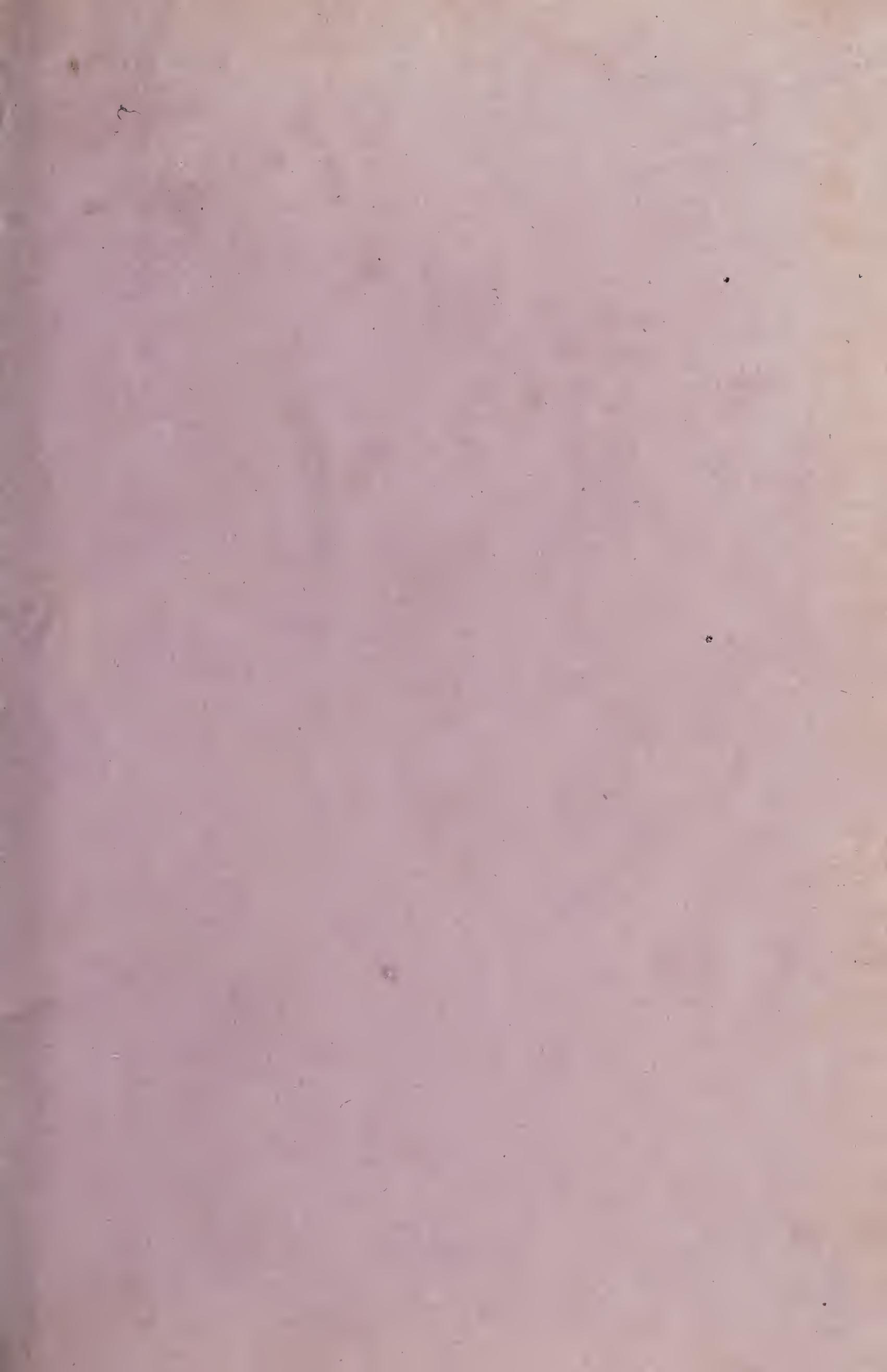




35851/B/1

Comp. list

G. VIII. Mat





Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b29316212>

51139

REFUTACION COMPLETA

DEL SISTEMA

DEL CONTAGIO DE LA PESTE

y demas

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

EN GENERAL.

REFLEXIONES ESCRITAS

POR

D. PEDRO MATA Y RIPOLLES,
médico en la villa de Reus.



REUS,

IMPRESA DE PABLO RIERA.

—
1854.



*Omnes in trivio sumus, atque hoc tramite vitæ.
Fallimur, ostendat ni Deus ipse viam.*

Propriedad del autor Pedro Chaves

PRÓLOGO.

Amigo lector, desde los primeros años que ejerzo la medicina el *contagio* de aquellas enfermedades, que los médicos y vulgo llaman *peste*, ha sido para mí un objeto que siempre me ha llamado la atención; pero no he tenido ocasión de observarla, ni quiera Dios que la tenga jamás, ya que la veo pintada en los autores médicos con todos los caracteres del horror. Veía que los libros de medicina tratan de ella como del mayor enemigo del género humano; y en efecto, se pinta el mal peor, y que en todos tiempos ha producido los mayores estragos. A más del espanto que me causaba su descripción por si acaso algún día tenía la desgracia de mirarla, me atemorizaba aun más el verla dotada de un carácter contagioso, propiedad que la atribuían los médicos, mediante la cual se hacía más temible aunque existiese en países lejanos, á causa de poder conservarse por tiempo indefinido en varias sustancias inanimadas, con las que podía transportarse hasta las partes más remotas.

Viéndolo confirmado por todos los autores médicos, que había leído, y recibida esta opinión en casi toda la Europa, como que sus gobiernos con la mayor exactitud tenían establecidas leyes terminantes para impedir

..

la introduccion del *contagio*, creia de buena fe cuanto se decia sobre el particular, sin tener en la cosa la menor duda; sin embargo, me hacia mucha fuerza ver que en las enfermedades llamadas *pestes*, solo se hablaba de él desde el siglo quince y diez y seis, no hallándose palabra alguna que lo mencionase en los médicos de la antigüedad en las que estos observáron. Con todo, no me convenia esta circunstancia porque pensaba podia ser que no lo hubiesen advertido, no pudiéndose negar que los posteriores han descubierto cosas que se escapáron á la inteligencia y penetracion de los antiguos, á lo ménos no tenemos noticias de que las supiesen. Esto me inclinaba á creer que el *contagio* de dichas enfermedades era un descubrimiento de los del siglo quince y diez y seis, á quienes debíamos el gran beneficio de haber notado la existencia de un enemigo tan cruel de que era preciso guardarnos á su primera sombra y divisa.

Mas al paso que iba leyendo algunos autores médicos, reparé que este nombre *peste* no se aplicaba á una especie de enfermedad determinada, sino á cualquiera muy mortífera aunque se presentase con diferentes caractéres; por lo que comprendí que solo era inventado para significar los males de peor calidad, ó que iban acompañados con los de horror y devastacion. Observé al mismo tiempo que solo á estos males epidémicos se atribuia el carácter contagioso, y á los que no causaban tantos estragos, siendo de una especie mas benigna aunque fuesen comunes, no se les consideraba tal prerogativa; pero sí que de algunos se decia, que no

siéndolo en sus principios, se lo volvian en su aumento ó medio de su carrera: con lo que se me hacia muy confusa la idea del *contagio* de dichos males considerando que unos y otros convenian en el ataque de muchos individuos, y que solo se diferenciaban en su gravedad ó malignidad de síntomas. Decia yo conmigo mismo: ó todas las epidemias han de ser contagiosas, ó ninguna lo es, sea de la especie que fuere, por cuanto en el modo de invadir, ó sea su desarrollo, en su progreso y todas las demas circunstancias observan casi una identidad, escepta la gravedad de síntomas espresada.

Tampoco podia comprender como ciertas epidemias, no siendo contagiosas en sus principios ó invasion, se convertian tales en su aumento ó carrera: todo cuanto se afirmaba del tal *contagio* era misterioso para mí, ni sabia á que adherirme; pero me acallaba la comun opinion que se tenia, mayormente viéndola apoyada por una casi universal creencia de las naciones europeas y de todos sus médicos. Ignoraba que alguno se hubiese opuesto á ella desde que se estableció, cuando por una casualidad paró á mis manos un librito que contenia varias *teses* médicas propugnadas en la Universidad de Montpellier, y en el último leí un discurso en frances, que era la traduccion del mismo en latin, pronunciado por Mr. Chicoyneau en la apertura solemne de escuelas de dicha Universidad en el año 1723 á los 26 octubre, en el que se propuso el autor refutar el sistema del *contagio* de la *peste*. Algunas de sus razones me hicieron fuerza, como que he echado mano de ellas en algun pasage de mi obra, dándome mayor motivo de

dudar de lo que ya me parecia muy confuso, y no llegaba á alcanzar. Despues adquirí los dos tomos de Lavedan de varias colecciones epidémicas en que leí las observaciones de Mr. Asalini, hechas en Egipto cuando fué allá con el general Bonaparte en los años 6.^o y 7.^o de la república francesa (años de 1798 y 99.) Con estos solos documentos y mis propias observaciones reflexioné mas sobre el particular, y cada dia me parecia mas infundada la opinion contagionaria, mayormente del modo que se hallaba en los libros médicos: todos atribuian las epidemias á una infinidad de causas, y á mas de estas admitian el *contagio*, no pudiendo comprender de que servia este, si eran suficientes aquellas para producirlas.

Satisfaciéron algun tanto mis dudas las razones que leí acerca esta materia en la obra del Dr. Merli, titulada: *Arte de detener y aniquilar las epidemias*. Este autor, decidiéndose á favor del *contagio*, me sacó de la confusion en que estaba, si debia ó no considerarse en todo mal epidémico, pues que segun me parecia, habia precisamente de ser uno ú otro. Dicho autor mismo estando á favor de él le admite en toda epidemia, no reconociendo otra que esta en causa de dichos males, proscribiendo las demas que los médicos habian discurrido, atribuyendo solamente á aquel el origen y progresos de dichas dolencias, con cuya *hipótesis* queda mucho mas clara su idea, y fuera de la confusion en que se hallaba en los libros que lo trataban. Entre las obras que he visto, esta á mi entender es la mejor que se ha escrito para aclarar la idea de dicho sistema;

sin embargo no me convencí de la existencia de tal causa en todas las epidemias, y de las demas prerogativas que se la atribuian, ofreciéndoseme muchas dificultades que no me podia soltar; ántes bien de su admision en todas ellas consideradas en su origen y propagacion, inferí que en ninguna existia, dándome ocasion para dudarlo, ó no creerlo, las mismas razones y hechos con que se queria probar, como manifestaré en el discurso de mis reflexiones.

Estaba en esta persuasion cuando en el verano del año 20 se desarrolló la epidemia pestilencial en Mallorca en los pueblos de Soncervera, Artá, san Lorenzo y Cap de Pera, por cuyo motivo mandó el gobierno se pusiese riguroso cordon á la marina para guardarnos del *contagio* que nos podia inficionar en caso de venir algunas personas, ó efectos de aquella isla; á cuyo fin todos los hombres sin distincion tuviéron que ir por turno á la guardia, á que tambien me precisáron, lo que me dió motivo de proferir algunas espresiones con que daba bien á entender que me reia de semejantes providencias, respecto que el enemigo de que nos íbamos á guardar para mí era imaginario, no porque quisiese criticar las medidas del gobierno, ántes bien me prestaba gustoso á su obediencia; sino que me lastimaba de que por un error y preocupacion sostenida se metiese tanta bulla, y se incomodase á tantas personas.

En algunas conversaciones particulares, como es regular hablar en ellas de los asuntos del dia, ó acontecimientos presentes, tambien ocupaba su lugar la *peste* de Mallorca, y como todos la temen, y su *contagio*

igualmente ya de léjos, varios me preguntaban: ¿qué casta de pájaros eran estos? Yo les respondía explicándoles los caracteres de los males que se apellidaban *peste* ó pestilenciales; pero que su *contagio* me era enteramente desconocido, sin saber en que consistia, y que segun mi modo de pensar no habia semejante cosa. ¿Habeis oido una blasfemia ó heregía? Lo mismo parecieron mis palabras á los oidos de varios hombres. Pues, ¿cómo (me decian) es V. singular, y quiere oponerse á una cosa que todo el mundo cree y la esperiencia ha demostrado? Les decia que no era tan universal esta creencia como que no hubiese algunos que se oponian á ella, no siendo yo solo el que opinaba así, y que ninguna esperiencia se tenia de semejante cosa. Les hacia advertencias y reflexiones acerca muchas circunstancias, y se convencian de mis razones; pero al mismo tiempo no podian persuadirse como se sostenia una creencia tan general, en perjuicio de todas las naciones, si la cosa no era cierta, y tan inverosímil como yo la suponía.

Mis espresiones fuéron relatadas en ciertos parages de reunion de algunos amigos, y en una supe se hallaba presente un médico, que me dijéron se enfureció tanto, que trató mi modo de pensar de ridículo, temerario y no se que mas: finalmente que acabó sus imprecaciones contra mí diciendo, que si tanto estaba con la mia, porque no escribia en contra haciendo ver mi habilidad. No se porque fin dijo esto; tal vez creyó no era capaz de hacerlo, ó que no se podia impugnar á causa de ser, respecto de él, un dogma de fe.

Sin embargo, estas palabras dichas por un médico, no dejaron de picar algún tanto mi amor propio (del que nadie se libra); y desde entónces destiné á ocupacion los ratos de descanso de mis tareas, y á manera de diversion, trabajando algunas apuntaciones, ideando el modo con que podia arreglar algunas reflexiones acerca el *contagio* de las epidemias, haciendo ver la poca solidez de sus fundamentos.

Cuando estaba ocupándome en esta diversion, teniendo ya mucho mas de la mitad ideado, tuve noticia de la obra del Dr. Lassis por medio del prospecto, que dió el señor marques de Casa-Cagigal, de la traduccion que ofrecia al público de aquel autor frances, convidando á una suscripcion. Al instante escribí á un amigo mio en Barcelona me suscribiese á dicha obra, cesando por entónces mi trabajo hasta ver si dicho autor llenaba en todas sus partes el objeto, que yo tenia discurrido, ya que en caso de ser así, pensé que de nada serviria mi entretenimiento en esta materia; sin embargo, viendo que dicha traduccion tardaba á salir á luz, y por otra parte habiéndome escrito mi amigo que no se sabia aun cuando, y dudando si saldria, determiné proseguir mi idea, con que pasaba el tiempo de descanso mas divertido, á causa de ser esta una ocupacion de mi gusto. Finalmente concluí mi escrito, y á poco tiempo despues recibí la obra insinuada. La leí, y ví que Lassis combatia el sistema del *contagio* con razones y medios muy semejantes á los mios, de que tuve mucha satisfaccion, viendo que sin haber visto al tal autor se identificaban en algun modo mis ideas con las suyas.

No estrañé que la semejanza de pensamientos se encontrasen en dos hombres que discurrían sobre una misma materia, por cuanto es regular se llegue al fin con los propios medios. No obstante, ví que Lassis era muy breve en impugnar los fundamentos sobre que los contagionistas apoyan su sistema: que no daba unas razones plenamente convincentes; y que dejaba grande campo para elidirlas aquellos; no siendo sus armas suficientes para hacerles salir del atrincheramiento de las muchas suposiciones con que sostienen su sistema. Sobre todo, lo que mas me admira de dicho autor, como de todos los que he visto han impugnado el *contagio* de las epidemias, es la circunstancia de admitirle en las viruelas y sarampion. No se de que modo consideran estas dos enfermedades contagiosas, porque si es como se quiere lo sean las demas, me parece se contradicen, y queriendo negarlo, lo afirman, admitiéndole en dichos males. ¿Por ventura en estos cuando reinan epidémicos, no observamos las mismas circunstancias que en todos los otros en cuanto á su origen y propagacion? Así pues, los contagionistas podrian muy bien redargüirles, que siendo contagiosas las viruelas y sarampion, tampoco presenta inconveniente alguno lo sean igualmente las demas epidemias á causa de observarse en unas y otras, las propias circunstancias que favorecen al *contagio*.

Yo no le admito ni en unos, ni en otros por mas epidémicos que sean, puesto que las mismas dificultades hallo en todos, esceptuando que las viruelas y sarampion, segun se dice, pueden pasar y comunicarse de un individuo á otro mediante inoculacion, ó del

modo que es necesario en los males que son verdaderamente contagiosos, y no de otra manera, sino que deben ser producidos por sus respectivas y propias causas, y atacar á muchos individuos indistintamente cuando son epidémicos, sin que preceda roce ó contacto de enfermos ni hogares. Digo así mismo cuales son los verdaderos *contagios*; y el modo con que lo son, ó se comunican, sin que estos puedan aplicarse por similitud ni analogía á las epidemias, supuesto que no lo demuestra algun documento que tenga siquiera vislumbre de verosimilitud, quedando todo suposiciones falsas y arbitrarias. Hago ver que la comun opinion es de ningun valor para persuadir la existencia del *contagio*, y que la esperiencia, que se cita de cuanto se afirma de él, es falsa no constando de las observaciones y experimentos hechos hasta aquí. Digo así mismo, mi modo de pensar acerca las causas de dichos males, estableciendo una *hipótesis* que, segun mi parecer, es mas probable á tenor de lo que tenemos demostrado por la esperiencia, explicando con ella los fenómenos epidémicos con mayor facilidad y probabilidad, soltando al mismo tiempo los argumentos que los contagionistas alegan en contra para dificultarla, de los que infieren no poder ser las causas de las epidemias las que en ellas se señalan, sino que necesariamente, quieren deberse atribuir al *contagio*. En fin, me valgo para combatirle de las mismas armas con que se quiere defender; esto es, de las propias razones y hechos que alegan para su confirmacion, resultando tan solo de todas sus suposiciones, muchas dudas que dificultan su creencia, é imposibilitan su

existencia: con lo que me parece ataco á dicho sistema completamente.

Aquí tienes amigo lector trazada la idea de mis reflexiones, y los motivos que tuve para hacerlas, cuyo trabajo emprendí, como he dicho, por un pasatiempo de diversion, sin fatigarme ni acalorar mi cabeza. No lo escribí, á la verdad, con la intencion determinada de darlo al público, porque estoy bien persuadido de que con semejantes escritos los autores en su vida logran la satisfaccion que desean tener, en el fin que se proponen; ántes todo lo contrario, léjos de ser apreciados, son tildados, criticados y á veces maldecidos; por cuyo motivo, aun despues de concluido, digo no pensé en darlo al público; pero algunos amigos que lo sabian quisieron satisfacer la curiosidad leyéndole, y habiéndome asegurado despues que podria servir de alguna utilidad, por cuanto sino lograba el fin que me proponia, á lo ménos daria motivo á la discusion de un punto tan interesante, me determiné hacerlo luego me fuese dable; (1) y si acaso no merece la estimacion del público me quejaré con ellos á causa de haberse equivocado. Si por fortuna la mereciera y le sirviese de desengaño (lo que no me prometo en el presente), seria toda la recompensa que exijo, por cuanto mi fin no es

(1) Lo que habria verificado en el año 1822; mas las turbulencias políticas de nuestro Reino no me lo permitieron; y perdiéndose en el siguiente la libertad de imprenta, se ha quedado así hasta el feliz momento que se ha recobrado, pues que no quise solicitar licencias para ello por ser cosa muy engorrosa y temia al mismo tiempo no me la hubiesen concedido, siendo una cosa que se oponia á una comun y antigua creencia, lo que tal vez bastaba para mirarla como una heregia, supuesto que toda innovacion se ha temido peligrosa generalmente, aun en aquellas materias que no han tenido relacion alguna, con los dogmas sagrados de nuestra santa Religion.

ótro que en el caso de ser falsa la existencia del *contagio* en las epidemias, como parece lo prueban las razones que alego para manifestar ser imaginaria, habria con esto hecho un grande beneficio á todas las naciones, y en especial á mi amada patria, á la que consagro este mi pequeño fruto literario.

Si es que los hombres sabios y en especial los facultativos del arte saludable, que son el órgano del público en la decision de los males lo hallan concluyente, que procuren á secundar mis filantrópicos sentimientos, haciendo olvidar los terroríficos nombres de *peste* y *contagio*, arrancando de raíz de la creencia de las gentes el pánico temor que las aturde, persuadiéndolas que este enemigo no habia reinado mas que cosa de tres siglos y medio en la preocupacion del vulgo y de los médicos; pero que gracias á Dios ha sufrido una completa derrota, habiendo quedado muerto en el campo del desengaño; y que todos sus sectarios, abjurando su falsa creencia, se habian convertido á la religion de los verdaderos despreocupados. ¡Qué beneficio á toda la humanidad! En el caso de desarrollarse una epidemia en algun pueblo, ciudad ó comarca, aunque por sus activas y pésimas causas se manifestase con un carácter maligno y mortífero, á mas de sufrir el estrago que les causaria un mal tan fiero, no tendrian la peor fatalidad cual es la de verse proscritos del resto de la sociedad; no tendrian el desconsuelo de verse sitiados y abandonados á la suerte de sus miserias; no se verian privados de los socorros que el cariño de la familia y de los amigos obliga á prestarse mutuamente en semejantes in-

fortunios; no se verian, en fin, privados de la libertad, y de los ausilios á que obligan los sentimientos de humanidad y caridad en las miserias del prójimo. En este caso los que serian víctimas, lo serian de la fuerza del mal, y no de la miseria, del abandono, del terror y desesperacion; y (no existiendo el *contagio*) de la barbarie mas inaudita motivada por una *hipótesis* mal probada, incierta y falsa.

En los puertos de mar no se vejarian las embarcaciones con la detencion de las cuarentenas, motivando con estas unos gastos enormes, y los mas graves perjuicios al comercio y á toda la Nacion. La profesion de médico que egerzo me precisa á ser humano, y á consolar á mis semejantes cuando gimen oprimidos del dolor, procurando el alivio á unos, y preservando á los sanos de las dolencias, advirtiéndoles de todo aquello que puede dañarles paraque lo eviten; y por esto en tiempos desgraciados de epidemias cuidaria de desempresionarles del temor del *contagio*, y animaria á que tuviesen la asistencia debida á todos los enfermos, sin tomar otras precauciones que las que dicta una prudente y natural *higiene*.

Mas, de nada serviria en estos casos que un médico, dos ó algunos mas, cuidasen de destruir la idea del *contagio*, si por otra parte los demas procurasen favorecerla; por esto es preciso que ó todos, ó ninguno, cuya circunstancia decido ser obligacion de todos los médicos (y de conciencia) el discutir un asunto de tanto interes. En el presente el *si* y el *no contagio*, viene á ser un problema que no está decidido en la comun

creencia: unos están en *pro*, otros en *contra*: yo estoy por el *no contagio*, mientras no me lo persuadan con mayores y mas sólidas pruebas de las que se han dado hasta aquí; sin embargo no quiero que algun incauto me crea ántes de haber bien pesado mis reflexiones, (aunque no es de pensar) porque en el caso de ser cierta la existencia del *contagio* en las epidemias, no quisiera acarrear los daños que podrian seguirse del desprecio y falta de las debidas precauciones; pero sí que pretendo, que examinado debidamente este punto, si resultase ser falsa la de semejante enemigo, se dejasen de una vez tantas diligencias que quizás producen mas estragos que la misma enfermedad epidémica.

No puedo lisongearme de que este mi escrito sea con gusto recibido de todos, ántes bien me persuado tendrá muchos censores, como acostumbran tener todos los que se oponen al torrente de una opinion y creencia universal, y en especial en nuestra España, en que como hasta al presente no se ha atrevido alguno (alomenos que yo sepa) á impugnar el *contagio* de todas las epidemias de un modo decidido, no dudo de que caerá sobre él la mas severa censura. Yo he querido estudiar sobre este particular con la pluma en la mano, no para saber mas en la materia, sino para saber mejor, que son las calidades que queria Séneca. (1) Así pues, la variedad de censura será á proporcion de los genios. Una será de aquellos que incapaces de formar opinion por sí mismos, por un género de desgracia, quizás mas transcendental que justa, influyen de-

(1) *Studui non ut plus aliquid sciam, sed ut melius. Senec. epist. 115.*

masiado en el vulgo con sus palabras, despreciando cuanto es ageno del modo de pensar de sus autores favoritos, juzgando ser imposible que los grandes hombres puedan engañarse. Estos son todos los médicos que *jurant in verbis magistri*, que sin atender á la fuerza de razon alguna que milite en contra, califican de disparate todo lo que se opone á la comun creencia, y sobre todo á la multitud de autores que son sus infalibles oráculos. Semejantes genios deben ser despreciados por todo hombre de bien, ya que no pueden vivir sino entre sus apetecidas tiniéblas, á la par de los murciélagos y otros enemigos de la luz, que solo lo son porque no está al alcance de su imperfecta construccion.

Otra especie de censores puede tener mi escrito que sin ser de la primera clase tambien lo despreciarán, y tal vez maldecirán en caso de no impugnarle: estos serán de dos especies; unos que, aunque capaces de discernir lo verdadero de lo falso, con todo por una especie de amor propio, están tan adictos á su modo de pensar, como que no pueden sufrir se les impugnen sus ideas, porque siempre quieren sobresalir. Esto es un error hijo del orgullo, que en todo les dicta un grande concepto de lo propio, y hace mirar con desprecio lo ageno. Si todos los hombres fuesen ingénuos, y no se dejaban arrastrar de sus pasiones, creo que la verdad se alcanzaria mejor en muchas cosas; pero por desgracia estas circunstancias caben en muy pocos, porque todos somos unos ángeles en nuestro propio concepto, y así es que no advertimos nuestras flaquezas y defectos. La otra especie de censores de esta clase, son los que

tienen en esto algun interes pecuniario; pero á estos desde ahora les perdono cualquiera invectiva, porque es bien cierto que quien pierde lo suyo::: Asi pues, unos y otros me despreciarán y ridiculizarán mi modo de pensar, procurando tal vez á ofuscar la verdad que en mis razones hayan encontrado á su pesar, y quitándolas, ó minorando en cuanto puedan el poco mérito que tengan; pero aunque esto es una maciza verdad que preveo inevitable, me consuela sin embargo el saber que será otra y muy diversa la censura de los bien intencionados y amantes de la verdad. Todo hombre de alma grande, siempre halla que alabar alguna circunstancia en los libros que se escriben con buen fin y sana intencion: unos celebran aloménos el buen destino, otros la eleccion; unos el manejo de la materia, otros el estilo, (1) estos la aplicacion, aquellos, en fin, el acierto en la recopilacion, enlace y agregado de las especies. Á cada uno le sugiere su grande espíritu motivos para los encomios que sirven de aliento á los bien aplicados y laboriosos. La censura de semejantes hombres no la temo aun cuando por fortuna me contradigan, ó me impugnen algun pasage, pues siempre lo harán con decoro y sin pasion; y al paso que pinten mis defectos, confesarán de buena fe, con dignidad y noble respeto, que el público por lo ménos tendrá que agradecer y recomendar lo sano de mis intenciones. Esta clase de cen-

(1) Este no tendrán que alabarle en este escrito; ántes bien suplico disimulen, pues que no soy ni he sido escritor de profesion, solo me dió la humorada de escribirlo por la ante dicha razon, y no cuidé de otra cosa que de vaciar mis ideas del modo que mi natural me dictó, y no de pulideces ni estilos.

sores, aun cuando disienten, son apetecibles para el comercio racional, pues que ilustran con su contradiccion, que nunca nace de maledicencia, sino del deseo de inquirir la verdad y buscar lo mejor; son los instrumentos de la divina mano que elaboran y preparan los medios para conseguir el acierto que no tenemos vinculado, mucho ménos en materias de suyo tan escabrosas y delicadas como es la que forma el objeto de estas reflexiones, en que mi deseo no es otro que aclarar, si es posible, un punto de tanto interes; y por esto invito á los superiores talentos, y genios mas ilustrados á que se apliquen con afan á indagar la verdadera ó falsa existencia de los *contagios* epidémicos, que de este modo, cooperando todos los profesores del arte de curar con sus reiteradas observaciones á descubrir su falsedad, causarán la ruina de un tan espantoso enemigo, acarreado en consecuencia el mayor bien á todas las naciones, á que todos debemos aspirar animados de la mas acendrada filantropía.

INTRODUCCION.

1. ¡Qué infeliz y miserable quedó el hombre luego que tuvo la osadía de romper el precepto le habia impuesto su Criador! Al instante es llamado á juicio, y preguntado ¿qué has hecho? confiesa su delito, y oye su sentencia: ¡fatal sentencia! no solo es condenado á ganar el pan con el sudor de su rostro, sí que tambien se le intima la série de miserias sufriria, y que le acarrearían aquellas mismas criaturas que habian sido formadas para su placer y prestarle obediencia. Demasiado nos lo patentiza una triste y amarga esperiencia todos los dias é instantes. La frágil existencia del hombre se vé continuamente precisada, para conservarse algun tanto mas de tiempo, á chocar con los muchos séres de la naturaleza que parece se mancomunan secretamente para arruinarla: está en un continuo sobresalto y vigilancia; y á pesar de sus conatos, diligencias y desvelos no puede elidir el ataque de tantos enemigos, hasta que llega finalmente á ser desgraciada víctima de su furor. Sí, la muerte, por fin, acaba de poner el sello á los trabajos y afanes, quedando ejecutada la sentencia en todas sus partes. *Donec revertaris in terram de qua sumptus es:::* (1)

2. Por poco que se registren las historias se ve que en todos tiempos, edades y regiones han sido los mortales sumergidos en un mar de miserias y catástrofes. Sequedades, inundaciones, vientos, uracanes, terremotos, tempestades, hambres, enfermedades y tantas otras persecuciones de la naturaleza que continuamente están atestando contra nuestra débil salud y frágil

(1) Genesis cap. 3.

existencia; pero lo que admira, es que el hombre á mas de tantos males de que se ha visto siempre circuido, se haya con su industria fabricado otros; como si para esterminarle no hubiesen sido bastantes los sobredichos. Tales son la pólvora, balas, armas, venenos, etc. de cuyos se vale arrastrado de sus pasiones, no solo para esterminarse á sí mismo, sino tambien á sus semejantes: no solo en los inventos de su industria se ha multiplicado los contrarios de su existencia, sí que hasta en los nombres que á su arbitrio ha dado á varios séres, se ha formado objetos de horror y espanto para destruir su paz y tranquilidad. Tales son los de *horrendo*, *horroroso*, *fiero*, *terrible*, *maligno*, etc. que aplicados á ciertas cosas, al oirlos solamente nos imprimen unas ideas de terror y espanto, que muchas veces tememos aquello que ni siquiera hemos visto ni conocido.

3. Uno de tantos es el nombre de *peste* que nuestros antepasados diéron á cierta especie de males, que por su mucha actividad observáron que en breve acababan con la vida de aquellos que los padecian. Ved aquí uno de los nombres mas terroríficos para el género humano, que no solo llena de terror á los que tienen la desgracia de mirarle en sus hogares; sí que tambien se estremecen todos al oir solamente que existe en alguna parte de nuestro globo, poniéndose en movimiento casi el universo entero para tomar sus medidas á fin de librarse de sus estragos. En efecto, de un mal tan terrible y mortífero como es, segun refieren las historias, todo el mundo debe temer y suplicar al Todopoderoso, que jamas tengamos la fatal suerte de verle reinar en nuestro suelo, ni en otro alguno; pero que los hombres temamos ser víctimas de una enfermedad mortífera, cuando la vemos en el pueblo ó lugar de nuestro domicilio, nada tiene de extraño; mas, ¿porqué nos hemos de amedrentar y tomar tantas medidas luego que nos avisan de su existencia en algun pais? ¡Estraña pregunta! (me dirán) ¿no se sabe ya de mucho tiempo que el tal mal es contagioso? ¿se ignora acaso que se transporta de los paises en donde existe á otros remotos, ya por me-

dio de los hombres que vienen del lugar apestado, ya por medio de ropas y mercaderías, que se traen del país en que reina á otro en donde no existe, y diseminando en este el *contagio* que en sí encierran se lo comunican?

4. Este es el motivo de tanto alarmamiento, de tantas providencias, bandos, órdenes, precauciones, y del alboroto que regularmente se comete en todas partes, y en especial en el pueblo que tiene la desgracia de sufrir semejante azote, produciendo de esta manera mas mal y estragos, tal vez, que la misma enfermedad. Nadie debe estrañar mi proposicion, pues que dando no mas que un simple diseño de lo que pasa en un lugar, villa ó ciudad, que la toca la infeliz suerte de padecer semejante infortunio, quedará suficientemente probada, viendo que las medidas que se toman no conspiran á otra cosa que á destruir la salud de aquellos que todavía la disfrutaban, al paso que se practican para conservársela, y poner en un estado de desesperacion á los infelices que les ha tocado la suerte de ser los primeros de contraer la enfermedad.

5. Al primer anuncio de *contagio* se esparce el terror entre todos los habitantes: el gobierno manda tabicar, ó guardar casas y calles, y separar los enfermos del seno de sus familias; se pone cordon á la poblacion; se quita el comercio y toda relacion con los demas pueblos; en una palabra, se ven aquellos desgraciados muertos ya en el estado civil, y sepultados entre las paredes de sus casas en medio del terror y á veces de la miseria y la hambre, no ofreciéndose á sus ojos é imaginacion mas que objetos y fantasmas de horror: están viendo que sus hermanos se mueren sin auxilio, y ellos esperan igual suerte, porque preocupados con la idea del *contagio*, no se tiene mas caridad é interes que para sí propio: los enfermos son abandonados, los muertos no se sepultan debidamente, quedando á veces en las casas y calles por muchos dias, y en todo reina el mayor desorden. En la presencia de unos objetos, que no inspiran mas que terror y espanto ¿cuál será la persona de tanto espíritu que

no sufre alteracion en su economía? Á no ser que sea insensible, precisamente debe experimentar trastorno en todas sus funciones: la continua pasion del ánimo le abate, huye el apetito y el sueño se perturba; el cerebro se abruma y se acalora; viene el dolor de cabeza y los vahidos; luego entra el temor de no estar léjos la enfermedad y la muerte; de aquí el terror y espanto que oprimen el movimiento del corazon, de cuya opresion se sigue la lentitud de la circulacion y secreciones produciendo estancaciones de la sangre y humores linfáticos; de aquí tal vez las inflamaciones y prontas gangreñas, la enfermedad, la *peste* y la muerte mas ó ménos pronta segun los grados de terror y diversidad de temperamentos.

6. „ Si se pudiera precaver, dice David Macbride, el terror „ que infunde la pestilencia, y persuadir al pueblo que asistiese „ á los enfermos con igual serenidad que en cualquiera calentura, „ no tiene duda que perecerian muchos ménos, sucediendo „ lo mismo que en otras muchas enfermedades que no causan „ tanto pavor: porque supongamos que en una estacion del año „ reina la mas benigna y ménos peligrosa de las calenturas epidémicas, la *catarral*: que todos se estremecen y creen que „ acometidos de ella, van á perecer sin remedio; que no solo „ los médicos, sino tambien los parientes y los criados abandonan de tal modo el cuidado de los enfermos que ni aun se „ atreven á verles; y que arrancándoles de sus casas, se les arroja y amontone en hospitales miserables, ¿qué resultará de „ de aquí? no puede dudarse que moririan muchos millares, ya „ por el temor, ya por falta de alimento, ya por no dárseles los „ remedios necesarios. ¡Pero cuánto mas lastimoso es el estado „ de las cosas, cuando la enfermedad bastante peligrosa por sí „ misma se exaspera con aquel terror increíble, que infunde su „ solo nombre, y particularmente con los medios violentos de „ que se usa para impedir el progreso del mal! Guárdense, pues, „ los magistrados de intimidar á los ciudadanos cuando se introduzca alguna enfermedad epidémica, que merezca el nombre

„ de pestilencia, y cuiden los médicos constituidos en dignidad, ya sea con escritos, ya de cualquier otro modo que no se funda el pavor, que se haya apoderado de la multitud.” (1)

7. Si el italiano Fracastoro médico del siglo quince (2), y todos los secuaces que ha tenido en la opinion del *contagio* en lugar de poner este en boga, se hubiesen dedicado á la indagacion de las verdaderas causas de las epidemias, ciertamente que habrian hecho mas bien á la humanidad, y sido mas útiles sus trabajos y desvelos de lo que lo han sido, ocupándose en formar reglamentos de sanidad, policia y precauciones, y en inventar preservativos imaginarios, fumigaciones y otras cosas que cada cual á su modo ha discurrido para contener su introduccion y progresos, creyendo que con dichos medios se contiene y destruye como nos han dicho, y quieren persuadir, preconizando cada cual el suyo como el mas eficaz. Así pues, habiendo indagado la naturaleza de dichos males con profundas y exactas observaciones, habrian tal vez adquirido un conocimiento filosófico de ellos clasificándolos con mas acierto; de cuya falta y de la inexactitud, que se ha tenido en aquellas, ha dimanado la dificultad de poder formar nosologías mas aptas y metódicas, como lo espresan claramente los médicos que se han tomado este trabajo; y á pesar de sus esfuerzos y cuidados se han visto precisados á dejar muchos vacíos que todavía faltan á llenar. Pues, sino se tiene un conocimiento filosófico del mal ¿cómo entenderemos su esencia? Si ignoramos esta ¿cómo conoceremos sus principales atributos? De aquí se ha seguido que muchas calenturas se han calificado y dividido de varios modos y especies, cuando tal vez no han sido mas que una esencialmente por dimanar de unas mismas causas, aunque esteriormente hayan presentado diversas modificaciones. ¡Cuántas dolencias no se habrian con facilidad y precipitacion tildado de malignas y conta-

(1) Macbride Introduccion metodic. tom. 2. pag. 118.

(2) Mas bien dirémos del siglo diez y seis, respeto que cuando empezó este solo tenia la edad de 17 años en qué tal vez todavía no seria médico.

gias si hubiesen sido estudiadas debidamente con atentas y profundas observaciones! Si siempre, por esta senda, se hubiese llegado al conocimiento de ellas, no oiríamos proferidos tantos asertos que se han querido sostener con mucho empeño, cuando no han tenido otro fundamento sólido que estar apoyados en la débil superficie ó corteza de las cosas! ¡Cuántas superiores ventajas no veríamos conseguidas tanto en la curacion de los males epidémicos como en impedir sus progresos! De este modo sí que los médicos habrían sido al género humano tanto mas útiles, cuanto nocivos diseminando el terror con ideas de malignidad y *contagio*: quizás seria para cubrir su ignorancia, porque siendo tan difícil indagar y conocer las causas de los males, cuando se ignoran, no se pueden hacer muchos progresos en su curacion; de este modo inventando unos términos vagos, que sin saber positivamente lo que con ellos quisieren significar, imprimian una idea de cierta superioridad de fuerza en los dichos males contra la que de nada servia su ciencia ni sus recetas, quedando con esto á cubierto de los dicterios del vulgo, que los mira con desprecio, cuando no se curan los enfermos: nada hay mas á propósito para garantir la ignorancia á fin de no manifestar los hombres su insuficiencia, que aparentar misterios.

8. Antiguamente la *peste* ó los males epidémicos se consideraban como un castigo del cielo, de los Hados, casualidad ó fatalismo; por cuyo motivo todas las diligencias para esterminarlos consistian en ofrendas, plegarias y sacrificios para aplacar la ira de los dioses, ó de aquella deidad que consideraban autora de sus desgracias: así nosotros con poca diferencia vendríamos á hacer lo mismo, no quedándonos otro recurso si persistíamos en la idea que nos han querido persuadir de los dichos males; porque si estamos en el concepto que son superiores á nuestra inteligencia é insuperable su fuerza por la virtud de los remedios, de nada servirian los médicos ni medicinas para alcanzar su curacion, sin quedarnos otro efugio que acudir á la Divina Misericordia para librarnos de tan terrible azote. Sin em-

bargo, aunque en los posteriores tiempos hayamos reconocido el poder de la Divina Justicia, para castigar de varios modos á sus rebeldes criaturas; con todo, sin olvidar las súplicas que en nuestras aflicciones debemos dirigir al Ser Supremo á fin de que se apiade de nosotros, no hemos dejado de practicar muchas diligencias, con las que y el favor de Dios hemos conseguido el esterminio de semejantes calamidades: así pues, ya que no hemos alcanzado remedios eficaces para la curacion de las *malignidades* y *contagios* epidémicos; no obstante mucho hemos adelantado con las precauciones que tan sabiamente se han tomado, y con los varios medios se han discurrido, para desinfeccionar el aire, haciéndole de pestífero saludable; para purificar las mercaderías, y aun los hombres se purifican muy bien en unas casas ó departamentos, á los que no sé el motivo de llamarlos *Lazaretos*: tal vez sacarán la denominacion de los hospitales que se instaláron para separar y curar los leprosos, bajo el título de san Lázaro; ó tambien podria ser por alguna semejanza con la sepultura de Lázaro de la que N. S. Jesucristo, le sacó al cabo de cuatro dias de muerto cuando *jam fœtebat*; así tambien los que tienen la dicha de salir de aquella sepultura, al cabo de cuarenta dias en donde el veneno pestilencial les tenia *jam fœtentes*, podemos decir que salen del Lazareto ó sepultura de Lázaro vivos y límpios como aquel resucitado.

9. Ved aquí en que se ha empleado el talento de muchos hombres sabios en todo el tiempo que está en boga el *contagio* de las epidemias, y creo que pocos adelantos se harán acerca el particular miéntras se persistirá en esta creencia y preocupacion, porque de una cosa que se teme todos huyen, y lo de que se huye, no se puede examinar de cerca, ni hacer sobre ello observaciones y esperimentos convenientes de que hemos de sacar una esperiencia. Yo gracias á Dios no he tenido ocasion de presenciari en mi pais, semejantes enfermedades pestilenciales; pero he visto otras, ya esporádicas, ya epidémicas que por sus caracteres se han asemejado ó sido las mismas, que otras calificadas

de contagiosas; y por esto, y lo que he leído en los libros é historias de *pestes* y otras epidemias, tanto antiguas como modernas, me hace sospechar con mucho fundamento que el tal *contagio* no sea una *quimera*; sino que los hombres, adictos á veces servilmente á lo que nuestros antepasados, han dicho y hecho, siguiendo la misma rutina nos tragamos sin escrúpulo todo lo suyo, quedando satisfechos solo con decir, que *así comunmente se ha creído ya de tiempo inmemorial, y es opinion comun.* ¿Y porqué hemos de vivir de esa manera? ¿hasta cuándo durará esta errónea costumbre? ¿Porqué no se han de examinar las cosas de nuestros antepasados escrupulosamente, en especial las que por su naturaleza no privan á los hombres, libres de poder hacer sobre ellas sus reflexiones? Ved aquí pues mi proyecto: voy á examinar con toda la escrupulosidad me sea posible, si este tan decantado *contagio* de la *peste* y demas epidemias que tanto ruido mete, es verdaderamente *cosa física y real*, ó *puramente imaginario*, ó sea un ente de razon.

10. ¡Válgame Dios y que torbellino de dicterios veo llover sobre mí! Ya oigo que el uno me llama loco, el otro temerario, aquel ridículo, este ignorante: mas este epiteto es el que no me ofende, por cuanto sé ciertamente que lo soy, y sé que no sé todo lo que ignoro que es mucho; pero los demas dictados creo no me convienen. ¿Por ventura disputar con el laudable fin de aclarar verdades es de locos? ¿Es de temerarios y ridículos, no dar fácilmente ascenso á aquellas cosas en que se ofrecen fundadas dudas para no creerlas, hasta que se vean allanadas las dificultades que estorbaban su creencia? Esto pues, es lo que pretendo: he hecho mis reflexiones sobre el particular, y veo que la verdad de la cosa no está bien contestada (segun mi parecer); y por esto me obligo á manifestar mis dudas sobre una cosa que tanto interesa á toda la humanidad, á fin de que alguno me las aclare, ó bien en vista de la fuerza de mis razones, se animen otros superiores talentos á llevar adelante mis pesquisas hasta á arrancar de raíz este pestífero y contagioso vástago de la credu-

lidad de los hombres, y echarle en el abismo de un eterno olvido, para que jamás vuelva con su terror á despoblar nuestras regiones.

11. ¿Fundarán tal vez mi ridiculez en que quiero oponerme al comun consentimiento de todos los hombres, dándome en rostro que siempre ha habido sabios y en especial varios médicos de mucha nota y fama, que han tratado con pulso y tino de semejantes enfermedades, y unánimes han calificado la peste de contagiosa? ¿Si estos, dirán, no hubiesen visto la cosa bien clara, habrían sostenido un error tan perjudicial á todas las naciones? (Primer argumento) ¿Fundarán en que soy un loco, en que quiero negar la esperiencia que en todos tiempos ha demostrado la importacion de los contagios de dichos males, con las mercaderías venidas de lugares infectados por via del comercio y navegacion, segun refieren las historias de varias pestes y epidemias? ¿No ha demostrado igualmente que los primeros que tocáron las tales mercaderías, ó abrieron algunos fardos murieron repentinamente ó fuéron los que sufrieron la enfermedad, y sucesivamente los que se rozáron con ellos, propagándose así una epidemia? ¿No se ha experimentado varias veces que habiendo empezado por un individuo de una sola familia, ha pasado despues á los otros de la misma, de estos á los vecinos, luego á toda la calle, al barrio, á toda la villa, pueblo ó ciudad, y de esta á las poblaciones comarcanas? Por último, ¿qué cosa mas evidente ver como ciertas familias é individuos que al primer anuncio de *contagio* tuvieron la precaucion de encerrarse en sus casas, y quitando toda comunicacion y roce con los demas, se libraron de semejante azote? En vista de todo esto ¿no será un temerario cualquiera que se oponga á la comun opinion sostenida y confirmada por una casi cotidiana esperiencia? (Segundo argumento) Á mas de que ¿quién es tan ciego que no ve claramente, que desde el establecimiento de los reglamentos de sanidad y su rigurosa observancia; y desde que se han providenciado y discurrido medios para purificar y desinfeccionar las mercaderías, no vemos reinar en nuestros paises los males epidémi-

cos que nos venian de otras regiones, y tan frecuentemente nos infestaban? (Tercer argumento).

12. Creo que á estos poco mas ó ménos se reducen los principales apoyos ó fundamentos sobre que estriba el edificio del *contagio* de los males epidémicos; que si fuesen verdaderos serian mas que suficientes para sostenerle eternamente, sin que ninguno pueda con razon contradecir á lo demostrado por la experiencia; pero si bien se examina, se verá que la comun opinion que se tiene de su existencia está apoyada sobre débiles fundamentos y tiene su origen en la arbitrariedad: la experiencia que se cita para confirmarla, es enteramente falsa á causa de ser deducida de unas malas observaciones y experimentos; así, pues, si en adelante no se hallan mas firmes apoyos, es precisa su ruina, ó solo quedará vacilante en la creencia de ciertos espíritus tenaces enemigos de toda novedad, importe ella lo que se quiera.

13. Principiemos, pues, su refutacion dividiendo nuestro discurso en tres solas partes. En la primera trataremos de la comun opinion, indagando su origen, que la motivó, la tradicion de su creencia, y porque se conserva todavía; de todo lo que sacarémos por consecuencia la fuerza que debe hacernos en prueba de la existencia del dicho *contagio*. En la segunda verémos cual es la experiencia con que se pretende demostrar, describiendo algunas epidemias mas principales con las circunstancias que acompañáron, segun las relaciones de sus autores, deduciendo del todo ser falsa enteramente la que se cita de la existencia de tal causa. Finalmente, en la tercera examinaremos si los reglamentos de sanidad observados y practicados hasta aquí, nos han librado de la peste ó enfermedades epidémicas de otras regiones. Yo ya me considero ser este un trabajo superior á mis luces y alcances; pero como veo guardarse un profundo silencio en esta materia tan interesante á toda la humanidad, en especial en nuestra España (1), me hace creer que todos viven firmemente

(1) No obstante, ya se empieza á poner en duda y á negar el *contagio* de la fiebre amarilla, luego seguirán los demas.

persuadidos de la existencia del *contagio*, admirándome mucho mas esta creencia cuando veo, que á pesar de ofrecer tantas dudas los fundamentos sobre que se afianza, no se digne alguno siquiera ponerlo en cuestion quanto ménos á contradecirle ó negarle como lo han hecho algunos extranjeros. Así, pues, he determinado, por manera de ensayo, á manifestar al público las dudas y dificultades, que se me ofrecen en la admision del *contagio* de las epidemias, paraque así tal vez daré motivo á alguno que se tome el trabajo de aclarármelas una vez que están en contradiccion de su existencia; de otro modo, el silencio que observaria en los contrarios á mi modo de pensar, me confirmaria mas en mi sistema. No creo que con esto ofenda á nadie; aloménos no tengo tal intento, ni otra intencion que buscar la verdad. Este es mi único objeto, y si no acierto en el camino y senderos que sigo, ó me estravió alguna vez de la carrera que he tomado, estimaré disimulen mi poca práctica y esperiencia en tan escabrosa materia por lo de sí, y ser tan poco trillada de otras plumas; pero si es verdad que *in magnis satis est voluisse*, aseguro que mis deseos ocupan todo el vacío que no puede llenar mi insuficiencia.

PREMERA PARTE.

DE LA COMUN OPINION DEL CONTAGIO.

14. **E**ntre los filósofos la comun opinion ó consentimiento, acerca alguna cosa, se ha reputado por un argumento de mucho peso para persuadir la verdad de ella; mas paraque esta tenga la debida fuerza, creo que á mas de su general aceptacion, es necesario sea muy antigua, y que el objeto que la motivó, siempre presente los mismos fenómenos para confirmar su verosimilitud, sin que estos tengan inconveniente alguno que la contradiga paraque en el decurso de los tiempos vaya adquiriendo mayor valimiento, y que las observaciones hechas sobre el tal la hayan siempre confirmado; pero estas circunstancias no concurren en la del *contagio* de la *peste* y demas epidemias. En primer lugar no es general, respecto que en algunos paises no se tiene, ni se ha pensado en ella, y entre las naciones en que está en boga ha habido varios que no la han creido, ántes impugnado. En segundo lugar, no es muy antigua, siendo así que el objeto que la motivó, lo es tanto tal vez como las generaciones. Este léjos de confirmar su verosimilitud con la uniformidad de sus fenómenos, muy al contrario; su diversidad arguye su incertidumbre, por no decir falsedad, lo que ha hecho que en lo sucesivo haya perdido su fuerza por estar apoyada sobre ciertas apariencias y frívolas circunstancias destituidas de toda probabilidad para persuadirla; ántes bien, las observaciones mismas hechas sobre el tal objeto, parece la contradicen. Vamos por partes buscando el origen de estas cosas, y ya que primeramente esta propiedad contagiosa se dió con preferencia á la enferme-

dad llamada *peste*, hemos de ver á que especie de dolencia se aplicó este nombre, y si desde qué se observó, ya se divisó igualmente su *contagio*.

CAPÍTULO I.

Del origen del nombre de la peste.

15. Ignoro cuando se inventó el tal nombre, y á que especie de enfermedad se aplicó; solo sé de cierto que en tiempo de Faraon por haberse denegado este á las súplicas del caudillo Moises que dejase salir de sus dominios á los hebreos, le envió Dios, entre otros castigos, una *horrible peste*, que destruyó la mayor parte del ganado, y otro género de tan *maligna* á los hombres que se llenaban sus cuerpos de úlceras y tenían horror de sí mismos, (1) sin decir otra cosa mas, ni tampoco sé si hay alguna descripcion de las demas circunstancias de ella. Hasta aquella época no se sabe si los hombres padecieron epidemias ni otra especie de dolencias; es regular viviesen muy sanos puesto que alargaban la vida muchos años. En los tiempos anteriores se nota que Dios les castigó por la corrupcion de sus costumbres con el diluvio universal, y posteriormente con la quema de las ciudades del Pentápolis, sin hacer mencion de enfermedades; solo en la confusion de Babel cuando la gente se entregó á la idolatría, dicen que adoraban la calentura y otras dolencias sin decir de que especie, seguro que aun no habria nosologistas; lo que prueba la existencia de ellas ya en aquel entónces, y yo creo que las han padecido los mortales desde que quedáron sujetos á las miserias de esta vida.

16. Á escepcion de la *lepra* no sabemos á que especie de males estuviéron espuestos los antiguos por no habernos transmitido sus historias. ¿Quizas así como se nombran la calentura

(1) Exod. Cap. 9.

y otras enfermedades á que prestaban adoraciones aquellos idólatras, habria tambien la llamada *peste*? Lo cierto es que ninguna se espresa tal hasta en tiempo de Faraon ya citado. Pero siguiendo mas adelante, se halla que incurriendo tantas veces los hebreos en el pecado de la idolatría, les castigó Dios con toda suerte de azotes, la hambre, la *peste*, etc. como ya les habia amenazado por boca del caudillo Moises, sino cumplieran los preceptos que por medio de este les daba (1). En el tiempo de David otra vez se halla que Dios castigó á este real profeta por el pecado de soberbia con una *peste* de la que en tres dias murieron setenta mil personas, quedando con esto concluida su historia (2): de consiguiente, hasta aquí no tenemos otro conocimiento de este mal que el nombre de *peste* con los epitetos de *horrible* y *maligna*, y que en poco tiempo quitó la vida á muchos individuos.

17. Quizas de aquí se tomó el motivo para que los posteriores diesen el nombre de *peste* á aquellos males epidémicos, que con su actividad y fiereza quitaban la vida á los muchos que los padecian? Lo cierto es que los autores médicos describen enfermedades epidémicas, que han llamado pestilenciales á causa de tener alguna semejanza en cuanto á la gravedad de síntomas con aquellas, que por ciertos caractéres quisieron que propiamente se llamasen tal; y como observáron ser mas pésimas y mortíferas entre todas, las que se presentaban con erupciones de bubones, carbuncos y gangrenas, diéron esclusivamente aquel nombre á semejantes epidemias, queriendo con él significar la cosa peor, segun se tiene de costumbre de llamar metafóricamente *peste* y *pestífero* á todo aquello que no solo causa mucho daño á nuestra salud, sí que tambien al estado político de las naciones; por cuyo motivo llamó Ciceron á Catilina *peste* de la República romana.

18. De lo que se acaba de decir parece seguirse no estar

(1) Levitic. cap. 26.

(2) Lib. 2. Reg. cap. 24.

mal fundado el pensar de que puede haberse originado el apellidar *peste* á dichos males epidémicos, pues se sabe que en muchas de las cosas que la posteridad ha ido inventando, se ha gobernado por similitudes y analogías; y nada tiene de estraño que en esto se hubiese así comportado: con cuyo supuesto se vé claro que los males, á que se ha querido aplicar el tal nombre, son muy antiguos; y si fuesen contagiosos siéndoles inherente esta propiedad, desde que aparecieron, lo habrían sido; por consiguiente hemos de ver, si cuando semejantes enfermedades se calificaron de *peste*, igualmente se conceptuaron contagiosas como se ha pretendido en los posteriores tiempos.

CAPÍTULO II.

Del origen del contagio de la peste.

19. **S**i para determinar la identidad de los dos nombres *peste* y *contagio*, no atendiamos á otras circunstancias que al comun modo de hablar, ningun discurso tendríamos que hacer sobre el particular; porque si bien es verdad que en otros tiempos ha habido *pestes* ó epidemias que no se han reputado contagiosas, con todo en el dia ya se confunden los nombres, de modo que diciendo *peste* ó *epidemia*, ya se entiende *contagio*, y *vice-versa*. Veamos pues, si estos dos nombres van necesariamente concretados en los males á que se quiere atribuir. Cuando ciertos atributos son esenciales á una sustancia, siempre la deben convenir; de suerte que no puede esta naturalmente existir sin aquellos. Así el ser *animal* y *racional* son dos atributos que constituyen la esencia del hombre; de consiguiente no puede este existir sin aquellos. Luego pues, si los dos nombres *peste* y *contagio* son dos atributos esenciales á los dichos males, siempre que estos hayan existido les habrán convenido, siendo el uno el género y el otro la diferencia, por cuanto con el *con-*

tagio convendrían con los demas males contagiosos, como la *lue venerea*, *sarna*, *rabia*, etc. y con el de *peste* se diferenciaría de ellos. Parece que por esta razón, el *contagio* debería ser tan antiguo como la misma *peste*, y con todo no es así, como se verá, si hacemos alguna reflexion sobre las de que tenemos noticia haber reinado en diferentes tiempos de la antigüedad.

20. De los pasages de la Sagrada Escritura, ya citados, en que se habla de *peste*, no podemos inferir si era contagiosa, respecto que solo se califica de *horrible* y *maligna* sin hacer mencion de *contagio*. Tampoco se sabe de cierto quienes fuéron los primeros en calificarla de contagiosa, ni ménos si fuéron médicos, los que observáron serla adherente esta propiedad, ó si otros hombres; mas, es muy verosímil que siendo cosa de enfermedad, fuese privativo de aquellos su discernimiento; y así se hace preciso saber que juicio hicieron los primeros médicos de los males epidémicos respecto de su *contagio*.

21. Cualquiera por poco instruido que esté en la historia médica, sabe el estado en que se hallaba la medicina antes del grande Hipócrates, de cuyos tiempos no tenemos en ella monumento alguno, que nos dé una idea clara de los males de entón-ces, ni de las observaciones que en ellos se hicieron, hasta que este ilustre médico nos dejó sus preciosos escritos en los que se vé brillar el espíritu observador de aquel divino anciano. Este grande hombre, dicen, que nació en el año primero de la olimpiada ochenta de los griegos que corresponde á los años de 460, ántes del nacimiento de Jesucristo. Destinado por la Divina Providencia para ser padre de la medicina, recogió los documentos médicos de los Esclepiades, de las tablas de los templos; y frecuentando las escuelas famosas de su tiempo, como eran las de Coos, Rhodas y Cnido, se hizo un médico famoso, de suerte que, segun dicen, á los treinta años de su edad ya lo era consumado; y observando la naturaleza en sus movimientos como caminaba á la salud, ó á la muerte, en las varias enfermedades que observó en las ciudades de la Grecia, é islas del Archipié-

lago, de sus dilatadas observaciones formó los cánones de aforismos y pronósticos significativos del buen ó mal éxito de las dolencias, y que desde entónces han sido el norte de los médicos, para el acierto en arreglar sus pronósticos en los males. Después de Hipócrates vino el grande Galeno, al cabo de quinientos años, en cuyo tiempo intermedio reinó la medicina hipocrática en casi todos los médicos de entónces. Después de Galeno empezó á florecer su doctrina mas filosófica que médica; y tanto griegos como árabes la siguiéron, hasta que por la invasion de los últimos en toda la Europa, las ciencias se echáron á pique, siguiendo el estado de su barbárie. Aquí está todo el edificio médico, con poca diferencia, desde Hipócrates hasta al siglo quince de la Era Cristiana. Examinemos, pues, si los primeros médicos, cuando habláron de las *pestes* que observáron, hicieron alguna mencion de *contagio*.

22. Empezando por el príncipe Hipócrates digo: en los libros que he leído de este grande hombre no he visto que en parte alguna, haga mencion de él. En los de las epidemias se contenta con la sola narracion de los hechos, describiendo la carrera de las enfermedades, los síntomas que las acompañáron, si la calentura era mucha ó poca, sin hablar de *contagio*, en donde seguramente deberia hacerlo, por ser los males epidémicos á los que se atribuye esta prerogativa. Si me quedara alguna duda sobre si en los que no he leído de dicho autor, se hallase alguna espresion que lo significase, me sacaria de ella Gerónimo Mercurial, otro de tantos comentadores de los escritos hipocráticos. Este autor, uno de los sabios médicos y de mayor nota del siglo décimo sexto, en su tratado de pestilencia, Cap. 3, en donde cuestiona, si en la definicion de la *peste*, debe ponerse la propiedad *contagiosa* como atributo esencial y necesario, dice: que después de haber examinado escrupulosamente los escritos de Hipócrates, no tiene presente haber hallado lugar, en que haga mencion de *contagio*. Dice, que ni Avicena, que trató con mucho tino y pulso de la naturaleza de la *peste*, tampoco profi-

rió palabra que lo indicase siquiera; y lo que mas admira á dicho autor, que ni los griegos, ni los árabes, que fuéron sectarios de Galeno y Avicena, jamas se acordáron de él: de que infiere Mercurial que los antiguos médicos no habláron de semejante cosa. (1)

23. Verdaderamente es cosa estraña, que Hipócrates en las muchas epidemias que observó desolaban en su tiempo la Persia, Peonía, Iliria, Aténas y otras varias ciudades de la Grecia (2), habiéndolas descrito, no notase en ellas la prerogativa del *contagio*. ¿Se escaparia esta circunstancia á su penetracion? Como él no acostumbraba á concluir sino despues de haber interrogado á la naturaleza, solamente sacaba las consecuencias de los hechos, cuando tenia de estos muchas observaciones constantes y permanentes: así, pues, es muy regular que en aquellas epidemias se presentasen los mismos fenómenos que se han observado en las posteriores, de que se ha querido inferir la existencia del *contagio* en ellas; y notándolos del mismo modo Hipócrates, Galeno y demas médicos de la antigüedad, es muy regular no los considerarian suficientes para deducir de ellos su existencia. ¿Seria esto falta de observacion, perspicacia y discernimiento en Hipócrates, Galeno y demas médicos griegos y árabes? ¿Quién ha disputado hasta ahora al primero la primacia en la observacion? Parece mas puesto en razon concluir, que su silencio acerca el *contagio* de las epidemias, no seria efecto de la falta de observacion, sino de la poca constancia é incertidumbre que notarian en los fenómenos, no pudiendo de ellos inferir que el origen y progresos de dichos males procediese de tal causa, sino de otras que les parecióron mas probables.

(1) Hippocrates nullibi, ut ego diligenti studio investigavi, contagii expresa semina memoravit. Neque Avicenna qui diligentissime pestilentiae naturam prosequutus est, ullam contagii mentionem facit, et quod magis mirum videri potest, posteriores tam árabes quam græci, qui Galenum et Avicennam sectatisunt, nusquam videntur meminisse contagii. Galenus quoque de diff. febr. cap. 2. exigua quedam et nullo modo sententiam suam claré explicantia de contagio protulit; ut perspicuum sit veteres médicos debiliter et obscure de contagio fuisse loquutos. *Hieron. Mercurial. loco citato pag. 3. de pestilentia.*

(2) Hipp. lib. 3. de morbis. vulgarib.

24. Gerónimo Mercurial, siendo un fuerte partidario de la contagion, y no conformándose con su parecer el silencio de los antiguos acerca el *contagio*, quiere escusarle de varios modos para desvanecer los obstáculos, que de esta circunstancia podrian oponerse á su modo de pensar, y respondiendo por partes dice á lo primero: „no faltan varones doctísimos, que viendo el silencio de los antiguos acerca tal causa, dicen que la callaron por suponerla una cosa clara.” ¡Qué bella solucion! ¿De cuándo acá se suponen claras las cosas de que no hablamos, por razon de no haber jamas tenido noticia de ellas? y ¿cómo callando los antiguos el *contagio* lo supondrian claro, si no podian verlo, ni habian tenido noticia de su existencia? Á mas de que, si por la dicha suposicion no hablaron de él, ¿porqué los posteriores han hablado tanto despues? ¿y porqué Mercurial lo pone en cuestion? las cosas claras no se disputan, porque su evidencia acalla á todo el mundo. Sin embargo, ya confiesa dicho autor, que: „le parece muy difícil poder escusar á los antiguos del silencio del *contagio*, por cuanto en cosas de poco momento fuéron nimios en tratarlas, y se quedáron mudos en una cosa tan difícil y llena de dudas.” ¡Hola! ¿cosa difícil y llena de dudas? ¿no acaba de decirnos que era una cosa tan clara? ¿quiénes son los varones doctísimos que lo dijéron? tal vez son supuestos, como no se nombran::: Con todo, sea como fuere, dicho autor es de parecer que los antiguos ya lo conocieron, respecto de haber escritores y griegos historiadores que hablan de él; pero juzga lo callaron, porque no conocieron otro, que el que se hace por el aire.” ¿Qué aire? si entiende la admósfera, como es regular, los contagionistas de nuestros dias le dirán, que esta no es su conductora, ántes bien lo destruye; y si le hubiese de responder Hipócrates le diria, que él ya conceptúa que la admósfera es la causa de aquellas epidemias; mas, no del modo que los contagionistas suponen. Hallándose Mercurial embarazado con estas razones, sin saber que determinar, nos deja en libertad para que digamos lo que se nos antoje: estas son sus palabras: „si

„ quereis mas decir, que los antiguos calláron el *contagio*, por-
 „ que no le juzgáron que fuese causa de la *peste*” : : : Con que
 ya podemos concluir que para los antiguos médicos la *peste* no
 fué contagiosa. Y ¿no espresa lo mismo dicho autor cuando afir-
 ma que: „ no se convencerá de su existencia sino se lo persua-
 „ dan con mayores razones, no pudiendo entender como Galeno
 „ habria callado el *contagio*, si lo hubiese considerado existente
 „ en la *peste* como una propiedad necesaria, respecto de consi-
 „ derarle locuacísimo aun en los asuntos de poca importancia, y
 „ fuese tan silencioso en este particular?” (1)

25. En vista de todo esto ¿cómo podremos conciliar el si-
 lencio de los antiguos acerca el *contagio* de las epidemias que
 reináron en sus tiempos, con el dicho de los historiadores y mé-
 dicos, que, escepto Procopio, que dice no haber sido contagio-
 sa la *peste* que reinó en Constantinopla, en el tiempo del impe-
 rio de Justiniano, al paso que fué gravísima, todos los demas
 vemos que redondamente quieren calificarlas de contagiosas, y
 venidas de lejas tierras por via del comercio. La *peste* de Ate-
 nas, del segundo año de la guerra del Peloponeso, la que asoló
 el imperio romano gobernando Marco Aurelio y Lucio Vero, la
 del tiempo de Galo y Valucio, la de la mitad del siglo sexto, y
 otras que en varias épocas se manifestáron, hasta la que se ob-

(1) Non desunt doctissimi viri, qui videntes contagium esse præteritum ab anti-
 quis, dixerunt, eos tamquam rem claram supposuisse. Sed sane mihi difficile videtur
 excusare antiquos, qui res alioquin pauci momenti longa oratione sunt prosecuti, rem
 vero maxime difficilem, maximis dubiis plenam præterierunt. Quapropter sum ego hu-
 jus sententiæ, nequaquam contagium esse ignoratum á veteribus, eo quod non desunt
 antiqui scriptores, græci historici, qui contagii in pestibus meminerunt; sed tacuerunt
 ipsum, mea sententia, quia non cognoverunt aliud genus contagii nisi id quod fit per
 acrem : : : Nisi mavultis dicere præterisse contagium, eo quod non existimarunt hoc
 causam esse morbis pestiferis efficiendis: nam Galenus loco citat. de differ. Febr. vide-
 te quæso quam titubet circa contagium: inquit primo haud tutum esse conversari cum
 ipsis peste affectis, deinde periculum imminere ne conversantes cum ipsis inficiantur:
 præter hæc pauca aut nulla omnino dixit de contagio. Galenus qui (pace illius dicam)
 loquacissimus esse solet in rebus etiam nullius momenti, ut norunt omnes; præteris-
 set contagium silentio, si ipsum existimaret in peste rationem causæ habere? Nunquam
 adducar ut hoc credam nisi maioribus rationibus persuadeatur. Mercurial. loco citato.

servó en toda la Europa á mediados del siglo quince. Estas estan descritas por varios historiadores como Tucídides, Evagrio, Nicéforo y otros ; mas hallo muy estraño que se crea á estos para formar juicio del *contagio* de dichas *pestes* : dudo, y con fundamento , que fuesen ellos los que las calificaron de contagiosas, una vez que los médicos, que las presenciaron, no lo hicieron : por lo que pongo el siguiente argumento.

26. Los historiadores que describiéron aquellas epidemias ; viviéron en el tiempo que los médicos aun no habian hablado del *contagio* , ó bien despues ? si lo primero , entónces no creo hablasen de él, respecto de no haberlo hecho los médicos ; porque aquellos regularmente solo relatan las cosas ó sucesos, que han pasado segun han visto y oido : esto de *contagio* no lo viéron, ni oyéron : digo no lo viéron, porque no teniendo conocimiento de las enfermedades, no podian discernir si se propagaban por medio de aquel, ni era de su inspeccion ; y si el gobierno de entónces hubiese tomado informes del carácter de aquellos males , seguramente que no se habria valido de escritores ni historiadores, sino de los médicos como peritos *in arte* : por esta razon podemos decir que, aunque viesen la enfermedad, no viéron su *contagio* para ponerlo en la descripcion é historia de aquellos hechos. De otra parte no lo oyéron ; porque ¿ de quién si todavía no se habia hablado de él á causa de no haber aun calificado los médicos de contagiosas aquellas *pestes* ó epidemias ? Luego debemos concluir , que así como los médicos no conocieron ni hablaron de *contagio*, tampoco los historiadores de aquellos tiempos ; y si acaso en sus escritos se halla semejante espresion , cuando las describen , podemos debidamente inferir , que aquella palabra no será sacada del original ; sino añadida posteriormente por los que los han traducido ó copiado. Semejante solucion dió Gerónimo Mercurial á las palabras de Procopio diciendo que en el manuscrito griego , que tenia del autor no se hallaba la espresion que dijese no ser aquella *peste* contagiosa , así como estaba en el código latino. ¡Qué picardía del traductor ! y

¡qué picardía de todos los demas, que no son fieles á los originales! Así, pues, si en las historias de aquellas enfermedades se halla la palabra *contagio*, estará puesta en ellas por los posteriores, y no en los originales.

27. De lo dicho hasta aquí debemos inferir en que tiempo se empezó á juzgar la *peste* contagiosa: sin determinarlo de cierto, se puede fundadamente sospechar seria hacia fines del siglo quince, respecto que en este tiempo, segun el Dr. Mead, se pusieron en práctica las cuarentenas, y porque desde entónces se hallan los libros médicos casi todos contagiados. De la primera circunstancia se deduce, que poniéndose en práctica aquellas, seria á causa del recelo tendrian de la comunicacion y transporte de las epidemias una vez que se precaucionaban con semejantes providencias; y de la segunda, por la multitud de autores que en este tiempo é inmediato florecieron. En el tiempo, pues, de la restauracion de las ciencias, cuando estas se sacaron del estado tenebroso en que hasta entónces habian yacido, creo se inventaron muchas cosas; porque filosofando los médicos sobre la medicina, no se contentaron con la observacion de los hechos, sino que quisieron indagar sus causas: así todo fué discurrir sobre la de los males ya próximas y remotas, ya ocasionales y predisponentes, concausas, efectos primarios y secundarios, objetos, fines, medios y todos los términos de que tanto abundaba la filosofía aristotélica: y por el feliz descubrimiento de la imprenta, se produjo una revolucion ventajosa en la república médica, como en toda la literaria; de suerte que de dia en dia se iban los hombres ilustrando mas y mas con el medio fácil de poderse comunicar sus ideas, y en poco tiempo se dió un nuevo realce á todas las ciencias. Desde este tiempo se halla claro y sin duda alguna el *contagio* de la *peste*, cuya propiedad se pone en su definicion, como atributo necesario por casi todos los médicos de entónces, siguiéndoles en la misma opinion sus sucesores hasta nuestros dias. De lo que se vé muy claro que la opinion del *contagio* no es muy antigua, siendo así que el objeto que la

motivó lo es mucho; y es muy estraño que habiendo médicos observadores y de luces en los anteriores tiempos, que presenciaron semejantes epidemias, no lo advirtiesen. ¿Acaso no presentarían estas, á los antiguos las mismas circunstancias? Veamos pues cuales fuéron las que podían ocasionarla, y con que razones apoyaron su sistema los primeros contagionistas.

CAPÍTULO III.

Del motivo y fundamento que se ha tenido, para llamar contagiosas las enfermedades epidémicas, y del de su tradicion hasta nosotros.

28. **E**s, y siempre ha sido un grande recurso para el limitado ingenio del hombre, la invencion de ciertos términos, con los que se ha querido significar las causas de muchos efectos naturales. Como el orgullo de los filósofos, no se ha contentado con la sola contemplacion de los efectos, ha querido tambien penetrar hasta lo mas oculto de las causas, prefiriendo á veces decir mil disparates, ántes que confesar su ignorancia; siendo así que despues de sus profundas investigaciones acerca muchas de ellas, nos hemos quedado con las mismas dudas y dificultades. Así ha sido entre otras en la asignacion de la causa, porque la piedra levantada al aire, caye en tierra; en la del flujo y reflujo del mar; en los efectos que se observan en la máquina neumática despues de las extracciones del aire etc. ¡Cuántos pareceres diferentes, entre los físicos en asignar la causa de ellos! Para hacer patente esta verdad, no es necesario recorrer todos los modos de opinar de los físicos, acerca la asignacion de las causas de dichos fenómenos, bastará solamente uno para ejemplo de los demas. Atendámonos solo al de la piedra, y preguntemos á los paripatéticos ¿por qué levantada aquella al aire, caye en tierra? Responderán: por su *gravedad*. Si lo decimos á los neuto-

nianos , dirán : por la *atraccion*. Si á otros : por la *presion* , y *quot capita , tot sententiæ*. Si pasamos mas adelante precisándoles nos digan ¿que es esta *gravedad*? ¿esta *atraccion* y *presion*? Responderán los paripatéticos con ingenuidad y sencillez confesando su ignorancia , que es una *calidad oculta* , á cuya oscuridad no han podido penetrar sus luces. Los neutonianos algo mas hinchados , burlándose en algun modo de los primeros , quieren esplicarse algo mas diciendo : „que la atraccion es una „ fuerza natural que tienen los cuerpos , mediante la cual se „ atraen recíprocamente , en razon de sus masas y distancias ; por „ cuyo motivo todas las partes del universo , conservando su „ proporcionada atraccion entre sí , se mantienen en el orden natural ; de lo contrario , todo seria un desórden , y luego se haria azullazos del orbe entero.” Pero , si les precisamos á que nos digan ¿en qué consiste esta fuerza mediante la cual los cuerpos se atraen mútuamente? seguro que habrán de ser tan ingénuos como los paripatéticos. Lo propio podremos decir de la *presion* y otras causas que seria largo referir , y no seria propio de mi objeto ; bastan para el intento estas insinuaciones , porque siendo las demas á su semejanza , se pueden hacer en todas iguales reflexiones. No hay duda , que los efectos suponen una causa , *sine causa nihil fit* , pero cuando esta es desconocida ¿cómo se determinará? luego se habrá de fingir ó suponer , y así no será cierta , si solo *hipotética* ; y cuando andamos así , cada cual se finge la suya , y de aquí los varios pareceres y disputas interminables : y ¿qué resulta de estas por consecuencia legítima? que en donde reinan opiniones nada hay de cierto.

29. Despues de estos breves preliminares , debemos forzosamente concluir , que en todos tiempos , se han estrellado los entendimientos de los mas ilustrados filósofos , siempre que han tenido que chocar con el escopo de la recóndita naturaleza de las causas. ¿Cuántas veces con la contemplacion de ciertos fenómenos alucinados , de unas meras apariencias hemos afirmado la existencia de algunas causas como productivas de aquellos , y tal vez

no han tenido mas realidad que la que las ha dado nuestra imaginacion? Así discurro yo acerca del *contagio* de las epidemias; porque cuando los hombres ignoramos las cosas, que por su oculta naturaleza no podemos conocer en sí mismas, ó en su modo de ser propio, nos valemos de similitudes, analogías y conjeturas. Estos son los medios que regularmente nos guian al alcance de las causas ocultas; pero ellos jamas pueden darnos un conocimiento filosófico de lo que buscamos, y siempre tendremos las mismas dudas, dificultades é incertidumbres. El oscuro camino que nos ofrece la contemplacion de los efectos, para venir al conocimiento de sus causas, nos dá muy poca seguridad, y nos proporciona muchos tropiezos á cada paso. Si unos mismos efectos fuesen siempre producidos por idénticas causas, y con la aplicacion de estas, siempre resultasen los propios efectos, serian mas legítimas las consecuencias que sacaríamos de las observaciones hacemos en los fenómenos de la naturaleza; pero, ¿cuántas veces han juzgado los filósofos, que este ú el otro efecto ha dimanado de una causa que por todas las apariencias, conjeturas y similitudes no podia atribuirse á otra, y no obstante han observado la produccion del mismo en otra ocasion sin la concurrencia de aquella? ¿y otras con su presencia no se ha producido? ¿y cuándo se ha visto el propio efecto, con la concurrencia de otra muy diferente de la primera, y al parecer de contraria virtud? Esto es lo que acostumbra suceder en las epidemias.

30. La variedad de circunstancias que se ha observado en la aparicion de los males epidémicos, ha hecho fatigar á los médicos en la inquisicion de sus causas, y despues de haberlas atribuido á las intemperies de las estaciones y calidades del aire por parecerles no habia de mas adecuada, lo dudaron viendo producidos los mismos efectos, sin la concurrencia de ellas. Lo propio les ha sucedido respecto de los malos alimentos, guerras, pasiones del ánimo y otras varias que unas veces se han considerado productivas de las epidemias, y en otras se han obser-

vado las mismas dolencias , sin haber mediado aquellas que en otras ocasiones se habian culpado ; de aquí se ha seguido una confusion , léjos de haber podido concluir con nada de cierto. El hecho mas constante que creo se habrá en todos tiempos observado , ha sido que cuando una de estas plagas , se ha apoderado de una poblacion , no se ha despedido hasta haber hecho sus acostumbrados estragos , contra la mayor parte de los habitantes ; y viendo que iban contrayendo la enfermedad unos en pos de otros , y tal vez primero sucedia en los que tocaban , asistian y habitaban con los enfermos , de estas apariencias solo nacerian algunas sospechas ó conjeturas de que se comunicaba de unos á otros por el roce que tenian los sanos con los enfermos , cuyo medio de propagacion llamáron *contagio* derivado del verbo *contingo* , con cuyo nombre se quizo significar la semilla de la enfermedad que recibe del enfermo el cuerpo sano. Esto que en sus principios probablemente no se fundaria en otra cosa que en meras apariencias , sospechas y conjeturas , fué luego despues decidido por Gerónimo Fracastoreo , quien , segun se dice , fué el primero que habló positivamente del *contagio* , hasta llegar á ser su profeta. (1)

34. Quedando, pues, explicado el solo motivo que pudo obligar á las gentes y médicos á pensar en *contagio* , parece muy extraño que presentándose á los antiguos médicos , que desde Hipócrates hasta al siglo quince mediáron las mismas apariencias , no lo sospechasen ó conjeturasen. Es muy regular hiciesen iguales observaciones sobre unos mismos hechos , y con todo no sacáron de ellas igual consecuencia. Tal vez los antiguos ignoraban la existencia de las enfermedades contagiosas , como se esfuerza Astruch en probarlo acerca la lue venérea , y así les faltaria la aplicacion de la similitud , que han tenido los posteriores despues del dicho su descubrimiento. Se observó que la lue vené-

(1) Se dice que obligó á los Padres del Concilio congregados en Trento á que lo trasladasen á Bolonia , temiendo una enfermedad contagiosa que él preveia. Véase el diccionario de Moreri en la palabra Fracastoreo.

rea se comunicaba á las personas que tenían comercio con las infectas, lo mismo que la rabia, sarna etc., y así por similitud no se creyó imposible, ántes bien muy fácil y cierto que la propagacion de las epidemias, se hacia por medio del contacto, viendo que unos tras otros, iban contraendo la enfermedad al paso que se comunicaban; y á semejanza de los preceptos de Moisés respecto á los leprosos y que padecian flujos seminales, se inventaron los reglamentos de sanidad con sus lazaretos, para separar los enfermos de los sanos, y purificar en ellos las ropas y mercaderías procedentes de lugares que se consideraban infectos ó sospechosos. ¿Quién sabe cual fué el motivo de separar Moisés á los leprosos del pueblo? ¿Era por considerar el mal contagioso? Las providencias que tomaba hacen sospecharlo, aunque no lo espresa; pero tambien podia ser por otros motivos de policia (1).

32. Creo que por las solas apariencias, sospechas, conjeturas y similitudes espresadas (núm. 30 y 31) se inventó el *contagio* de las epidemias y reglamentos de sanidad; y lo que me inclina mas á creerlo, son los débiles apoyos en que los primeros contagionistas afianzan su opinion. El mismo Mercurial citado empeñado en que la *peste* ha de ser, no solo *contagiosa*, sino muy *contagiosa*, á pesar de la fuerza que le hizo el silencio de los antiguos, y en especial el de Galeno acerca el particular, se afianza en unas razones que no tienen otra solidez que la que él se persuadió. Primeramente cita, como todos los demas, la cotidiana esperiencia (2) que demuestra que los que habitan con los apestados, se contaminan con facilidad. Ved aquí como las apariencias espresadas (núm. 30) sirven de esperiencia. En segundo lugar, cita el testimonio del Magno Basilio filósofo y médico, quien en la homilia sobre el primer salmo recuerda que los médicos y filósofos, siempre han dado á la *peste* este atributo, que infectado un individuo, el otro tambien se infecciona.

(1) Levitic. cap. 13.

(2) En la segunda parte de estas reflexiones trataremos largamente de esta esperiencia.

A estos testimonios añade el de Tucídides y de todos los historiadores, que siempre han dicho ser contagiosas las *pestes* que han descrito, diciendo que, según su parecer, han muerto más gente del *contagio* que de ninguna otra enfermedad. Últimamente no le queda más que el de Aristóteles. Este filósofo, dice, que en el primero de los problemas en la *Sect. 7.^a* dijo pocas cosas y bastantes oscuras; pero añade aquel, que le gusta mucho diga este, ser la sola *peste muy contagiosa*, aunque no haga de ella mención en el 4.^o de los problemas, en la misma sección, donde habla de otras enfermedades contagiosas.

33. Aquí se reducen los apoyos sobre que Mercurial y todos los primeros contagionistas, afianzan la fuerza y peso de sus asertos, como que no tienen otros. Y ¿qué responderemos para solución de ellos? Parece que lo dicho (núm. 26.) puede servir de respuesta á los testimonios de historiadores, Basilio, médicos y filósofos. Y ¿qué responderemos á Aristóteles, que no habiendo dicho cosa, y sí hablado oscuramente, cuando clarito nos encaja que la sola *peste* es *muy contagiosa*? y esto gusta mucho al Dr. Gerónimo: ¡santo Dios! ¡y cuánto gustan á los hombres las cosas por mínimas que sean, con tal que favorezcan sus opiniones! Y ¿qué razón le da Aristóteles, para obligarle á creer que la *peste* es contagiosa? porque, dice, es una enfermedad común: siendo así todas las cosas comunes lo serían: también sería contagiosa la salud, cuando no hay enfermedades. Sin embargo, ya confiesa dicho autor ser esta una razón bastante vacía. Á pesar de todo no deja de definir su *peste*, diciendo: que es una enfermedad común á muchos individuos de diversas regiones, mortal y muy contagiosa. Prescindo de la bondad de la definición, porque no debo entretenerme en impugnarla; solo busco el fundamento sobre que está apoyado el *contagio*, y cierto que no son otros que los referidos; de donde se echa de ver su poca solidez, tanto de parte del objeto que lo motivó, como de las razones con que quiere probarse.

34. Los Gerónimos Fracastor, Mercurial y Capivaccio eran

unos de los médicos sabios y de mayor nota del siglo xvi, en cuyo florecieron tambien los Lomios, los Pisones Carlos y Nicolao, los Prósperos Marciano y Alpino, los Duretos, Fernelios, Balonios, Sennertos y otros insignes médicos que procuráron con sus luces y afanes, rectificar y trasladar á la posteridad médica las ideas vagas y poco exactas que habian recibido de sus antecesores. Como estos hombres para confirmar sus opiniones, se valian de las autoridades de Hipócrates, Galeno, Avicena y demas médicos de la antigüedad, en las cosas que no hallaban claras para su intento, todo eran interpretaciones de los textos, aplicándoles cada cual el sentido que favorecia su opinion; y no hallando espresion alguna que secundase su modo de opinar acerca la existencia del *contagio* epidémico, no pudieron confirmarla con autoridades, sino que ellos mismos se constituyéron sus inventores, admitiendo una nueva causa que Hipócrates, ni Galeno, con toda su filosofía, no supiéron descubrir. ¿Quién no habia de pensar que una vez descubierta (mas bien dirémos inventada) esta causa de las epidemias pestilenciales, ya no se fatigarian en buscar otras? porque teniendo el *contagio* ¿á que fin las demas? esto solo seria mas que suficiente para propagar la enfermedad á las cuatro partes del globo. Si en una poblacion hay muchos galicados ¿cuál será el profesor que perderá el tiempo, en hacer discursos sobre la admósfera y sus calidades, sobre vapores mefísicos y otras cosas, como asignan aquellos médicos, productivas de dichas enfermedades? sino que siendo el mal contagioso, se sabe que no necesita mas causa que el contacto correspondiente; y así todos aquellos galicados inferirán, que lo están por el comercio que habrán tenido con persona infecta. ¿Á qué viene pues, tanto discurrir sobre causas internas y externas, comunes y particulares, sobre admósfera y sus calidades, formando un monton de argumentos inútiles para su indagacion? Últimamente por remate de sus disputas se concluye, que siendo una enfermedad comun, debe provenir de igual causa; y como no encontrasen otra que lo fuese mas que el aire, infirieron

que esta era la mas cierta y segura: para cuya confirmacion dicen: que reinando la enfermedad epidémica no se observan otra especie de males; de suerte, que si existen de diferente, luego toman el carácter del epidémico; infiriendo de aquí, casi todos los médicos, teniéndolo por prueba evidente, que el aire ha sido la causa de la epidemia. Otras muchas circunstancias se alegan para probarlo, hasta decir, que infinitos hombres que no tuvieron comunicacion con los infectados, y sabian de cierto no haber tocado cosa alguna contaminada, se vieron acometidos de la enfermedad: es decir, que no era necesario el contacto para contraerla, sí solo el aire; pues, si este era suficiente para producirla de nada serviria el *contagio*; y si este fuese comunicado por medio de aquel no seria conforme al modo de pensar de todos los contagionistas.

35. Con todo, como estos hombres se tenian por célebres, en su profesion, y tenian ascendiente sobre los demas, formáron opinion, dejando á los posteriores sus escritos y máximas, que fuéron seguidas de la turba médica y del vulgo, hasta los mismos gobiernos sin contradecir un ápice tan siquiera de las sentencias de los tales maestros; ménos que quisiese cualquiera que lo intentase pasar por la nota de ridículo, temerario, ignorante, de manera que en los posteriores siglos siempre se han seguido en el arte de curar, casi como dogmas de fe, las opiniones de los hombres célebres, no solo en el modo de discurrir de estos acerca las cosas médicas, sí que tambien en el de tratar las enfermedades; y aunque ciertas cosas fuesen los mayores desatinos, se indemnizaban diciendo, que este y el otro autor así lo decian y aconsejaban; y cuanto mas, se permitia echar un *distingo* á sus palabras, pero de ninguna manera negarlas. En esta servidumbre hemos vivido, y viviremos siempre que en las cosas físicas nos guiarémos por pareceres y autoridades; y en la medicina así ha sucedido, y aun sucede, porque es demasiado cierto lo que dice Pinel, que las nueve décimas partes de los que ejerzan la medicina, siguen automáticamente las huellas de

los hombres de un grande crédito. No solo los que la ejercen, sino de las nueve décimas partes, y tal vez mas, de los escritores médicos, no han hecho otra cosa que copiar lo que han dicho y escrito sus antecesores; de suerte, que viendo en la multitud de autores unas mismas opiniones, sin discrepar el uno del otro en la mas mínima cosa, ¿quién no creerá ser lo mas cierto al ver la uniformidad en todos? Si esta circunstancia pudo engañar al célebre Antonio de Haen, ¿cuánto mas engañará á los ménos advertidos? Este insigne médico viendo en tantos autores de su profesion celebrada la *ustion* del cráneo como remedio eficaz para curar la *epilépsia*, hizo la prueba en tres enfermos para confirmar mas la verdad en caso de tener feliz éxito; y viendo el desgraciado resultado que tuvo en todos, ¿qué le hizo pensar? él lo dice claramente: muchas cosas, dice, que se hallan en los autores médicos, son fabulosas, respecto de no haberse observado, ni practicado, sino que bastará haberlo alguno pensado y propuesto, para que lo hayan seguido los demas, mayormente dicho por un hombre de grande concepto y crédito; y ya en opinion, ya con escritos, todos han seguido y copiado las mismas máximas sin tener de ellas la mas mínima observacion; (1) y de este modo, por una servil tradicion ha pasado á la posteridad la creencia del *contagio*, sin tomarse el trabajo de reflexionar la verosimilitud de esta opinion, si está ó no apoyada en razones convincentes, y hechos evidentes.

36. „ Si el deseo de immortalizarse con la estampa (dice el „ autor del hombre de letras) hubiese sido un medio de sutilizar „ el ingenio para hallar y discurrir novedades, así como lo es „ para robar á los otros cuanto han dicho, queriendo persuadir „ á los demas que ellos tambien así lo han observado, aumen- „ tando de este modo el número de los autores, muchos habrian „ logrado la immortalidad en el aplauso, y la eternidad en la me- „ moria: cuando por el contrario, siendo convencidos del robo,

(1) Anton. de Haen Ratio medendi, tom. 3. part. 6. cap. 6. pag. 180.

„ se les desterró el nombre, y se les confiscó la gloria. ¡Ó cuánto
 „ mas dichosas lucirian las letras, y con cuánto mejor uso se em-
 „ plearian los años, los estudios y el ingenio, si dejando el infame
 „ empleo de mudar lo cuadrado en esférico, y poner perfil á lo
 „ que otros dejáron con desaliño, se aplicase todo el esfuerzo de
 „ nuestros pensamientos, á enriquecer las ciencias y artes de al-
 „ guna nueva inventiva, que desconocida de los pasados, sirviese
 „ de admiracion á los presentes, y de grande utilidad á los ve-
 „ nideros! Solo una hoja de estas, bastaria á merecerles aquel
 „ honor y crédito, que en vano pretendiéron muchas veces con
 „ volúmenes tan estensos y libros tan dilatados.” (1) Esto es lo
 que sucede con tanta caterva de autores médicos, entre los que
 son muy pocos que hablen por observacion propia, si solo agena,
 ó tal vez mejor diremos, por opinion agena mal fundada y peor
 probada, fiados solamente en el dicho y parecer de un hombre
 de grande concepto. Que mucho pues sucediese así en el *conta-*
gio de la *peste*, ó epidemias: hombres célebres lo juzgáron, los
 demas los creyéron y copiáron, y en pocos años un enjambre de
 autores dijéron todos lo mismo; y cuanto mayor es el número
 de los creyentes y afirmantes confirmadores de una opinion, tan-
 ta mayor fuerza va esta adquiriendo. Así ha pasado hasta noso-
 tros esta creencia, lo mismo que muchas otras que aun conser-
 vamos, sin tener otro documento que decir, *así nos lo han di-*
cho, sin poder dar otra razon que satisfaga, hallándonos en la
 precision de decir, *no lo sabemos*, como, ni mas ni ménos, su-
 cede en el *contagio* de las epidemias, que todavía ignoramos en
 que consiste, ni podemos dar una suficiente razon de su existen-
 cia, y á pesar de todo nos mantenemos firmes en ello, sin que
 ni las razones, ni los hechos sobre que está afianzado, lo persua-
 dan: y porqué? voy á decirlo.

(1) El hombre de letras, pág. 91.

CAPÍTULO IV.

Del motivo porque se ha sostenido y sostiene el contagio en la creencia de los hombres.

37. **E**l ciudadano Felipe Pinel en su nosografía filosófica, cuando en el tratado de la *peste* relata las que aparecieron en diferentes siglos, refiere la que desoló toda la Europa hácia mediados del siglo quince, la que, dice, fué tan terrible que ocasionaba muchas muertes repentinas, é imprimia una consternacion tan grande á los apestados, que sumergidos en la desesperacion, se amórtajaban ellos mismos; pero, dice, no se tenia relacion alguna circunstanciada de ella, á causa de no estar en aquel tiempo sino muy poco cultivado el *espíritu de observacion* en la medicina; mas, se sabia que era muy contagiosa y descendiente de la Asia. Para lo que precisamente se necesitaba mas el *espíritu de observacion*, no fué necesario estuviese entónces cultivado, ni tampoco fuéron menester exactas observaciones de aquella *peste*, para que dejase de saber Pinel que era muy contagiosa y *exótica*. Si el *espíritu de observacion* no enseñó á dicho autor que era muy contagiosa ¿quién se lo dijo? ¿qué sabemos los médicos en nuestra arte, ni qué razon podemos dar de las circunstancias de las enfermedades, si nos falta el *espíritu de observacion*? Ved aquí como se han sostenido la mayor parte de las cosas en la medicina, sin cultivar este *espíritu*: así como Pinel, sin la *observacion*, afirmó saber que aquella *peste* era muy contagiosa y venida de la Asia, así se han afirmado muchas cosas, sin que en ningun tiempo se hayan debidamente observado: le bastó á Pinel saber que fué *peste* para calificarla de muy contagiosa, por cuanto estaba en el concepto de la comun creencia, y opinion de los demas, sin que el *espíritu de observacion* lo examinase.

38. Si este *espíritu* se hubiese cultivado debidamente en todos tiempos, se habría tal vez adelantado mas en el arte de curar en diez años, de lo que ahora se ha logrado en tantos siglos. Por la falta de este *espíritu* ¿cuántas erróneas creencias no se han conservado en la medicina? De la falta de este *espíritu* se creyó que los epilépticos estaban poseidos del demonio: se creyó que los maniáticos, que en la fuerza de sus paroxismos ó enagenaciones, se quedaban como estáticos, estaban llenos del Espíritu Santo: se creyó que los terremotos, la aparición de estrellas no acostumbradas, los cometas, fuegos aéreos, eclipses y hasta el año bisiesto eran unos presagios fatales, de cuyos acontecimientos, los médicos pronosticaban trágicos sucesos en la salud de los hombres: se creyó en la virtud tan decantada de los *amuletos*, para la curación de las enfermedades, aun de aquellas que el arte no podía curar con los demás remedios: se creyó en las supuestas virtudes medicinales de tantas sustancias inútiles como asquerosas; la urina humana, y de los irracionales, los polvos del cráneo del hombre, la uña de la gran bestia, el estiércol de perro y otros, que sería largo referir. De la falta de este *espíritu* se han originado tantas disputas entre los médicos, sobre la clasificación de varias enfermedades, y por consiguiente sobre sus métodos curativos: tan presto una enfermedad es de esta especie á los ojos de uno, cuando luego se presenta otro, diciendo, que no hay tales carneros, viendo cada uno á su modo. Siendo, pues, sobre un mismo objeto ¿por qué todos no ven de igual manera? porque no es el *espíritu de observación* el que los hace ver, sino á veces el orgullo, el desco de sobresalir y ser coriféo, el espíritu de partido, la autoridad y prepotencia que á veces les proporciona el alto y distinguido puesto que ocupan, que les da un ascendiente sobre los demás, y pone en estado de hacer ley y ganar partido á favor de la creencia y propagación de sus opiniones: en una palabra, por la falta del tal *espíritu*, la medicina todavía se halla en grande atraso, de lo que siempre se han exclamado los prácticos.

39. Y en los posteriores tiempos ¿se ha cultivado bastante el *espíritu de observacion*? Si fuese así, no se verian criticados los célebres nosologistas Sauvages, Cullen, Vogel, Selle, Pinel y otros varios y sabios médicos, que á pesar de sus multiplicados esfuerzos en distribuir todas las enfermedades conocidas en clases, órdenes, géneros y especies, como los botánicos las plantas, no dejan de sufrir la nota de arbitrarios y vacilantes, notándoles los otros muchos defectos en sus clasificaciones. Si se hubiera cultivado debidamente, no veriamos la discordancia de pareceres sobre unas mismas enfermedades. No veriamos que las que á los ojos de Haen eran inflamatorias ó pútridas, á los de Stoll eran simples biliosas: no veriamos formar sistemas con brillantes perspectivas, para seducir á los incautos é inespertos médicos, en la curacion de muchos males: no veriamos tan dilatado catálogo de calenturas, tantas divisiones y subdivisiones como todavía se conservan en los escritos médicos, no siendo á veces mas que una en su esencia primitiva: no veriamos tantos métodos curativos propuestos por grandes hombres en la curacion de unas mismas dolencias: no veriamos abandonarse mañana lo que hoy se recibe con tanto aplauso: no veriamos vacilar los médicos en la decision y conocimiento de los males, y en el escogimiento de sus remedios, respecto de ser por unos exaltadas sus virtudes hasta al cielo, cuando los mismos son detestados por otros como á nocivos, ó inútiles: no veriamos::: ¿qué no veriamos? el arte de curar en la incertidumbre, como aun existe en muchas cosas; por lo que los criticones se burlan de los médicos y medicina, desconfiando algunas veces de ellos y sus remedios, viendo la poca conformidad en sus conceptos.

40. Esto pasa con bastante frecuencia. Sucede que un hombre padece alguna indisposicion, va á encontrar al médico, y le esplica su dolencia: este despues de haber formado concepto de su enfermedad, le dice lo que buenamente puede hacer en beneficio de su salud. Por casualidad, ó de espreso, el mismo enfermo encuentra otro médico al que hace la propia relacion de

su mal: estotro le recetará auxilios ó remedios diferentes, y á veces diametralmente opuestos en virtud á los del primero: el enfermo, para saber si los que el primer médico le habia recetado eran adecuados á la curacion de su mal, propone á estotro, si tal cosa le podria aprovechar, sin decirle que aquel se lo hubiese aconsejado; y sin mas ni mas le dirá, que de ninguna manera se atreva á practicarlo, que seria un disparate, hasta amenazarle con la muerte si lo verifique. (1) Siendo esto verdad, como que nadie puede negarlo ¿en dónde está tambien en nuestros dias el *espíritu de observacion*? ¿No es verdad que todos vemos segun la pasion dominante de opinion, prevencion ó autoridad? ¿Cuántos imitadores tiene el grande Hipócrates en la verdad, solidez y laconismo en describir sus historias médicas, que tantos siglos hace nos dejó, abriéndonos con ellas la verdadera senda de la observacion? Si bien es verdad que los Sydenams, los Boeraves, Huxams, Stolls y otros, se han esmerado en restablecer el método hipocrático; con todo ¿no se han dejado llevar muchas veces de cierto espíritu de partido? ¿de ciertas preocupaciones que se han acercado al exceso? ¿no han cedido tambien á la autoridad de los hombres célebres? ¿cuándo se derribará el despotismo de la opinion, al que en todos tiempos han estado los hombres y estamos todavía avasallados por no subordinar la autoridad de los sobresalientes al crisol de la observacion?

41. Este es el motivo, y no otro, porque se han conservado y conservan muchas opiniones, no mas que por una servil creencia, sostenida por igual tradicion; y así se perseverará en la de muchas cosas, miéntras que genios emprendedores no se ocupen en desengañarnos y sacarnos del error; pero aun despues de ha-

(1) Nada tiene de particular que ignorando un médico sean recetados aquellos remedios por otro, los desprecie y considere nocivos, porque esto puede dimanar del diferente concepto que habrá formado de la dolencia; y de aquí es, que advierte al paciente no se los aplique: pero, lo mas chocante es, que le diga lo mismo cuando sabe positivamente que otro se los ha recetado; de lo que se infiere la buena correspondencia y fraternidad que reciprocamente se conservan no pocos facultativos entre sí, y lo celosos que están en conservarse el honor y opinion

berse fatigado en ello ¿cuánto les costará arrancar de los hombres sus máximas antiguas? Tanta es la fuerza y poder que tiene la impresion que han dejado en los entendimientos, mayormente cuando las habemos adquirido desde nuestros primeros años, que es muy difícil el borrarlas: *quod á pueris didiscimus altius retinebimus*. Por mas evidentes que sean las razones que persuaden lo contrario, no nos hacen tanta fuerza como la de habérselo dicho y creído así nuestros antepasados. No en otros fundamentos de mayor solidez está apoyado el *contagio* de la *peste* y demas epidemias: nuestros antecesores lo opináron así, ya por las razones dichas (núm. 30 y 31), ya porque sabiendo que la especie de epidemia que padecian existia en otras regiones, y no pudiendo averiguar la causa de ella, pensáron que su semilla habia venido de allá, ya por el aire, ya por medio de los géneros que se transportan mediante el comercio; entre los cuales se consideráron mas á propósito los ménos sólidos ó compactos, como son la lana, algodón, pieles, etc. respecto que al modo que lo hacen las pulgas, podia el *contagio* anidarse mejor en aquellas, que en otras de mas firme textura; ya en fin, por medio de los mismos hombres que venian del lugar que decian infectado, tanto que ellos estuviesen contagiados, como que lo llevasen en sus vestidos.

42. Así como lo determináron los primeros médicos que empezáron á declarar el *contagio*, del mismo modo se ha conservado, con sola la diferencia que los primeros y demas satélites contagionistas, creyéron que el aire podia ser el conductor, ahora se le ha absuelto de este pecado; lo demas casi se mantiene en su fuerza, porque nadie se ha tomado el trabajo de examinarlo mejor, sino que sin escrúpulo, ni contradiccion, se ha creído é ido confirmando mas y mas, de suerte, que así como en los principios, solo se consideraban contagiosas las epidemias llamadas *peste*, ahora ha trascendido á todas las otras, sin que ninguno pueda atreverse á contradecirlo, ménos que quiere llamar contra sí el encono de los médicos, sufriendo una retaila

de dicterios, que le dan el poco gusto de verse tratado de ridículo, necio, ignorante, y tal vez, perjudicial á la humanidad. Yo no acabo de entender porque se ha de calificar de todo aquello al que no cree ó duda de una cosa que no está bien á las claras. Los que quieren sostenerlo con tanto empeño, que aclaren las dudas que se ofrecen. ¿Qué, porque dijo Tucídides (caso que lo dijese) que el *contagio* de la *peste* de Atenas vino de la Etiopia, (1) ya es una prueba que no admite duda? ¿cómo lo supo? Tucídides vió la enfermedad, y segun dicen, sobre su pellejo, pero ignoró su causa como todos los demas. ¿Qué fuerza debe hacernos cuanto nos han dicho los hombres célebres en nuestra profesion, sino tiene otro apoyo que su autoridad? Yo venero y respeto á todos los hombres sabios, pero en materias físicas me hacen poca fuerza sus autoridades, fundadas tan solo en su opinion: así como tuviéron ellos libertad para opinarlo de este modo, creo que nadie me la ha quitado para pensar de otro, ó aloménos para dudar.

43. Tal vez me dirán: ¿pues, á quién creerémos sino á los hombres sabios, que entienden las cosas cada cual en su profesion? Yo responderé: ¿por qué no creemos en los duendes, en los mágicos, y otras tantas tonterías que creian nuestros pasados, aun los que entónces estaban en el concepto de sabios? Y ¿cuánto costó al Rmo. Feijóo el desterrar estas preocupaciones? ¿cuántas impugnaciones no sufrió de la multitud de los hombres, que no daban crédito á sus novedades por mas concluyentes que fuesen los argumentos? ¿Por qué no creemos en amuletos, y otras cosas que creyeron nuestros antecesores? ¿Por cuánto tiempo se creyó á la *tisis* contagiosa? ¿Cuántas providencias y precauciones sobre el particular! ¿Cuántas órdenes del gobierno fulminando penas severas á los contraventores! Despues de haber sido pábulo de las llamas cuantos utensilios habian servido para el enfermo, se arrancaban los ladrillos del cuarto, poniendo otros nue-

(1) ¿Tenian los apestados el cútis negro? como la *peste* era etiópica tendria el tal color.

vos; se rascaban las paredes, y todo se habia de renovar; no por otro motivo que el de estar los médicos en este concepto, y quererlo sostener con mil fábulas de sucesos supuestos y nunca observados, que contaban para apoyar su opinion y providencias que hacian tomar; y así informando al gobierno del *contagio* de dicho mal, debía aquel prevenir la salud pública con órdenes muy severas, pues que cuanto determinan los médicos en punto de sanidad, se cree como dogma de fe, mayormente decidido por los que el gobierno y público tienen en grande concepto.

44. ¿En qué fundaron los primeros el *contagio* de la *tisis*? ¿en qué los segundos el negarlo? yo creo que no en otra cosa, sino que de aquellos alguno empezaria á sospecharlo, y si este fué hombre de concepto y opinion, bastó que lo afirmase para que luego los demas siguiesen tambien en sostenerlo con todo empeño. Los otros se apartaron de esta creencia por una misma razon: alguno empezaria á tener la cosa por fábula, sospechando que no lo era á causa de haber tratado algunos *tísicos* sin ver resultado alguno de su *contagio*; y así afirmaria redondamente que no existia en la *tisis*: siendo este hombre de las circunstancias del primero, luego siguiéron los demas, y así se va engrosando el número de sectarios, mayormente si la cosa no está muy á las claras nada cuesta á los hombres de opinion hacer retroceder á los otros cuando andan en oscuras. Lo propio sucederia acerca el *contagio* en cuestion: si yo fuese un médico de alto rango, y ocupase un puesto distinguido, por lo que tendria ascendiente sobre los demas, estas mis reflexiones serian de mayor peso, y miradas con atencion de los otros facultativos; no riéndose fácilmente de un hombre grande, así como lo harán de mí que carezco de dichas circunstancias: luego no faltarian que, ya respecto de imponerles las reflexiones hechas, ya la autoridad del autor, ya otros motivos de respeto y atencion, seguirian la tal opinion; y si algunos pocos de las espresadas prerogativas la confirmasen, muy presto se olvidaria el *contagio* de las epidemias, como ha sucedido en el de la *tisis*, que escepto el corto

número de preocupados del temor, solo de haberlo oído decir; no pueden olvidarlo, todos los demas ya no temen semejante enemigo: así como cuando muere un tísico, ya se dejan las providencias que se practicaban, ni el gobierno cuida de hacer cumplir las órdenes establecidas para este fin; del mismo modo sucedería en la aparición ó desarrollo de las epidemias, en que no se hablaría de bandos, órdenes, separaciones y cuarentenas, quedando todo en olvido, como acontece en las cosas que no tienen un sólido fundamento.

45. Me parece que con lo dicho hasta aquí he evidenciado suficientemente la poca fuerza que debe hacernos la comun opinion sobre la existencia del *contagio* en las epidemias, aunque sea inventada y sostenida por los médicos mas famosos y de primera nota, pues que carece de las circunstancias que deberian hacerla mas verosímil; ántes bien se vé, que tuvo el origen de la arbitrariedad, y de unas falsas apariencias, de que se dejaron alucinar los primeros que calificaron á la *peste* de contagiosa: y como las epidemias las mismas circunstancias presentan ahora que entónces, se subsiste en la misma creencia, y se va confirmando con hechos recientes, en lugar de contradecirla, hasta llegar á decir estar demostrado por la esperiencia, y en donde esta habla, son por demas las razones: de lo que vamos á tratar en la segunda parte.

SEGUNDA PARTE.

EN QUE SE TRATA SI EL *CONTAGIO* DE LAS EPIDEMIAS ESTÁ DEMOSTRADO POR LA ESPERIENCIA.

46. **S**iendo la esperiencia la mayor prueba que puede alegarse á favor de la existencia del *contagio* en las epidemias, una vez que la opinion comun de poco ó nada sirve para persuadirla; es preciso discurrir sobre aquella con mayor estension: porque si fuese cierta, con ella sola habria lo suficiente para disipar de una vez toda duda y dificultad que en contra pudiese preferirse, siendo inútil cualquiera cuestion acerca el particular. Pero, viendo que aun se disputa su existencia, no faltando hombres sabios que la dudan, y otros que la han negado abiertamente, aunque son muy pocos respecto á los muchos que la afirman y defienden, me hace creer que la tal esperiencia no será tan cierta como se supone; de lo contrario yo seria el primero que trataria de loco al que se opusiese á lo que esta hubiera demostrado: pues, paraque vayamos con mas claridad, es preciso esponer ante todo que cosa sea esperiencia.

CAPÍTULO I.

De la esperiencia en especial en la medicina.

47. **N**ada se alega con mas frecuencia para prueba de las cosas físicas, y en especial en la medicina, que la esperiencia, porque como este arte es todo hijo de ella *artem, experientia*

fecit, exemplo monstrante, viam, hacen poca fuerza los racionios, sino están confirmados por una sólida esperiencia. Este es sin duda el motivo porque los médicos, que han querido persuadir á los demas sus opiniones, se han valido de apoyarlas en ella, aunque ninguna hayan tenido de las cosas que nos han querido persuadir: así como ellos se engañáron creyendo poseerla, del mismo modo han engañado á los otros; pues que cuando estos han hecho las pruebas para confirmarla, se han hallado burlados no saliéndoles el resultado que se les prometia. ¿Porqué aplicando los propios medios en las mismas cosas, casos y circunstancias no obtienen igual resultado? Esto proviene, sin duda, de que muchas veces se ha tenido por esperiencia lo que verdaderamente no lo era; por lo que, es muy necesario hacer atencion particular sobre la falsa y verdadera; para cuya inteligencia se debe advertir que hay observacion, experimento y esperiencia, las que, aunque todas se enderezan á un mismo fin, con todo son entre sí distintas.

48. „Observacion se llama, segun Piquer, la aplicacion de „nuestros sentidos á las cosas que pueden ser el objeto de ellos: „experimento, es la conformidad de nuestras ideas sensibles con „las cosas físicas; y esperiencia, es el conocimiento racional que „hay en nosotros de las cosas físicas, deducido de las observacio- „nes y experimentos. Así pues, la observacion es el primer paso „hácia ella; el experimento, si se repite las veces que se requiere, „es el medio; y la esperiencia es el fin, como que es aquel cono- „cimiento á que aspiramos con las observaciones y experimentos. „Á veces uno solo de estos es suficiente para formarla, como el „poner la mano en el fuego, basta para saber que este calienta y „quema; otras son menester muchos experimentos para llegar á „alcanzarla, y se requiere combinarlos, repetirlos y hacerlos con „toda exactitud para conseguir este fin: esta diferencia proviene „de que hay ciertos objetos físicos, que impresionan á nuestros „sentidos con tal viveza, uniformidad y eficacia, que su presen- „cia y modo de obrar, hacia nosotros, es permanente, fijo y uni-

„versal; y por esta razon no es menester que se repita, paraque
 „tengamos certeza experimental de su operacion: otros objetos
 „hay, cuya manera de obrar hácia nosotros es débil é incons-
 „tante, y por esto se requiere que entónces se repita muchas
 „veces la operacion paraque se conozca.” Hasta aquí Piquer.

49. Sentada esta doctrina tenemos que se ha de distinguir la observacion de la esperiencia, porque, aunque sea aquella un camino para esta, con todo son muy diferentes. Podemos hacer muchas observaciones sobre un objeto, y ninguna esperiencia tendríamos de ciertas circunstancias que en él habrémos observado. Si la observacion solo consiste en la aplicacion de nuestros sentidos á los objetos físicos, la reiteracion de aquella sobre estos no será una verdadera esperiencia, como comunmente se ha tomado y llamado así, segun dice Zimmerman, á la que este autor llama falsa. Si en esto consistia la verdadera, habriamos de concluir, que el hombre que hubiera viajado mas, tendria mas esperiencia del mundo: un viejo oficial por la misma razon la tendria mas de la guerra y arte militar: un médico viejo seria el mas experimentado, porque ha visto mayor número de enfermos; sin embargo, no es así: no basta tener ojos, sino saber mirar. El vulgo cree que el mas experimentado en cualquiera profesion es el mas viejo, sin examinar si es hombre instruido, de ingenio y talento, no atendiendo mas que á sus respetables canas, las que son los garantes de su sabiduría. Estas preocupaciones no provienen de otra cosa que de la mala idea que en todos tiempos se ha formado el vulgo de la vejez. Se supone que el viejo ha visto mas cosas que el jóven, y de aquí se concluye que de precisa necesidad, el primero ha de aventajar al segundo en conocimientos. Este es el motivo, dice el citado autor, porque se honra á los viejos muchas veces inconsideradamente, siendo indignos de la menor estima, y porque las calidades admirables y acciones mas brillantes de un jóven pierden todo su mérito, solo porque no es viejo: luego dicen, ha! todavía es jóven; por consiguiente la sola prerogativa del mérito no puede

competir con el número de los años; á cuya miserable circunstancia se apoya la experiencia.

50. La vejez de un médico respetable por su mérito es honorable, y la gloria le sigue por todas partes: todos le estiman y respetan: los mismos médicos le llaman su padre, su Mentor, porque les guía con sus luces en la oscuridad tenebrosa, en que frecuentemente se hallan metidos en la espinosa carrera del arte de curar; pero á un médico viejo, que se halla el mismo en su vejez que en su juventud, sin haber adquirido mérito alguno, ¿de qué le sirven sus respetables canas sino de ignominia, al ver lo poco que ha adelantado en su carrera, no teniendo otra prerrogativa que el hábito automático de visitar enfermos sin haber visto enfermedades? Tal vez el número de estos es mayor de lo que pensamos. Lo cierto es que todos los días no se oye de la mayor parte de los médicos otra cosa que confirmar con la voz *experiencia* cuanto han visto y practicado, dándonos en rostro con su dilatada práctica, la que siendo de tantos años les da una satisfacción y autoridad de hablar en tono decisivo que no admite réplica; de lo contrario, si alguno se opone, es un ignorante, ó es jóven y le falta la experiencia, siendo así que toda la que ellos citan de sus dilatadas observaciones, á veces no tiene otra solidez que haberlo aconsejado así este, ú el otro autor, y visto curarse algunos enfermos, sin haber examinado debidamente el parecer de sus autores, ni tampoco si sus diligencias fueron las que produjéron los efectos, ó si estos fueron hijos del acaso, ó de la naturaleza; á pesar de todo están satisfechos de su experiencia. En esto, y no en otro, se funda la de muchos médicos, lo que solo les basta, para que vivan en la creencia de que verdaderamente la poseen.

51. En el arte de curar, aunque su teoría se posea en eminente grado, es preciso su ejercicio, y hacer no pocas observaciones y experimentos sobre la naturaleza, para enderezar el camino que conduce á la experiencia. Los objetos, sobre que se han de hacer para guiarnos á su alcance, son muy inconstantes en

su modo de obrar hácia nosotros , y nuestros sentidos son diversamente afectados por ellos ; por lo que se necesitan muchas observaciones constantes , fijas y permanentes para poder lograr la verdadera. Los médicos como en el principio de su práctica no tienen propias observaciones , tampoco pueden tener propia experiencia ; por cuya razon se les hace indispensable consultar las de los que les han precedido , y tomar consejo de los contemporáneos , que , en su concepto ó en el de la pública fama , se tienen por mas experimentados : de aquí ha resultado que en todos tiempos los unos han seguido las máximas de los otros en cuanto han dicho y practicado , y diciendo los antecesores que una cosa consta por experiencia , los otros han dicho lo mismo sin haberlo experimentado , ni cuidado de examinar si los que lo han dicho lo experimentáron. Aunque los hombres no sean todos inventores , tienen , sin embargo , en el concepto de Stoll y Zimmerman , igual mérito los que confirman y rectifican las observaciones de los primeros ; son muy pocos los que se toman este trabajo , y muchos que solo se ciñen á lo que han dicho sus antecesores : por lo que dice Zimmerman (1) que la falsa experiencia no es otra cosa que una *ciega rutina* , que no está sujeta á ley alguna : esta , dice , se limita á cierto número de acciones y máximas , de las que se ignoran las razones y fundamentos , y con todo , el vulgo la toma por base de los conocimientos humanos , y de consiguiente por una verdadera experiencia.

52. ¿Cuál será pues la verdadera ? Segun sentencia de los dos citados autores Piquer y Zimmerman , no es otra cosa que aquel conocimiento que debemos adquirir en las ciencias y artes de las observaciones y experimentos *bien hechos* , y particularmente el último citado llama experiencia en medicina *aquella habilidad de preservar al cuerpo humano de las enfermedades á que está espuesto , y curarle de las que ha contraido*,

(1) Zimmer. trait. de l'Exper tom. 1. Chapitr. 2. pag. 13.

ó se halla ya molestado. Esta, dice, que supone por principio el conocimiento histórico de su objeto; porque sin él le es imposible al médico poder determinar un punto fijo, sobre cuyo principio debe arreglar sus operaciones: supone también una cierta capacidad de distinguir y diferenciar todas las partes del tal objeto; y finalmente un espíritu que esté en un debido estado de reflexionar sobre aquello que ha tenido ocasión de observar. Prevenido con estas circunstancias, para adquirirla, dice, debe pasar de la consideración de los efectos al conocimiento de sus causas, de lo conocido á lo desconocido, y profundizar los misterios de la naturaleza, en cuanto sea posible: la erudición nos proporciona el conocimiento histórico; el espíritu de observación nos enseña á ver; y el ingenio á concluir.

53. De lo que se acaba de decir se infiere la mucha dificultad que tiene el médico para formar una verdadera experiencia en medicina, por cuanto le es difícilísimo poseer el conocimiento histórico del objeto: este es el cuerpo humano al que debe preservar de los males, y curarle de los que se halla afligido. La erudición que le ha de proporcionar aquel conocimiento, debe ser extensiva á cuanto conduzca á su adquirimiento; por consiguiente puede estar debidamente instruido en la anatomía y fisiología, ó sea el estado sano del hombre: sabe con esto que esta máquina está compuesta de otras muchas, que todas al impulso de un principio de vida se mueven, nutren y conservan, ejecutando cada una de por sí la acción á que está destinada, no solo para la conservación del todo, sí que también para la de sí propia: sabe que mientras las partes de esta máquina en general, y de cada una en particular, guardan su equilibrio y debida proporción, mantienen también sus relaciones entre sí, procurando á sostenerse mutuamente.

54. Del debido conocimiento del cuerpo humano en estado de salud, fácilmente se adquiere el del morbosó del mismo; y así puede el médico estar sólidamente instruido en la *patología*, ó sea el estado enfermo del hombre, para conseguir el conoci-

miento histórico del objeto , fijando la vista sobre él , contemplando sus movimientos , y examinando sus acciones ; ve si una ó muchas padecen á la vez , y cuanto distan del estado natural ; y de la consideracion de los fenómenos morbosos que se presentan , viene en conocimiento de la especie de dolencia que padece , segun la descripcion ó historia que nos han dado de ellos los mas clásicos y exactos autores , de cuyas obras la lectura nos lo proporciona con mayor facilidad , y tambien iguala la brevedad de nuestra vida , con la dilatada carrera del arte : *vita brevis ars longa*. Con estas instrucciones y la capacidad de distinguir y diferenciar todas las partes del objeto , junto con el espíritu de reflexion sobre aquello que observamos , se debe pasar de los efectos al conocimiento de sus causas , de lo conocido á lo desconocido , y profundizar los misterios de la naturaleza en cuanto sea posible : aquí es en donde nos hallamos metidos en el *pozo* de *Demócrito*.

55. No se puede negar que la lectura de los varios autores médicos nos proporciona el conocimiento histórico de las enfermedades en cuanto á la descripcion del cuadro sintomático ; pero ¡ en qué perplejidad nos hallamos , cuando á pesar de estar uniformes en el dibujo de sus síntomas , los vemos sumamente discordes en la asignacion de las causas ! Entre los muchos ejemplos con que podriamos manifestarlo , basta solo considerar el modo de discurrir de Stoll , Pinel y Brown acerca la de las calenturas , que los médicos comunmente llaman en el dia *gástricas biliosas* : lo que por uno es causa , para el otro es efecto ; de aquí se sigue que cada cual arregla su método curativo segun la que en su concepto debe combatir ; y resultando precisamente una contrariedad , no sabemos á que adherirnos , mayormente viendo que nos cuentan los mas felices resultados de sus métodos curativos. Todos son autores clásicos y de grande reputacion , y si hemos de creerles , en lugar de proporcionarnos su lectura el conocimiento histórico del objeto , mas bien nos conducirán á una confusion.

56. Yo creo que en la medicina sucede lo que en la física. Muchas veces sólo se ve lo que se quiere, según la prevención ó pasión dominante: por ejemplo, en la máquina neumática, los paripatéticos, que no quieren andar vacíos, dicen que oyen la campana que se toca dentro, después de haber hecho la extracción del aire, lo que prueba haber de él todavía, respecto de ser este el medio con que se propaga á los oídos el sonido, y no sucedería así, si hubiese un vacío perfecto. Los otros que quieren que le haya, se enfurecen, gritan y patean diciendo que nada se siente ni se oye: todos quieren asignar la causa de los efectos que experimentan, y no es la misma para ellos, siéndolo los efectos: ámbos son filósofos sabios, alegan sus experimentos, de que pretenden tener una experiencia, con la que confirman sus conclusiones que sacan á favor de su opinión. Ve aquí, pues, lo que sucede en la medicina; se hacen observaciones y experimentos sobre iguales objetos, y se obtienen unos mismos resultados con diferentes medios de que infiere el uno ser esta la causa, y otro aquella muy diferente, y luego nos encajan la experiencia. En vista de estas contradicciones ¿qué debemos pensar? que unos ú otros se engañan y á veces todos, siendo falsas sus experiencias. Vemos hacer mil elogios de este ú el otro remedio para curar tal enfermedad, contándonos un sin fin de observaciones y experimentos, y luego sigue la experiencia: los médicos con tan buenas promesas se apresuran á hacer la prueba, ansiosos de dar la salud al paciente; pero ¿qué sucede? que no viendo los resultados como se prometían, ántes al contrario, á veces se ha seguido daño al enfermo, luego reniegan del tal remedio y de su inventor. Así ha sucedido y sucede frecuentemente respecto de varios muy decantados y aconsejados por autores de primera nota, que nos los han vendido como un resultado de su experiencia.

57. Siendo, pues, tan difícil adquirir el conocimiento histórico del objeto con los medios dichos (n.º 52), no presentándonos mayor seguridad la lectura de los autores, ya por hallarlos

discordes á veces en la clasificacion de los objetos, ya tambien por ser inexactos en las observaciones y experimentos, y por consiguiente, falsas sus esperiencias ¿de qué medio nos valdrémos para alcanzarle? Si lo hemos de conseguir de nosotros mismos y de nuestras propias observaciones, á veces no tenemos las suficientes, y aun en las que poseemos se nos ofrecen muchas dificultades que nos embarazan á cada paso. Si las enfermedades se presentaban siempre simples con sus propios y característicos fenómenos, y estos fuesen siempre producidos de una misma causa, seria cosa muy fácil el conocerlas, y tambien establecer su método curativo; mas la complicacion de ellas, y la diversidad de síntomas con que se suelen presentar, y el ser estos producidos por una misma causa, y á veces los propios síntomas poder provenir de diferentes, son unos obstáculos poderosísimos que nos arredran, y no poco, en el conocimiento histórico de las dolencias.

58. Sin embargo, un médico racional debe formárselo del modo dicho (núm. 52), afianzando sobre punto fijo sus operaciones; y aquí es en donde con un espíritu recto, libre de toda preocupacion, sin tomar otro partido que el de la verdad, debe mas que nunca abrir los ojos, y con el mayor cuidado y prevencion ha de discernir lo verdadero de lo falso, las cosas esenciales de las accidentales, las que son propias de una dolencia, y las que pertenecen á otra cuando se hallan complicadas, separándolas por una especie de abstraccion, cuidando al mismo tiempo de no confundir las causas con los efectos y no tomar estos por aquellas. Despues de haberlo así practicado con la mayor exactitud, y arreglado el conocimiento histórico de la enfermedad, en cuanto le ha sido posible, con el espíritu de observacion mira y atiende el objeto: considera como ha empezado la dolencia; que circunstancias han precedido y acompañado su desarrollo; que carrera ha seguido, y los fenómenos que en ella ha observado; y finalmente, que terminacion ha tenido: hace reflexion sobre la especie de remedios de que ha usado; cual

era su virtud, y si ha visto los efectos producidos según los fines para que los propinaba, arreglado todo á las ideas curativas que se habia proyectado. Cuando despues de estas consideraciones sobre un objeto halla que todo está conforme con sus ideas, y se le ofrece ocasion de repetir sus observaciones y experimentos las veces suficientes, habiendo logrado siempre unos mismos resultados, entónces podrá concluir que tiene una esperiencia de aquellos hechos. Pero ¿cuál es el médico, que despues de haber con todo esmero procurado adquirir el conocimiento histórico de las enfermedades; que despues de haberlas observado con el mayor cuidado y atencion, y repetido sus experimentos, puede jactarse de haber tenido unos mismos resultados en todos los casos que se le han presentado para que pueda sacar una esperiencia de ellos? procediendo de buena fe y sin preocupacion, confesarán que distan mucho de tener tal satisfaccion, ántes se hallan en esto muy atrasados. ¿Qué importa que por los síntomas ven-gamos en conocimiento de los males y sus especies segun las han clasificado, si por los mismos no podemos venir al de sus causas? Por ventura los fenómenos exteriores, que se presentan á nuestros sentidos, son unos testimonios fidedignos que nos aseguran de la existencia de esta ú la otra causa determinada, como productiva de ellos?

59. Si esto fuese así, no veríamos tantas veces frustrados nuestros cuidados y esperanzas en la curacion y pronóstico de ciertas enfermedades, que, segun nuestro concepto, son las mismas por la identidad de circunstancias que esteriormente han presentado, y por esto hemos tratá-dolas de igual manera, á causa de haber logrado en otras ocasiones unos felices resultados; sin embargo, tenemos el disgusto de ver que no se curan los enfermos. No puedo discurrir sea otro el motivo, sino que aquellas, aunque por los síntomas se parezcan ó sean las mismas, no lo son respecto de la causa productiva. De aquí tal vez provino la observacion que hizo Sidenham, cuando dijo, que con el método que se curan unas enfermedades en un tiempo, se echan

á perder en otro con el mismo. (1) ¿Qué cosa mas simple y lisonjera que la teoría de la inflamacion segun los brownianos? Si su causa consistiese en el aumento de incitabilidad, con la substraccion del estímulo habria de ceder fácilmente; pero ¿cuál es el browniano que ha sido tan feliz en curarla con la brevedad que promete su teoría? á su pesar seguirá el mal la carrera hasta llegar al número de dias que la naturaleza necesita para corregir y disipar la causa que la sostiene por mas que se sustraiga estímulo. Lo propio sucede en cualquiera enfermedad, particularmente en las calenturas: nosotros aplicamos los mismos remedios en iguales circunstancias, y vemos que á veces se curan los enfermos, y otras no; y la razon de esto parece no poder ser otra, sino que las enfermedades se parecen por sus síntomas, y son producidas de diferentes causas; de aquí es, que en ciertos casos, los remedios que al parecer habrán producido buen efecto, en otros habrémos observado lo contrario, y quizas sucederia muchas mas veces así, si la naturaleza no venciese el mal y los obstáculos que se la oponen, que en lugar de darla alivio, la sirven de incomodidad; lo cierto es que á veces ella lo hace todo, y cuando falta, de nada sirven los remedios.

60. Es muy cierto lo que dice Piquer, que toda curacion es obra inmediata de la naturaleza, y tampoco podemos negar que muchas veces no puede verificarla sin el auxilio del arte; mas, no comprendo el porque aquella, auxiliada de este en los mismos casos y circunstancias, no experimenta idénticos resultados: no entiendo porque unas veces se curan los enfermos y otras no; ménos que se me conceda ser diferentes las causas que se deben combatir, aunque produzcan los propios efectos. De aquí se sigue, que de unos mismos objetos, no podemos tener unas constantes observaciones, y mucho ménos una esperiencia: habiendo de conocer las causas por medio de los efectos, y siendo

(1) Hoc sáltem pro comperto habeo ex multiplici acuratissimarum observationum fide, prædictas morborum species, præsertim febres continuas, ita toto, quod ajunt, caelo differre, ut qua methodo currente anno ægros liberaveris, eadem ipsa anno jam vertente, forsitan é medio tolles. *Sydenam. observ. med. sect. 1. cap. 2. pag. 2.*

éstos, aunque idénticos, dimanados á veces de muy diferentes; es la razon porque no podemos fiarnos de ellos para concluir, y mucho ménos por los resultados. Sin embargo, en todas las enfermedades se ha de proceder así, y siendo los medios tan equívocos é inconstantes, se sigue que siempre hemos de estar vacilantes é inciertos, si queremos sacar una conclusion de esperiencia de nuestras observaciones.

61. No obstante, convengamos en que los prácticos en muchas enfermedades han conseguido las mayores ventajas con este ú el otro método curativo, pudiendo de sus multiplicadas observaciones y experimentos gloriarse de poseer, si se quiere, una verdadera esperiencia; á escepcion de muy pocos casos, que por ciertas casualidades, segun dicen, se les ha frustrado. Convengo en ello, porque verdaderamente hay, y ha habido médicos de buen juicio y atenta observacion, á la que se han aplicado tenazmente, y entre su mucha aplicacion, especial conocimiento y penetracion, han conseguido unos felices aciertos en sus curaciones, á cuyos hombres podemos debidamente llamar médicos de esperiencia; con todo ¿pueden tenerla tan á satisfaccion que en muchas circunstancias no presente algunas dificultades su certeza? Aunque digan que así lo han experimentado, creo dirán mas bien que han visto tales resultados; mas, no pueden positivamente asegurar de quien son hijos. Primeramente, no me negarán que muchos males los cura la misma naturaleza sin ningun auxilio. En los niños tenemos un buen ejemplo de esta verdad: de los ciento los noventa no tomarán nada, aunque sea á la fuerza; con todo pasan unas enfermedades que á veces parecen tocar á la última hora, y á pesar de todo los vemos restablecer. En estos casos se ve bien claro á quien se debe atribuir la curacion. No solo es cierto que aquella vence el mal, sino que muchas veces tambien los estorbos que se le ponen con las recetas; sin embargo, el médico viendo curar al enfermo, está muy ufano de haber dado la salud al paciente, creyendo ha sido efecto de sus medicinas, siendo así que si la naturaleza pu-

diese hablar, en lugar de darle las gracias, se le quejaria amargamente, á causa de haberla aumentado las congojas. (1)

62. En segundo lugar, quiero conceder, ó dar por supuesto, que la eleccion de los remedios haya sido adecuada á la especie de dolencia y correctiva de su causa, ¿ya está cierto el médico que se han aplicado al enfermo? ¿Cuántas veces por descuido de los asistentes, ó por repugnancia de los enfermos, ó por haber preferido á sus disposiciones el dicho ó remedio de un charlatan, ó de una vieja, han dejado de practicar cuanto habia dispuesto, diciéndole, que todo se ha hecho puntualmente, quedando de este modo engañado? y en estos casos, si el enfermo se cura, confiado de haberse hecho cuanto ordenó, concluye que el alivio del enfermo se debe á sus acertadas disposiciones, aumentando con esto el número de observaciones, de que despues cree tener una esperiencia. Mas, supongamos que el enfermo hubiese practicado exactamente cuanto dispuso el médico y logrado la salud, ¿ya puede afirmar ciertamente que la aplicacion de aquellos auxilios se la ha dado? en algunos casos lo vemos y palpamos; pero en muchos no podemos asegurarlo. (2) Finalmente, ¿ya está

(1) Esto es preciso suceda algunas veces, porque unas mismas enfermedades nos las cuentan curadas con métodos totalmente opuestos, por lo que, uno de los dos, necesariamente, en lugar de ausiliar al enfermo le ha de haber dañado, y curándose, hemos de decir que la naturaleza no solo ha vencido el mal, si que tambien la accion contraria de los remedios; ménos que sea lo que se ha dicho, de ser unas las enfermedades en cuanto á sus fenómenos, y conocer diferente causa. Á veces pueden tambien ser unas mismas en el género y diferentes en especie, y así necesitarian métodos curativos en alguna manera opuestos, como parece sucedió en las calenturas amarillas, observadas en Filadelfia en el año 1793, y en las Antillas en 1800. En la primera el Dr. Rusch empleó el método debilitante y antiflogístico, y en la segunda el Dr. Pugnet desde la primera invasion empleó los tónicos y escitantes, contándonos uno y otro haber conseguido los mas felices efectos.

(2) Nunca se me olvidará el muy juicioso consejo, nos daba nuestro sabio maestro Dr. D. Francisco Salvá, cuando nos preguntaba que hacia el enfermo, cuya observacion estaba á nuestro cargo: despues de haber explicado el estado en que se hallaba, nos preguntaba que le habiamos recetado; y si el practicante por casualidad respondia tal cosa, *que le ha hecho tal efecto* :: á estas palabras nos reconvenia fuertemente, avisándonos que guardásemos el proferir nunca semejantes espresiones. *¿Cómo sabe V. que le ha hecho el tal efecto?* decia: *¿cómo lo probará V.?* diga, pues, lo que ha sucedido, sin decir el porque, que esto lo ignoramos.

cierto que el boticario le ha despachado las recetas debidamente, ó se ha valido del *quid pro quo*, ó le ha dado una cosa insignificante, que cuanto ménos no habrá hecho ni bien ni mal? (1)

63. Todas estas consideraciones, y otras que no pueden despreciarse, es necesario hagan los médicos, aun en aquellas observaciones de las que se glorían tener una esperiencia, á fin de poder estar mas ciertos de ella; porque si aquellas no son ciertas, ó *bien hechas*, tampoco esta será legítima: de unas falsas premisas no puede seguirse una verdadera consecuencia; y siendo tan difícil adquirir las primeras, lo será igualmente conseguir la segunda. En vista de esto debemos concluir, que la esperiencia, que con tanta facilidad se cita en la medicina, es mas poca de lo que comunmente se piensa. ¿Cómo se tendrá de aquello de que aun no se poseen exactas observaciones? y sin la exactitud de estas no se puede tener una verdadera esperiencia. Quanto se ha dicho hasta aquí, relativo á ella, no es mas que para manifestar la mucha dificultad que hay de poseerla verdadera en la medicina, y para hacer á los médicos mas cautos en citarla, y no creerla con facilidad cuando la citan otros en prueba de muchos hechos, de los que bien examinado ninguna se tiene, como juzgo sucede así acerca el *contagio* de las epidemias, la que se pretende deducir de los hechos epidémicos, cuyas observaciones, léjos de darnos una prueba de convicción de su existencia, mas bien persuaden lo contrario; como veremos mas adelante: y teniendo que discurrir sobre los mismos para aclarar esta verdad, es preciso poner ante todo la descripcion de algunas epidemias, segun las dejáron los autores que las presenciáron, paraque examinando lo acaecido en ellas, podamos inferir si de sus hechos se sigue que el *contagio* está demostrado por la esperiencia.

(1) Quizas los señores boticarios llevarán á mal estas espresiones; mas, tambien les escusaré diciendo, que algunas veces, en cierto modo, se ven precisados á ello por no querer las gentes pagar el debido valor de los medicamentos, pensando que toda la botica nada vale, ya que dicen que teniendo el pozo, lo tienen todo. No obstante, mirada la cosa con rigor, siempre es culpable el boticario, si no da lo que se pide, así como debe ser, y exigir su justo precio.

CAPÍTULO II.

Descripcion de la peste de Atenas.

64. **E**n el año 430 ántes de la Era cristiana se manifestó esta *peste*: todas las enfermedades existentes cesaron, y tomaron el carácter de esta afeccion. Se declaró con un fuerte dolor de cabeza; inflamacion ó encendimiento de ojos: á estos primeros síntomas pronto sobrevenia la angina inflamatoria, dificultad de respirar, mal olor del aliento, estornudo, ronquera, tos y otros efectos de pecho: habia hemorragia de las encías, garganta y lengua; salia de estas partes una sangre negruzca. Generalmente convienen los historiadores de esta *peste*, en que el pecho estaba fuertemente afectado; gran parte de los enfermos tenian hipos violentos, convulsiones que duraban mas ó ménos tiempo; el cerebro estaba sensiblemente afectado durante toda la enfermedad, y esta afeccion se caracterizaba en el principio por el dolor violento de cabeza é inflamacion de los ojos, y hácia al fin por una vigilia continua.

65. Todo el canal alimentario estaba muy desordenado, la garganta y lengua inflamadas, y el vómito de materias biliosas con dolores escesivos era general: cuando los enfermos sobrevivian al período ordinario de siete ó nueve dias, los intestinos se ulceraban, y las ulceraciones estaban acompañadas de un flujo continuo que causaba una debilidad escesiva, y mas comunmente la muerte: las secreciones y escreciones, principalmente del canal intestinal, aumentaban considerablemente: las evacuaciones de vientre eran negras, fétidas y corrompidas; el esputo claro, salado en corta cantidad y de un color azafranado. Muchas causas morales agravaban el mal estado de los atenienses, y por tanto, desde el principio del mal la mayor parte de los que acometia se entregaban á la desesperacion: la impresion era tan fuerte, que aun aquellos que no la tenian, perdian

muchas veces la memoria y caían en una estupidez incurable: las afecciones de cabeza y ojos fueron tan efectivas y considerables, que algunos no volviéron á cobrar la salud, sino con pérdida de estos últimos órganos: el sentimiento de calor y de sed era inaguantable, y tan doloroso que ponía al enfermo casi en un estado de furia: todo su cuerpo le parecia que estaba ardiendo, aunque la piel no estuviese caliente al tacto; no podían aguantar ni aun la manta mas ligera, ni el lienzo mas fino: se les veía echarse desnudos en las calles; los pozos y cisternas; su sed era inestinguible, y que bebiesen poco ó mucho quedaban siempre con el mismo tormento.

66. Cuando el enfermo pasaba el primer período sin que el canal intestinal fuese afectado, se hacia una especie de absorcion de los fluidos pestilentes, que se depositaban sobre cualquiera otra parte, como son los dedos de los pulgares de los pies y en las partes genitales, causando su pérdida: la cútis estaba bermeja, lívida y sembrada de pequeñas pústulas y úlceras, presentando una especie de erisipela: cuando la enfermedad no pasaba de siete ó nueve dias, habia poco decaimiento de fuerzas, no quedando estas apuradas; por lo comun se volvia fatal cuando se prolongaba en forma de disentería, aniquilando al enfermo y reduciéndole á una extrema debilidad: cuando se dirigia hácia las estremidades, y cuando sobrevenia una evacuacion de materias negruzcas y fétidas por las narices, parece que los enfermos curaban comunmente. Los jóvenes, los hombres, mugeres, viejos, las personas fuertes y endebles todos estaban igualmente espuestos á la *peste*; todos morian sin distincion; ningun remedio ni régimen parece pudo tener efecto, sea para aliviar los dolores, ó bien sea para acelerar el término de la enfermedad: (1) jamas atacó dos veces á una misma persona. La des-

(1) Neque ope medicorum levabantur homines, qui primum morbum ignotum curabant, et ipsi omnium primi moriebantur, utpote qui plus aliis ægrotos invisere solebant. Nec ullum aliud auxilium humanum aut ars ulla hoc malum lenire poterat: Et extinguebantur páriter tam qui neglecti jacebant, quam qui accuratè curabantur.

cripcion de esta *peste* se atribuye al historiador griego Tucídides, que, según se dice, fué el primero que la describió, y la hizo oriunda de la Etiopía, traída al puerto piréo por un buque mercante que vino de aquella parte: lo cierto es que precedió á esta *peste* una dilatada y cruel guerra: *bellum omne malum*.

Descripcion de la peste de Marsella del año 1720.

67. Empezó á manifestarse en primero de julio de dicho año. El primer enfermo tuvo un simple carbunco: algunos dias despues en la misma calle apareció calentura con pústulas gangrenosas y muerte precipitada: el mal se aumentó y estendió por la misma, y las señales exteriores de *contagio* se multiplicaron con los enfermos: hubo muy grande mortandad en la propia calle desde el veinte del mismo mes: poco á poco las inmediatas se infestaron, y desde los primeros dias de agosto los apestados se multiplicaron en todos los barrios; ántes del diez en todas las calles, y á mediados de dicho mes en casi todas las casas. En lo restante de este, así como en el próximo setiembre, la enfermedad tomó un increíble aumento: en octubre fué ménos mortal, y el número de enfermos menor, el que por grados disminuyó en los meses sucesivos, de suerte, que la enfermedad habia desaparecido casi enteramente en diciembre y enero. El carácter de esta *peste* es muy semejante al de la anteriormente descrita; pues que, presentó casi unos mismos síntomas de vómitos, convulsiones, hipos, delirios, carbuncos, bubones, y todo el cuadro de malignidad. Á mas se observó que algunas veces se manifestaba con el carácter de intermitente, repitiendo á hora fija ciertos calosfríos de las estremidades que duraban cuatro ó cinco horas, á los que se seguia un calor intenso con síntomas de pésimo carácter, de modo que la segunda accesion, y

Neque erat remedium ullum, de quo dici posset quod eos, qui uterentur juvaret, nam quod alteri profuerit id ipsum alteri nocebat. *Tucid. de bello pelop. lib. 2. pag. 194.*
Citado por Piquer.

á mas tardar la tercera se hacia funesta. Muchos fuéron los que describiéron esta *peste*; pero Pinel preferé esta descripcion hecha por el Dr. Bertran médico de dicha ciudad, que la observó respecto de ser mas sencillá. El origen de ella se atribuyó al *contagio* que trajo un buque procedente de Seide en Siria; sin embargo precedieron á su desarrollo carestía de víveres, miseria y desórdenes atmosféricos.

68. Estas epidemias parecen un número de enfermedades reunidas en una sola, y como todas sus especies son funestas, se las ha dado el nombre de *peste* por las razones espresadas, (núm. 17) y á cuantas se ha aplicado el tal, han presentado análogas circunstancias, de lo que se infiere ser terrible dicho mal, de que Dios nos libre. Otras epidemias se han observado, que, aunque no se hayan apellidado con tal nombre, tienen, no obstante, mucha semejanza con las descritas. Una de tantas es la fiebre amarilla, llamada así por el color que presentan los enfermos en los ojos y cutis á modo de una ictericia. Esta enfermedad, que se sabia padecerse en la América septentrional, Indias occidentales, Carolina meridional, Canadá, etc., apareció en Cádiz el año 1800, cuya descripcion está concebida en los términos siguientes:

Descripcion de la epidemia de Cádiz del año 1800.

69. Desde el diez al quince de agosto del espresado año empezaron á observarse en el barrio de santa María el mas al este de esta ciudad; varios sujetos atacados de una fiebre lenta nerviosa con suma postracion de fuerzas y señales características de putridez y malignidad; de ahí fué propagándose y estendiéndose la epidemia de estas calenturas á los demas barrios de la ciudad, lo que prevenido por los profesores, llamó la atencion del magistrado, y consultó con ellos los medios de precaver la comunicacion á los sanos, y procurar el mayor alivio á los enfermos. Los síntomas que acompañaron fuéron calosfríos, espere-

zos , cargazon de cabeza , especialmente en las sienes y cóncavo de los ojos , dolores en la cintura y huesos , celeridad en el pulso , calor urente , vómitos biliosos , pajizos y verdes , deyecciones por cámara de la misma naturaleza , lengua crapulosa con algunas vetas longitudinales en unos , y en otros seca y rasposa , grande postracion de fuerzas en muchos , dolores en la boca superior del estómago en los mas : algunos ó muchos de estos síntomas han acometido á la mayor parte , y han sido comunes tanto á los que se han restablecido con prontitud , como á los que recrudeciéndose la calentura , y encontrando poca reaccion en la naturaleza , se han malignado al cuarto ó quinto dia , en los que han sido los síntomas mas terribles , á saber los subsultos tendinosos , la enagenacion de mente , el hipo , las convulsiones , la hemorragia de narices , el vómito sanguinolento , la melena , la ictericia , las petequias , y últimamente el vómito negro , al que han querido llamar *vómito prieto* , semejante al que en ciertas estaciones del año es endémico en Veracruz y Honduras.

70. Esta enfermedad presentó algunas variedades ; en unos era de carácter inflamatorio , en los mas de pútrido , y en muchos de maligno . Entre los síntomas de mayor gravedad se ha notado el vómito negro ó atrabiliario , pues acometiendo de improviso ya al tercero , ya al cuarto dia , aun en los que habian sido invadidos con bastante reaccion de la naturaleza ó de una constitucion vigorosa , se observaba degenerar el pulso de lleno y duro , en parvo , débil y reconcentrado , el cútis árido con calor acre : si al principio el vómito era bilioso , pronto se tinturaba de un color escrementicio fetidísimo , que imitaba bastante un cólera morbo : en este estado á veces se desvanecian los síntomas , hasta la misma fiebre , y se verificaba el verdadero estado maligno , siguiéndose luego los precursores de una muerte inevitable : tales eran la postracion , frialdad de los extremos , caimiento de los párpados , vómitos de color de café , variegados con hebras , anuncio del gangrenismo , y últimamente el hipo y movimientos convulsivos que degeneraban en el estado letárgico y

en la muerte. En los que se tinturaban de amarillo, y se observaban petequias en el cútis, como en los que tenían abundante efusion de sangre por narices y ano, sino les sobrevenia el vómito y el hipo, no fuéron tan irremediabiles. En la inspeccion de muchos cadáveres se observáron depósitos biliosos en el hígado, la vegiga de la hiel cargada y voluminosa, los conductos de la bilis obstruidos, el canal intestinal gangrenado en unos, y en otros flogoseado con alguna inflamacion eritemática, y en muchos las entrañas del bajo vientre lívidas, y con erosion en la superficie interior del ventrículo. Mucho se discutió sobre el origen de esta epidemia, y se atribuyó á unos barcos que llegaron de la América poco ántes de su desarrollo; con todo, precedieron y acompañáron grande sequedad, desórdenes atmosféricos y calores escesivos.

71. Otras muchas epidemias podriamos describir, que han reinado en diferentes partes de nuestro globo, como en Suecia, Alemania, Francia, Italia, Grecia y América, que tienen grande analogía y semejanza con la que acabamos de describir por lo que toca á los síntomas que las acompañan, con sola la diferencia de no presentar muchas de ellas tanta malignidad, ni producir tantos estragos. La que trae Hipócrates en el primer libro de las epidemias (Constituc. 3.^a), la de Tissot de Lausana, la de Stoll de 1777 y otras, que en nuestro propio pais y otros vecinos frecuentemente se han observado, pueden ponerse en su catálogo. Estas enfermedades regularmente se han clasificado de biliosas, solo que alguna vez presentan algunas modificaciones segun las regiones en donde se desarrollan; pero esencialmente se han calificado de tales, como que algunos han conceptuado que la fiebre amarilla era el *máximum* de ellas. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que si se comparan unas con otras se observa mucha similitud y analogía, con sola la diferencia que las primeras presentan mayor gravedad de mal y más complicaciones que las segundas; y si para aquellas es necesario un *contagio* que las produzca, tambien lo será para estas, lo que vamos

á averiguar en los capítulos siguientes, en que primero debemos esponer que cosa sea el *contagio*, y en que se funda la esperiencia por la que se pretende ser demostrado.

CAPÍTULO III.

Del contagio.

72. **A**ntes de hablar de su esperiencia parece del caso esponer que cosa sea este, sus especies y propiedades. El *contagio*, pues, se supone un ser material que consiste en ciertos efluvios, miasmas ó vaporcillos muy sutiles, por cuya sutileza no se puede examinar con los sentidos en su modo de ser propio y aisladamente, ni conocerse *á priori*, como dicen los filósofos, sino *á posteriori*, que es lo mismo decir por sus efectos. Este ser, se dice, que existe ó puede existir por sí propio considerado *in abstracto*; pero, como por sí solo es como si nada fuere, es necesario, paraque sea *contagio*, esté siempre adherido ó sustentado de otro sugeto. (1) Estos efluvios ó miasmas, desprendiéndose del cuerpo animal que los contiene, se pegan á los inmediatos que se rozan ó tienen contacto con aquel, y que tienen debida disposicion para recibirlos. Si son hombres sufren la enfermedad, y si son ropas ú otros géneros lo retienen, sin saber cuanto tiempo puede en ellos mantenerse. Dicen que á veces se disipa ó pierde espontáneamente, y otras se mantiene por mucho tiempo, volviéndose mas activo, cuanto mas tiempo se detiene encerrado. Conservado así en ropas y otros géneros, cuyos medios llaman *hogares*, puede con estos ser transportado á otros paises, y producir en ellos la enfermedad en el primer animal que tenga la desgracia de arrimársele, y de este á otro consecutivamente hasta á infectar todo un pueblo, ciudad, provincia,

(1) Véase el Dr. Merli en su arte de detener y aniquilar las epidemias, *pág. 54, núm. 50.*

reino, etc. La enfermedad que produce es específica segun la especie de su *contagio*, y de esta manera hay tantas especies de ellos, cuantas son las de las epidemias que se han observado. Á veces es *exótico*, y otras *indígeno*: los mismos son permanentes ó casuales; mas, no en todas partes: el *exótico* no se sufre en los paises para los que lo es, ménos que se lo traigan de la parte en donde es permanente. El *indígeno* puede producirse en el pais en donde le es propio por causas particulares, y tambien una vez producido puede conservarse en algun hogar de que se puede recibir. Se dice permanente cuando no se mueve de algun lugar, y entónces se llama *endémico*, y el accidental ó casual es cuando se manifiesta por una temporada mas ó ménos larga, y despues de haber hecho sus estragos, segun su mayor ó menor actividad, desaparece sin saber que camino ha tomado. Tanto el *exótico* como el *indígeno* pueden ser casuales.

73. Las propiedades del dicho ser, para poder vegetar y multiplicarse en su especie, son las siguientes: primeramente se supone debe hallarse en un estado de perfecta maturacion; de lo contrario, seria bastardo y ningun efecto produciria; por esto los enfermos solo lo despiden en el segundo período de la enfermedad, en cuyo tiempo se considera maduro: (1) á mas de esta circunstancia necesita que la estacion y el clima favorezcan su germinacion, respecto que á veces el calor le favorece, á veces el frio, y en otras determinadas estaciones la reproducen, así como ciertas constituciones atmosféricas. Tambien es necesario que cada especie de *contagio* halle con la correspondiente disposicion á los individuos que le reciben para que pueda impresionarlos con su estímulo. (2) Esto atendido se dice, está en nuestra mano el aniquilarle, detenerle si quiere embestir, aislarle, llevarle de una parte á otra, multiplicarle, y tal vez alterarle y mudarle del todo. Esto es, poco mas ó ménos, cuanto se supone del tal ser, sus especies y propiedades, lo que se nos

(1) Merli loco citat.

(2) Estas circunstancias todos los contagionistas las confiesan.

dice estar demostrado por la esperiencia: veamos, pues, sobre que hechos está esta apoyada.

CAPÍTULO IV.

De la esperiencia del contagio de las epidemias.

74. **P**ara saber si es verdadera la esperiencia que dicen tenerse de cuanto se acaba de decir, es preciso discurrir sobre los hechos observados en las epidemias, y que han dado motivo á su invencion; y por el modo con que se ha discurrido sobre ellos, se podrá formar juicio de la certitud de aquella. De las *pestes* ó epidemias que sucediéron en los remotos tiempos, como son las que refiere el historiador sagrado, no podemos formar juicio ni hacer sobre ellas algun discurso, respecto que no tenemos mas descripciones que los nombres de *peste horrible* y *maligna* con mortandad. Estas, dice Loob citado por Vanswieten, no se comunicáron por *contagio*, por cuyo motivo Helmoncio consideró dos especies de *peste*, una como efecto inmediato de la divina Justicia para castigo de los mortales, segun es de parecer fuéron aquellas de la sagrada Escritura; y otra, que viniendo inmediatamente de aquella primera causa, la considera efecto inmediato de otras naturales, sobre que debemos tan solo discurrir como filósofos. (1) De esta especie son las que tenemos descritas y observadas desde que el grande Hipócrates abrió el camino de la observacion con que los posteriores habian de llegar al feliz puerto de la esperiencia en la medicina. Queda dicho que los médicos antiguos Hipócrates, Galeno, griegos y árabes no habláron de *contagio* en las epidemias que observáron; sin embargo, si estas fuesen contagiosas, como se ha creido en los posteriores tiempos, es muy regular lo hubiesen tambien si-

(1) Vanswieten, tom. 7. pág. 146.

do aquellas, aunque los médicos de entónces no se acordasen del *contagio*. Poco importa que los hombres quiten ó den una propiedad á un sugeto, porque si verdaderamente le conviene, no se la quitarán por mas que hagan ó digan, mayormente si le es tan íntima que no pueda existir sin ella: al contrario, sino le conviene, por mas que se esfuercen en querérsela atribuir por algunas apariencias que parezcan persuadirlo, á la mejor ocasion se verán burlados. Así, pues, si las epidemias son contagiosas, en todos tiempos lo habrán sido, porque si algunas veces las conviniese este atributo, y otras no, ignorariamos cual seria la divisa de las que lo son, respecto que los hechos observados y considerados en su origen ó desarrollo y propagacion, á poca diferencia en todas se notan los mismos, en especial las que motiváron la opinion del *contagio*; (núm. 30) y habiéndose este de conocer por medio de ellos, es muy regular que con unos propios medios, viniésemos á un mismo fin ó conocimiento de una cosa.

75. Por esto los médicos, que empezáron á considerar contagioso el mal llamado *peste*, no dudáron en afirmar serlo tambien todas las que reináron en los anteriores tiempos, y en atreverse á señalar el origen de cada una de ellas. Queda dicho tambien que con aquel nombre se quiso significar la cosa peor, esto es: aquellas enfermedades que se manifestaban con mas malignidad, quitando la vida á la mayor parte de los que eran atacados de ellas, de manera que se quiso caracterizarlas por sus propios distintivos, constituyéndolas una enfermedad especial; como que sino reunia la fatalidad de síntomas que forman todos los grados de malignidad, ya no se consideraba propiamente *peste*: así, pues, solo se conceptuó tal, la que fué muy aguda con petéquias, bubones, carbuncos, antraces y calentura, (ménos que se experimentase la muerte de improviso) debiendo ser muy contagiosa, cuyo *contagio* se juzgaba traído siempre de alguna parte de África. Todas estas circunstancias han pretendido algunos que concurriesen en pocos ó muchos enfermos para que su enfer-

medad mereciese el nombre de *peste*, y en especial el Dr. Mertens lo quiere así, porque dice que los referidos síntomas tomados separadamente no la constituyen, respecto que la rapidez de esta es comun á otras, que tambien siguen su carrera aceleradamente: en las calenturas pútridas ordinarias se observan petéquias ó manchas, y á veces hacen crisis por tumores en los sobacos y parótidas: en otras se notan carbuncos y antraces; el mal venéreo y escorbútico producen bubones, hemorragias y gangrenas; pero todos estos síntomas no la caracterizan, sino se hallan juntos. (1)

76. Sin embargo, siguiendo el parecer de Galeno (2) generalmente se conviene en que el nombre *peste* no es propio y característico de una enfermedad cualquiera, sino que se apropia á toda especie de dolencia muy mortífera y epidémica, presentando síntomas fatales y de pésimo carácter, sean estos de la especie que quiera; de suerte que los antiguos ya dijeron que para merecer una enfermedad aquel nombre, habia de matar la mayor parte de los que eran atacados de ella. Lo propio se dice en nuestros tiempos, porque si se desarrolla una epidemia bajo cualquier aspecto, con tal que haga estragos en las vidas de los hombres, ya se dice que reina la *peste*; y en esto tanto antiguos como modernos han experimentado que el tal mal es terrible, formidable y espantoso por encarnizarse en la vida humana, llevándose las víctimas á millares de los parages que tienen la desgracia de hospedarle en sus hogares, de lo que unos y otros tienen una constante y verdadera esperiencia sancionada por tantos siglos: veamos si se tiene igualmente de su *contagio*.

77. Habiendo sido, pues, los males epidémicos casi siempre uniformes en su modo de invadir, y propagarse con mayor ó menor grado de devastacion, creo que siempre habrán ofrecido, á los ojos del médico observador, los propios fenómenos; y sin embargo, no todos han sacado una misma consecuencia de las

(1) Mertens tratado de la *peste* en el diagnóstico.

(2) Galeno, *Comentar. 3, in 3. epidem.*

observaciones hechas sobre idénticos objetos. Los antiguos, aunque observasen en el desarrollo de una epidemia que empezaba por pocos individuos, y con mayor ó menor rapidez se iba propagando á la mayor parte de los habitantes de un pueblo, ciudad ó comarca, etc., solo atribuyéron este efecto al aire atmosférico alterado en sus calidades sensibles, á los malos alimentos, al influjo de astros, cometas, enojo é ira de los dioses, sin soñar siquiera el *contagio*, segun se infiere de su alto silencio acerca el particular. (núm. 22) Los posteriores meditando sobre estas causas no pudieron conciliar la produccion de dichos efectos con la posibilidad de ellas, hallando muchos inconvenientes que no podian componer si se habian de esplicar los fenómenos epidémicos por las mismas; y así les fué preciso discurrir de otro modo. No negando el influjo de aquellas, imagináron otras varias, como vapores mefíticos elevados de charcos y pantanos y otros manantiales de corrupcion: pensáron tambien si podria consistir la causa de las epidemias en cierta multitud de animalillos imperceptibles, que eran llevados por el aire, é introduciéndose en los cuerpos, mediante la respiracion y otros conductos, producian la enfermedad epidémica. Sea como fuere, casi siempre la causa de estos males se atribuia al aire, ya por sus calidades sensibles alteradas, ya por las sustancias que en sí contenia; y á veces, no pudiendo comprenderla, ni siquiera calcularla probablemente, pensáron que seria una calidad oculta que no entendian.

78. Es muy estraño que los mismos médicos que conceptuáron suficientes las referidas causas para producir las epidemias, inventasen otras, cuando dicen los filósofos, *non sunt multiplicanda entia sine necessitate*; con todo, la observacion de los hechos que les diéron motivo para su invencion, (núm. 30 y 31) la misma reiterada sobre ellos los confirmó mas en su creencia: una vez alucinados de aquellas apariencias, debia radicárseles mas esta opinion, respecto de hallarlas constantes y permanentes. Con la invencion, pues, del *contagio* les fué muy fácil dar

razon porque se padecian en nuestros paises las enfermedades que eran familiares de otras regiones; se esplicó con facilidad el origen de las epidemias y su propagacion, y el de otros fenómenos epidémicos muy dificiles de explicar; finalmente, así se supo como los *contagios* que llaman *exóticos*, aparecieron en nuestras regiones, como el origen de la *lepra* en Europa, el de las *viruelas*, *sarampion*, *peste*, *fiebre amarilla*, etc. La primera vez que se observó la *lepra* en esta parte del globo, dicen fué en Italia 60 años ántes de N. S. Jesucristo, cuando el ejército del gran Pompeyo regresó de Siria y Egipto, en donde reinaba dicho mal: pasando despues este ejército á España, se juzga introduciria aquella plaga así como á las demas partes. El *contagio* de las viruelas se atribuye á los árabes por no tener noticia de haberse observado en nuestras regiones hasta que estos bárbaros irrumpieron contra España en el siglo octavo, manifestándose desde entónces, y propagándose á toda la Europa: despues los holandeses las llevaron á las Indias orientales, y á la América trajo este *contagio* un negro esclavo de Pámfilo Narvaez general español, que pasó á Méjico contra Hernan Cortes su enemigo. La lue venerea se pretendió habia sido traída de América á España en 1493 por la tripulacion española del Almirante Cristóbal Colon; pero, constando despues que no se habia conocido en aquellas regiones el dicho mal hasta que fuéron los españoles allá; y probando Astruch que mucho ántes se padecia en Francia, España é Italia, se juzgó que mas bien los españoles lo llevarian á los mejicanos.

79. Por las razones espresadas (núm. 78) toda la turba médica está en la creencia que la *peste* de Aténas fué causada por el *contagio* que trajo al puerto pireo un buque mercante, que llegó en aquella ocasion procedente de Etiopia, en donde, dicen, reinaba la enfermedad. La de Marsella (núm. 67) fué originada del que trajo el capitan Chataud y su tripulacion; pues que luego de haber llegado á aquella ciudad se desarrolló la epidemia. Los gaditanos atribuyéron la suya de 1800 (núm. 63) al

contagio que les llevaron dos buques mercantes que en aquella sazón llegaron de la América y no les sujetaron á cuarentena ni al espurgo. Así se discurre sobre el origen de todas las epidemias que han reinado en diferentes partes de Europa, cuyo carácter ha sido de las que se sabe son frecuentes ó endémicas en otras regiones: siempre se han considerado en nuestras tierras ser producidas de alguna semilla contagiosa traída á nosotros por medio de la navegacion, siendo sus conductores: pieles, algodón, lana, mantas, vestidos y otras mercaderías, que se han reputado á propósito para retener en sí el virus pestilencial, el que siempre se supone tener su cuna en Asia, África ó América.

80. Pero, como los médicos observasen varias otras epidemias, que sin ser del carácter de las *exóticas* no pudieron pensar que su semilla fuese estrangera, les fué preciso darlas un origen mas cercano. El *contagio* de semejantes males se ha considerado hijo de nuestro propio suelo, y regularmente, dicen, que este nos trata con mas benignidad. ¿Sentirá tal vez la fuerza de la sangre ó de la patria? ¿ó tambien respecto de ser un europeo civilizado tendrá mas humanidad que aquel de las bárbaras naciones? Engendrado este en nuestro propio suelo por sus causas particulares en uno ó pocos enfermos, se ha considerado suficiente para propagar la enfermedad á otros individuos que se acerquen, ó que tengan contacto inmediato con ellos ó sus ropas, pudiéndose de este modo estender hasta al infinito mientras hallase sujetos á quienes afectar, sin necesidad, ya mas, de las causas que lo produjéron en los primeros para conservarse y reproducirse en cualquiera ocasion que todos los requisitos necesarios favorezcan su vegetacion. (núm. 73) (1) De este no siempre se ha hecho el mismo juicio, pues que unas epidemias se han considerado contagiosas y otras no; á lo ménos, Vanswieten es de parecer, segun lo que él tenia observado, y

(1) Miasma illud contagiosum semel natum potentiam consequi se diffundendi, ac per contactum aliis communicandi. Degnerus de dysenteria neomagen. Citado por Vanswieten.

otros muchos, que es imposible el poder atribuir á *contagio* toda enfermedad epidémica (1): lo propio afirman otros varios autores de las que han presenciado. Si bien es verdad que en la primera época del *contagio* (núm. 27) solo se atribuía esta prerogativa al mal llamado propiamente *peste*, lo propio deberíamos decir en nuestros días; porque si por *peste* se ha de entender toda enfermedad muy mortífera, y que se haga universal ó epidémica, en estas ocasiones solo oímos hablar de *peste* y *contagio*, siendo cierto que si el mal reinante es de un carácter benigno que no muera la gente, nadie se mueve, no hay alboroto, ni se sueña tan siquiera de aquel, por mas que este sea comun ó epidémico. Pero, últimamente toda enfermedad que merezca el nombre de epidemia, tanto que sea benigna como maligna, y mortífera se ha querido calificar de contagiosa, ya que todas convienen en empezar por pocos individuos, y se estienen en poco tiempo á los demas, no siendo la benignidad ó malignidad mas que una circunstancia accidental. (2)

81. Al *contagio*, pues, se atribuye en el dia todo el misterio de las epidemias que hasta aquí habia estado envuelto en las nieblas de la atmósfera, á la que se la ha indemnizado de este

(1) Vanswieten, tom. 7, pág. 159.

(2) Tal vez se me responderá que no todas las enfermedades que los autores han considerado epidémicas lo han sido, porque muchos han confundido, segun dicen, las estacionales y constitucionales con aquellas. Confieso ingénuamente que ignoro en que se distinguen las unas de las otras, por cuanto las circunstancias con que se han querido diferenciar son muy equívocas, y no marcan una verdadera línea de separacion. Todas las enfermedades, sean de la especie que sean, se observan ya espádicas, ya epidémicas, esto es, ó singulares que solo las sufren pocos individuos, ó universales que las padecen muchos, y en este último caso creo serán epidémicas. Al mismo tiempo todas han de ser estacionales ó constitucionales, porque siempre acontecen en alguna de las estaciones del año y constituciones atmosféricas. Ya estoy persuadido de que por la sola circunstancia de aparecer una enfermedad en alguna estacion no se llamará estacional, sino cuando se considere la estacion ó constitucion del tiempo causa inmediata de ella: y ¿cuándo la constitucion del tiempo ó estacion del año no se ha considerado causa de la enfermedad? los mismos contagionistas dicen que para vegetar el *contagio* necesita de ellas; de lo contrario nada haria: luego pues, el desarrollo del mal se debe á la estacion; y si resulta falsa la existencia del *contagio*, deberémos concluir que las epidemias siempre serán estacionales ó constitucionales.

crimen que se le imputaba. Quedan tambien absueltos los malos alimentos, pasiones del ánimo y otra infinidad de causas, que falsos testigos habian acusado, siendo aquel solo suficiente para producirlas, favoreciéndole las circunstancias espresadas. (n.º 73) Esta potencia, aunque metafísica, se pretende ser evidenciada por sus efectos, que son los fenómenos observados en las epidemias, los que demuestran hasta la evidencia no poder ser producidos de otra causa. En cuanto á la certeza experimental de la importacion de los *contagios exóticos* desde remotas regiones por via del comercio y navegacion, lo prueban, de modo que no admite duda, los testimonios siguientes. De la Asia vino el *contagio* de la *peste* que desoló toda la Europa en tiempo de Galeno y Trajano, que tuvo el origen de una caja de oro robada en el templo de Apolo: esto tiene la certitud y la evidencia de asegurarlo así autores fidedignos. El *contagio* de la *peste* de Atenas (núm. 64) no se puede dudar que fué traído de Egipto; pues que el haberlo dicho Tucídides es una evidencia. El de la de Marsella es clarísimo que el capitan Chataud fué el portador, respecto de existir en Egipto luego despues de su partida; y en prueba de esta verdad sirve el haber muerto de ella seis individuos de la tripulacion ántes de llegar á dicha ciudad, y el cirujano ántes de morir, dicen, dió al capitan una certificacion, declarando que la enfermedad existente en su buque era *peste*. En Málaga se vió como se introdujo el *contagio* de la *peste* de 1637 con unas pieles procedentes de las costas de Berbería. En Cádiz en 1800 llegó el de aquella epidemia con dos buques mercantes que á la sazón llegaron de la América, teniendo el descuido de no precisarlos á cuarentena, ni al espurgo. En fin, los escritos médicos están llenos de historias verdaderas (alómenos se venden por tales) de haberse importado la *peste* ú otras epidemias, mediante vestidos, mantas y otras varias cosas como los efectos lo han demostrado; por lo que nadie duda (ménos los que quieren) que dichos *contagios* siempre nos han venido de estrangeras regiones, y despues de haber hecho sus estragos por

mas ó ménos tiempo han desaparecido sin verlos mas , á no ser que otra vez nos los hayan traído con semejantes medios.

82. De que en las ropas y mercaderías pueden los miasmas pestíferos ó contagiosos anidarse y mantenerse por mucho tiempo, lo evidencía la similitud de aquellas cosas que han tocado ó retenido sustancias espiritosas ó muy aromáticas, como y tambien fétidas, que despues de largo tiempo despiden aún el olor de los aromas que han contenido, en prueba de que todavía residen allí algunos corpusculillos de ellas, y á semejanza de esto no hay inconveniente que los miasmas contagiosos puedan igualmente conservarse en las mercaderías, y con estas ser transportados á cualquiera parte, y producir la enfermedad de su especie á la primera ocasion que se ofrezca. Verdad es que no se puede conocer la presencia del *contagio* en las mercaderías por alguna calidad sensible que nos la avise; no obstante, los efectos lo han manifestado. Se ha visto que los primeros que han tocado ó desempaquetado los fardos que lo contenian encerrado han muerto á veces repentinamente, ó pillado la enfermedad, y la han comunicado á los que se les han arrimado, siguiéndose de aquí el desarrollo de una epidemia. Estos son los testimonios que afianzan la esperiencia de la importacion de los *contagios exóticos*; ahora veremos los que confirman la de su propagacion y de los indígenos.

83. Ámbos de dichos *contagios*, una vez encendidos en unos ó pocos individuos, se manifiestan por los efectos siguientes: todas las epidemias regularmente empiezan por pocos, ó uno, y á veces será este de una casa de familia; con el que los demas de la misma se han rozado, motivo porque luego despues van pillando la enfermedad: de esta pasa á las vecinas; despues á toda la calle, al barrio, y así sucesivamente va contagiándose la poblacion; lo que es una prueba evidente de ser contagiosa, pues que solo se va cebando á los cercanos. Otra igual prueba ofrece el haberse aislado una casa contagiada, cuando se ha advertido, que privándola de toda comunicacion, no

ha pasado á las demas , quedando sufocado en su origen. Lo propio ha sucedido cuando en una calle se han notado indicios de una epidemia , que con iguales providencias , se ha librado de sufrirla el resto de la poblacion. En las ciudades asediadas por la guerra muchas veces han padecido los sitiados epidemias, de que han quedado libres los sitiadores por estrecha que haya sido la línea de circunvalacion. En los pueblos donde han reinado males epidémicos, si se han acordonado, impidiendo entradas y salidas , se ha sufocado en ellos solos el mal, sin pasar á los vecinos, ni á los que componian el cordon; cuando si por alguna casualidad ó por malicia este se ha rompido ó abandonado, y la gente del pueblo epidemiado se ha dispersado en las demas poblaciones, luego en estas se ha manifestado. Otro sí, en los pueblos ó ciudades que les ha cabido la desgracia de sufrir el terrible azote de la *peste*, ó de otra cualquier cruel epidemia, los conventos de frailes y monjas, que han tomado la precaucion de encerrarse en sus casas proveyéndose de lo necesario para la temporada, sin comunicarse con nadie , se han librado de padecerla: lo mismo ha sucedido á familias particulares, que tomáron igual precaucion: la propia suerte experimentáron los francos en Egipto, como las familias inglesas en Alepo: los encarcelados en profundos calabozos han quedado así mismo libres del mal en tiempo de semejantes calamidades.

84. Todos estos hechos observados constantemente en las epidemias, dicen los contagionistas , que prueban hasta la evidencia la existencia del *contagio*; y tanto mas se afianzan en ello, cuanto les parece imposible poder atribuirlos á las causas que se habian alegado; porque, dicen, si fuese el aire alterado en sus calidades sensibles, no se verian aquellas en las estaciones y constituciones atmosféricas regulares; á mas de esto nadie podria librarse de su influjo; viviendo todos bajo de un mismo cielo, sucediendo lo propio si fuesen la causa de estos males los vapores mefíticos esparcidos por el aire, como y tambien otras sustancias y animalillos , pues que todos los habitantes lo respiran

y están en la esfera de su actividad. Si fuesen las estaciones, todos los años se observarían, siendo estas siempre las mismas: si los malos alimentos, pasiones del ánimo, el miedo, el terror, tristeza y otras, siempre existirían dichos males, respecto de haber en todos tiempos sujetos, y no pocos, espuestos al influjo de estas causas. En fin, ninguna de las que hasta aquí se habían asignado puede llenar mejor todo el vacío que dejan las demás en la inteligencia del origen y propagación de las epidemias, como el *contagio*: con este se ve claro, porque hemos sufrido las enfermedades *exóticas* ó propias de otras distantes regiones, de las que nos habríamos librado sino nos hubiesen traído su semilla con la navegación: en nuestro propio suelo no habríamos tenido el disgusto de ver tantos estragos de los males epidémicos, si al instante que se han manifestado, se hubiese procurado la separación de los enfermos, y evitado toda comunicación con ellos y sus ropas, una vez que el aire no puede ser su conductor. Así pues, no hay duda que está en nuestra mano el detener sus progresos, aislándole y sufocándole en su cuna. Aunque sea un enemigo oculto, no deja de manifestarse con alguna bulla, que mete en el cuerpo que se le ha introducido, lo que conocerá el médico que presta la atención en el enfermo que observare malo, y no sabe este decir por qué parte de su cuerpo ha recibido la causa del mal, y que no tarda en desordenarse su vida animal; que está abatido, postrado, inquieto y desalentado; que luego todas sus funciones se perturban, manifestándose delirios, colicaciones, gangrenas, putrefacciones, y un estado de insensibilidad en un peligro inminente de su vida, ó que se muere precipitadamente; entónces tendrá esta enfermedad por sospechosa, y así tomará providencias oportunas. Ya sea una de esta especie, ya de otra mas benigna, si observa que va propagándose á los demás que se han rozado con los primeros enfermos, y en todos se manifiesta de la misma especie; que sigue la misma carrera, y con rapidez se estiende por la población; y que los que la han sufrido no la vuelvan á padecer por entónces; no se podrá du-

dar ser epidémica, y por lo mismo contagiosa. Entónces el médico con una debida atencion examinará cual especie de *contagio* la ha producido, si es *exótico* ó *indígena*, si *casual* ó *permanente*; todo lo que podrá conocer por medio de la misma dolencia y sus fenómenos. Estas son en resúmen las principales observaciones y experimentos, de que se deduce la *esperiencia* del *contagio*. Los lógicos pueden examinar si la consecuencia es legítima, consideradas bien las premisas de que se infiere, mientras que yo voy á ocuparme en hacer algunas reflexiones sobre ellas para ver el concepto que podrémos formar de cuanto queda dicho del *contagio* y su *esperiencia*.

CAPÍTULO V.

Crítica sobre los dos capítulos antecedentes.

85. **E**n el tercer capítulo de la primera parte de estas reflexiones, ya insinué la mucha dificultad que ha habido en todos tiempos en la indagacion de muchas de las causas de los efectos naturales. La misma que han hallado los filósofos en su asignacion, han tenido igualmente los médicos de todos tiempos en determinar las de las enfermedades, mayormente cuando por su naturaleza se ocultan á nuestros sentidos, y no podemos conocerlas sino por medio de sus efectos. ¡Qué opiniones! ¡qué pareceres! Todo son *hypótesis*: cada cual se finge la suya, y todos quieren sostenerla con la *esperiencia*. Que esta demuestre la existencia del *contagio* en las epidemias, no puedo adherirme á creerlo, cuando la considero incierta, y los datos sobre que se funda, están, en mi concepto, destituidos de toda probabilidad, contradiciéndose, en cierta manera, las razones con que se quiere persuadir. Se supone existente el *contagio* en las dichas, como causa de ellas, sin saber en que consiste, ni si es sustancia ó accidente. ¡Qué se querrá significar, diciendo que es *un ser*

material, que solo existe por sí solo, considerado in abstracto? De esta manera no le faltará mucho para ser un ente de razon, supuesto que esta propia existencia solo se la dará la imaginacion que se lo considere en estado de *abstraccion*. Tanto mas cierto es lo que acabo de decir, cuanto lo es el que no existe por sí solo, sino cuando está adherido ó sustentado de otro sugeto, no siendo *contagio* sino de esta manera. (núm. 72) Así pues, poco ó nada falta paraque sea una calidad paripatética; con todo, si es materia, no puede ser mera calidad, y no siendo mera calidad cuando está *in concreto*, y no teniendo mas que una imaginaria existencia separado de él, casi lo podriamos definir como la *materia prima* de Aristóteles, *quae nec est quid, nec quale, nec quantum, sed aliquid eorum per quod morbus contagiosus determinatur*: ó bien: *actus morbi contagiosi in potentia, prout in potentia; et quis potest capere capiat*, que yo aseguro no entenderlo.

86. Sin saber, pues, en que consiste el tal ser se habla mucho de él, y es el terror del género humano, siendo una especie de *duende*, que con su ruido pone en consternacion á todo el mundo. Este espanta-gentes se hace muy temible por suponerle un modo de obrar de picaron, que siempre acomete de traidor y cuando ménos lo pensamos, porque, dicen, va escondido de mil maneras, y esperando la ocasion de pillar á los incautos animales para manifestar en ellos sus habilidades. Es una lástima que no sea mas corpulento y de un color especial, que de este modo le veriamos de léjos, y nos guardaríamos de acercarnos á él; pero por desgracia se oculta á nuestra vista y demas sentidos, y solo advertimos haberle tocado, cuando á la sordina nos ha puesto ya de mala manera. Tambien se supone tiene grande aversion al encierro, seguro que no gustará de ser monje; porque, dicen, se vuelve tanto mas rabioso, cuanto mas tiempo se mantiene encerrado. ¿Quizas es un libertino? Tal vez esta será la causa de que algunas veces haya respetado los claustros. ¡Hasta los malvados respetan la virtud! Tambien se le atri-

buye la maña de hacerse tan presto extranjero como nacional: tan pronto es africano como asiático, y europeo como americano; pero, por mas que se disfrace, luego se manifiesta con el idioma de sus efectos; como todos tienen un carácter específico, tambien producen la enfermedad de su especie. ¡Jesus, y qué multitud de contagios! Cuantas especies hay de epidemias, tantas otras hay de ellos, y es muy fácil distinguirlos por su trage. Los mas molestos y temibles son los que se han domiciliado con nosotros, que no los podemos desterrar: por mas precauciones que tomemos, siempre los vemos reproducirse mas ó ménos, sin saber de donde los pillamos. Los *exóticos*, aunque feroces, á lo ménos no tienen piernas para andar y venir á encontrarnos, si alguno no se los carga encima; pero, si desgraciadamente nos visitan, nos tratan con mucha crueldad solo por una temporada mas ó ménos larga, y despues desaparecen sin saber que camino han tomado. ¿Tal vez los sufocamos con tantas fumigaciones que practicamos para esterminarlos y acabar con ellos? Lo cierto es, que no parecen siendo invisibles tanto en vida como en muerte.

87. Lo mismo sucede en los casuales, que se engendran en nuestros propios paises por causas particulares. Es una lástima que ignoremos cuales sean estas, que tal vez podríamos impedir su nacimiento, y lo que haríamos nosotros con los nuestros, podrian hacer lo propio con los suyos en las otras regiones, y de este modo todos trabajariamos en impedir la produccion de unos enemigos de tan mala catadura, no regalándonos con nuestra comunicacion semejantes plagas. Á pesar de ser un enemigo tan cruel y pícaro tiene una circunstancia buena, y es, que no daña miéntras no le toquen, aunque de cerca le miren; no obstante, creo será caprichoso, porque á veces ni que le toquen tampoco dice nada. Esto será, sin duda, segun el humor que le domina, pues, no siempre se halla en un mismo temple, y en prueba de ello es, que á veces se amortigua con el calor, como aconteció en Alepo; y á veces con el frío, segun sucedió en Mar-

sella y Cádiz; es decir, que si es jóven robusto el calor le mortifica, si viejo no puede sufrir el frío, y si de un temperamento mediano gusta de las estaciones y climas templados: sea como fuere, es un gran pícaro de marca, porque todo su carácter es muy villano. Que algunas veces nada diga á los que le tocan, quizas no será efecto de su capricho, ni de compasion que les tenga, porque procurando su conservacion, siempre estará ansioso de carne humana, y es regular no la despreciase en la ocasion que se la presentasen; sino que tal vez será efecto de imposibilidad, como á causa de no estar bien maduro ó sazonado; ó porque la estacion ó clima no favorecerán su vegetacion, ya que se ha dicho necesitaba todo esto para poder germinar; es como las plantas, que no todas gustan de una misma tierra, clima ó estacion. En medio de tantos peligros en que nos tiene continuamente metidos este cruel enemigo de nuestra salud, tenemos el consuelo de estar en nuestro poder el detenerle y aniquilarle; pues que quitándole el cebo y sitiándole en su trincheira, le harémos perecer de hambre; así, si queremos divertirnos con él, podemos perpetuarle: mas, creo que á nadie le vendrá tal antojo, motivo porque nunca se ha practicado.

88. Todo lo dicho que se ha querido aplicar al tal supuesto ser maléfico ¿está demostrado por la esperiencia, ó ha sido solo dictado por la arbitrariedad y capricho? yo creo que con rigor, ni uno, ni otro; sino que los primeros se alucináron con unas falsas apariencias, y los posteriores, adictos y prevenidos á favor de esta opinion, se han empeñado en sostenerla, haciendo mérito de todas las cosas; aun de las mas insignificantes, para confirmarla. Por unas similitudes mal aplicadas y arrastradas, como dicen, por los cabellos y falsas analogías, se han querido aplicar las propiedades de unas cosas á otras, cuando tal vez, si bien se considera, distan mucho entre sí sin poderse poner en paralelo; con todo, una vez los hombres preocupados en su modo de pensar, todas las circunstancias se les presentan á su favor; ya no ven mas que pruebas evidentes de sus asertos, aun-

que no sea otro que unas débiles similitudes y falsas analogías; y si es necesario corroborarlo con hechos, se inventan mil patrañas á las que se da demasiado crédito por mas inverosímiles que sean, basta que las diga un cualquiera, miéntras favorezca su opinion ó modo de pensar. Mucho me temo haya sucedido así, acerca cuanto se ha adelantado del *contagio* de las epidemias, lo que vamos á examinar sériamente; y sin tener el empeño de constituirme juez de esta lid, solo pretendo discurrir sobre esta materia como un amante de la verdad, que la busco en las cosas en que no la hallo bien clara, ofreciéndoseme por lo mismo algunas dificultades. Así como todos los hombres regularmente manifestamos ser amantes de la verdad, por desgracia nuestra no siempre practicamos los debidos medios para alcanzarla. El amor propio, la preocupacion, el espíritu de partido son nros escollos á los que regularmente nos precipitamos, teniendo por ridículo cuanto dicen otros, y quizas sin mas reflexion ni exámen que solo el ver se opongan á nuestras ideas; se disputa, se acalora, y muchas veces se traspasan los límites de la prudencia. Así, pues, disputemos como hombres despreocupados, sin amor propio y sin espíritu de partido: hable solamente la verdad; la *verdad* digo, supuesto que ella vence los entendimientos mas obstinados: ella es para los ojos del entendimiento, lo mismo que para los del cuerpo una gentil dama, que con sus gracias y hermosura sabe cautivar é inclinar á su favor los pechos mas frios é insensibles; es como una hermosa Esther, que con su presencia sabe inclinar el cetro de un formidable Asuero; en fin, no puede el entendimiento desentenderse de la verdad, pues que en vista de ella muchas veces se han humillado y retratado de sus errores hombres preocupados, y al mismo tiempo orgullosos. Si se presentaba limpia de toda duda en la materia de que estamos tratando, ya no se disputaria de ella; mas, como veo darse por cierta, verdadera y evidente la existencia del *contagio* en las epidemias, como cosa demostrada por la esperiencia, es la causa de las disputas que se suscitan, res-

pecto que los datos sobre que se funda, ofrecen muchas dudas, que no es fácil aclarar. La autoridad de los hombres célebres no nos debe hacer fuerza alguna, lo mismo que la multitud de creyentes y afirmantes, supuesto que con estos medios no siempre se alcanza la verdad. (1) Las observaciones y experimentos que se alegan en prueba de la experiencia, no sabemos si son todos verdaderos, pues que muchos de ellos son ridículos, y fuera de la esfera de posibilidad; solo debemos guiarnos por aquellos, de que no podemos dudar, y discurrendo sobre estos, veremos que se podrá concluir á favor del *sí*, ó del *no contagio*.

§. I.

Si demuestra la experiencia que cualquier epidemia tenga su origen de un contagio.

89. **N**o pudiendo hablar del *contagio*, cual sea en sí, respecto de ser una causa desconocida, solo hemos de considerarle y conocerle por los efectos que se supone produce, cuales debemos averiguar si persuaden la existencia de tal causa en las epidemias de un modo evidente, de suerte, que podamos decir que conste por experiencia. Primeramente hemos de ver si los hechos epidémicos prueban así, que el origen de cualquier epidemia sea procedente de un *contagio*. Supongamos, pues, que en nuestro pais, como en cualquier otro vecino, se desarrolle una epidemia de la especie y carácter que se sabe padecerse, ó haber existido en otro distante ¿podrémos concluir debidamente, que la semilla ó principio de nuestra enfermedad se ha traído de aquel en donde reinaba esta? (2) Cuando en una pobla-

(1) Feijóo. *Teatr. crític.*, tom. 1, *discurs.* 1.

(2) Ciertamente causa admiracion el ver unas efigies de filósofos y médicos mostachudos con barba larga y veneranda, hombres dignos de respeto y estimacion por su sabiduria, que se tragasen tan fácilmente, como á verdades, ciertos cuentecitos que les contaban de haberse propagado algunas epidemias mediante una sábana, que un pa-

cion marítima, ó litoral se desarrolla una epidemia, y es de la especie que se sabe reinan con frecuencia, ó endémicamente en ultramar ¿podrémos debidamente concluir, que su semilla ha sido traída por la navegacion, aunque poco ántes del desarrollo del mal haya llegado algun barco procedente de ellas? Cuando en un pueblo ó ciudad se manifiesta un mal epidémico de las especies que son propias de nuestro pais, ó connaturalizadas en él, ó que se consideran producidas por sus causas en nuestras regiones ¿podrémos legítimamente inferir que el progreso del mal ha sido por el *contagio* que han recibido los demás individuos del primero que ha contraído la enfermedad, ó de algun supuesto *hogar*? Así, pues, parece se ha discurrido y se discurre todavía acerca el origen de los males epidémicos: y ¿este modo de raciocinar está arreglado en buena lógica? yo, aunque no estudié tantas sùmulas como el Dr. Lesaca, me atrevo á decir que no.

90. Siempre he oído decir, y experimentado ser verdad que el argumento *post hoc, ergo propter hoc*, las mas de las veces es falso, y me temo mucho que aquí lo sea. Y cuando se han observado *pestes* ó *epidemias* semejantes, ó de la misma espe-

riente, ó cualquier otro que robó de la casa en que habia muerto alguno de una enfermedad que calificáron de *peste*, y que luego de llegado á sus casas, muy distantes á veces, murieron de repente, ó enfermó su familia inmediatamente de haber tocado la sábana, ó haberse envuelto con ella. Lo mismo se cuenta de un pañuelo, de un vestido, de una alaja, de un trasto viejo arrinconado de muchos años, lleno de telarañas, y otras cosas ridículas, que son menester muy grandes tragaderas para pasarlas, y un estómago de niño para digerirlas. Con todo se citan estos hechos en los autores de grande respeto, y se dan por pruebas inconcusas de la verdad que con ellos se intenta probar y confirmar; pero, gracias á Dios, estamos en un tiempo en que se sabe discurrir, y no creemos las cosas á lo ligero, sino que las pesamos y hacemos de ellas el aprecio que se merecen. ¿Cuántas fábulas no se contaban de la propagacion de la *tisis* por su supuesto *contagio*, con unos medios que el desengaño ha puesto ya en olvido? Lo mismo sucederá con el tiempo respecto del que estamos tratando, sino que se le busquen mas firmes apoyos. Yo quiero dar por cierto que alguna vez, despues de haberse traído cierta manta, vestido, pañuelo, etc. y haberlo tocado otras personas, sucediese por casualidad alguno de los efectos espresados, ¿seria una legítima consecuencia decir que fuéron producidos por el *contagio* que estaba adherido á aquellos medios? es preciso carecer de toda lógica para afirmarlo.

cie que se sufren en otras regiones no habiendo llegado algun buque, ni otra cosa á que positivamente, ó por sóspecha se pueda atribuir haya traído el *contagio*, ¿de dónde ha salido su origen? sin duda será de algun supuesto *hogar*. ¿Y se podrá conservar aquel por mas de cien años, que á veces habrán pasado desde una epidemia que se habia observado en algun pueblo, hasta la aparicion de otra de la misma especie en la propia poblacion? que lo crea el judío. Apella que yo no lo creeré, porque no es posible que en tanto tiempo el *hogar* que conservaria el *contagio* no se hubiese consumido, mayormente siendo de las especies que se consideran mas á propósito para el tal fin. (n.º 41) Y en caso de ser de otra ¿no le habria ya tocado el aire ú otras cosas aptas para descontagiarle? Y si se observa alguna epidemia en una poblacion distante del mar, que no hace comercio alguno por ser puramente agrícola ¿quién se la trae? ¿con qué mercaderías les ha venido el *contagio*? luego habrémos de pensar, y con mas razon, que ha sido engendrado allí por causas particulares, y así no hay necesidad de que su semilla les venga de afuera. No me digan que semejantes epidemias no son de las especies que se sufren en otras regiones, porque es cierto que se caracterizan por los mismos síntomas: sea *lepra*, *viruelas*, *sarampion*, *peste* en cualquier sentido que se tome, sea *fiebre amarilla* ó cualquier otra especie de *tifo*, en todas partes alguna que otra vez se han observado, segun se lee en las historias y epidemiologías. No teniendo, pues, tan siquiera sospecha del conducto por el que les haya podido venir, ¿en que se apoyará el origen de dichas enfermedades? ¿será de un *contagio*, y esto lo demostrará la esperiencia? Á mas de que, si siempre el origen de cualquier epidemia procediese de tal principio, seria un proceso al infinito, ó bien habriamos de parar á un punto céntrico de donde dimanasen todos, y en el que deberian engendrarse. Por ejemplo, supongamos que la *peste* tuvo su nacimiento en África; el primer enfermo que sufrió el tal mal ¿de dónde sacó el *contagio*? por ser el primero no pudo pillarle de otro,

pues que ningún contagiado habia, de lo contrario ya no seria el primero. Últimamente se ha de parar en esto, y hemos de decir que en aquel primer individuo se engendró por alguna ó algunas causas particulares, debiendo precisamente discurrir así acerca el origen primitivo de toda enfermedad contagiosa.

91. Estoy cierto no me negarán esta verdad; pero, por la misma me replicarán diciendo: que una vez producida por sus respectivas causas en uno ó pocos enfermós, han sido estos suficientes, para multiplicarla en todos los individuos que han tenido comunicacion con ellos, y tambien pegándola á ropas y otros géneros, se ha conservado en estos su semilla, y con los mismos se ha transportado á otros países distantes, produciendo en ellos la misma dolencia sin necesidad de las causas que la causaron en el primer ó primeros sugetos. La *lue venerea*, dirán, patentiza esta verdad. Es cierto que el primer hombre ó muger que la contrajo no la recibiria por *contagio*, pues que siendo así no hubiera sido el primero; y una vez contraida, la esperiencia ha demostrado (¡tanto que no lo demostrará!) que se comunica á las personas sanas que tienen el debido contacto con las infectas; y de este modo se ha propagado á las cuatro partes del globo; luego pues, ningun inconveniente se sigue de que suceda así en la rabia, sarna, viruelas, sarampion, y todas las enfermedades epidémicas en general y en cada una en particular, cuyo *contagio* una vez engendrado por sus propias y respectivas causas, tenga el poder de difundirse y propagarse á los demas que se esponen á la esfera de su actividad. Esta es la solucion que da Vanswieten al mismo argumento de cierto autor anónimo, (1) y la propia, por fuerza, han de dar todos los partidarios de la contagion; pero, me parece que no suelta del todo la dificultad.

92. No se puede negar que la *lue venerea* se comunica mediante el comercio de los sanos con los infectos; la rabia con la mordedura del rabioso á otro que no lo sea; las viruelas y sa-

(1) Tom. 7, pág. 140.

rampion pasan á otros mediante la inoculacion; pero hay mucha diferencia del modo de comunicarse estos males, con el que se pretende del de las epidemias. Antes se creia que la lue venerea se contraia de cualquiera manera, ya fuese en las letrinas, ya mediante algun vestido de un galicado, si se lo vestia otro sano, ya con el simple contacto de manos; pero últimamente está averiguado no ser fácil así, sino por la cópula, siendo este el modo mas regular, aunque tambien puede suceder por la succion de la leche con la que se dice haberla comunicado la nutriz alguna vez al niño, y este del mismo modo á aquella, como tambien mediante los ósculos en caso que la lue venerea sea universal, y el humor salival del infecto se mezcle con el del desinfecto; es decir, que es necesario que el humor contagioso sea absorbido ó miscuido con el sano, y no de otra manera. Lo mismo sucede con la sarna, rabia, viruelas y sarampion cuando se inoculan; porque en todos estos males se tiene experimentado que para pasar de los enfermos á los sanos, es necesario se introduzca porcion del humor viciado mediante la cópula ó incision; (1) de lo contrario no se ve resultado alguno; solo hay la diferencia entre estos males que la lue venerea, sarna y rabia no se ha observado se propaguen de otra manera que del modo espresado, y las viruelas y sarampion á mas de comunicarse por dicho medio se observan reinar epidémicamente; y de aquí tal vez se ha pretendido, que á mas de la inoculacion artificial, se haga otra de natural mediante el roce ó simple contacto como se pretende en las epidemias.

93. Creo no será infundado mi modo de pensar si digo que la observacion de los hechos en los males que verdaderamente son contagiosos, y en especial en las viruelas y sarampion cuando se inoculan, ha dado motivo que por similitud y analogía se hayan querido aplicar á los males epidémicos muchas propieda-

(1) Esta operacion tal vez no será necesaria en la sarna, porque si es verdad que su causa consiste en los *acaros* que dicen haberse observado últimamente, pueden estos pasar de un sugeto á otro mediante el roce con los sarnosos.

des pertenecientes á aquellos , y de ninguna manera á estos. Tanto mas me fundo en ello , cuando veo que para prueba y confirmacion de todo lo que se afirma del *contagio* de los últimos se alegan las similitudes y comparaciones de los primeros. En la lue venerea no hay duda que nadie resulta contagiado, que primero no haya tenido la debida comunicacion con persona infecta ; pero , en las viruelas y sarampion , á mas de esperimentarse la enfermedad mediante la inoculacion , sin esta se ve tambien la padecen otros ignorando de donde les ha venido ; de que tal vez se ha pensado , que así como el vírus sacado de un grano de aquellas , é introducido debajo la epidérmis las produce , no ha parecido imposible que el humor que despide el varioloso por la insensible transpiracion ó el sudor , pudiese comunicarlas á los que se le arrimasen , absorviéndose el dicho material por los poros de la piel ; y como esta absorcion se haria tambien insensible no causando impresion alguna en el tiempo de la recepcion ; así igualmente se ha pretendido sucedá en las epidemias. Tambien por la similitud del pus varioloso , pegado á algunas hilas , con las que se ha conservado y transportado á otras partes para inocularlas , se ha juzgado que el humor de la insensible transpiracion , pegado y conservado en las ropas y otros géneros , pueda con estos ser llevado á otros parages distantes , y producir el mal en los sugetos que las toquen ó se rocen con ellos. Del modo que se ha discurrido en las viruelas , por similitud y analogía se ha aplicado á los males epidémicos. ¿Está acaso averiguado que el humor que despide un varioloso por la insensible transpiracion ó sudor , es de la misma naturaleza que el pus sacado de un grano de aquellas paraque produzca iguales efectos ? ¿consta por esperiencia ? (1)

(1) Buchan , en el 2.º tom. de su *medic. doméstic. en la nota á la pág. 151*, trae un caso de una ama de leche que acostándose con el niño que estaba atacado de unas viruelas de mala calidad , las contrajo ella tambien , á pesar de haberlas padecido ya , con las que , dice , se la complicó una calentura maligna , de que escapó con dificultad. Dice que refiere esta observacion paraque sirva de escarmiento á las demas contra el peligro de esta enfermedad tan contagiosa. Buchan , ó su traductor , habia de

94. Así mismo por la similitud del pus varioloso, que solo se propaga en estado de madurez, la que se considera en el segundo período de la enfermedad, se ha dicho tambien que el *contagio*, para que produzca el debido efecto, debe estar en el de perfecta maturacion, de que se ha seguido el decir que los enfermos no le despiden en el principio de su mal. Estas y otras circunstancias que se afirman del *contagio* epidémico, es mas que cierto que no se han fundado sobre otros cimientos que en tamañas similitudes y analogías; ¿y con esto ya tenemos evidenciada su existencia y cuanto se afirma de él? Toda vez, pues, que para probar el *contagio* de las epidemias, tanto en las que se dicen indígenas, como exóticas, sirven de ejemplo las viruelas y sarampion, suponiendo que estos males de todas maneras lo son, hemos de ver si á mas de comunicarse mediante inoculacion, sucede tambien por el roce ó simple contacto, y si es evidente que cuando se desarrolla una epidemia de estos, saque el origen de un *contagio*.

95. Las viruelas son el grande ejemplo de que se valen los contagionistas para probar los demas *contagios* epidémicos, supuesto que á aquellas ninguno las ha negado la propiedad contagiosa, aun los que han impugnado el de la fiebre amarilla, *peste* y demas *tifus*. Cuando se desarrolla una epidemia de viruelas y sarampion en algun pueblo ó ciudad, y no ha precedido inoculacion de dichos males, en estos casos se me ofrecen

decirnos como la ama contrajo las viruelas, si fué por la absorcion del humor de la insensible transpiracion ó sudor, ó si acostándose con el niño al tiempo que el pus estaba maduro, por la compresion se rebentarian acaso algunos granos y se pegaria á la piel de la ama, y mediante alguna introduccion de este que se mezclase con los humores de aquella resultasen las viruelas como por una especie de inoculacion. Nada, pues, se dice, sino que fué por *contagio*, sin saber en que consiste, ni como se hizo. ¿No saben que hay sugetos que padecen las viruelas dos veces, sin que se rocen, ni duerman con variolosos? ¿Ignoran que ha habido infinitas madres y amas, que han criado á sus hijos en todo el curso del tal mal, y han dormido, se han acostado con ellos y no se han contagiado? Con todo sabiendo todo esto, en el caso que alguna vez suceda, no se puede dudar que es por medio del *contagio*, porque se quiere que lo sea, y esto basta.

iguales dudas sobre el origen y progresos de estos, que de todos los demas epidémicos; y por la misma razon, si se concediese á aquellos semejante propiedad, se habria de conceder indistintamente á toda especie de epidemia, á causa de mediar las propias circunstancias en unas que en otras. Así pues, cuando en una poblacion, sin haber ningun inoculado de los espresados males, aparece una epidemia de cualquiera de los dos, los primeros variolosos ó sarampionosos ¿de dónde sacaron el *contagio*? ¿fué acaso de algun *hogar* que conservaba el virus? sin duda ha de ser así, segun el sistema de los contagionistas, porque siendo estos *contagios exotísimos*, no pueden engendrarse entre nosotros, sino que los primeros precisamente deben sacarle de algun *hogar*, puesto que no del roce con algun infecto á causa de no haberle: y despues, al paso que van observándose otros enfermos del mismo mal ¿podrémos decir que lo han contraido por el contacto ó roce que han tenido con los primeros? ¿Cuántos niños lo sufren sin haber tocado, ni siquiera visto aquellos, de lo que habrán cuidado los padres temerosos de que sus hijos lo pillasen, y con todo han tenido el disgusto de verlos atacados de él, sin saber de donde y porque medio les ha venido? Decir que los posteriores todos lo contraen por el contacto de enfermos ú *hogares*, esto es, inmediato ó mediato, lo tengo por un decir arbitrario, que no se puede probar, solo se supone porque se sospecha; pero, hasta esta sospecha, para mí, es temeraria, respecto de carecer de todo fundamento sólido. Si todos los enfermos que no han tenido el menor roce con los infectos primeros hubiesen pillado la enfermedad de *hogares*, habria de haber muchos de ellos, y diseminados por toda la poblacion, lo que no es creible. Puede ser que digan, que el *contagio* lo van pillando otras personas en sus vestidos, y con el roce que tienen estas con aquellas que no han padecido el mal, se lo comunican. No hay duda que podria suceder así, segun el modo de opinar de los contagionistas; mas, como esta circunstancia destruye muchos hechos, y los mas principales en que

quieren afianzar su sistema , que mas bien sirve para probar la inexistencia de los *contagios* epidémicos , que para confirmar su existencia , como se verá mas adelante : es la causa que nada vale este efugio. ¿Cuál seria el *hogar* de donde habrian pillado el *contagio* los primeros enfermos? En nuestros paises regularmente las viruelas y sarampion solo se observan en los niños, siendo raro que las padezca algun adulto. Las ropas de aquellos, en caso de haber servido para sus anteriores hermanos que las hubiesen padecido , no es regular se las vistiesen los padres sin lavarlas primero , con cuya operacion se habria destruido el *contagio* , mayormente el de las viruelas. Lo mismo sucederia en lo demas que hubiera servido para los dichos enfermos , que ó se habria lavado , ó espuesto al aire por mucho tiempo , con lo que hay mas de lo necesario para descontagiarse cuanto sirvió para ellos en una epidemia del espresado mal en el tiempo que media á veces hasta la observacion de otra , siendo imaginaria la existencia de *hogares*.

96. ¿No se afirma de las epidemias indígenas que sus contagios pueden engendrarse entre nosotros por causas particulares? ¿por qué , pues , no se dice que los primeros enfermos de viruelas y sarampion , lo mismo que de cualquier otra epidemia contraen la enfermedad por las propias y respectivas causas que las producen , sin necesidad de *contagios* , ni *hogares*? ¿Acaso las que engendraron los llamados *exóticos* en el pais que son *indígenos* no pueden causarlos en el nuestro? Si me dicen que no , les diré me hagan el favor de decirme ¿cuáles son? pues, negando su existencia en nuestro pais para producirlos , es muy regular las sepan; y sino ¿cómo se atreven á afirmar una cosa que totalmente ignoran? Ignorando , pues , las causas que produjeron las enfermedades llamadas *exóticas* en los paises en que se les supone el origen , no podemos negar que las propias puedan concurrir á su generacion cuando aparecen en otras regiones , sin necesidad de semilla ni *contagio* , que no podemos saber , ni siquiera muchas veces sospechar por que medio nos haya podido

venir, siendo en todo caso este modo de opinar mas puesto en razon, y segun mi parecer mas bien fundado por las razones alegadas.

97. Sin embargo, replicarán, no se puede negar que en África, Constantinopla, etc. la *peste* nunca se mueve, ya esporádica ya epidémica, así como la calentura amarilla en las Américas, y otros *contagios exóticos* en sus respectivos climas; y entre nosotros solo por casualidad alguna que otra vez los observamos, como ha sucedido cuando nos ha llegado algun buque con mercancías de aquellos paises; lo que, y la circunstancia de no haberse visto semejantes males en nuestras tierras sino despues de tener comunicacion con aquellas, es una prueba evidente que no los habríamos sufrido, ni los padeceríamos si no nos trajesen su semilla por medio de la navegacion. Todas estas observaciones nada prueban paraque de ellas pueda sacarse una esperiencia de lo que se pretende. Esto, á lo mas, probaria que en aquellas regiones en donde dichos males son permanentes, ó se ven con mas frecuencia las causas que los producen, existen continuamente, ó mas á menudo que en las nuestras, en donde rarísimas veces los observamos. Tampoco nada se infiere de que en aquellos paises existiesen primero que en el nuestro; en caso de ser esto verdad, se podria decir, que por la misma razon de existir las causas primero en aquellas regiones que en estas, se observarían allá los dichos males; pero, que para verificarse en nuestras tierras sea necesario llevarnos su semilla por medio de la navegacion; y que no los háyamos padecido sino despues de haber tenido comunicacion con ellas, aunque no se puede negar sin temeridad, porque seria pisar la fe de tantos autores históricos, y médicos que unánimamente afirman lo mismo; con todo, sin ser temerario, permítaseme hacer alguna reflexion sobre estas circunstancias, porque si uno no publica sus dudas y pensamientos nadie se los entiende y aclara.

§. II.

Si demuestra la experiencia que el origen de las enfermedades endémicas de otras regiones, cuando han reinado en las nuestras, ha sido por el contagio traído mediante la navegacion.

98. **A**mas de las dudas espresadas sobre el origen de estas epidemias (núm. 90), falta aun poner otras acerca los hechos que se citan en prueba de la importacion de los *contagios* exóticos. Á este fin bastará que discurremos tan solo sobre algunos por ejemplo de los demas; pues que en vista de la certeza que se tiene ó ha tenido en ellos, la misma será en todos. Empecemos por la *peste* de Aténas (núm. 64): esta se calificó de *contagiosa*, cuyo *contagio* fué traído de Egipto al puerto Pireo por un buque que llegó, segun dijo Tucídides. (n.º 66) Yo no he visto al tal historiador; pero, los que le citan, y han traducido su descripcion de dicha *peste* ponen aquella circunstancia. Tanto que lo diga aquel, como los demas ¿qué pruebas nos dan de este aserto? estos ninguna, sino que lo dicen, y allá va: aquel como no le he visto, no lo puedo decir; pero, si lo dice, una vez que fué testigo de vista, le preguntaria si vió el *contagio* cuando le desembarcáron del buque, sobre que hombre se abocó primero, y porque parte se introdujo en su cuerpo, si por las narices, ó la boca; si por los ojos, piel, ó por el C:::; ó bien si solo se agarró al vestido, y si vió como de este se iba aferrando á los demas que se le arrimaban, y á porfía todos aquellos sugetos cayéron malos de resultas de haberle recibido. Si me respondiese que sí, entónces respetando su fe, examinaria la verosimilitud y posibilidad del hecho para ver á que me inclinaria, si á creerlo ó negarlo: si me dijera que no le vió,

que así diría bien, sino que luego de haber llegado el buque se desarrolló la *peste*; y como venia de un lugar en que se padecía, es regular trajese su seminio; le diría que no dándome otras pruebas, estas para mí son muy débiles, y no hacen fuerza alguna: tal vez, y no lo dudo, se habria observado la epidemia, sin llegar el buque de aquellas regiones.

99. Alguna mayor fuerza hacen las circunstancias del capitán Chataud en la de Marsella. (núm. 81) Este capitán, dicen, salió de Seide en Siria en el mes de enero del espresado año (núm. 67) y con su patente limpia sin sospecha de *contagio*; pero, que poco despues de su partida, se declaró la *peste* en Seide, lo que anunciáron los buques que siguiéron luego despues al de dicho capitán, de que se infiere existiria allí ántes de partir este, solo que no estaba declarada, respecto que cuando se hace, ya hay muchos enfermos, y los estragos son considerables. En confirmacion de esta opinion se alega, que en los puertos en donde abordó, luego despues de su partida se declaraba: por una violenta tempestad que sufrió en su viage despues de salir de Seide, se vió obligado á entrar en Trípoli para reparar su buque, en donde cargó con otros géneros, cuyos, dicen, *podian estar* inficionados por ser *tal vez* procedentes del mismo Seide, respecto de no interrumpirse en aquellas poblaciones las relaciones comerciales; sin embargo de dicho mal. Se precisó al capitán á que llevase algunos turcos á Chipre, quienes, dicen, venian cargados de ropas y mercancías infectadas, de que dan *indicios* los acontecimientos siguientes:

100. Apénas salió el buque de Trípoli, cuando un turco cayó malo, y su enfermedad no tardó en terminarse con la muerte: el mal pareció algo extraordinario, y los accidentes se hicieron sospechosos. Dos marineros mandados para arrojar el cadáver á la mar, apénas se arrimáron al muerto, cuando el patron del barco los volvió á llamar, diciéndoles, que dejasen á los turcos encargados de hacer este último deber á su compatriota, y las cuerdas que sirviéron para esta operacion se arrojáron al

mar con el cadáver. Algunos dias despues , los dos marineros que solo se le habian acercado , sintieron una infeccion tan grande y funesta , que murieron tan presto como el infeliz turco. Abordó el capitan en Chipre , y dejó todos los turcos que llevaba , marchando sin detenerse : la enfermedad prosiguió en el buque , pues que perecieron tres hombres mas y el cirujano : llegó por fin á Marsella el dia veinte y cinco de mayo del mismo año : declaró á la junta de sanidad que habia perdido siete hombres de la tripulacion , presentando juntamente una certificacion del cirujano , que la hizo ántes de morir , diciendo , que en los últimos enfermos habia reconocido una especie de *peste* ; y con todo la junta le recibió sin recelo , dejando abiertas las enfermerías á su tripulacion y mercancías ; por cuyo motivo , dicen , resultó el *contagio* pestilencial. Reflexionemos un poco sobre las circunstancias de esta relacion en caso sea verdadera. (1)

101. El capitan Chataud salió de Seide en Siria , sano y bueno con toda su tripulacion ; se le dió su patente *limpia* sin sospecha de *contagio* ; por lo que es regular estuviese en buen estado la salud pública ; pero , los que piensan que se le llevó de allí , opinan que mucho tiempo ántes existiria , solo que no estaba declarada , y así se le dió malamente la patente limpia. Si mucho ántes habia allí la *peste* , seria menester saber si salieron otros buques cargados primero que el de Chataud , y si estos experimentaron alguna novedad en su salud ; y si en los puertos en donde abordaron se observó tambien , por estar mas seguros y tener una mayor probabilidad de que el dicho capitan se llevó el *contagio* de Seide. Falta tambien saber , si él y los demas individuos de la tripulacion tuvieron roce con los apestados que se supone habia allí , ó si los géneros que cargó , habian rozado con ellos para llevárselo : respecto que nada sabe-

(1) Digo *en caso sea verdadera* ; porque la historia de esta *peste* fué escrita por muchos , y entre ellos hubo diferentes pareceres , cada cual la pintó segun quiso que fuese por lo que respecta á su origen , y esta misma variedad prueba su incertidumbre ; sin embargo , yo la cuento del modo que favorece mas á los contagionistas.

mos de cierto sobre estas cosas, se ha de discurrir en ellas por los resultados.

102. Dicen, que luego despues de la salida del capitan con su buque se declaró la *peste* en Seide, suponiendo que mucho tiempo ántes existia en ella. Si esta suposicion fuese falsa, y los de Seide pensasen como nosotros, habrian atribuido al buque de Chataud la causa de la enfermedad, una vez que luego despues de su llegada se manifestó. No por otro motivo se discurre que estaria contagiado el buque, sino porque en los puertos que abordó despues de la salida de allá, se declaraba el mal, hallándose todo limpio á su llegada; pues, tambien se podria decir que la llevó á Seide, respecto de haberse declarado despues de su arribo. Sea como fuere, el capitan y su tripulacion no observáron novedad en su salud hasta la salida de Trípoli en donde cargó los turcos, y uno de estos fué el primero que enfermó siendo víctima de la enfermedad. Si se hubiesen llevado el *contagio* del primer pueblo, parece mas regular empezase el mal por alguno de la tripulacion, y comunicarle este á los demas que sobrecargáron; sucediendo lo contrario, es mas probable que los turcos en todo caso le habrian introducido en el buque, supuesto que, segun se ha dicho, llevaban ropas y mercancías inficionadas. Lo cierto es que, segun refiere la historia, no se esperimentó el mal hasta la salida de Trípoli, cuya circunstancia y la de haber muerto primero un turco, prueba con mas fundamento, que el *contagio* mas bien habria salido de esta última ciudad, á no ser que fuesen, como se dijo, los géneros y mercancías que allí cargáron procedentes del mismo Seide, en donde se supone existia la *peste* sin estar declarada.

103. Del mismo modo que Chataud salió de Seide, salió de Barruix, de Trípoli, de Chipre y demas puertos que tocó, es decir, siempre con patente *limpia*, prueba que en ninguno habia sospecha de *contagio*; y no obstante, en todos luego despues se declaró la *peste*. ¿Por qué tambien no dicen que ya

existia mucho tiempo ántes, solo que no estaba declarada, así como se dice de Seide? Y en Chipre ¿la hubo despues de la llegada de aquellos turcos? ¿la sufrieron estos, y en especial los dos que arrojaron á la mar al que habia muerto? porque estos habian de peligrar mucho, ya que los dos marineros, que no mas se le acercaron, quedaron en tanta manera inficionados que murieron tan presto como aquel. Muchas circunstancias seria necesario saberse acerca estos acontecimientos para poder hacer un juicio mas acertado de este asunto: con todo, se da por cierta la muerte de un turco, de los dos marineros que se le acercaron, y los dos turcos que le arrojaron á la mar no tuvieron novedad, pues que no se habla mas de ellos: perecieron otros tres de la tripulacion y el cirujano. No sabemos si estos últimos fenecieron por haber echado los primeros á la mar, ó por haberse rozado con ellos; si fuese esto, es regular que á los últimos se les hiciesen las mismas exequias, ¿pues, como los demas no tuvieron novedad en lo restante del viage hasta llegar á Marsella, no contándose mas que la muerte de los siete individuos? Ahora bien: en caso que la enfermedad de que murieron estos siete hubiese tenido su origen de un *contagio* ¿en dónde le pillaron? si en la primera ciudad, los acontecimientos mencionados lo dificultan y contradicen, una vez que en el buque no se notó novedad hasta al haber salido de Trípoli: si de esta ¿cómo podia ser, no suponiéndose existente en ella el mal, pues que el desarrollarse en Trípoli se atribuyó á Chataud? Decir que los géneros que cargó en esta ciudad, *tal vez* eran procedentes de Seide, es una mera suposicion de que no se puede sacar un indicio cierto; lo mismo el decir que las ropas y mercancías que llevaban los turcos, estaban inficionadas. ¿Cómo se sabia? Á saberlo el Capitan, ó aloménos sospecharlo, es regular no los habria admitido.

104. De todos estos dichos arbitrarios y sospechas infundadas resulta que el capitan perdió siete hombres de la tripulacion, de una enfermedad supuesta pestilencial, ántes de llegar á Mar-

sella, sin saber de positivo en donde pilláron el *contagio* por estar los indicios llenos de dudas; pero, supongamos que hubiese sido contagiosa, y transportada á dicha ciudad ¿los acontecimientos de esta en el desarrollo de aquella prueban evidentemente que debió su origen á la llegada de Chataud? Examinémoslo. Llega el capitán á Marsella; manifiesta á la junta de sanidad su patente *limpia*; hace relacion de la pérdida de siete individuos, y entregó la certificación del cirujano (núm. 100), y á pesar de todo, dicen que la junta le admitió á libre plática. ¿Es posible que presentando tal documento, y la muerte de siete individuos, le hubiese admitido ántes de haber pasado cuarentena rigurosa con la correspondiente desinfeccion de hombres y mercaderías? Si para tomar estas providencias bastan las solas sospechas ¿habrían dejado de practicarlas á la vista de tales evidencias? ¿Qué interes tendria la junta de sanidad en admitir al capitán viendo señales positivas de una enfermedad, de la que, segun su creencia, podrian ser ellos víctimas si se introducía en la ciudad? El haberle, pues, admitido, prueba que la junta fué loca arrebatada si la cosa pasó así, lo que no parece posible; ántes debemos creer y con mayor fundamento, que admitiria al capitán sin recelo á causa de no ver en los acontecimientos del buque sospecha alguna de *contagio*, y solo los reconoceria por accidentes ordinarios producidos por causas particulares: lo cierto es que dicen ser imaginaria, y que no pareció la supuesta certificación del cirujano.

105. Despues de todos estos datos que solo se fundan en sospechas y suposiciones, ninguna certeza pedemos tener del origen de la *peste* de Marsella, y mucho ménos pensar que fuese el *contagio* traído por Chataud. Á mas de que, si hacemos alguna reflexion acerca lo que pasó en dicha ciudad despues de su arribo resultará mucho mas incierto. Se dice que llegó al veinte y cinco de mayo del espresado año (núm. 100), y el primer enfermo de la epidemia se observó en primero de julio del mismo: (núm 67). Una vez que no se obligó al capitán y su buque á la

cuarentena, (1) es regular que él, su tripulacion y mercaderías se introducirian en la ciudad, y muchos se rozarian con ellos, pillando de este modo el *contagio*; y sin embargo, la enfermedad no se desarrolló hasta al dia espresado. ¿Es posible hubiese tardado tanto tiempo? ¿Tendria acaso algun impedimento para no poder vegetar mas presto? ¿seria este la estacion ó el clima que no le favorecerian, ó tal vez no hallaria á los habitantes con la debida disposicion? Tambien habríamos de saber si el individuo por quien empezó, habia tocado, ó rozádose con los de la tripulacion, ó mercaderías, que tal vez no vió los unos, ni tocó las otras, aunque me presumo dirán: nada importa, porque bastaria haberse rozado con otros, que las hubiesen tocado, y como estos llevarian el *contagio* en sus vestidos, se lo comunicarian. Y ¿cómo siendo muchos, que en todo aquel tiempo tuvieron roce, tardó á manifestarse el mal, y en un solo individuo? Aquí me responderán: *podia ser::: tal vez:::* y nada de cierto; no fundándose en otra cosa el origen de la espresada epidemia, como el de todas las demas, que en *sospechas* y *potencias*: de *posse non disputamus, sed de facto*; porque si vamos con el *posse*, tambien pueden ser otras las causas de las epidemias, y con mayor probabilidad, sin necesitar del *contagio* para nada.

106. La incertitud que se ha tenido siempre en la averiguacion del origen de los males epidémicos, ha sido la causa de las disputas interminables en el desarrollo de ellas: todo son opiniones, tanto en la clasificacion, como en asignar sus causas. Así sucedió en Marsella. El magistrado llama á los facultativos, les exige informes del mal reinante; unos dicen que son calenturas

(1) Si se le hubiese precisado á ella, malamente se le culparia de haber sido el portador del *contagio*; ménos que sucediese lo que en estos casos se acostumbra decir, que habiendo habido falta de vigilancia, se introducen furtivamente algunos géneros, burlando las providencias sanitarias. Esto se piensa cuando no hay otro recurso, y regularmente se afirma así, aunque no haya sucedido, lo que ya es suficiente para probarlo hasta la evidencia. Algo creo se sospechó de esto en la *peste* de Marsella, entre los que dicen haberse sujetado á rigurosa cuarentena el buque de Chataud.

malignas regulares producidas por malos alimentos; otros que es *peste*; aquellos lo niegan; un dia se dice una cosa por la mañana, y por la tarde otra: entre tanto, ven las casas, calles y plazas llenas de cadáveres, lo que les persuadió ser verdadera *peste* por ser este su distintivo (núm. 76); pero, cada cual la considera efecto de la causa que le dicta su opinion. Uno la atribuye al clima; otro á la estacion; este á la calidad del aire; aquel á la miseria por falta de granos del año antecedente, del aceite y vinos; otros consideraron ser la causa de ella los calores excesivos, las lluvias continuas que sobreviniéron á estos, y el soplo violento de los vientos del *ouest*: especialmente Mr. Didie fué de parecer, y afirmó que todos estos desórdenes causaron en los cuerpos el miasma, que inficionó la ciudad de Marsella, afirmando al mismo tiempo que en el año antecedente de 1719 ya se observáron fiebres pestilenciales con carbuncos, bubones y parótidas, hasta nombrar los sugetos, casas y calles que, y en donde, las padeciéron; otro se lo niega, queriendo precisamente atribuir el origen de la enfermedad al *contagio* traído por Chataud con su buque. ¡Qué confusion! ¿Á quiénes creerémos? á ninguno, porque nadie lo sabe.

107. Se tuviéron datos mas positivos del origen de la fiebre amarilla de Cádiz en 1800? Apénas desplegó esta su furor, aumentando el número de enfermos y muertos, cuando el magistrado se alarmó: llama á los facultativos paraque informen del carácter del mal á fin de tomar providencias oportunas; luego se tuviéron consultas tumultuosas sin orden, sin método, y sin mas exámen de la cosa, que el que dicta á cada cual su imaginacion preocupada. Unos responden con ambigüedad, otros mas prudentes callan por no errar; sin embargo, hay de mas atrevidos, que clasifican la enfermedad de *sinocal*, *pútrida*, *biliosa* y *efémera*; unos la consideran estacional, y simplemente epidémica sin temor de *contagio*, respecto de ser efecto de los desórdenes atmosféricos que habian precedido, como fuéron calores excesivos, sequedad, exalaciones pútridas del mar y cloacas,

alteracion de la bilis ; etc. otros no se atreven á calificarla de *peste*, á causa de no ver las señales que lo determinan, que son mayor número de enfermos y muertos ; otros ya no dudan de su carácter epidémico y contagioso, y dicen que no puede ser efecto del calor, sequedad, ni exalaciones, sino que les parece mas verosímil haber venido de afuera ; mas, hallan difícil señalar el suelo, que la vió nacer ; con todo, no les parece imposible el rastrearlo. Para este fin, se fundan en la vecindad de las costas de África, y como estas en los últimos años de aquella época habian estado atacadas de una fiebre maligna, que se calificó de pestilencial y contagiosa ; y como todo el mundo sabe las relaciones comerciales, que se tienen de aquellas con Cádiz, les pareció muy probable que por este medio *podia* haberse introducido el *contagio*, por carecer de datos positivos sobre el carácter de la fiebre, que se padeció en África, para poder decir que fuese la misma ; solo dicen que *podia* haberse introducido, sin afirmarlo debidamente, y mucho ménos asegurarlo ; pues que ignoraban con que medio les hubiese venido, careciendo de noticias en que apoyarlo.

108. Hallándose indecisos acerca este particular, discurriéron otro medio, con que les pareció mas fácil adivinar su origen. La América les pareció mas á propósito para madre de tal hijo. Sabian que en varias partes de aquella se padecia una enfermedad, que en el dia se llama *fiebre amarilla*, y como la de Cádiz, dicen, fué del mismo carácter, no dudáron que su semilla se deberia á aquellas regiones ; y como de estas casi cada dia llegan á Cádiz embarcaciones, nada tiene de estraño que con ellas se trajese el *contagio* ; mas, como no sabian de cierto á cual debia atribuirse, se culpáron las que tuviéron la desgracia de llegar pocos dias ántes, ó en el tiempo del desarrollo del mal (núm. 79) (1). Aquí están los fundamentos en que estriba

(1) Á quien dicen se acusó mas fuertemente y con toda formalidad fué á la corbeta llamada el Delfin, llegada á Cádiz en aquel entónces, cuyo patron y algunos otros individuos estuviéron presos, procediendo contra ellos criminalmente, y despues de

la fuerza de la esperiencia, que se tiene del origen de los *contagios exóticos*, y es por demas el examinar el de otras epidemias de esta ó semejante especie; pues que en todas hallaríamos las mismas incertidumbres, ó tal vez peores (1).

109. ¿Díganme, ahora, si estas observaciones son suficientes para sacar de ellas una esperiencia de lo que se trata? ¿Qué importa que luego de la llegada de algun buque procedente de ultramar, se manifieste una epidemia en un pueblo marítimo? ¿será esto suficiente prueba para concluir que aquel ha traído el *contagio*? No puedo adherirme á creerlo, sino me convencen con mayores argumentos. Si todas las veces que llegan barcos de aquellas regiones se observasen semejantes epidemias ¡pobres de nosotros! ya no habria hombre viviente, porque de continuo tenemos comunicacion con las costas de África, con los turcos y Américas, en cuyos parages se sabe reinan enfermedades, que se reputan contagiosas, siendo en algunas partes endémicas, de donde nunca se mueven, ya esparádicas, ya epidémicas; y así, siempre tendríamos el *contagio*. Mas, me dirán, que los reglamentos de sanidad lo estorban, mandando la cuarentena á todo buque procedente de lugares infectos, ó sospechosos. ¡Miserable providencia! Si los dichos males nos viniesen con la navegacion, como se pretende, me atreveré á decir que jamas estaríamos libres de ellos por mas juntas de sanidad que hubiese con sus reglamentos. Promesas, regalos, dádivas, el cohecho y anuencia de los mismos vigilantes son unos poderosísimos resortes para introducir clandestinamente cualquier especie de géneros y mercaderías, burlando las mas sérias providencias del gobierno.

un año, ó mas se los declaró inocentes, sin saber todavía quien fué el conductor del supuesto *contagio*.

(1) Digo *tal vez peores*; porque habiéndose escrito y disputado mucho sobre el origen de las dos referidas epidemias de Marsella y Cádiz, y no haberse, sin embargo, podido alcanzar la verdad, ¿cuánto ménos la hallarémos en aquellas que no se han observado debidamente, ni en su origen, ni en su propagacion? Quanto mas se atenderá y disputará sobre esta materia, creo que resultará mas incierta, ó mas bien diremos falsa la *hipótesis* del *contagio*, que llaman *exótico*.

110. Sin embargo de llegar muy frecuentemente á las playas ropas y mercaderías, que dicen susceptibles procedentes de lugares infectos ó sospechosos, que han pasado por alto sin haberse sujetado á cuarentena, ni al espurgo, no experimentamos, á Dios gracias, semejantes epidemias sino rarísimas veces; lo que me inclina á creer, que por via de la navegacion jamas nos han traído semilla alguna de enfermedad. El juzgar que una epidemia sea efecto del *contagio* traído con el buque que ha recién llegado, no por otra razon que el haberse manifestado aquella luego del arribo de este, es lo mismo que atribuirle al *cometa* que se notó poco ántes, á la aparicion de aquella estrella no acostumbrada, á aquel fuego aéreo, al terremoto, etc. como lo pensaban los antiguos, achacando la desgracia pública á aquel fenómeno raro que observaban, y consideraban siempre como un fatal horóscopo de ella; mas, no era esto tan estraño, como lo es el acumularla á la llegada de un buque; porque como los antiguos raras veces notaban aquellos, y los reputaban por señales de mal agüero, no es de admirar los culpasen de semejante felonía; pero, nosotros que casi todos los dias vemos llegar buques, y no experimentamos sino rarísimas veces semejantes calamidades, es estraño que cuando alguna vez sucedan, no dudemos en afirmar y creer que ellos nos las han causado. Tal vez dirán que cuando se introducen furtivamente géneros de contrabando procedentes de lugares contagiados, y no resultan epidemias, es por no estarlo aquellos, pues que no lo está todo lo que procede de pais infecto; y aunque lo estuviesen, pueden, no obstante, no hallar disposicion en los sugetos para impresionarlos, ó que el clima ó estacion no favorezca su germinacion. Á lo primero respondo: es inútil decir, sí, ó no lo estan, porque no se puede saber: á lo segundo digo: el clima siempre es el mismo; las estaciones se suceden unas á otras á poca diferencia de la misma manera, y en cualquiera llegan embarcaciones, y así todos los años se observarían, á lo ménos en aquella que les seria favorable; la disposicion, que no sé cual se requie-

re, por no haberse hasta ahora determinado, sea la que fuere, es regular que en tanta diversidad de individuos, siempre encontrase algunos con la correspondiente y necesaria.

111. En vista de todas estas circunstancias, que nadie puede negar por ser lo que verdaderamente pasa y se observa, ninguno podrá concluir de ellas, que la esperiencia haya enseñado ser *exótico* el principio ó causa de las epidemias descritas y de otras muchas de semejante jaez, y que lo haya traído barco alguno. Si estas cosas fuesen demostradas por la esperiencia, las observaciones, que son la senda que nos conduce á ella, habian de ser mas ciertas y constantes, y ántes al contrario, las mismas la contradicen. Si con el concurso de las propias circunstancias siempre observásemos iguales efectos, podríamos con mayor fundamento concluir que aquellas los producen; pero, como rarisimas veces sucede, parece una temeridad querérselo atribuir las pocas que se experimentan; y lo mas chocante es, que en estos casos siempre la cosa ha quedado en dudas, sospechas é incertidumbres, de las que jamas resulta una esperiencia. En fin, seria supérfluo entretenernos en otras reflexiones acerca el origen de los *contagios* llamados *exóticos*, toda vez que las hechas hasta aquí demuestran lo suficiente sobre que datos está fundada la de su importacion.

112. Á mas de que, supuesto que nos viniesen mediante la navegacion, no seria tan fácil como comunmente se piensa y cree. Los medios con que debe ser llevado, se dice son los considerados á propósito para conservarle: como algodón, seda, lana, pieles y otros: estos estan regularmente almacenados, y á veces de mucho tiempo ántes que se desarrolle la epidemia en el lugar de donde se transportan, no siendo regular contengan el *contagio*, ménos que se lo comuniquen trasladándolos desde el almacen á la playa donde se embarcan, de cuyo modo parece difícil; pues que no es regular hagan este trabajo los enfermos que lo despiden, mayormente constituidos en el segundo período del mal (núm. 73): hallándose sanos los que lo practican, so-

lo se lo comunicarian (en el caso de haberle recibido en sus vestidos, por el roce que habrán tenido con otros hombres, ó géneros infectados) al exterior ó superficie, que fácilmente se descontagiaría estando espuesto al aire libre; y en caso de permanecer adherido en la superficie de los fardos, los marineros del buque, que los reciben, quedarian contagiados; y sin embargo, raras veces sufren estos aquellas enfermedades, disfrutando de buena salud en todo su viage, llegando sanos y alegres aun en las ocasiones que, despues de su arribo, se ha manifestado una epidemia.

113. Aquí me objetarán el haberse observado algunas veces que, al abrir un fardo, el que lo ha practicado y los de su alrededor han muerto de improviso ó contraído una enfermedad de pésimo carácter y mortal; pero, nada prueban estos hechos á favor del consabido *contagio*. En el caso de verificarse alguna vez estos efectos, pueden muy bien suceder por una causa obvia y natural como saben todos los físicos. Distinguen estos el aire en *libre*, y *fijo* ó encerrado: el primero nos hace vivir siempre que está en sus debidas calidades para nuestra vitalidad; al contrario cuando está encerrado ó corrompido: y así, nada tiene de particular, que conteniendo algun fardo hecho de mucho tiempo, encerrado dentro de sí alguna porcion de aire, y por lo mismo corrompido, al paso que se le da libre salida, sufoque al primer animal que se esponga á la esfera de su actividad, ó le produzca un trastorno tan grande en su economía animal que le cause una enfermedad de pésimo carácter, peligrosa y mortal. Igual efecto produce el vaho de un lagar cuando el vino está en fermentacion; el vapor mefítico de una letrina y otros mananciales de corrupcion, todos hacen los mismos efectos; pero, jamas nadie ha soñado que el aire encerrado, el vaho de un lagar, ni el vapor de una letrina sean el *contagio exótico* y la causa de dichas epidemias. Dirán acaso, que es preciso fuese un *contagio* lo que produjo aquellos efectos, porque no solo sucedió la muerte ó enfermedad de los que abrieron los fardos, sí

que tambien de ellos se propagó el mal á los demas que se les arrimaron, entendiéndose así, hasta constituirse una epidemia; lo que prueba seria áquel vapor una causa contagiosa y estrangera capaz de producirla, como (segun dicen) se ha observado varias veces; de que se infiere legítimamente que la semilla de muchas *pestes* y semejantes epidemias nos han venido con los mencionados géneros de aquellas regiones mediante la navegacion.

114. No se puede dudar que aquel aire encerrado era *exótico*, respecto que fué encarcelado en tal país, y habiéndose muerto en su prision por falta de socorros, se corrompió estando privado de la libertad que era su vida, y luego que se abrió su sepultura, no es extraño sufocase con su corrupcion al primer animal, que tuvo la desgracia de recibir su pestífero hedor, ó le causase un trastorno tan grande, que le pusiese en un lastimoso estado; pero, que de este, ú estos pocos que inficionó primero resultase la causa de una epidemia, no sé en donde jamas haya sucedido. Es verdad que si hemos de dar crédito á los autores médicos, nos traen muchos casos de epidemias originadas de semejantes focos de corrupcion; mas, no puedo comprender como ninguna de ellas pueda originarse de tal principio. Cuando á un foco de corrupcion se le da libre salida, luego se diluye por medio del aire libre, y solo tiene fuerza para inficionar á los sugetos que se hallan en la esfera de su actividad: hecho su primer estrago, ya no tiene la misma potencia de dañar, ménos que se suponga ser aquella muy dilatada, y el aire encerrado en un fardo parece que no puede infectar la atmósfera en mucha estension. Á mas de esto, los sugetos que habrán contraído una enfermedad por semejante causa, suponiéndola contagiosa, el modo con que la comunicarian los primeros á los segundos seria muy diferente; porque el foco de corrupcion es una causa conocida, y la primera impresion que nos hace es sensible, á diferencia del *contagio* de las epidemias, que no se sabe en que consiste, y su primera impresion se hace insensible; así, pues, si los primeros que han contraído la enfermedad, contagiasen á

los demas del mismo modo que lo han sido ellos por tal causa, cada enfermo seria un manancial de corrupcion igual á aquel que les causó la dolencia, lo que se ve claro no ser así; y en todo caso, solo podriamos decir que el origen de una epidemia semejante, no dimanaria de un *contagio exótico*, sino de una causa natural conocida; y siendo el producto de esta una enfermedad contagiosa, se ha propagado á los demas del modo que se pretende en los *contagios indigenos*.

115. Con lo dicho hasta aquí se manifiesta suficientemente la poca solidez de las observaciones y esperimentos hechos, acerca el origen de los supuestos *contagios exóticos*, de que podemos inferir cual esperiencia debe resultar de su importacion para producir las epidemias, cuya causa se supone estrangera. Falta ahora averiguar si las mismas ó semejantes dolencias solo se han padecido en nuestros paises despues de haber tenido comunicacion con los estrangeros por las relaciones comerciales, que es la otra circunstancia en que se pretende apoyar el dicho *contagio*.

§. III.

Si demuestra la esperiencia no haberse padecido en nuestras regiones las dichas enfermedades ántes de tener comunicacion con las estrangeras.

116. **S**i desde las primeras edades en que empezáron á multiplicarse los hombres, hubiesen existido historiadores y médicos, que notasen con fidelidad y atencion todos los acontecimientos de aquellos tiempos para remitirlos á la posteridad, conservándose puntualmente sus historias sin padecer alteracion; sabriamos lo que entónces pasó, del mismo modo que ahora con semejante medio tenemos noticia de las épocas anteriores á nosotros por las verdaderas historias, que nos han dejado los que posteriormente á aquellos lo practicáron: mas la dificultad que

tendrían los primeros en hacerlo por la falta de medios, no se lo permitiría, porque después de inventadas las letras, no hallaban materia cómoda en que imprimirlas. El historiador Josefo, dice, que los antediluvianos las imprimieron en piedras, ladrillos y leños sobre que conservaron impresas todas las ciencias, que en la larga contemplación de la naturaleza habían alcanzado para beneficio de la posteridad. Después se usó de tablillas de cera delicadas, de ojas de árboles y sus cortezas, hasta á llegar á encontrar la mejor de todas, que era una planta llamada *papiro*, de donde tomó el nombre el papel. Esta se crió en Egipto, y todas las naciones cultas se aprovecharon de ella, de suerte que viendo los egipcios su mucha extracción, y que proporcionaban á los demás un medio tan útil para conservar sus ciencias y formar bibliotecas, tuvieron alguna envidia, y prohibieron su extracción; por lo que se valieron de pieles de animales; y como los de Pérgamo fueron los primeros en hacerlo, se las dió el nombre de pergaminos, inventándose últimamente el papel, que usamos en la escritura é imprenta.

117. De la dificultad de poder propagar las cosas por falta de medios, nacerá tal vez la escasez de noticias que tenemos de aquellos primeros siglos; lo cierto es que desde que los hombres se los han inventado, se han proporcionado su comunicación con mayor facilidad. Desde la invención ó hallazgo de la imprenta no han tenido que viajar los filósofos á distantes regiones para enriquecerse con las doctrinas de los otros, porque con su feliz descubrimiento, aunque hayan existido en remotísimas regiones separados los unos de los otros, se han comunicado sus ideas y observaciones, como y también cuanto pasa y ha pasado en todo el globo habitado. Escasísimas son las noticias que tenemos de los primeros tiempos, ni de lo que sucedió en ellos, hasta que en Egipto y Grecia empezaron á cultivarse las ciencias; no obstante, entre aquellas, aunque escasas, se nota que se padecían enfermedades, supuesto que adoraban la calentura y otras dolencias (núm. 15): una vez que los hom-

brés siempre han sido los mismos, y han estado sujetos á las miserias de esta vida, en todos tiempos pueden haber padecido cualquier especie de males. Si la medicina se hubiese cultivado en las primeras edades como lo hizo Hipócrates, Galeno y demás médicos posteriores, sin duda que tendríamos descripciones de enfermedades padecidas en aquellas, que posteriormente se han considerado como nuevas por ignorar se sufriesen ántes. Si el descubrimiento de la circulacion de la sangre en el cuerpo humano se atribuye á Harveo, y el de las ubas falopianas ó Falopio ¿se podrá decir que estas no existian en él? Lo mismo podemos discurrir acerca toda especie de enfermedad; porque si la falta de anatomía ántes de Harveo fué causa de no haberse descubierto la circulacion de la sangre, tambien por falta de medicina no se han observado las enfermedades. Divisamos que los hombres las han padecido desde las primeras edades, solo que no sabemos que especie de males eran los que affligieron á las primitivas generaciones, á causa de no haber observadores que las notasen y describiesen, á lo ménos si fuéron, no han pasado hasta nosotros sus descripciones. Así, pues, el linage humano constituye un cuerpo físico alterable por todos los agentes capaces de hacerlo, y creo que estos son tan antiguos como los mismos hombres, á lo ménos los naturales, cuyos existiendo alrededor de los mortales, en todos tiempos, regiones y edades siempre han podido dañarles de la misma manera que posteriormente se ha observado, y continuamos en el presente.

118. De que la enfermedad llamada *peste* se padeciese en Egipto ántes que en Aténas; que la lepra en Siria primero que en Italia; y las viruelas en Arabia que en España, no se podría sacar por consecuencia legítima que los atenienses recibieron el *contagio* de Egipto, ni los italianos de Siria, ni tampoco los españoles de la Arabia; mayormente no pudiéndolo afianzar en otro documento, que en el ignorar si dichos males se habian padecido primero en Aténas, Italia y España. Cuando la ciudad de Aténas se vió affligida de aquella terrible enfermedad (n.º 67),

ninguna noticia se tenia de los males, y mucho ménos se habian hecho sobre ellos observaciones. Se ha dicho que en tiempo de Hipócrates estaba la medicina en un caos de ignorancia (núm. 21), hasta que este grande observador la ilustró con sus luces y afanes; y habiendo dicha *peste* acaecido cuando aquel empezaba á abrir el camino de la observacion á toda la médica posteridad, no es estraño que si hasta allí los atenienses sufrieron anteriormente, y tal vez ántes de tener relaciones con los egipcios, las mismas ó semejantes dolencias, no tuviesen noticia de ellas, por no haber quien las notase y describiese, dejando con este medio una memoria de ellas: de aquí es que Tucídides dijo que los médicos curaban por la primera vez una enfermedad no conocida (núm. 66).

119. . . . Cuando en noviembre de 714 los árabes invadiéron la España, pocas noticias se tenian de los males y sus especies, ni tampoco de las observaciones hechas en ellos, ántes bien su invasion echó á perder lo poco que se habia adelantado; sin embargo, se sabe que los españoles padeciéron varias epidemias calificadas de *peste*, y podria ser muy bien que entre ellas se contasen las viruelas, solo que por falta de médicos observadores no se describiéron, y por lo mismo no se tenia noticia especificada de tal mal, hasta que el médico Razis la dió, toda vez que reinaban en España en la época que la ocupaban los de su bárbara nacion. Aunque entre los autores médicos haya alguna cuestion sobre si las viruelas fuéron ó no conocidas de Hipócrates y otros antiguos; no obstante, es cierto que no se halla memoria alguna, ni idea clara de ellas, hasta en el tiempo que el dicho Razis las describió, siendo este el primero, en concepto de los mas, que lo hizo, cuya descripcion estendiéron y perfeccionáron, Avérroes, Avenzoár y otros que los sucediéron hasta á Sidenham, que sobre todos lo ejecutó con mayor perfeccion. ¿Quién me negará que los médicos antiguos observasen las viruelas, así como otros males? Solo podrán decir que no las describiéron; y si lo hicieron, se han perdido sus descripciones, ó

tal vez las apellidaban con otros nombres. ¿No se han cambiado y corrompido los de muchas cosas? ¿por qué, pues, no puede haber sucedido en estos males? Todavía ignoramos en que consistia la lepra de los antiguos. (1)

120. Careciendo de noticias sobre los males de la antigüedad, malamente se puede colegir que las viruelas no se hubiesen padecido en España ántes de la invasion de los árabes, lo mismo que en las Américas ántes de pasar á ellas los españoles. Lo propio podemos decir de todos los demas contagios, y de los que se quiere lo sean. El concluir que la semilla de una enfermedad sea esta cual fuere, ha venido de la parte ó region en que se sabe existir, á la que se manifiesta, no por otro motivo, que el no tener noticia de haberse ántes observado en esta última; para mí, es una debilísima prueba destituida de todo fundamento. Siempre parariamos á lo mismo en preguntar ¿de dónde las sacaron los primeros que las sufrieron? No habiéndolas recibido de un *contagio*, es preciso decir que se engendraron ó pro-

(1) No se sabe positivamente en que consistia; solo en el cap. 13 del Levítico, dice, que el hombre cuya piel y carne adquiria diferente color, ó se le manifestaba alguna postilla, ó algo como reluciente, que esta era la plaga de la lepra: *homo in cujus cute et carne ortus fuerit diversus color, sive pustula, aut quasi lucens quidpiam, id est plaga lepræ.* ¿Serian acaso esta enfermedad las viruelas? Se dice tambien que la enfermedad que padeció Job era lepra, y no se describe como en el Levítico, porque, dice, estaba hecho una llaga de los pies á la cabeza: *percussit Job ulcere pesimo á planta pedis usque ad verticem ejus.* Job, cap. 2. En el primero no se habla de úlcera, solo de diferente color de la piel y carne, de pústula y color reluciente, como se presentan las viruelas en el primer periodo, y despues de úlcera, á que pasan si se desgarran los granos, mayormente cuando son confluentes y de mala calidad. Sobre todo, lo que mas me convence de no saber en que consistia, es que dicho mal se ha tenido por muy contagioso, y la que en el dia conocemos por tal con el nombre de *elefantiasis*, en cuanto yo tengo observado, no creo lo sea. En esta villa en donde habito hace doce años, he visto varios elefantiacos, y aun existen algunos, de los que unos son casados, tienen hijos, habitan juntos, se tratan, tocan, y comunican, sin dejar los maridos de cohabitar con sus mugeres, y para decirlo de una vez, en ninguna cosa toman la menor precaucion, sin que se sepa ejemplar, que los demas de la familia hayan contraido la enfermedad, limitándose tan solo en el individuo que la ha sufrido; y así, si dicho mal fuese contagioso, no sé de que modo lo seria; por lo que, no siéndolo este, y si aquel, podemos con fundamento decir, que aun no sabemos en que positivamente consistia.

dujéron por ciertas causas particulares: si éstas, sean las que fueren, tuviéron poder y eficacia para causarlas en un pais, la propia tendrán en otro, supuesto que existan del mismo modo. Estas causas las ignoramos, y así no podemos negar su presencia en nuestras tierras, ántes bien debemos suponerlas existentes, toda vez que vemos los mismos efectos; con sola la diferencia que no son entre nosotros permanentes, ni tan frecuentes como en otras regiones en donde son endémicos, ó se ven mas á menudo por ser en ellas permanente ó mas frecuente la existencia de sus causas. Así, pues, con el concurso de estas en cualquier pais, region, villa, ciudad pueden suceder las propias enfermedades, sin necesidad de semillas transportadas con la navegacion, ni de cualquier otra manera, no siendo fácil su transporte con los medios que se quiere (núm. 112); increíble muchas veces (núm. 90), y dudoso é incierto el que se sospecha, segun queda probado en la discusion del origen de la *peste* de Marsella y Cádiz de 1800. Concluyamos, pues, que en todas pueden padecerse toda especie de enfermedades; sea *peste*, cualquier otra epidemia, viruelas, sarampion, tífus, fiebre amarilla, y tal vez el gálico (1), causadas por sus propias, naturales é indígenas causas: pero, falta saber si una vez producidos ó engendrados semejantes males en uno ó pocos enfermos, tienen la potencia de comunicarse á otros mediante el contacto.

(1) Digo, tal vez, el gálico, porque varias veces he observado ciertas dolencias en algunos sugetos, que presentáron los propios caractéres de las afecciones venéreas, y aseguráron con todas veras no haber tenido comercio en su vida con persona infecta. No tuve duda en creerlos, mayormente recayendo en personas, que no tendrian el menor empacho en confesarlo en caso de haberlo verificado; circunstancia que en otras la tenemos por sospechosa, y no las creemos por mas que lo nieguen. Así, pues, en los primeros ¿seria el mal verdadero gálico, y contraido sin contagio? ¿Seria hereditario? es muy difícil resolverlo. Lo que es cierto, que se curáron con mercuriales.

§. IV.

Si demuestra la esperiencia, que una vez producido el supuesto contagio de las epidemias tiene la potencia de difundirse y comunicarse á los demas.

121. **H**abiendo manifestado la poca solidez de las razones y experimentos, como tambien de las observaciones que se alegan, para persuadir y probar que el origen de ciertas enfermedades sea un *contagio exótico*; y que por consiguiente parece mucho mas probable y natural que las causas de cualquier epidemia se deben buscar en cada region, clima y lugar en donde se desarrollan, debiendo considerarlas unas y otras indigenas; debemos ahora indagar, si una vez producidas aquellas en uno ó pocos enfermos, pueden de estos pasar á los otros que se les arrimen, ó tengan con ellos ó sus ropas comunicacion: es decir, si son contagiosas; lo que parece un poco difícil de resolver. No se puede negar la existencia de ciertos males, que una vez aparecidos sea por las causas que fuere, tienen la particularidad de propagarse siempre que se apliquen los debidos medios para el efecto: tales son la lue venerea, rabia, sarna, viruelas y sarampion; pero, el modo con que estos pasan de un sugeto á otro, queda esplicado (núm. 92): solo está la dificultad, si cuando los últimos reinan epidémicamente, así como toda otra epidemia, se propagan mediante el roce, ó simple contacto, sea inmediato, ú inmediato.

122. Está casi generalmente recibida esta opinion, siendo muy pocos los que la contradigan en todas sus partes. Stoll, respecto de considerar tan grande, y dar tanta fuerza, á la influencia de las estaciones y constituciones atmosféricas para producir las epidemias, duda que lo sean por un *contagio*, llegando á poner en problema el de la misma *peste*. Mr. Chicoyneau en el

discurso latin que pronunció en la universidad de Montpellier, segun se ha dicho en el prólogo de éste escrito, refutó la opinion de aquellos que creen ser la *peste* contagiosa. Este autor arguye no serlo dicha enfermedad, porque despues de haber él mismo asistido á los apestados por el espacio de un año continuo, ya en Marsella, ya en Aix, ya en hospitales y casas particulares, no la sufrió, siendo así que no usó de preservativo alguno, ni ménos tomó precaucion para preservarse del mal, ántes bien se acercaba á los enfermos, sentábase sobre sus camas por falta de sillas en las casas pobres, los pulsaba, les tocaba la lengua con el dedo, los sobacos y otras partes infectas, abriendo sus bubones, metia los dedos dentro de ellos estando llenos de podre, y otras cosas así: abrió varios cadáveres tocando su carne y humores, y con todo esto no se contagió. De aquí pregunta dicho autor, que habiendo estado un año entre apestados, circuido y envuelto, ó mas bien dirémos sumergido en un océano de miasmas pestilenciales, de los que, dicen, ser capaz un solo átomo de hacer perecer naciones enteras, y aterrarr los cuerpos mas robustos ¿por qué él no la pilló? cuando precisamente debia absorvérselos no solo con la respiracion, sí que tambien tragárselos con alimentos y bebidas, y por todas partes penetrarle hasta la médula de los huesos, llenándose de ellos de los pies á la cabeza.

123. Siendo, pues, el *contagio* de la *peste* tan activo como han supuesto los médicos de su partido ¿cuál seria la razon de escapar de padecerla? ¿fué mera casualidad? ¿un favor de la divina Providencia? ¿ó en fin por un temperamento particular? responde dicho autor, y prueba que no es regular fuese por ninguno de dichos medios, y mucho ménos por el famoso y particular temperamento, que resistiese á la accion de un veneno tan activo como le suponen. Á mas de que, la *peste* embiste á toda suerte de personas, de manera que entre tantos millares que fuéron atacadas de aquella plaga, de precisa necesidad debian hallarse de toda especie. Hace ver la mucha diferencia que hay

entre las enfermedades contagiosas y la *peste*: dice que los hechos alegados para probar su *contagio* son falsos ó inciertos; y en el supuesto de ser verdaderos, la consecuencia, que se saca de su existencia, es injusta y muy mal fundada; siendo de parecer que nace solamente del *terror*, á cuya causa atribuye todos los estragos que en ella suceden.

124. Mr. Asalini, despues de haber presenciado la que atacó al ejército de oriente en Siria, duda y hasta no cree, que sea contagiosa; porque al paso que vió acometidos de la enfermedad epidémica gran número de personas despues de comunicarse con otras que estaban enfermas, de lo que habria concluido serlo, se desengañó al ver mucho mayor número que siguió disfrutando de buena salud, á pesar de la comunicacion mas decidida. Tambien observó contraer la enfermedad y morir varios individuos, que como los francos viviéron separados de todos los demas. Dice que hubiera concluido ser el mal contagioso, si hubiese visto acometidos del mismo no solo á los franceses, sino tambien á los egipcios y á los sirios, con quienes sus militares tenían comunicacion continua. Luego que enfermaba uno de sus soldados, dos turcos le llevaban al hospital. No duda que muchos de estos se repartieron los efectos pertenecientes á personas infectas sin haber contraido su enfermedad, de la que, si hubiese sido contagiosa, no se habria podido cortar su propagacion en el Egipto interior, ni evitarla hasta al Cairo. Dice que el Lazareto establecido cerca de Boulac era en aquel tiempo un resguardo muy débil para un objeto tan importante, supuesto que todo el mundo sabe, que la amenaza de la cuarentena, no era para aquellos habitantes (como para todos los demas) otra cosa, que la ocasion de buscar medios para engañar la vigilancia de los guardas de sanidad y aduanas. Muchos franceses y oficiales superiores, que venian de Alejandría y de Damietta por el Nilo al Cairo, con el fin de evitar la detencion de cinco dias en cuarentena, desembarcaban con sus caballos á una legua de Boulac, y entraban en el Cairo sin detenerse en ella. ¡Cuántos pa-

quetas y cartas venidas de Alejandría y Damietta en donde reinaba la enfermedad entraron en el Cairo sin producir ningun mal efecto! Lo mismo sucedió con los militares que venian de Siria, en donde se habia declarado el mismo mal.

125. Observó tambien que en el mes de mayo tres militares que viniéron de una fortaleza situada tres leguas del Cairo, en donde se habia manifestado igualmente la epidemia, fuéron conducidos al hospital de Ebraim-Bay, y muriéron dos dias despues: estos enfermos se habian comunicado con mas de sesenta personas, y la junta de sanidad, juzgando habian muerto de *peste*, mandó se pusiese inmediatamente este hospicio en rigurosa cuarentena, durante la cual no se manifestó siquiera un síntoma de aquella, ni tampoco murió ninguno, cuando ántes de esto fallecian dos aloménos en cada diez dias. Despues de haber muerto muchos profesores de sanidad en Jaffa, el general Grecieu comandante de esta provincia propuso al comisario de guerra un hombre del pais que tenia fama de buen médico para curar la *peste*: se convino en que hiciese operaciones delante un cirujano frances::: Este hombre desde muchos años trataba á los habitantes de Jaffa acometidos de ella y no tomaba precaucion alguna para resguardarse, ni para evitar el contacto: el mismo autor, dice, que le vió subir con los pies descalzos encima la cama del general Grecieu bañado de sudor, y tomarle por los brazos para mudarle de posicion, aunque estaba con un carbunco del que murió una hora despues. El mismo cuando habia abierto los bubones con el bisturí, tomaba un pedacito de lienzo, ó unas poquitas de hilas para limpiar su instrumento, el cual ponía despues entre su frente y el turbante, pasando así de un enfermo á otro no solo en el hospital, sino tambien en la ciudad sin volverlo en el estuche, hasta haber concluido sus visitas.

126. Dice el mismo autor, que los ciudadanos Desgenettes y Larray, el uno médico y el otro cirujano gefes del ejército de Oriente y otros concólegas suyos, se espusieron igualmente al

contagio sin precaucion alguna. El ciudadano Larray, á mas de las operaciones relativas á esta enfermedad, abrió varios cadáveres, examinando atentamente el estado de las partes del cuerpo, especialmente el de los bubones y glándulas linfáticas. El ciudadano Desgenettes se hizo el mismo en Siria dos picaduras con una lanceta mojada con el podre de un bubon, persuadido que la enfermedad no era contagiosa, y uno y otro de estos sabios y celosos gefes siempre, dice, gozaron de perfeta salud. El mismo Asalini, abriendo una vez un bubon á un oficial, el podre y sangre corrompida le salpicaron el dorso de su mano: durmió con sábanas que no sabia hubiesen servido para una muger enferma que murió al dia siguiente (1): una jóven alemana, muger de uno de sus militares, le fué á consultar, y estando él ausente, se tendió sobre su cama por el espacio de un cuarto de hora, estándole esperando, á la que el dia siguiente fué á visitar en su casa, y la encontró agonizando. Despues de todos estos hechos y otros varios que observó, deja el cuidado de esplicarlos á los que creen la *peste* contagiosa.

129. Verdaderamente en esta materia no nos podemos gobernar mas que por los hechos, supuesto que la causa de ellos se ha de conocer por los mismos. Así, pues, siendo estos tan inconstantes, equívocos é inciertos, parece muy difícil, por no decir imposible, que de ellos pueda sacarse una esperiencia de la existencia del *contagio* en las epidemias; sin embargo, los amigos de la contagion alegan un sin fin de observaciones de las que concluyen su evidenciá. ¿Cómo, pues, compondrémos esta discordancia de opiniones sobre unos mismos hechos de que cada uno infiere su consecuencia? Para unos queda evidenciada la

(1) Paraque esta observacion hiciese mayor fuerza seria muy del caso nos dijese el autor, si estas sábanas se habian lavado, porque habiendo servido para una enferma, que aun no habia muerto, es regular se las quitarian por sucias, y así parece muy extraño, que las proporcionasen á otro para dormir sin haberlas lavado debidamente. Mas, como este autor alega esta observacion en contra del *contagio*, debemos entender, que las dichas sábanas no estarian descontagiadas; con todo, seria bueno se espresase para estar fuera de dudas.

existencia del *contagio*, y para otros es imposible, á cuyo último número me suscribo, porque ciertamente me parece así, si se ha de demostrar por los hechos ó efectos, los que, segun mi entender, mas bien arguyen su inexistencia, que evidencien lo contrario, como lo irémos probando por partes.

128. Primeramente, las observaciones que hicieron Chicoinneau y Asalini en las dos referidas epidemias, no las dudo, y creo que nadie puede con fundamento dudar, por ser unas cosas muy naturales, y que hasta los partidarios del *contagio*, que hayan asistido en alguna, habrán observado lo mismo; porque no todos los hombres que se rozan, sirven, ó tienen comunicacion con los epidemiados, contraen la enfermedad, ántes muchos de estos sin la menor precaucion los tratan y sirven sin pillarla. Otros que se habrán precaucionado con todo cuidado, y, siendo tímidos, abstenido de visitar ningun enfermo, ni aun salir de casa, y no obstante, se han visto, sin saber como, atacados del mal. Aunque hayan sido las *pestes* mas terribles, siempre ha habido muchos sugetos, que quedáron libres, tanto de los que no se han precaucionado, como de los que lo han hecho, no pudiéndose decir de cierto el porque de estos fenómenos, motivando esto no poder concluir nada de ellos á favor del *contagio*.

129. En efecto: ninguna fuerza debe hacernos el que se hayan librado varios sugetos de padecer una epidemia tomando alguna precaucion, cuando otros muchos sin ella han conseguido lo mismo: no puede la primera circunstancia servir de prueba convincente para evidenciar la existencia del *contagio*, siendo cierta la segunda. Cuando en una poblacion ó comarca se desarrolla una epidemia, es regular que su pretendido *contagio*, sea de la especie que fuere, gustará de aquel clima, de la presente estacion, será maduro, y hallará á los habitantes con la debida disposicion para poder vegetar, ya que todas estas circunstancias necesita para este fin; ¿cuál será, pues, el motivo que respeta á tantas personas como escapan, á pesar de rozarse

con los enfermos, y con otras por las calles, que se han comunicado con aquellas? Por el clima y estacion no podrá ser, respecto que en estos se ha desarrollado: por falta de madurez del *contagio*, mucho ménos, pues que produce sus regulares efectos: sin duda será por la falta de disposicion en los individuos, que no todos se afectan con un mismo estímulo. Esta es regularmente la solucion que se da á semejante argumento; y así falta saber cual puede ser esta disposicion, que tiene la fuerza de resistir al estímulo de aquella causa.

130. No podemos saber determinadamente en que consiste, porque en todas ocasiones se ha observado librarse personas al parecer de diversos temperamentos, así como se ha visto padecerla sugetos de muy diferente disposicion, siendo esta circunstancia propia del mal epidémico de atacar á toda suerte de individuos; con todo, sea esta cual fuere, la debemos considerar en general, y cotejarla con el poder de la causa agente, y de la actividad de esta, concluirémos si el cuerpo humano es capaz de adquirir una disposicion ó temperamento particular con que pueda resistir á su fuerza y burlar sus ataques. El *contagio*, y en especial el de la *peste* se ha conceptuado el mas terrible y activo, de suerte, que si se atiende á los efectos, que dicen produce, no se pondrá duda en suponerle uno de los venenos mas activos, y como á tal se considera, cuando ya todos los médicos le apellidan veneno pestilencial. Este, aplicado al cuerpo humano, causa inflamaciones y gangrenas mortales en los sugetos mas robustos, destruyendo á veces en pocos instantes los mas fuertes temperamentos: produce bubones y carbuncos, cuyos males quitan á veces la vida con bastante aceleracion: mata repentinamente sin preceder síntoma alguno de enfermedad, como se cuenta haber sucedido en varias epidemias pestilenciales. Si dichos efectos son dimanados de semejantes miasmas ó vaporcillos, que aplicados al cuerpo humano tengan la virtud de destruir su textura, y quitar la vida en pocos instantes, ¿cuál será el temperamento que podrá resistir á una potencia tan activa?

Ningun individuo dejaria de resentirse mas ú menos de su aplicacion , por mas que disfrutase de este ú del otro temperamento, ó cualquiera que fuese su disposicion. Ninguna especie de veneno puede aplicarse á nuestro cuerpo , que luego no experimente este sus efectos: suponiendo, pues, el *contagio* uno de tantos, á causa de producirlos análogos ó idénticos, nadie se escaparia de sufrir sus estragos, estando en la esfera de su actividad, como ha sucedido á muchos, que continuamente estuviéron en ella; sin embargo, se libráron en tiempo que han reinado las mayores epidemias, las que habiendo seguido las cuatro partes del globo terráqueo, habrian acabado mucho tiempo hace con todas las generaciones.

131. Dirán que la lue venerea, la rabia, sarna, viruelas y sarampion, cuando se inoculan, son males contagiosos; con todo, algunos sugetos, que han tenido comercio con persona galicada, no han contraido el mal: otros que fuéron mordidos por un rabioso animal, no han sufrido la rabia; y varios que se han rozado ó dormido con sarnosos, no pilláron la sarna; y niños á quienes se les inoculáron las viruelas y sarampion, y no se ha visto resultarles la enfermedad: todo esto prueba que no habria en los cuerpos disposicion para ser impresionados, supuesto que cualquiera causa agente no puede obrar en la paciente, si esta no se halla con el debido estado de susceptibilidad. Á mas de que, hay hombres que se han acostumbrado á la virtud de ciertos venenos, que por mas que su naturaleza se esponga á su accion, no les resulta daño alguno, como se dice de Mitridates aquel famoso rey del Ponto, que, mediante el poderoso antídoto, que el mismo se inventó y compuso, con la fuerza de la costumbre, se metió al abrigo de la virulencia de aquellos, no habiendo podido lograr sucumbir con tomarlos cuando estaba vencido y preso de los romanos. Si, pues, todos aquellos males son contagiosos, y los venenos dañan, ó matan á los que los toman ¿por qué razon dejan aquellos de contagiar á los espuestos á su *contagio*, y estos no dañan con su actividad á ciertos indivi-

duos? Es claro que así como no tendrán la disposición, ó estado de susceptibilidad para ser impresionados de semejantes estímulos, del mismo modo sucederá en las epidemias, que los que no las contraen, seguramente será por una particular disposición, mediante la cual resistirán á la actividad de aquel veneno pestilencial ó epidémico.

132. Mr. Chicoineau objetándose todas estas reconvenciones y parangones, que hacen ó pueden hacer los partidarios del *contagio* entre la lue venerea y demas enfermedades contagiosas, (núm. 131) dice, que seria justa la tal comparacion, sino mediaba una diferencia infinita entre el de unas y otras, de suerte que el tal parangon claudica en grande manera, y mas bien sirve para hacer ver que la *peste* no es contagiosa, que para probar lo contrario. En primer lugar; dice, que no puede compararse el *contagio* de dichos males con el de la *peste*, pues que el de aquellos tiene un modo de obrar lento, al paso que el pretendido pestilencial lo tiene rápido y muy vivo, supuesto que produce unos estragos grandes y pronto como son muertes repentinas. Siendo tanta la diferencia entre uno y otro en su modo de obrar por la diversa fuerza de su actividad; no obstante; si todos aquellos que no se han galicado teniendo comunicacion con persona infecta, hubiesen estado espuestos con tanta continuacion al influjo ó accion del virus venereo, como han estado muchos de los que se han librado de la *peste* y otras epidemias, tal vez no se hallaria uno que tuviese semejante satisfaccion; porque si los mismos contagionistas confiesan, que tocando los apestados no mas que por pocos momentos, con tal que el contacto no sea asiduo y por un tiempo suficiente, no hay peligro en contagiarse, con cuanta mayor razon puede suceder que no se contagie alguno por el contacto, á veces instantáneo, que habrá tenido con persona infecta de la lue venerea. Si en la accion de un veneno tan rabioso, como se supone el de la *peste* y de muchas epidemias, no hay peligro en tocarle por pocos momentos, no es maravilloso que siendo el otro mucho ménos activo,

deje de afectar á alguno, que por pocos instantes se haya espuesto á su virulencia.

133. Á pesar de toda esta diferencia, son poquísimos los campeonés en la guerra de venus, que les haya cabido tan dichosa suerte, en comparacion de los muchos que se han librado del influjo pestilencial, ó epidémico. Ahora bien: si son poquísimos los que escapan de la accion de un virus mucho ménos activo, espuestos á su virulencia no mas que por pocos momentos ¿qué seria si por mucho tiempo lo estuviese? ¿Qué seria, pues, de aquellos infelices que habitan en un pueblo ó ciudad, que tiene la desgracia de sufrir una epidemia pestilencial, espuestos continuamente á la accion de un tan activo y cruel veneno? ninguno podria escapar cualquiera que fuese su disposicion. Tal vez dirán, que no teniéndola para contraer la lue venerea, lo mismo seria esponerse á su accion por poco que por mucho tiempo; pero, cualquiera que me lo diga, le contestaré, que lo pruebe él, que yo no quiero; pues, no me fiaré de mí disposicion. Á mas de que, si esto fuera así, seria falso lo que dicen, de no haber peligro en contagiarse, tocando los apestados por breves momentos, respecto que el no verificarse, podría no ser efecto del poco tiempo que se estaria en contacto, sino de la falta de estar dispuestos; y así no tendríamos la seguridad que nos prometen los contagionistas en tocarlos, pues que ignoramos si estamos dotados de tan dichosa disposicion.

134. Lo que se dice de la lue venerea, puede decirse de la rabia: si un hombre estuviese mordido frecuentemente de otro animal rabioso, no se libraria de aquella con la facilidad, que alguna que otra vez se habrá observado; y aun en este caso quizas la saliva del rabioso no se mezcló con los humores del mordido. ¿Quién me lo asegurará? La misma duda se ofrece en la inoculacion de las viruelas y sarampion, hasta en la misma vacuna: muchas veces no se ve resultado alguno despues de la operacion, y en este caso nadie podrá asegurar que la falta sea por no tener disposicion, cuando puede muy bien ser por no

haberse introducido el virus debajo la epidérmis, lo que yo no dudo. Lo cierto es, que entre los muchos que se practica, son rarísimos los en que no se verifique la producción del grano vacuno; y si alguna vez deja de resultar en la primera, regularmente no sucede en la segunda; á lo ménos en el tiempo que me he dedicado á vacunar, lo he experimentado así. Es verdad que en una sola ocasión me sucedió vacunar repetidas veces á un mismo sugeto, sin haber podido lograr resultado alguno y sin saber á que atribuirlo, cuyo fenómeno fué raro. Sea como fuere, no se puede decididamente atribuir á la falta de disposición el no resultar el grano vacuno, así como los otros dichos males, cuando puede muy bien ser por la circunstancia espresada: todo lo que prueba hasta la evidencia que los sugetos espuestos debidamente á la acción de los males verdaderamente contagiosos, si se libran alguna vez de contraerlos; no sucedería así, si continuamente lo estuviesen como lo estan los hombres en tiempo de epidemias en el pueblo, ó ciudad en donde reinan; y quedan, sin embargo, libres de ellas. Nadie puede, sin peligro, esponerse á la acción de los venenos, en especial de los mas activos, á cuyo estímulo, para que nos habituemos, es necesario mucho tiempo, y empezar por poca cantidad, yendo aumentándola con lentitud; y aun de este modo, no sabemos si podríamos llegar á mucha de una vez. Así, pues, no diciéndose á que especie de veneno se acostumbró Mitridátes, ni cuanto tiempo hubo menester para habituarse á él, no sabemos si esta comparación puede hacer alguna fuerza para probar que el no contagiarse en tiempo de epidemias sea por la falta de disposición, por no considerarse habituado ninguno al estímulo del *contagio* de los males epidémicos, ni ménos puede habituarse, pues que la primera vez que se recibe ya está en toda su fuerza; y siendo tan activo como se supone, nadie podría resistirle.

135. Todas estas observaciones hechas en los males contagiosos comparadas con las de los epidémicos, pretende dicho Chicoineau que pueden servir para probar no ser la *peste* con-

tagiosa. En efecto: si el *contagio* de dichos males, siendo mucho ménos activo que el supuesto pestilencial, á nadie perdona con tal que se esponga debidamente á su actividad, sin respetar sexos, temperamentos, disposiciones, ni edades; se sigue, por legítima consecuencia, que ninguno de los espuestos al *contagio* epidémico, tan activo como se supone, podria librarse de contraerle, mayormente estando en la esfera de su actividad mas del tiempo suficiente; y como de su aplicacion en un pueblo epidemiado nadie puede escapar por el continuo roce que se sufre, ya con convalecientes, ya con sanos que lo llevan en sus vestidos, ya en fin por el aire cargado de vapores y miasmas pestilenciales, que exalan tanto número de enfermos y muertos, que existen, á veces, muchos dias en las casas y calles, sin darles sepultura, como acostumbra suceder en tamañas escenas de tan tristes tragedias; de precisa necesidad habrian de quedar todos contagiados, sin exceptuar tan siquiera uno, que no sufriese la enfermedad, si se comunicára por el supuesto *contagio*.

136. Consideradas y cotejadas las circunstancias de los males contagiosos con las de los epidémicos, se ve clara la mucha diferencia, que hay de aquellos á estos. Los primeros, por ser tales, á nadie perdonan, con tal que debidamente se espongan á su virulencia; y los segundos respetan á muchos por mas que se hallen en igual caso. El modo de propagarse aquellos es conocido, y el de estos lo ignoramos completamente. Por esta razon los primeros nunca cesarian, miéntras se procurase su conservacion; y los segundos cesan, aunque haya individuos en contacto ó comunicacion. Así, siempre existe la lue venérea, respecto que en todos tiempos hay sugetos, que se esponen á su *contagio*: si siempre hubiese perros rabiosos, que sucesivamente mordiesen á otros animales, siempre existiria la rabia; y si en todos tiempos se inoculaban las viruelas y sarampion, tal vez (1) siem-

(1) He dicho *tal vez*; porque si esto de inocular dichos males, solo se hubiese practicado en tiempo de constitucion epidémica de los mismos, tendria por muy dudoso, si la erupcion observada despues de la inoculacion, era efecto de esta, ó de la cons-

pre existirian estos males; á diferencia de las epidemias, que si quisiéramos propagarlas no sabríamos el como, por ignorar el modo de hacerlo, pues las vemos desaparecer despues de una temporada mas ó ménos larga, dejando muchos sugetos sin afectar por mas que hayan estado al influjo de su *contagio*: así, pues, si esta circunstancia no es suficiente para conservar su duracion, es preciso confesar que ignoramos el modo de su propagacion. Ya veo me dirán que la epidemia cesa porque su *contagio* no encuentra ya sugetos á quienes impresionar, por cuanto todos los dispuestos á padecerla la han pasado ya; mas, faltaria probar primero si los que han quedado libres no estaban con la imaginada disposicion, respecto que esta fuese cual fuera, de nada les habria servido siendo el *contagio* epidémico tan activo como se ha dicho (núm. 132 y siguiente). Mas, las enfermedades contagiosas (núm. 131) propagadas por sus respectivos medios en cualquier estacion, clima, constitucion atmosférica, sequedad, humedad, frio, calor, etc. se reproducen y propagan independientemente de todas las circunstancias que se requieren en la germinacion de las epidemias; así, pues, de todos modos

titucion epidémica, respecto que sin aquella, ni comunicacion alguna, se manifiestan en otros sugetos del mismo modo que sucede en cualquiera epidemia (núm. 95). Pero, convengamos en que con la inoculacion de estos males, se produzca la propia enfermedad en cualquier ocasion, con cuyo medio puede propagarse y conservarse ¿de aquí se seguirá legitimamente, que puede de la misma manera perpetuarse la propagacion de ellos con el simple roce ó contacto? Sea verdad enhorabuena que el pus de un grano de viruelas introducido debajo la epidérmis tenga la virtud de producir en el sugeto igual enfermedad, no de aquí debidamente se podrá inferir (segun mi parecer) que tengan la misma el vapor ó corpusculillos que despide el varioloso para propagarla, de cuyo modo se pretende cuando reinan epidémicas. ¿Á caso el vapor que despide una vaca con la insensible traspiracion tiene la fuerza de producirnos la vacuna, ya que el virus sacado de un grano de sus tetas introducido debajo la epidérmis la tiene? ¿Por ventura el tocar simplemente una vívora nos daña del mismo modo que el veneno de su paladar comunicado á nuestros humores, mediante su mordedura? Lo mismo se puede decir de los rabiosos; y estas similitudes parece son verdaderas, con sola la diferencia, que estos males propagados así, no se observan epidémicos, sino que para pasar de unos á otros es precisa su inoculacion, y cuando sin esta los vemos producidos, es preciso atribuirlos á otras causas que hasta aquí ignoramos, así como de las demas epidemias, y no á un *contagio*, que no se sabe si existe, y las observaciones lo contradicen.

vemos una suma diferencia entre ellas, sin que podamos paralelizarlas en la mas mínima circunstancia: ni por las similitudes y analogías de los verdaderos *contagios* se puede inferir la existencia de semejante causa en los males epidémicos, debiendo forzosamente confesar que el modo de su propagacion nos es enteramente desconocido, siendo imposible el que se propone y pretende.

137. Ya insinué (núm. 93 y 94) que los hechos observados en los males contagiosos del modo que verdaderamente lo son, tal vez habia dado motivo para que por similitud y analogía se aplicasen las mismas circunstancias á los males epidémicos; y es presumible que esta aplicacion haya sido la causa de haberse proferido proposiciones atrevidas y poco meditadas en decir, que está en nuestra mano el contenerlos, sufocarlos en su cuna, alterar, neutralizar, y perpetuar los *contagios*, si queremos. Si la propagacion de los males epidémicos se hiciese del mismo modo que en los verdaderos *contagios*, no habria duda, respecto de ser conocido el modo de propagarlos, y de evitarlos; y con este conocimiento no se podria negar, que estaria á nuestro alcance cuanto se dice; mas, ¿cómo contendrémolos un enemigo que no le vemos, ni se nos hace sensible de modo alguno, hasta que ya no es posible contener su furor? No se piensa regularmente en *contagio*, sino cuando se ven muchos enfermos, y sobre todo si estos mueren: en este caso, siendo ya estendido el mal, ya no se podrá contener, y mucho ménos sufocar en su cuna; pues que no podemos verle en ella, no haciéndose sensible, ni conocido, sino cuando ya es grande, esto es, cuando su furor está estendido. En los primeros enfermos no se puede asegurar que su mal sea *contagioso*, puesto que se debe conocer por sus efectos que es su propagacion, y verificada esta, ya no se considera en su cuna, á no ser que esta se conceptuase en todos los enfermos existentes; y así para contenerle y sufocarle en ella, seria necesario separar todos estos y aislarlos; mas, en este caso seria por demas; porque ¿cuánto roce y comunicacion

se habria tenido con enfermos y sanos ántes de declararse el *contagio*? Ni con dicha diligencia, ni en el supuesto de que todos los hombres dispuestos á padecer el mal lo sufriesen en un tiempo, y haber desaparecido, volviendo el estado de salud, podríamos tener seguridad de haber destruido, sufocado, y aniquilado este maldito *contagio*, por la circunstancia que se le atribuye de poder conservarse mucho tiempo en *hogares*, de los que quedarian infinitos, que se ignorarian, para comunicar la enfermedad, y reproducirla á la menor ocasion que se rozarian con ellos sugetos dispuestos á pillarla, favoreciendo las demas circunstancias (núm. 73) su vegetacion; por cuyas razones nunca podríamos estar seguros de haberle aniquilado. De hogares contaminados en todas partes deberán hallarse, pues que no hay ninguna en que alguna que otra vez no se hayan observado epidemias; y lo que mas prueba la existencia de aquellos, es la suposicion que hacen los padrinos del *contagio*, de que el primer ó primeros enfermos sacan de este el origen de su mal, especialmente cuando es de la especie que se considera *exótico*. En fin, para tener una completa seguridad de haberle destruido y aniquilado, no tendríamos otro recurso que inundar toda la tierra con otro diluvio universal, supuesto que sumergiendo en agua las cosas contagiadas se destruye; ó convirtiendo en cenizas todo el orbe, con cuyos medios se descontagiaria todo de una vez, y aniquilaria aquel, quedando sufocado en su cuna; pañales y calzones; y libraríamos para siempre jamas á todo el género humano de padecer semejantes males.

138. ¿Lograrémos mayores ventajas en neutralizarle y alterarle? Sin conocer su esencia, ni sus calidades, es imposible; pues que ignoramos sus contrarios paraque con su combinacion, ó mezcla podamos conseguirlo: ni por los efectos siquiera podemos conocer su naturaleza. Ya dijimos (núm. 53 y siguiente) que unos mismos pueden provenir de diferentes causas, de que sin duda ha dimanado la variedad que se nota en asignar los agentes, que se han ponderado para extinguir las epidemias, ó

su *contagio*, no habiendo cosa cierta sobre el particular. Esto me hace creer que cuanto se dice de haber destruido y aniquilado algunas por medio de esta ú la otra diligencia, no está bien averiguado, ni se tiene certitud de lo que ha sido útil para su estincion. La epidemia ha cesado, si; pero, no sabemos porque: lo mas cierto que se puede decir, que ha cesado ó perdido el influjo de la causa, que ignoramos, y nosotros satisfechos, concluimos de una casualidad, ó de un falso argumento *post hoc, ergo propter hoc*, una consecuencia como verdadera, y no lo es. Para nuestro desengaño puede servir el que en otras ocasiones, en las propias circunstancias, nada se ha logrado con los mismos medios; por lo que, parece, que si unas epidemias, al parecer de igual especie, fuesen dimanadas de un *contagio*, este tambien habria de ser el mismo, y lo que se habria observado provechoso para su esterminio en una ocasion, lo seria tambien en otra, y sucede muy al contrario. En los hechos inconstantes no basta una sola observacion para concluir una esperiencia. Lo propio debemos decir de los preservativos imaginados, mediante los cuales, dicen, haberse librado muchos: no podemos tomar preservativo alguno para ponernos á cubierto de las asechanzas de un enemigo, cuya naturaleza ignoramos, por sernos enteramente oculto; y así todo lo que practicarémos, será aventurado.

139. Si las fumigaciones, que de algun tiempo acá, se han tal vez demasiadamente elogiado para descontagiar, ó enervar los *contagios*, fuesen un remedio poderoso y efectivo, como se supone, seria muy particular que, teniendo un medio tan seguro y poderoso, dejasen estender una epidemia, luego que se observan los primeros indicios de su desarrollo; porque perfumando bien todos los enfermos, sus utensilios, casas, calles y toda la poblacion quedaria desde luego destruido, y así podríamos afirmar, que estaba en nuestra mano lo que se pretende; mas, no creo se haya logrado ninguna vez: la epidemia ha cesado, sí; pero, despues que ha hecho sus acostumbrados estragos, y su curso regular, y no por las fumigaciones.

140. Tambien se dice estar en nuestra mano el perpetuar las epidemias, si queremos; mas, ya hemos dicho que ignoramos el modo de hacerlo; porque si cesan espontáneamente despues de una temporada, aunque haya sugetos por afectar, y espuestos á su *contagio*, siendo este el medio para conservarle y propagarle, sin embargo, que para nada sirve; hemos de decir, que completamente lo ignoramos, ménos que fuese mediante inoculacion, como en las viruelas; pero, ignoro si alguna vez se ha practicado, solo sé que fué inútil cuando Mr. Desgenéttes lo intentó, siendo verdad lo que dice Asalini (núm. 126). En atencion á quanto se acaba de decir, se ve que no se puede afirmar, que el supuesto *contagio* epidémico esté sujeto á las espresadas alternativas, tan solo de los *contagios* conocidos (núm. 131), del modo que verdaderamente lo son (núm. 92), podemos hacer lo que se pretende de aquel, sin que se puedan comparar por ninguna similitud, ni analogía: así, pues, el contraer una enfermedad cualquiera que sea, escepto las contagiosas (n.º 131), no se puede debidamente inferir que sea por el *contagio* recibido de los enfermos, ú hogares con quienes se han rozado. Sin embargo, los contagionistas afianzan sus asertos en los hechos observados en las epidemias, de que deducen la esperiencia de su *contagio*, lo que falta averiguar para acabar esta materia, y aclararla en quanto sea posible.

§. V.

Si de los hechos observados en las epidemias resulta la esperiencia del contagio y demas atributos.

141. **E**n el desarrollo de una epidemia regularmente se observan pocos enfermos de los que comunmente no se hace caso; respecto que en todos tiempos y ocasiones, en cualquier clima aparecen enfermedades, y algunas de estas pésimas y

mortíferas, de que sucede que los hombres en todos tiempos mueren. Aunque aquellas sean de pésimo carácter, y que quiten la vida precipitadamente á algun individuo, se tiene por lo regular como un efecto de la casualidad, atribuyendo este acontecimiento á esta ú la otra causa, que cada cual discurre á su modo: por fin, el enfermo ha muerto, se sepulta y todo se mete en olvido. Pero, si sucede que á otro de la propia familia, ó del pueblo le acontezca lo mismo, y esto va tomando incremento, ya se hace un objeto que llama la atención, no solo de los facultativos, sí que tambien de la gente y magistrado: se forman juntas, piden informes sobre el carácter de la enfermedad, buscando de que puede provenir; se toman providencias, medidas, y cuanto mas quiere hacerse, á veces se hace ménos, descuidando lo que mas interesa. Entre tanto el mal va creciendo, se multiplican los enfermos y muertos, yendo todo de mal á peor.

142. Lo que mas ha ocupado á los médicos en estas ocasiones, ha sido buscar la causa de tamañas desgracias, y como siempre ha sido oculta, y tal vez lo será eternamente; de aquí es que cada uno ha dicho la suya, resultando tantos diferentes modos de opinar acerca el origen de los males epidémicos (núm. 77 y siguiente). Los que pretenden que todo principio de epidemia provenga de un *contagio* del primer ó primeros enfermos, que lo pilláron de algun hogar, ó que se produjo en ellos por causas particulares, se esfuerzan en probarlo con los hechos observados en dichos males, los que, segun afirman, lo prueban hasta la evidencia. Para cuyo fin, se propone que estos empiezan siempre por uno ó pocos individuos, que se supone han recibido el *contagio* de algun hogar, si es *exótico*, ó producido por otras causas, si es *indigeno*. En los primeros se conceptua así, pues que no pueden haberlo recibido de otros. Estos enfermos, ó si solo es uno de una familia, dicen, que lo comunican á los demas de la casa, respecto de que estos son los primeros de rozarse con él y sus ropas; de esta pasa á las vecinas, y luego á toda

la calle, de esta á las otras contiguas, luego á todo el barrio y demas poblacion; y así sucesivamente á los pueblos cercanos, y al universo entero, sino se cortáran sus progresos: de que se infiere que la propagacion del mal debe hacerse precisamente mediante un *contagio*, que solo se va cebando en las personas, que se acercan á los enfermos por la proximidad de amistad, parentezco y vecindad de los habitantes.

143. Este modo de esplicar el origen y progresos de las epidemias es más ingenioso que verdadero. No es creible que en su desarrollo guarden con tanta exactitud un órden semejante, si se hiciese por medio de un *contagio*; ántes bien se observarían algunos enfermos, uno aquí, otro allí, uno acá, otro acullá, hasta que se van multiplicando en toda la poblacion; y como en los primeros no se repara, ni se hace caso de ellos, ninguno tiene cuenta en notar cual ha sido el que ha empezado, y si los demas, que se van manifestando, que se han rozado con él; sino, que para dar mayor fuerza á la suposicion, se pinta y discurre del modo mas conveniente á la opinion de cada cual. Sin embargo, supongamos que el origen y progresos de una epidemia se hagan con el órden espresado; y si sucede así, me atrevo á decir, que esta misma circunstancia contradice que su propagacion sea por el supuesto *contagio*. La razon.

144. En la casa que se observará el primer enfermo para que guardase el órden ante dicho, habrian, como es regular, de rozarse con él los de la misma, respecto de ser los primeros en asistirle y tocarle, y de consiguiente, los que mas presto contraerán la enfermedad. En esto no se pondria duda; pero, que por órden vayan siguiendo las vecinas de la una á la otra, presenta alguna dificultad. Si los hombres, viviendo en sociedad, estuviesen siempre poseidos de las máximas, que una recta y sana razon dicta á cada individuo, no se veria entre ellos mas que buena armonía en todas las cosas; pero, á causa de las pasiones dominantes, se olvidan de sus deberes, y muchas veces por malicia ó ignorancia nos incomodamos los unos á los otros,

y mas presto reñimos, ó tenemos disensiones con los que nos tratamos mas familiarmente, que con los estraños, con quienes conservamos ménos relaciones; por cuyo motivo, á veces, los vecinos son los que ménos se visitan, ni entran en la casa del otro, aunque este esté enfermo, ó se muera. Mas luego es visitado de los parientes y amigos habitantes en otras calles de la poblacion; y como estos se llevan el *contagio*, segun se supone, le regalarian á los que se les arrimarian en las demas; de que se sigue que mas bien se observaria la enfermedad en las otras que en las vecinas. Con todo, supongamos que los dichos corriesen en buena armonía con la casa del enfermo, no de aquí se deberia observar primero el mal en ellos que en los de otras calles, si se propagaba por el supuesto *contagio*, pues que si se supone que los vecinos se contagian mediante el roce, que han tenido con el enfermo ó sus ropas en las visitas, que le han hecho, del mismo modo y á un tiempo enfermerian los parientes y amigos, que habitan en otros barrios, respecto de haberle visitado todos igualmente, y tal vez primero estos que aquellos; pues que unos por el interes del parentezco, y otros por la especial amistad, apénas saben que está malo, que son los primeros en visitarle.

145. Á mas de esto, el médico que le asiste seria el primer conductor del *contagio* á las otras casas, que iria á visitar comunicándole á cualquiera, que tuviese roce con sus vestidos; pues que no teniendo la enfermedad por contagiosa, se acercará al enfermo y á su cama sin precaucion alguna, con que fácilmente quedará contagiado. Digo, *no teniendo la enfermedad por contagiosa*, porque no sabe si lo es, respecto que el *contagio* no se puede ver, y solo debe conocerle por los efectos, que son su propagacion; y si esta se hiciese por medio de él, no guardaria el órden espresado. Con todo, en las relaciones de la *peste* de Marsella (núm. 67) y epidemia de Cádiz (núm. 69), se cuenta haberse observado así, suponiendo que en cualquiera ha de suceder lo mismo.

146. Si el *contagio* de dichos males observase el orden referido en su propagacion (núm. 142), se difundiria con mucha lentitud, porque si los enfermos solo lo despiden en el segundo período de la enfermedad, en cuyo estado se considera maduro (núm. 73), ya tardarian en comunicarle á otros hasta que se hallasen en él, y los que le irian contrayendo en adelante, harian lo propio, con cuyo modo el mal no se propagaria con la rapidéz que á veces se ha experimentado; ménos que los períodos fuesen muy breves, lo que no se puede determinar, porque las enfermedades epidémicas unas veces tienen una carrera muy breve y otras larga, de suerte, que cuando el mal es agudísimo se termina en pocos dias, en pocas horas y en breves instantes, con la muerte. En estos casos no sé cuales son los períodos de la enfermedad; seguramente deberán ser muy breves, y tambien con mayor celeridad estenderse el *contagio* por despedirle los enfermos mas presto. No obstante, se ha observado en muchas epidemias, que se han estendido con tanta rapidéz, que no se puede creer, pareciendo imposible que en todos los parages en donde se han manifestado haya sido por la propagacion é importacion del *contagio* recibido de enfermos ú hogares, no siendo posible su transporte de unas partes á otras, ménos que corriesen con la celeridad del rayo. Así se debe pensar entre muchas en la estension y propagacion de la epidemia catarral, que en diciembre de 1767 se observó en Madrid, y otras partes de España, la que, en el espacio de dos meses, se tuvo noticia de haberse padecido en toda la Europa. En la epidemia de catarro maligno del año 1557, observada y descrita por Foresto en Alcmer ciudad principal de la Holanda septentrional, cuya, dice, empezó á manifestarse atacando, casi en un instante, á mil personas. El sudor ánglico, que en setiembre de 1529 invadió á la ciudad de Amsterdam, en pocos dias se estendió por toda ella, y en otros pocos pasó á otras partes con una celeridad admirable. (1)

(1) Vide Vanswieten, tom. 7, pág. 126 y 127.

147. Otras epidemias podríamos citar que en diferentes tiempos y regiones se han observado, cuyo desarrollo ha sido casi instantáneo, atacando á varios individuos de una poblacion, y luego en pocos dias han contraido otros muchos la enfermedad, sin que se pueda pensar que estos últimos la hayan recibido de aquellos por no despedir *contagio* en los primeros dias del mal. Mas imposible parece que una enfermedad haya traído el origen de uno ó dos enfermos, ó de algun hogar, cuando no solo se ha observado atacar casi en un instante á muchos individuos de un pueblo, sino que en un solo dia habrá acontecido lo mismo en otras varias poblaciones, y á veces á grandes distancias, como en una provincia ó reino. Todo lo que no puede ser por medio de un *contagio* propagado con el orden espresado (núm. 142), ménos que se hiciese la suposicion de estar todas las personas contagiadas, y por una constitucion atmosférica favorable, vegetase el *contagio*, desarrollándose la epidemia. Tal vez no faltarán contagionistas, que llegarán á pensarlo. ¿No se diria mas bien que estas enfermedades son un producto de la estacion ó constitucion del tiempo, ú de otras causas locales, que no hacer suposiciones arbitrarias y sin ningun fundamento? (1) En vista

(2) Por esto se han querido distinguir las enfermedades estacionales y constitucionales de las verdaderas epidémicas. El Dr. Merli en su obra citada pág. 72, núm. 42, dice: que es fácil conocerlas y diferenciarlas con las siguientes circunstancias: 1.º aquellas reconocen por causa las estaciones y constituciones de tiempo poco arregladas, y estas una materia contagiante. 2.º Las primeras en poco tiempo se esparcen á grandes distancias, sin que se pueda contener su curso con ninguna providencia; y las segundas solo pasan de un individuo á otro por el roce ó contacto de enfermos ú hogares, pudiéndose contener su progreso con las debidas precauciones: 3.º aquellas regularmente son benignas, participando muy poco de la nervosidad; y estas son malignas y mortíferas: 4.º las primeras solo atacan á ciertas clases de individuos, perdonando algunas edades y temperamentos; y las segundas á nadie respetan: 5.º aquellas se despiden mudando la estacion ó constitucion atmosférica; y estas permanecen independientemente de otras causas, mientras hallen materia en que cebarse: 6.º las primeras se curan con los remedios generales, y las segundas con ninguno: 7.º aquellas, dice, se pueden precaver con un régimen bien arreglado; y estas ningun régimen es bastante, sino evitar el roce ó contacto. Finalmente, las primeras no son contagiosas, y las otras sí. Estos son los caracteres, que dicho autor ha notado en unas y otras, para que no nos equivoquemos en el conocimiento de ellas. Sin embargo, para mí no son suficientes, pues

de estos hechos observados no parece posible que la propagacion de muchas epidemias sea mediante un *contagio*; de aquí es que muchos han juzgado que esta propiedad no era propia é inseparable de todas ellas, aunque sean perniciosas; pero, pensáron ser un agregado accidental que muchas veces se las junta-ba (1). No pudiéndose negar estos hechos por ser ciertos, sirven

que veo convenir á todas igualmente las mismas circunstancias: 1.º de ninguna podemos asegurar la causa de su procedencia por sernos incógnitas; solo las suponemos, y las suposiciones valen tanto como pueden para afianzar un aserto: 2.º las enfermedades que se han tenido por mas contagiosas en poco tiempo se han extendido á largas distancias, como se ve en las citadas (núm. 146): 3.º la benignidad de ciertas de ellas no es una circunstancia suficiente para distinguir las de las epidémicas, puesto que á las viruelas y sarampion nadie hasta aquí las habia negado el carácter epidémico; y con todo muchas veces son de una especie muy benigna: 4.º tanto las benignas, como las malignas, cuando atacan á muchos individuos, hay entre estos de todas clases y temperamentos, como lo vemos en algunas constelaciones catarrales de carácter benigno, y toda suerte de personas las padecen: 5.º unas y otras desaparecen regularmente, cuando muda la estacion y constitucion del tiempo, como sucedió en Marsella y Cádiz en las epidemias descritas, y sucede en Egipto con la *peste*, segun los médicos, que han hecho en aquellos países sus observaciones, y á estas seguro que nadie las llamará solamente estacionales ó constitucionales, sino verdaderas epidémicas: 6.º unas y otras se curan si la naturaleza es capaz de vencer el mal por sí sola, ó ayudada del arte, y es muy regular que se curen mas de las benignas que de las malignas y mortíferas: 7.º no podemos precaver unas ni otras, ignorando las causas productivas, siendo todo inútil cuando no sabemos de que enemigo nos hemos de precaver. Por lo que, tanto que sean estacionales como constitucionales, benignas ó malignas, como cualquiera que sea la causa que las produzca, si en un mismo tiempo atacan á muchos individuos, debemos llamarlas epidémicas por mediar las propias circunstancias en todas; solo falta saber si son contagiosas, que es lo que en el presente disputamos. Á mas de que, si las espresadas circunstancias distinguiesen las unas de las otras, habríamos de decir que las viruelas y sarampion algunas veces solo serian estacionales ó constitucionales y de ningun modo epidémicas, respecto que, segun se tiene observado, reinan en determinadas estaciones mas que en otras: se estienden en poco tiempo á largas distancias, sin que podamos contener su curso con alguna providencia, viéndose los sujetos atacados de ellas sin saber de donde les vienen (núm. 95). Muchas veces son benignas, sin participar de la nervosidad: solo atacan á los niños, aloménos en nuestro país en que se padecen desde la infancia á la edad de diez ó doce años, siendo raro el que las sufra de mayor edad: desaparecen cuando muda la estacion que las favorece: se curan por naturaleza ó por el arte: no podemos precaverlas, ignorando las causas que las producen; á pesar de todo ¿quién hasta ahora habia negado á dichos males el carácter epidémico y contagioso?

(1) Otro efugio: es decir, que se las da esta propiedad cuando se quiere. ¡Á qué extravíos está sujeta nuestra imaginacion en las cosas inciertas é hipotéticas! Si la en-

de grande peso para demostrar que la propagacion de las epidemias de ningun modo puede atribuirse á un *contagio*, mayormente siendo falso que en su desarrollo y progreso observen el órden mencionado; y sucediendo alguna vez, como se dice fué así en Marsella y Cádiz, probaria con mayor fundamento que el origen y progresos de ellas se deben á otras causas que hasta aquí ignoramos.

148. Entre los hechos que se alegan para confirmar la experiencia del *contagio* epidémico, tambien se hace mérito de que cuando se ha manifestado en una familia y se ha providenciado incomunicar la casa con todo rigor, no se ha propagado el mal, quedando allí sufocado como en su cuna; lo que se da por prueba concluyente de ser contagioso, pues que quitando la comunicacion ó contacto, no se ve resultado alguno; muy al contrario cuando se han descuidado las debidas precauciones, de cuya negligencia se han seguido las mas funestas desgracias. Esta providencia tomada en semejantes hechos y alegada en prueba del *contagio*, la considero una falsa suposicion, pues no tiene lugar, ni siquiera puede suponerse. Esta es la prueba. Supongamos que en la supuesta casa padezca la enfermedad un individuo de ella, toda vez que se supone empezar por uno: ántes este no le despedirá habrá de estar en el segundo período de la enfermedad, en que los demas de la familia, que se le habrán arrimado, fácilmente quedarán contagiados; y como luego de haberle pillado no enfermarán todavía por mas ó ménos dias (1), seguro que saldrán de casa (no teniendo aun

fermedad ya está estendida y propágada, ya es epidémica; y si ha seguido hasta cierto punto sin el *contagio* ¿cómo necesitará de este para proseguir en adelante, mientras dure la causa, que la habia producido y sostenido hasta allí? Y si despues el *contagio* la propagara ¿por qué cesa, mientras hay sugetos espuestos á su contacto? ; todo son misterios!

(1) Aun las enfermedades que conocemos verdaderamente contagiosas (núm. 92) siempre tardan algunos dias en hacer sensibles sus efectos, despues de haber recibido su *contagio*; y el Dr. Mertens dice que el de la *peste*, se declara en el espacio de dos ó tres semanas, con que, segun entiendo, querrá decir que puede tardar á manifestarse todo este tiempo.

puesta la incomunicacion, pues seria temeraria), y llevándole en sus vestidos, le regalarian á varios, que incautamente se les habrán arrimado. Á mas de esto, es regular que los vecinos, amigos y parientes hayan ido á visitarle, y así se le llevarian tambien, escampándole por la poblacion: el médico como se ha dicho seria otro conductor. Todo esto infaliblemente sucederia, siendo la enfermedad de aquel primer individuo contagiosa, á causa de que no se tomaria providencia alguna, no conociéndose el *contagio* en los primeros enfermos hasta que se vean sus efectos, con que se debe dar á conocer. Pues, si por tantos medios se hubiese ya diseminado, de nada serviria incomunicar la casa en el caso de contraer la enfermedad los demas individuos de ella, siendo supérfluo para lograr el fin que en ello se propone.

149. Este hecho parece que solo tendria lugar en el caso de caer enfermos todos los de una familia á un tiempo, y presentando su mal unos mismos fenómenos, se podria sospechar un principio de epidemia, y á consecuencia podrian tomarse semejantes providencias. Mas, en este lance no bastaria esta observacion para probar que con semejante medio se hubiese contenido y sufocado el *contagio*, ó el progreso de una epidemia, pues que no podria saberse si aquella enfermedad era contagiosa; á causa de haberla contraido todos los de la familia á un tiempo, el uno no puede haberla recibido del otro, no siendo ninguno de ellos el primero; y como los de afuera no se habrian comunicado con ellos, se ignoraria si lo era, habiéndose de conocer por los efectos que son su propagacion. Así, pues, ni *á priori*, ni *á posteriori*, podemos tener observacion sobre hecho semejante, siendo una falsa suposicion. Lo mismo debe discurrirse acerca lo que se dice, de haber tabicado una calle contagiada, como tambien de un pueblo ó ciudad acordonados que sufren alguna epidemia, que quitándoles entradas y salidas, no se ha propagado el mal á las poblaciones vecinas. Así como el guardar una casa de nada serviria para contener el progreso de un *contagio*, segun se ha dicho (núm. 148); del mismo modo

seria inútil tabicar una calle, y acordonar una poblacion; pues que semejantes providencias se practicarían, cuando ya estaría estendido y propagado; porque ántes que se advirtiese y declarase, se habrían comunicado por las relaciones, que se tienen unos con otros: y así, el que la enfermedad no se haya manifestado en las calles y poblaciones vecinas, no será por haberse guardado las primeras.

150. No dudo replicará alguno que las observaciones de los hechos no pueden mentir. Ha sucedido que en un pueblo se habrá desarrollado una epidemia, y quitando la comunicacion de sus habitantes con los de afuera, ya de personas, ya de efectos, no ha pasado á las poblaciones vecinas (1); y si acaso se ha rompido el cordon, ó se ha abandonado, luego se ha padecido en estas en donde se refugiáron varios emigrados del pueblo que la sufría (2). Que estos hechos sean ciertos, no se puede negar, y se tiene noticia de haberse observado mas de dos veces; pero, en el primer caso se hace increíble que el no padecer el mal los pueblos vecinos, haya sido causa el haberlo privado con el cordon del primero por las razones espresadas (núm. 149); y en el segundo se me ofrecen algunas dudas que voy á proponer. Supongamos que en un pueblo reina una epidemia; que el gobierno con el ruido del *contagio* se alarma, y para cortar la comunicacion manda ponerle cerco, á cuyo fin se publican bandos, se espiden órdenes severas, prohibiendo el poder viajar sin pasaporte ó boleta de sanidad; en todos los pueblos se ponen vigilantes, á fin de reconocer la de los pasajeros para ver su procedencia, á fin de admitirlos ó negarles la entrada; y si alguno

(1) Un hecho semejante y muy reciente tenemos observado en este mismo año (a) en la isla de Mallorca, que habiéndose acordonado los cuatro pueblos que tuviéron la desgracia de experimentar aquel cruel azote, no se propagó la enfermedad en otro alguno.

(2) Así suponen sucedió en Andalucía el año once, que algunos pueblos acordonados á causa de la fiebre amarilla, los soldados tuviéron que abandonar el cordon por la invasion de los franceses, y luego despues se observó la enfermedad en los pueblos vecinos en que no se había experimentado miéntras estuvieron incomunicados con aquellos.

(a) Cuando se escribía esto era el año 1820.

furtivamente se introduce, ó con anuencia del vigilante, ámbos tienen pena de la vida ó presidio, segun la ley que rige. Quanto mas inmediatos son los pueblos del que dicen contagiado, se observan en ellos estas providencias mas rigorosamente, con lo que parece imposible poderse comunicar el mal por este medio; y manifestándose en los vecinos, no se podria decir con fundamento que se le hubiesen comunicado los del pueblo acordonado. Demos por sentado que el cordon ya se ha rompido por descuido, malicia ó á la fuerza; no tan fácilmente los infelices sitiados hallarian abrigo en los otros pueblos, no presentando los documentos necesarios, que se les exigirian con mas exactitud, teniendo luego aviso de lo sucedido: en este caso se redoblan las precauciones, y ningun individuo seria admitido, ménos que ántes se hubiese sujetado á rigurosa cuarentena.

151. Practicadas así debidamente estas diligencias, llegando el caso de manifestarse la epidemia en el vecindario ¿á quién se dará la culpa? luego se dirá que el cordon se ha rompido, ó ha habido falta de vigilancia. Si solo se ha limitado en el pueblo sitiado, dicen se ha guardado con exactitud. ¿Cómo se sabe que el cordon se ha guardado con rigor, ó ha habido falta de vigilancia? ¿Es por los resultados? mala consecuencia. Los cordones, á poca diferencia, siempre se observan del mismo modo, y á los hombres vigilantes se les adormece con varios soporíferos (núm. 109). Lo mas chocante es que cuando se culpa la vigilancia, nadie sabe decir, las mas veces, como ha sucedido; sino que se juzga así, porque se supone no poder ser de otro modo. De una falsa suposicion se siguen otras muchas. El caso que hemos propuesto, que sucedió en Andalucía en el año once, podria hacer mayor fuerza, porque entónces fué preciso abandonar el cordon, y tuviéron que cesar las providencias sanitarias; y no habiendo aparecido en los pueblos vecinos la epidemia, miéntras estas se practicáron, y manifestándose luego de su abandono, parece sin duda un argumento, que á la par de otros semejantes, dan alguna prueba de convencimiento á favor de la

opinion contagionaria (1); mas, estas observaciones de que veo hacerse mucho mérito, sirven de tan poco peso para probar lo que se pretende, que no merece tan siquiera la atencion, cuando se ha visto muchas veces que un pueblo ó ciudad padecerá una epidemia, y los vecinos disfrutarán de la mayor salud; y lo contrario, en otras ocasiones estos sufrirán ciertas enfermedades de que estarán libres los del primero, siendo así que en uno y otro caso no se habrá cortado la comunicacion. Podria citar de estos hechos algunas observaciones, mas, lo considero ocioso, toda vez que varios médicos han notado lo mismo, y Vanswieten lo espresa bien claramente (2): de que se puede debidamente inferir no haber sido el cordon, ni otras diligencias, que hayan impedido pasar el mal á los demas pueblos; pues que siendo contagioso, se habrian llevado su semilla mucho ántes de tomarse aquellas, sin las que se han observado y dejado de observar, como queda notado.

152. De unos hechos tan inconstantes ninguna esperiencia puede formarse, mayormente para afirmar que conste por ella, que la propagacion de las epidemias sea mediante un *contagio*. En las enfermedades verdaderamente contagiosas los hechos siempre se observan los mismos, concurriendo las propias circunstancias; su modo de obrar es constante, fijo y permanente,

(1) Mas, yo sé muy bien por sugetos fidedignos y presenciales que el ejército estuvo largo tiempo á media hora de la ciudad de Lorca llena de fiebre amarilla, y ni un solo individuo la experimentó, á pesar de que solo comian lo que diariamente sacaban de dicha ciudad, para lo que iban los soldados á comprarlo, y seguro que tendrian algun contacto y roce con sus habitantes. No para en esto, sino que por la noche iban los señores oficiales á la ciudad á ver las personas de buena voluntad que tenian allí, con las que, segun tengo entendido, tenian una comunicacion bastante franca é íntima. Así, pues, si en los pueblos vecinos se experimentó la epidemia despues de abandonar el cordon, se supondrá regularmente seria por la comunicacion de que ántes estaban privados; mas, en este caso no comprendo como dejó de observarse primero en el ejército, que la tenia mucho ántes decidida y continua.

(2) Vanswieten, *tom. 7, comment. in* § 1380, tratado de las viruelas, en donde no solo afirma lo que acabo de decir; si que tambien, dice, haberse trasladado algunos enfermos variolosos del lugar en donde reinaban cruelmente á la ciudad para curarse de ellas, y no se observó pasar á otros el *contagio*, afirmando haber reparado lo mismo otros esclarecidos médicos con quienes tenia relaciones.

resultando siempre los acostumbrados efectos de la aplicación de sus causas, solo con alguna diferencia dependiente del carácter particular de los individuos, y por lo tanto tenemos una experiencia de su *contagio*; pero en las epidemias nada de cierto se puede concluir de tanta variedad de acontecimientos. Con unas mismas diligencias, á veces, no logramos lo que en otras ocasiones, y así las observaciones no son constantes, y no siéndolo, ninguna experiencia podemos sacar de ellas.

153. Se cuentan algunas historias de varias ciudades asediadas en tiempo de guerra, que han padecido epidemias, disfrutando de buena salud los sitiadores; con cuyo hecho, á semejanza de los demas, se quiere probar tambien la existencia del *contagio*. En estos casos se supone cortada la comunicacion entre sitiados y sitiadores, por cuya razon no se propaga la enfermedad en los últimos, á causa de no tener roce ó contacto con los primeros. Tampoco considero sea esto una prueba irrefragable para confirmar la experiencia del *contagio* epidémico; porque no es tan cortada la comunicacion, que no reste todavía algun conducto escondido, mediante el cual la tendrán los de dentro con los de afuera. ¿Cuántos hombres esponen su vida para introducirse en la ciudad ó fortaleza con el fin de llevar este ú el otro género, de que saben hay escasez, para lograr una ganancia crecida? Á mas de que, se envian espías para saber lo que se pasa en una y otra parte, los que se le llevarian regalándole á los de afuera. Si los sitiados estuviesen en la precision de rendirse, tendrian un grande recurso para librarse del enemigo, haciendo salir unos cuantos hombres despues de bien rozados con los enfermos, y á escondidas mezclándose con el ejército enemigo, podrian comunicarle la enfermedad, y en muy poco tiempo le destruirian. Tal vez en alguna ocasion se ha practicado sin tener efecto, ya que el preso no perdona medio para conseguir su libertad (1).

(1) No hay duda que siendo las epidemias contagiosas, y propagándose del modo que se cree, podria muy bien efectuarse cuanto se dice; pero las observaciones haeen ver

154. El quedar libres los conventos de frailes, monjas, familias particulares y los presos en profundos calabozos, tampoco da mayor realce á la esperiencia del *contagio* epidémico. Es muy regular que las familias particulares no tomarian la precaucion de encerrarse tan á tiempo que no estuviesen contagiadas. Es cierto que ántes de declararse la enfermedad contagiosa hay muchos enfermos y muertos; lo es tambien que no se toman providencias, ni se resguardan hasta que se apodera de los habitantes el espanto y el temor; y por las razones dadas en algunos números de este párrafo, estaria ya diseminado en toda la

que nada lograrían los pobres sitiados con dichas diligencias. Se ha observado que una enfermedad epidémica solo se ha padecido en cierto recinto, y fuera de él nadie la ha contraído; ni que los hombres del pueblo epidemiado pasando á otras partes, no han propagado en ellas el mal, ántes han quedado libres; y en el caso de estar ya impresionados de las causas, lo han sufrido; pero por lo regular lo han pasado mas ligeramente, sin comunicarlo á nadie de cuantos se han rozado con ellos. Por esto afirmó Vanswieten que de muchas epidemias no se podia decir fuesen contagiosas, *tom. 7, comment. 1809*. Si por esta circunstancia de no pegarla á los de afuera los que la sufren salidos del pueblo epidemiado, se ha de decir que no lo es, tampoco podrá afirmarse que un sugeto emigrado haya llevado el *contagio* en donde paró, y casualmente se desarrolló la misma epidemia teniendo él la desgracia de ser el primero en padecerla. En este caso, luego se da por hecho que este lo ha traído, y decir lo contrario es blasfemar. Cuando semejantes hechos suceden en una misma ocasion, deberiamos decir que la enfermedad en unos puestos es contagiosa y en otros no, lo que es difícil de concebir; porque las que son verdaderos contagios (núm. 101) en todas partes lo son. Á no ser que digan serlo el mal esencialmente, solo que no siempre halla disposicion en los sugetos y demas circunstancias necesarias para vegetar; pero, así como arbitrariamente se diria esto, ¿no seria mas acertado, y segun mi entender con mas fundamento suponer, que hallando el sugeto emigrado del primer pueblo las propias causas de la enfermedad en el que se ha trasladado, y tal vez de mayor actividad en este que en aquel, y hallándose dispuesto para ser impresionado de su estímulo, la sufra él primero que los otros habitantes? Tanto mas me afianzo en este modo de pensar, cuanto es cierto que semejantes sucesos han acontecido, á veces, despues de muchos dias de estar ausentes los sugetos emigrados del pueblo epidemiado, y haber llegado sanos en el que han experimentado el mal y la muerte, pareciendo imposible que por tanto tiempo pueda un hombre estar impresionado del estímulo de un *contagio* tan activo como se supone, ó de cualquier otra causa análoga, sin experimentar sus efectos mas presto: todo lo que, y como tambien el contraer la enfermedad algunos entrando y saliendo del pueblo que la padece, solo prueba que su causa reside en él, ó es local, y no que aquella sea contagiosa; pues que de serlo, la comunicarian á los que tendrían roce ó contacto con ellos fuese donde fuese, y sin embargo no sucede así. De estos acontecimientos se tienen repetidas observaciones en Cádiz y otros puntos, en donde se han observado epidemias crucles, y calificadas de muy contagiosas.

poblacion: por lo que, parece muy difícil (imposible) que hubiese siquiera un individuo sin haberla pillado ántes de encerrarse. Lo mismo sucederia á los frailes. Aunque hayan renunciado el mundo y hecho voto de vivir en el claustro, separados del comercio de los hombres, no dejan de conservar algunas relaciones amistosas con varias casas de la poblacion, á las que con pretesto de hermandad ó amistad, hacen algunas visitas, y de este modo, ya en ellas, ya en las calles, le pillarían ántes que hiciese ruido en el pueblo ó ciudad. Mas, se sabe el sagrado ministerio que ejercen de confesar á los enfermos, y ayudarlos á bien morir en las agonías de la muerte, en cuyo estado el *contagio* será mas que maduro, siendo un milagro de los mas grandes que en semejantes peligros no le pillasen en los enfermos primeros, que asistiéron ántes de declararse y difundirse el terror. Siendo esto verdad, como que no puede negarse, no podrémos debidamente concluir, que quedasen libres del mal por haberse encerrado, suponiendo con esto, que evitáron el roce ó contacto con enfermos y demas personas. Alguna mayor fuerza hace el ver libradas las monjas en tales tragedias, estando incomunicadas ántes del desarrollo del mal; pues, se sabe que no salen, ni permiten entrar á nadie; sin embargo, aunque no tengan comunicacion con personas cualesquiera, la tienen con alguna muger ú hombre, que cuidan de sus encargos; reciben cartas y varios efectos con que se les puede muy bien introducir, mayormente siendo tantos los medios por los que se verifica, segun afirman los contagionistas. Tambien entran en el convento el médico y cirujano, quienes se lo llevarian, pues que no es regular se precaucionasen ántes de hacerse ruido de él; por cuyos medios podrian recibirle del mismo modo que los demas (1). Á pesar de todo, si los frailes se han librado, no obs-

(1) Dudo mucho que en todas las epidemias, en cuyas historias se nota haberse librado frailes y monjas, haya sucedido tan materialmente como se significa, aunque no lo hallo imposible; sino que me hago cargo, habrán sido pocos los que han enfermado, y tal vez estos experimentarían la enfermedad muy benigna respecto de la de otros, ha-

tante de tener roce con enfermos y sus ropas ántes de encerrarse, debemos pensar que otra será la causa de este fenómeno.

155. Desde que el *contagio* está en boga en muchas historias epidémicas se refieren estos hechos, que dicen haberse observado en varias poblaciones; mas, no me convenzo por ellos de la existencia del *contagio*; pues que á mi parecer, sirven los mismos para no creer que las epidemias sean contagiosas. Si lo fuesen, ninguno se libraria mediante el encierro, por practicarse este fuera de tiempo, del mismo modo que las demas diligencias; que cuando se hacen, todos estarian ya contagiados, y entónces seria inútil para evitar el peligro, segun lo alegado en comprobacion de este aserto (núm. 144 y siguiente). Creo que muchos otros lo habrán practicado, y han tenido el disgusto de verse atacados del mal, como así lo observó Asalini (núm. 125). Acaso se dirá, que los que sufren la enfermedad despues de encerrarse, estaban ya contagiados cuando lo verificaron (1). Si lo estaban unos, tambien lo estarian los otros, siendo regular haberlo practicado todos á un tiempo, que es cuando el mal ha tomado incremento, que se hace temible por sus estragos, y el

biendo curado fácilmente sin morir ninguno; por cuyas dos razones se dice quedaron libres, y en parte dicen bien; porque siendo pocos los enfermos, no se ha hecho caso de ellos, y por la benignidad del mal, no se habrá considerado de la especie epidémica reinante.

En Sevilla el año 1649 se padeció una cruelísima *peste*, de que, segun se cuenta, murieron en la ciudad y su vecindario, en el espacio de dos meses ó poco mas, doscientas mil personas, y se notó que de los diez y seis conventos de monjas habia, solo se dice de uno en que murieron tres; y se añade, fué por haber entrado una que estaba contagiada. Si este hecho es cierto ¿por dónde las habria venido el *contagio*? La razon que se da, no tiene lugar; porque si la monja entró en el convento cuando ya estaba declarado, es regular no la admitiesen, y en caso de sí, la habrian precisada á las debidas precauciones de incomunicarla por el tiempo suficiente, segun prescribe la fórmula de cuarentenas, con lo que dejaria de introducirle. Si fué ántes de declararse, y cuando aun no se toman providencias, sucederia lo que decimos, que si la enfermedad fuese contagiosa, no se librarian con el encierro, á causa de estar ya entendido el *contagio*, y de nada servirian dichas diligencias para evitarlo.

(1) Regularmente se dice que hiciéron tarde, porque solo quedan libres los que con tiempo oportuno lo practican; pero, cuando todavia no se habla de epidemia ni *contagio*, no es regular se meta ninguno en clausura sin el objeto que lo motiva.

magistrado toma providencias. Así, pues, hallándose espuestos todos á la misma causa, deberian experimentar un mismo efecto, tanto que se encerrasen como que no; ménos que se me diga que los que se libraron no tenian disposicion para pillarle ántes de verificarlo, mas, en este caso tampoco la habrian padecido, siendo inútil mortificarse tanto tiempo en la clausura. Cuanto queda dicho hasta aquí sobre estos hechos particulares, puede tambien servir para lo que se alega de los francos y familias inglesas de Alepo, pues que en todos deben hacerse las propias reflexiones.

156. La observacion que se cita de haber quedado libres los presos en profundos calabozos en tiempo de epidemias, tambien ha servido de argumento para confirmar la existencia del *contagio*, suponiendo que estos hombres estarian incomunicados, y por esto no contrajéron la enfermedad. Si estaban allí ántes del desarrollo de la epidemia, y absolutamente privados de toda comunicacion, verdaderamente este hecho, mirado solo por este lado, seria una prueba que haria alguna fuerza, con tal que nunca se hubiese observado librarse otro alguno sino con un medio semejante, como sucede en los verdaderos contagios (núm. 131), de que solo lo consiguen los que no se esponen á su contacto, sucediendo lo contrario á los que lo sufren del modo necesario para recibirlo (núm. 92); y así, tanto que los encarcelados queden libres, como todos los demas espresados anteriormente, no pueden estos hechos servir de argumento convincente para probar lo que con ellos se pretende; y sobre todo, miéntras me concedan, como que no pueden negarlo, que muchos individuos, aunque espuestos al influjo del supuesto *contagio* epidémico, no se contagien, de nada sirve que hayan quedado libres otros encerrados, para probar que la enfermedad sea contagiosa; porque si me dicen que aquellos no tenian disposicion para pillarla, lo mismo diré de los otros, y sin encerrarse tampoco la habrian padecido.

157. Todos los demas fenómenos epidémicos alegados en

prueba de la existencia de dicho *contagio*, son semejantes ó idénticos á los hasta aquí referidos, de cuyas observaciones jamas puede resultar una esperiencia de aquella. Ni tampoco hace mayor fuerza el caso que cita Vanswieten sucedido en el colegio de los nobles. Fué, que observándose un colegial atacado de las viruelas, al momento le separáron y pusieron incomunicado rigurosamente, aun despues de muchas semanas de pasada la enfermedad; con cuya diligencia pretende dicho autor, se logró que aquellas no pasasen á otro alguno, siendo así que reinaban epidémicas. Como Vanswieten cita este caso en prueba del *contagio* de las epidemias (1), es regular que supondrá no haberlas sufrido los demas colegiales; porque como estas de ordinario solo se padecen una vez en la vida (2), si las hubiesen ya pasado, no seria tanto el milagro como el autor pondera. Yo quisiera me dijese ¿en dónde pilló el *contagio* aquel colegial, que las sufrió, y si los demas fuéron á los parages donde estuvo aquel, ó si alguno se lo trajo en el colegio? si fué esto último, habria sido muy casual el no haber contagiado mas que á uno, y tambien seria extraño, que este pillándole y conservándole en sus vestidos, no le comunicase á los otros con quienes se rozaria, ántes de manifestársele las viruelas: no hay dificultad en ello, pues que nadie sabia estuviese aquel contagiado, y con todo uno solo fué el desgraciado; mas, ¿sabeis porqué? es claro, él solo estaria con disposicion para contraerlas. ¿Verdaderamente suceden unas cosas que paran! Este hecho y otros varios que se citan, no hay duda que á primera vista sorprenden, mayor-

(1) Tom. 7, pag. 141. coment. in afor. 1409.

(2) He dicho *de ordinario*, segun se tiene observado; pero, no soy de los que opinan ser imposible el padecer las viruelas dos veces un mismo sugeto, aunque sean raros respecto de los que solo una. Hay historias de haber sucedido; mas, algunos dudan si la una de las dos eran verdaderas. Esto yo no lo he averiguado, ni tampoco observado; pero, he visto uno que otro muchacho con viruelas bien verdaderas, y afirmáron sus padres haberlas padecido otra vez, y no creo se equivocasen, pues que son un mal bien conocido para distinguir las de las demas, como y tambien si son falsas ó verdaderas, no siendo fácil equivocarlás.

mente pintados con todos los perfiles que saben darles los autores para hermostear mas sus opiniones, borrando, ó dejando en silencio todo lo que puede afear la pintura de los hechos; pero, si se reflexiona un poco sobre ellos, se divisan desde luego muchas dudas, que manifiestan no ser las cosas tan concluyentes, como á primera vista parecen. *Non semper ea sunt quæ videntur, decipit frons prima multos.*

158. Yo confieso de buena fe que soy muy escrupuloso en averiguar todas las circunstancias de los hechos, ántes de darles crédito. Repito, que en asunto de observaciones confieso que lo soy, porque en los trece años que ejerzo la medicina, no me li-songeo de haber hecho bien las que tengo, para poder concluir de ellas algo de cierto, ofreciéndoseme en muchas mil dudas, que no me puedo aclarar; motivo porque voy con cuidado en usar la es-presion tan comun en boca de los médicos: *tengo experimentado, ó experiencia de esto ú aquello.* Lo que veo y tengo observado, que en todos tiempos se experimentan males, ya de esta, ya de la otra especie, cuando mas, cuando ménos. Sé que en algunas partes cierta especie de dolencias son mas frecuentes que en otras. Á vcces he tratado enfermedades, que por todo su carácter se podian calificar de contagiosas por presentar los propios síntomas de aquellas, que dicen serlo. Por ejemplo: ví y traté en esta villa algunos enfermos, y en especial de dos me acuerdo bien (1), atacados de la fiebre amarilla. El uno era un padre capellan aragones de las monjas capuchinas de Caspe, que en el tiempo de la guerra llamada de la independendencia se refugiáron en esta villa, á las que asistí de médico, por caridad, todo el tiempo que estuviéron en ella. El tal padre capellan presentó todos los mas principales síntomas de la dicha calentura y mas fatales (núm. 69), como son el vómito negro, color icterico muy subido, etc. y murió al dia sexto de la enfermedad. El otro fué un pordiosero que presentó los mismos fenó-

(1) Posteriormente he visto muchos mas.

menos, á escepcion del vómito negro, pero, sí arcadas de un humor verde y amarillo, y falleció al dia séptimo. El primero fué asistido de las mismas monjas, por habitar todos en la propia casa: de estas se sabe qué su vestido es muy á propósito para pillar y mantener el *contagio*: yo no me precaucioné, acercándome al enfermo como lo hago con todos, por mas sospechosa que sea la enfermedad: tampoco avisé á las monjas se guardasen de rozarse con él y sus ropas, porque á la verdad, ni siquiera pensé en ello; y gracias á Dios, no ví resultase algun contagiado, lo propio que sucedió con el pordiosero. Si en estos casos hubiese pensado contagionariamente, habríame no solo yo precaucionado, sí que tambien prevenido á las otras hubiesen con todo cuidado evitado el roce, aislando al enfermo, y despues quemar sus ropas, ó ventilarlas, lavarlas, y todo lo demas que hubiese servido para él, á cuyas precauciones, no habiendo resultado algun mal efecto, habria atribuido no haberse propagado, ántes sí estinguido en su cuna; pero, sin practicarlas, tampoco se observó (1).

159. En el año de 1809, es sabida la epidemia se padeció en el Principado de Cataluña de calenturas gástrico-catarrales, pútridas, tanto en el ejército como en las poblaciones: yo mismo la sufrí, y muy fuerte, sirviendo de médico de número en los hospitales de campaña. Ví muchísimos que, á pesar de tratar continuamente con los enfermos en los hospitales y fuera de ellos, no pilláron la enfermedad. Ví otros sugetos de la poblacion sumamente tímidos, que por el temor de que se les comunicase el mal, se guardaban bien de visitar á ningun enfermo, aunque fuese aproximado por cualquier título, y á pesar de sus precauciones, no dejáron de padecerla. Desde entónces he ejercido la práctica médica en esta villa, y en cualquier tiempo del año he observado alguna que otra enfermedad de la

(1) Con esto se ve la satisfaccion que pueden tener aquellos, que se glorian de haber contenido el progreso de una enfermedad, que han juzgado contagiosa, ó recelado que lo fuese con las diligencias y precauciones que tomaron.

misma especie, mas ó ménos benigna; y segun lo que tengo visto y oido, jamas reinan por lo regular de otras en esta comarca. Algunas veces las he visto casi epidémicas en el tiempo de primavera, y presentarse en muchos con bastante malicia, de la que varios han sido víctimas; mas, nunca se han tomado precauciones, y con todo, no se ha notado cundiesen mas por falta de ellas: ni en la misma familia de una casa, si ha enfermado uno, se ha reparado que ningun otro la haya padecido. Otras veces la han pasado todos, ó la mayor parte; pero, no se han contagiado las casas vecinas, ni asistentes, ni cuantos hayan tenido roce con ellos.

160. En el año pasado 1820 (1), á causa de la *peste* de los pueblos de la isla de Mallorca, todos los de esta comarca tuvieron por órden superior que enviar hombres á la marina para hacer la guardia. En el mes de junio de los que fuéron allá, fué raro el que enfermó, pero, en julio y agosto fué rarísimo el que á su regreso no sufriese una terciana, la mayor parte de ellas perniciosas, de suerte, que sino se acudia pronto á su ataque con buena quina, á la tercera accesion, quanto mas á la cuarta, luego era víctima de Pluton. Esto sucedió casi en todos los pueblos de este vecindario, en unos mas, en otros ménos. Si en la playa donde pasaban los vigilantes las veinte y cuatro horas que estaban de centinela, hubiese estado poblado, y habido enfermedades de semejante especie, no dejaria esta observacion de ser un fuerte argumento para los contagionistas, toda vez que citan muchos semejantes para probar el *contagio* en las epidemias. En efecto, parece muy concluyente decir que se contagiáron, respecto que habiendo ido allá sanos y buenos, luego de su regreso se les manifestó aquel mal; ya que entre los argumentos con que se pretende probar el *contagio* epidémico, es la observacion de contraer la enfermedad los que entran y salen del pueblo epidemiado, aunque esten en él poco tiempo; y así se

(1) Cuando se escribia esto éramos en el año veinte y uno.

podria igualmente concluir en este caso; y tanto mas deberíamos inferirlo, cuanto las dichas tercianas estan en la clase de pestilenciales (1), que, segun la opinion de los contagionistas, no se pueden contraer sin contagio. Era, pues, esto tan cierto que muy pocos se libraban, ántes en muchos era tan efectivo que por la mañana siguiente de haber regresado, ya le experimentaban. En vista de esto ¿cuál seria el contagionista que no inferiria que fué por *contagio*? Y mas se lo persuadiria la circunstancia de verle reducido tan solo á los de la guardia; de suerte, que un médico de una poblacion vecina me aseguró no tener presente haber observado semejantes males en ella en los muchos años que la habitaba, y que ahora solamente los veia en los que habian ido de *leva*. Mas, aunque por esta parte se podrian afianzar los contagionistas en su opinion, respecto á este hecho particular, quedaria, sin embargo, destruida toda su fuerza, á causa de no comunicar la enfermedad á nadie, los que la padecian. En esta villa se observó en algunos que no estuvieron en la guardia, de que se podria sospechar si la contrajeron por el roce que acaso tendrian con aquellos; mas, no habiéndose tomado precaucion alguna, parece se habrian estendido mucho mas, y no sucedió así, sino que por lo regular se limitaron en los que fueron allá, sin experimentarla los demas de la familia.

161. En cuanto al origen de estas tercianas, discurrendo como médico contagionista, sin dificultad deberíamos decir que lo tuvieron de un contagio, si los parages en donde se hacia la guardia hubiese estado poblado, y existido en ellos los dichos males, y como estas circunstancias no mediaron ¿de dónde inferirémos aquel? (2) y aunque hubiesen mediado tampoco se po-

(1) Véase la descripcion de la *peste* de Marsella.

(2) Tanto estas como las demas epidemias deben su origen á la causa reinante en el lugar en donde se desarrollan. Esta, aunque generalmente incógnita, se debe suponer cierta su existencia, cuando se manifiesta por sus efectos. Puede existir simultáneamente en diferentes puntos, y tener en cada uno de ellos su esfera de actividad mas ó ménos dilatada: todos los espuestos á su influjo estan sujetos á quedar impre-

drian calificar de contagiosas , puesto que los enfermos no las comunicaban á los demas que se les rozaron. Al mismo tiempo las tales calenturas fuéron epidémicas en Cambrils, Vilaseca y Altafulla: en ninguno de estos pueblos se hizo ruido de *contagio*, al paso que murió bastante gente, ni se tomó precaucion alguna. Es verdad que hubo familias, que todos sus individuos las sufrieron, y murieron algunos ó la mayor parte; pero, hubo otras en que solo se limitó á uno, quedando libres los demas, y otras que ninguno la esperimentó. Dichas poblaciones siempre tuvieron abierta la comunicacion, no solo con esta villa, sino con todas las vecinas, y ello no obstante, no se observó regalasen la enfermedad á ninguno, ántes hubo pueblos en que nada se manifestó; y en esta villa habian ya desaparecido las tales calenturas, cuando en aquellas aun no estaban estinguidas (1).

162. He observado carbuncos de que han muerto precipitadamente algunas personas: varias otras dolencias, que por todos sus caractéres se podian calificar de malignas, presentando unas anomalías imponentes, siguiéndose unas muertes precipitadas. Calenturas que llaman *pútridas*, *nerviosas* con manchas de todos colores: *disenterias pútridas*, *diarreas colicuativas*, *cóleras*, *parótidas*, *gangrenas* y casi todos los síntomas, que determinan las enfermedades pestilenciales, y que dicen contagiosas ó epidémicas. He visto que la de un sugeto ha presentado este ú el otro síntoma de fatalidad con preferencia á los demas; en

sionados de su estímulo, siendo este capaz de hacerlo: por esto se observa, á veces, que en una misma estacion se padece la propia epidemia en diferentes pueblos; sino que los contagionistas, de estas observaciones, infieren siempre la existencia del *contagio*; porque en el primer pueblo en que se desarrolla el mal buscan su origen en luegas regiones, y en los otros se deduce de las chispas del primero, transportadas, ya por medio de emigrados, ya por géneros, fundándose en que aquellos han sido los primeros de sufrir la enfermedad: luego trajéron el *contagio*. Véase lo dicho en la nota al núm. 153.

(1) Ni se estinguiéron totalmente, sino que continuáron todo el invierno, aunque en menor número, y en la primavera del presente año de veinte y uno han retoñado en muchos que las sufrieron al año pasado, aunque con mas benignidad, como así lo observamos en esta villa.

otro he observado dos ó mas caractéres propios de los males que se califican de contagiosos; y entre todos he notado la série de síntomas mas funestos, que se describen en las enfermedades, que son el terror del género humano (núm. 64 hasta 71). Ninguno sabe explicar, ni tiene indicio de donde, ni por que parte de su cuerpo le ha entrado la causa de su mal; si bien es verdad que cada cual la atribuye á aquel cansancio que tuvo, á la pesadumbre, cólera, comida ó bebida, que no sentó bien, y otras cosas así, con todo, no saben de cierto cual es, ni por donde se les ha introducido. Así, pues, si de la observacion de las mismas circunstancias que advertimos muy á menudo en ciertos males, que otras veces hemos visto epidémicos, y sabemos observarse en otras regiones, habíamos de sospechar su *contagio*, siempre estaríamos alarmados y aislando enfermos y casas; mas, á pesar de todo, no hacemos caso de ellos, ni tomamos precaucion alguna, ménos la que dicta una prudente policia de ventilacion y limpieza, sin valernos de perfumes, ni fumigaciones, que no siempre sirven de provecho, ántes incomodan.

163. Lo que pasa entre nosotros sobre este particular, creo sucede en todo el mundo. Afirmamos que los turcos siempre conservan la *peste* por no guardarse de ella, atribuyéndola á su fatalismo. Lo que en Turquía, sucede en cualquier otra parte, pues que sea en donde quiera, los hombres padecen enfermedades agudas, escepto que cuando se observan esporádicas, por ser pocas, no se hace caso de ellas, ni ménos se toma precaucion alguna, aunque los enfermos mueran; pero, si toman incremento el mal y la muerte, entónces es cuando el temor lo mueve todo. En cualquier pais acontece así, aun en las especies de dolencias que experimentan continuamente, ó que les son endémicas. Las agudas, conocidas en todas partes son las mismas, y solo se diferencian en su mayor ó menor intensidad, segun la mayor ó menor actividad de la causa que las produce (1);

(1) Una misma causa puede tener mayor actividad en un pais que en otro, pues que unas mismas sustancias son mas ó ménos activas, segun la diferente region en

alomenos yo soy de este parecer, y todas aparecen en cualquier pais, ya esporádicas, ya epidémicas en unas regiones mas que en otras, segun la mayor ó menor frecuencia del concurso de las causas.

164. Las mismas observaciones que tengo hechas acerca este particular, creo tendrán todos los médicos de las demas partes del mundo, y no sé que de ellas pueda inferirse circunstancia alguna, que favorezca la opinion del *contagio*. Todos los hechos hasta aquí alegados en lugar de evidenciarle, estan mas bien en contradiccion de su existencia. Ni los inconvenientes que se hallan en las demas causas, que se habian señalado, productivas de las epidemias, pueden servir de pretesto, para que precisamente se hayan de atribuir al *contagio*, ni ménos se esplican, y entienden mejor los fenómenos epidémicos por esta causa que por aquellas, porque no es razon suficiente para negar la potencia de producir epidemias á las calidades atmosféricas, diciendo, que si estas fuesen la causa, existiendo, existirian dichos males; y no obstante, se tiene observado repetidas veces que han reinado aquellas muy alteradas en ciertos climas y estaciones, y se ha disfrutado de salud, cuando en las regulares se han desarrollado epidemias. Lo mismo se dice de las estacio-

donde existen; por cuya razon pueden producir unos efectos mas rápidos, violentos y funestos en unas partes que en otras: de aquí es, que una idéntica enfermedad en un pais se calificará de *peste*, y contagiosa, cuando en otro no se hará caso de ella por su benignidad. Cuando un estímulo se aplica á nuestro cuerpo, altera á este segun la actividad con que nos impresiona, y así de un fuerte estímulo siempre resultará mayor alteracion en nuestra economia animal, y se perturbarán mas funciones, de consiguiente se manifestará mayor série de síntomas que de la impresion de un estímulo débil. De este modo, dos enfermedades al parecer diversas son esencialmente una misma. Tambien es verdad que una misma causa, con igual grado de estímulo, puede en diversas regiones producir mayores efectos respectivamente á la constitucion y carácter de los habitantes, segun la mayor ó menor resistencia de sus naturalezas. Tambien en la diversidad de climas pueden concurrir simultáneamente otros agentes á la produccion de las enfermedades causando varias complicaciones y modificaciones, y por esto parecer aquellas diferentes de las de otros paises; y como en unos se observan con mayor frecuencia que en otros, en los que raras veces los experimentan, se ha pensado ser de otra especie, cuando no hay otra diferencia que la mayor intensidad, ó complicacion de efectos por la complicacion de causas.

nes, pues que en todos los años habria epidemias, puesto que ellas se van por órden sucediendo, y no sucede así, como y tambien puede afirmarse lo propio de las otras causas, que se han querido culpar. Sobre todo, la razon principal que se da para negar la influencia de las calidades atmosféricas á la produccion de los males epidémicos es el haberse librado los que tomaron la precaucion de encerrarse, lo que no habrian conseguido, si el aire por sí solo, ó por otra sustancia que en él encerrase, fuese su causa, pues que viviendo todos bajo un mismo cielo é influjo precisamente los padecerian sin que escapase ninguno.

165. Todos estos reparos, que encuentran los contagionistas en dichas causas para poderlas considerar productivas de las epidemias, no concluyen, ni convencen de que con mayor razon se deban atribuir al *contagio*, pues que iguales, ó tal vez peores, nos presenta este que aquellas en la inteligencia de dichos males y sus fenómenos. Ignorándose las causas de estos efectos, siempre serán hipotéticas, y en tal caso, no fácilmente podemos decidirnos á favor de unas ni otras; pero, sí que dicta la razon y la prudencia seguir la que sufra ménos inconvenientes, y que nos dé una mayor propabilidad. Hasta aquí hemos manifestado que el *contagio* no puede ser causa de las epidemias por las razones y reflexiones hechas en cada una de las circunstancias en que se pretende afianzar su existencia, no resultando esta, ántes al contrario; ahora hemos de ver si los reparos que se hallen en las demas ofrecen mayores dificultades en podérselas atribuir. Como los defensores del *contagio* observasen que ciertas enfermedades eran familiares de las estaciones y climas cálidos, desarrollándose por lo regular en estos; y que otras lo eran mas de los frios, y ciertas calidades atmosféricas; supusieron que cada especie de *contagio* tenia su estacion ó constitucion de tiempo y clima favoritos para hacerle germinar, con lo que se da la razon porque el solo calor no es la causa de la epidemia, puesto que no siempre se desarrolla esta, existiendo

aquel, sino cuando está presente el *contagio*, siendo el mal epidémico como el cuerpo físico de los paripatéticos, que la *materia prima y forma sustancial* no le constituyen cada una de por sí, sino las dos unidas; así sucede, ni mas, ni ménos en las epidemias, que ni la estacion, ó constitucion atmosférica, ni el *contagio* pueden por sí solos producirlas; pero sí, los dos juntos.

166. El decir que el calor, frio, ú otra calidad atmosférica, reinante en cualquier clima ó estacion, necesita el *contagio* para desarrollar una epidemia, parece arbitrario, sin que pueda fundarse en ninguna circunstancia. Así como se dice esto arbitrariamente ¿por qué no podemos suponer que el calor, ó cualquier otra calidad atmosférica para producir la enfermedad, necesita otras condiciones, que dejando de concurrir, deja de manifestarse aquella? y lo mismo se puede suponer acerca las demas causas. Siendo todo suposiciones, ninguna ventaja lleva la una á la otra. El no padecer la enfermedad todos los que viven bajo de un mismo cielo, tampoco es suficiente motivo para que se haya de negar á las causas atmosféricas el poder de producir las epidemias, pues que en igual caso estan los espuestos al supuesto *contagio*; si estos no la sufren todos, ningun inconveniente se halla en que no la padezcan todos los que viven bajo de un mismo cielo é influjo atmosférico.

167. Tal vez me dirán que los que se libraron de padecerla sin tomar la precaucion de encerrarse, ántes bien tuiéron roce con epidemiados, fué efecto de varios preservativos, que de casualidad ó de espreso usáron. Unos por el fumo del tabaco, otros por el aceite; estos por el vinagre, aquellos por la corrupcion de materiales podridos; varios por la quema de pólvora y materiales aromáticos, etc.; mas, estas observaciones no prueban que la enfermedad fuese contagiosa: podria esta ser producida de ciertas causas, á cuya naturaleza se opusiese la virtud de dichos preservativos. Á mas de que, el decir que se libraron con ellos, tambien es arbitrario, pues que nadie sabe el porque; toda vez que muchos, á pesar de los preservativos y precau-

nes, no pudieron evitar el ser víctimas del mal, cuando otros sin hacer uso de ninguno, ni ménos precaucionarse, escaparon. Si pregunto el por qué? hemos de parar precisamente á la falta de disposicion, que es lo mas cierto; y en este caso podemos decir, y con mas fundamento, que los encerrados y demas que usaron de preservativos, si no sufrieron la enfermedad, fué porque no se hallaban con disposicion de ser impresionados por el estímulo de la causa; y si esta fuese el pretendido *contagio* del modo que suponen sus partidarios, de nada serviria cualquiera disposicion para evitar la impresion de una potencia tan activa, pues que ninguno podria resistir á su venenosidad (núm. 130).

168. El cesar las epidemias, tanto en su duracion, como en su estension, despues de haber practicado las diligencias acostumbradas en semejantes casos, tampoco prueba algo á favor de la existencia del *contagio*; porque se debe considerar que aquellas cesan por lo regular espontáneamente cuando ha durado su temporada mas ó ménos larga, hasta que se ha disipado el influjo de las causas: se debe considerar que al tiempo de su desarrollo, por mas precauciones y medios que se practiquen, no se puede contener su progreso, siguiendo sus períodos de ingreso, aumento, estado y declinacion, hasta su total estermio: debemos considerar que si dichos medios y diligencias fuesen suficientes para lograr lo que se pretende, no harian los males epidémicos tantos estragos como acostumbran; y á pesar de todo, si llegan á manifestarse, tenemos que sufrirlos, siendo todo inútil para el efecto.

169. En consideracion de cuanto se acaba de decir, se ve que ninguna ventaja lleva la hipótesis del *contagio*, á la de las demas causas; ántes aquella, segun mi parecer, presenta mas inconvenientes en la inteligencia de las epidemias que la de estas, cuyas tienen la circunstancia de ser cierta muchas veces su existencia, que el *contagio* en ningun tiempo tenemos ni una probabilidad de su presencia; y si cuando son incógnitas las causas hemos de conocerlas por los efectos, es mas regular venir

en conocimiento de las que son posibles, que de las imposibles ó imaginarias, como creo ser el *contagio* epidémico, cuya suposición no puede sostenerse por no demostrarse ni á *priori*, ni á *posteriori*; y de una cosa inexistente, mala esperiencia se puede tener de cuanto se afirma de ella.

170. Hasta aquí parece he demostrado lo suficiente, que la tal esperiencia es enteramente falsa, no resultando de las observaciones y experimentos hechos en las enfermedades epidémicas; y como estas no pueden producirse, ni desarrollarse sin la presencia de una ó mas causas, siendo estas inciertas ó incógnitas; discurremos un poco sobre las que se podrian sentar con mayor probabilidad á tenor de lo que nos indican los hechos epidémicos, y la esperiencia ha demostrado, á fin de que, siéndonos imposible una física certitud, tengamos por lo ménos una mayor probabilidad, y sigamos la opinion, ó *hipótesis* que sufra ménos inconvenientes.

Non nostrum inter vos tantos componere lites.

Sin embargo, siendo este un cuadro en que á nadie se niega el dar su pincelada, quiero tambien dar la mia, diciendo, libre y francamente, cuanto tengo discurrido sobre esta materia.

CAPÍTULO VI.

De la hipótesis mas probable de las causas de las epidemias, segun lo demostrado por la esperiencia.

Quid sit non, sed quod reor, et qui fieri possit dico.

171. **U**na cotidiana esperiencia nos demuestra, que el hombre, apénas nace, ya está espuesto á un sin fin de dolencias, que le llenan su existencia de dolores y amarguras. Bien claramente lo espresó el pacientísimo Job, cuando dijo: *homo*

natus de muliere, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis. Á escepcion de muy pocos que tienen la felicidad de llegar á una décrépita vejez, sin haber tenido la desgracia de sufrir enfermedades, todos los demas en los períodos de su vida estan molestados de varios achaques. Una cotidiana esperiencia tambien nos demuestra que en todas partes, que viva el hombre, no está exento de ellas. Do quiera que sea, vive, ya sano, ya enfermo, solo que en unos paráges experimenta ciertas dolencias con mas frecuencia que en otros, sin que halle pais alguno en que pueda ponerse al abrigo de tantos riesgos, que le amenazan con la muerte, hasta que la encuentra en la ocasion que ménos piensa. Miéntras disfrutamos de buena salud, nos hallamos lozanos y alegres, do quiera que habitemos; pero, apénas sentimos los primeros anuncios de nuestra desgana, cuando luego discurremos cual puede haber sido la causa de ella. Regularmente la atribuimos á aquello, que últimamente ha precedido; ya á aquel aire frio, que nos cogió estando algo sudados; á la comida ó bebida que no sentó bien; á aquel trago de agua, bebida con escrúpulo; á la pesadumbre ó inquietud, y otras cosas así; pero, lo cierto es, que nos hallamos enfermos sin saber que causa nos ha indispuerto, respecto de ser muchas las que pueden destruir nuestra salud, y las mas de las veces se ocultan á nuestra inteligencia.

Felix qui poterit rerum cognoscere causas.

172. El nombre de causa de las enfermedades, tomado en un sentido general, debe aplicarse á cuanto puede contribuir, ó de hecho contribuye á su produccion, de cualquiera manera que sea; y como el modo de hacerlo puede ser muy diferente, es el motivo que los patólogos han hecho tantas divisiones de las causas de los males. La mas general es la que se hace entre *próximas* y *remotas*: estas son todas aquellas que han ocasionado la enfermedad, ó han dispuerto los cuerpos para ella. De aquí se ha seguido el subdividirlas en *ocasionales* y *predispo-*

mentes. Las primeras son todas las que existiendo fuera de nuestro cuerpo pueden dañarnos, ya sea aplicadas al exterior, ya introducidas al interior por cualquiera parte que seamos capaces de recibirlas. Las predisponentes se consideran la constitucion física de cada individuo en particular, ó sea el temperamento ó *idiosincracia*, y tambien aquellas mutaciones insensibles, que las causas ocasionales han producido en nuestra máquina, porque estas, aunque nos dañen, á veces su modo de obrar es lento, y otras muy activo, por cuya razon no siempre causan el efecto de una misma manera. Cuando solo indisponen el cuerpo con lentitud, van induciendo alguna mutacion insensible, hasta que con su continuacion, ó por la agregacion de otra causa la hacen mas sensible, y llegan á constituirnos en un estado de enfermedad determinada. Cuando, pues, el concurso de las causas ocasionales y predisponentes produce en el organismo animal una alteracion ó desarreglo sensible en sus funciones, entónces resulta la causa próxima, como que es aquella mala disposicion de los sólidos y fluidos de que dimanar inmediatamente los efectos, que son los síntomas de la misma dolencia.

173. Aquí no tengo de ocuparme en la discusion de estas causas, solo mi discurso debe indagar las remotas, que producen la próxima, ó sea la misma enfermedad. Las remotas ocasionales, los patólogos han acostumbrado reunir las bajo el número de las seis cosas, que, dicen, no naturales, como son: el *aire, comida y bebida, sueño y vigilia, movimiento y quietud, escretos y retenidos*, y finalmente, las *pasiones* del ánimo. Estas mismas cosas, sin las que no puede el hombre vivir, son las causas de nuestra salud, así como de nuestras enfermedades y muerte. Producen la primera, cuando son aplicadas debidamente á nuestro cuerpo; y las segundas, si malamente, ó se hace un mal uso de ellas. Así el aire libre que nos circunda á veces nos daña, ya por la alteracion de sus calidades sensibles, ya por razon de muchas sustancias que en sí contiene, al paso que nos recrea y vivifica cuando es puro y templado. La comi-

da y bebida nos indisponen, ya por su cantidad excesiva ó defectiva, ya por sus malas calidades, siendo así, que el uso de su debida proporcion, y buenas condiciones nos nutren y deleitan. Lo mismo podemos decir del sueño y vigilia, y demas cosas no naturales.

174. Todas estas causas obran en nuestro cuerpo con mayor ó menor actividad, respectivamente al estado de susceptibilidad en que se halla; así sucede, que la aplicacion de cualquiera de aquellas, unas veces no nos hace sensacion alguna, y otras nos incomoda. La fuerza de la naturaleza, conservadora de sí misma, resiste á los embates que continuamente la ponen las indicadas causas; mas, como sea tan diferente en los individuos de la especie humana, y aun en cada uno en particular, no siempre se halla con el mismo temple, es de aquí, que unos lo pasan mejor en esta estacion del año que en otra; en unos prueba bien cierta especie de comida y bebida, cuando las mismas dañan á otros; estos acostumbran dormir poco, y aquellos vigilar; unos necesitan mucho ejercicio, y otros poco; y las pasiones del ánimo trastornan en grande manera á algunos sujetos, cuando á otros les causan poca ó ninguna sensacion. Esto que sucede á los individuos de diferente temperamento, muchas veces acontece á cada uno en particular, de suerte, que unos agentes, que en ciertas ocasiones no nos han hecho impresion alguna, en otras nos han incomado, ó puesto enfermos.

175. De este diferente estado de susceptibilidad de los cuerpos nace, que, aunque la actividad de las causas obre de un modo general sobre ellos, no resultan siempre generales los efectos; por esto vemos reinar en todos tiempos esporádicamente enfermedades de cualquier especie, á causa de la diferente disposicion de los individuos, que unos son estimulados de un agente y otros de otro; y á veces el mismo con su virtud impresionará de diverso modo á dos sujetos respectivamente á la peculiar de cada uno. Sentados estos principios, que creo ningun filósofo, ni médico negará, debemos concluir que para re-

sultar efectos generales de la aplicacion de una causa, es preciso que esta halle en todos los cuerpos en estado de susceptibilidad de su influjo ú estímulo; por lo que cualquiera enfermedad esporádica puede hacerse epidémica siempre que concurren las causas remotas de un modo general, y de necesidad ha de suceder así, cuando se desarrolla una epidemia, aunque nos falta saber cual sea la disposicion de los cuerpos, ú estado de susceptibilidad, y tambien la causa ocasional escitante, que produce en todos una enfermedad de igual especie.

176. La principal causa escitante y productiva de las epidemias, que se habia considerado, fué el aire que nos circunda alterado en sus calidades sensibles por el desarreglo de las estaciones. Hipócrates parece no nos da otra. Este grande observador acostumbró á describir las constituciones atmosféricas, que habian precedido, y en especial las de tiempos irregulares, como mas propias para causar desórdenes en la salud de los hombres, y luego despues relata las enfermedades que se observáron; y así, segun él, parece que la causa de dichos males no era otra que la atmósfera alterada en sus calidades de calor, frio, sequedad ó humedad, supuesto que á las estaciones templadas no las atribuye ninguna mala influencia. Esta doctrina, á escepcion de Galeno que se estravió con sus humores y calidades, y los árabes que la corrompiéron, ha sido imitada por todos los médicos, que siguiéron las pisadas de Hipócrates, Sиденham, Valles, Ramazini, Balonio y otros médicos famosos, que tomaron por guia al padre de la medicina, despues de sus profundas meditaciones y exactas observaciones, que hicieron en las epidemias, concluyéron que todas dimanaban de una constitucion particular del ambiente; por cuya razon siempre han recomendado tanto los prácticos, que se haga un particular estudio en conocer la estacion reinante, y la que ha precedido á dichos males. Pero, á pesar de convencerse de esta verdad, no estuviéron tan satisfechos de la certitud de esta causa paraque no se les ofreciesen sus dudas sobre ella. Veían que

unas mismas epidemias se observaban en diferentes constituciones de tiempo, y que otras distintas en especie aparecían bajo unas propias calidades de la atmósfera. Viéron que en los mayores desarreglos de las estaciones, á veces se notaba buen estado de salud, y que en las mas arregladas tambien se manifestaban de muy crueles.

177. Tal vez no ocultándose ya al grande Hipócrates estas observaciones, á mas del desarreglo de las estaciones en sus calidades sensibles, previno se atendiese, si en las enfermedades habia alguna *cosa divina*. Lo que con esto quiso significar, *in cimméreis latet ténebris*. Es verdad, que los médicos de mayor nota se han ocupado mucho en indagar que cosa quiso entender por el *quid divinum in morbis*; pero, de todas sus profundas meditaciones é ingeniosas interpretaciones ha resultado tan solo una *calidad oculta*, que quiere decir: *no lo sabemos*; y podemos añadir con Boerhaave, que será feliz el que lo descubrirá (1). Habiendo, pues, observado, tanto Hipócrates como Sidenham y otros, que iguales enfermedades epidémicas han reinado bajo distintas calidades del aire, y que otras diferentes se han manifestado en unas mismas, discurriéron, que á mas de estas habia alguna otra cosa que se escapaba á nuestra inteligencia, y que no podia esplicarse de manera alguna. Mas, á mi me parece que, sin necesidad de refugiarnos á calidades ocultas y cosas divinas para la esplicacion de estos fenómenos, se puede dar una suficiente razon de ellos, haciendo alguna reflexion sobre lo dicho (núm. 174 y 175).

178. Una epidemia puede desarrollarse en cualquier estacion del año, y sea esta ó no desarreglada, puede ser causa escitante de aquella. No se puede negar que las estaciones, por mas que se sucedan regulares, sin notarse alteracion en ellas, tienen influencia en nuestra salud, y producen mutaciones sensibles en las naturalezas, resultando tambien algunas enfermedades lla-

(1) Quid vero illud sit, quomodo agat, quid proprie efficiat? in obscuro habetur. Felix qui deteget. Boerhaave chem. tom. 1.

madras propiamente estacionales, de que nos dejó un bosquejo el padre de la medicina en sus aforismos. Las mismas estaciones, por mas bien templadas que sean, así como inducen ciertas mutaciones en nuestro organismo con su influjo, causando enfermedades por lo regular de buen carácter (1), pueden con el propio, aunque benigno, escitar males malignos y de pésima especie, ya esporádicos, ya epidémicos; mas esto no será efecto de su mala influencia, no pudiéndose conceptuar alguna perversa calidad en la atmósfera en cuanto á su temperatura, solo sí respectivamente á las naturalezas que indisponen, por el mal estado ó mala disposicion en que estas se hallan.

179. De esta verdad tenemos un buen ejemplo en la risueña estacion de la primavera. Hipócrates nos dijo que era la mas saludable, y de ninguna manera mortal (2). En efecto, si paramos la atencion en lo que pasa en toda la naturaleza, no nos deja la menor duda. En ella parece que todo se revive y cobra un nuevo aliento: las plantas y animales, puede decirse, adquieren una nueva vida; y con todo, muchas veces observamos epidemias mortíferas. Pues, ¿cómo podrán ser efecto de tan benigno y salutífero influjo, si se han de considerar producidas por el mismo? Con una comparacion se hará esto mas inteligible. Supongamos que un hombre está sumergido en una profunda melancolía, á causa de alguna desgracia que le habrá acaecido, ya sea la muerte de algun sugeto á quien amaba tiernamente, ya la pérdida de algunos caudales importantes; si mientras se halla en este estado, le llega la noticia inesperada, que todavía vive el objeto de su cariño, y que no se han perdido sus intereses, puede esta sensacion de placer dar un choque á su naturaleza, causándola tal alteracion de que, nada tendrá de extraño, se le siga una muerte pronta, ó una demencia. Lo primero no lo he observado, pero, sí oido decir, y no hallo difi-

(1) In legitimis temporibus, ac convenientem servantibus temperiem, morbi legitimi et boni iudicii fiunt. *Hipp. affor.* 8, *lib.* 3.

(2) Ver autem saluberrimum et minime exitiale. *Lib.* 3, *affor.* 9.

cultad en la posibilidad del hecho; mas, he visto lo segundo, y en esta propia villa.

180. Ahora bien: si el placer y alegría son remedio para un triste ¿cómo se convierten en veneno en ciertas ocasiones? ¿Será acaso la alegría dañosa á nuestra salud? creo lo será del mismo modo que la tristeza. Á veces una pesadumbre nos trastorna y mata, así como la alegría; siendo así que en otras ocasiones poca ó ninguna mutacion experimentarémos: así pues, cuando nos dañan, no puede ser otra la causa sino que estas afecciones del ánimo obran en nosotros, produciéndonos las sensaciones segun la disposicion en que nos hallamos como todas las demas causas remotas, cuya verdad podríamos patentizar con otros varios ejemplos; pero basta el presente para decifrar el enigma. El placer y alegría son diametralmente opuestas á la tristeza y melancolía, y sin embargo, producen unos mismos efectos, y ved aquí como las estaciones, sean ó no desarregladas, pueden muy bien causar las epidemias como á causa escitante, y estas aparecer en cualquiera de ellas, y dejar por lo contrario de manifestarse, siempre que los individuos no estén en el debido estado de susceptibilidad; y si se hallan con él, en lugar de adquirir un nuevo aliento por el vivificante influjo de una estacion benigna y saludable, adquirirán la enfermedad y la muerte, del modo que sucede en el campo con las plantas, que el labrador riega para darlas vida y aumento, y observa que al paso que unas se ponen verdes y ufanas, otras se han muerto y corrompido con la misma diligencia. Por lo que, la misma causa que á unas ha dado la vida, á otras ha dado la muerte.

181. Así pues, no es el aire puro de la estacion, ni el impuro ó desarreglado el que causa la enfermedad por sí solo, sino como causa general escitante, y este escitamiento la producirá, segun la disposicion en que se hallarán los sugetos, sin ser necesaria calidad alguna oculta en la atmósfera, que tenga la virtud de producir esta ó la otra especie, como se han creido tantos hombres célebres. Consideradas así las calidades del aire co-

mo causa escitante de las epidemias, parece que por las diferentes temperaturas de las estaciones podria darse alguna fundada razon, porque en unas de ellas padecen mas los pobres que los ricos; en otras mas estos que los primeros; los hombres mas que las mugeres, y lo contrario; en unas los niños y no los viejos; en otras los robustos, quedando ilesas las personas achacosas y enfermizas; respecto á la disposicion de cada especie de estos individuos, puede una estacion ó calidad del aire incomodar á los unos, cuando á otros los recrea. Por la circunstancia de no padecer el mal, mas que cierta especie de personas, no se puede negar sea epidémico, pues que si lo sufren muchos, aunque de una misma, ya es universal en ellos, y no hay otra diferencia en los males, respecto á su estension, que en ser singulares ó universales, esto es, esporádicos ó epidémicos; y así en todas ocasiones el número de enfermos es mayor ó menor, relativamente al de los que se hallan con disposicion de ser afectados por el estímulo de la causa escitante, sucediendo lo propio en los que se han supuesto contagiosos, que solo los contraen los que se encuentran con la de recibir el *contagio*, segun confiesan los contagionistas. Es verdad que cuando en una estacion, sea la que fuere, arreglada ó desarreglada, se desarrolla una epidemia irregular é impropia de aquella, y que acomete á toda especie de sugetos, no parece posible que todos se hallen con una misma disposicion; y así el influjo atmosférico no les podrá escitar un efecto semejante, sino que precisamente habrá en la atmósfera alguna calidad desconocida, que tendrá la fuerza de producir en ellos un mismo mal, sea cual fuere su temperamento.

182. Á primera vista parece no ser posible, que la propia disposicion tenga un niño que un adulto, un jóven que un viejo, una muger que un hombre, y un robusto que un débil para que una causa escitante pueda producir en todos una misma enfermedad; mas, no lo parecerá tanto, si se hace alguna reflexion sobre el clima en que viven, y las causas que han precedido á su desarrollo. Ninguna dificultad presenta que todos los habitan-

tes, á lo ménos la mayor parte, de un pueblo, ciudad, comarca ó provincia, etc. se hallen á poca diferencia con una misma disposicion para ser afectados del estímulo de una causa general, y en consecuencia experimentar un efecto semejante. Pueden contraerla cuando las causas remotas predisponentes han influido de un modo general. En primer lugar, la fuerza del clima se debe considerar una que predispone á los habitantes á los males epidémicos. Esta debe refundirse principalmente en las calidades atmosféricas, que acostumbran reinar en cada una de las estaciones del año. Lo cierto es que en los pueblos del mediodia se experimentan ciertas enfermedades, que no sufren los pueblos del norte, y en los paises secos, diferentes de los húmedos; aloménos no se padecen las de los unos en los otros con la frecuencia que se observan en aquellos que les son endémicas, las que en sus respectivos paises nunca cesan, ya esporádicas, ya epidémicas, segun el mayor ó menor número de habitantes que contraen la disposicion.

183. No se puede dudar que la atmósfera por sus calidades sensibles sea la causa mas comun que influye en nuestra constitucion física, debiéndose considerar unas veces como remota predisponente, y otras como escitante. Las calidades del aire de unas estaciones pueden disponernos de un modo paraque la de otra nos dañe, sea la que fuere; y obrando universalmente sobre todos los de un pueblo, ciudad ó comarca que viven bajo su influjo, por esta parte necesariamente contraerán una misma disposicion.

184. En segundo lugar, los alimentos de la misma especie de que usa la mayor parte, de los individuos, las bebidas, costumbres y hábitos, que regularmente concurren á formar el particular carácter y constitucion física de los habitantes de una region (1), son las causas predisponentes que obran sobre todos, y

(1) No es necesario andar muchas leguas para ver confirmada esta verdad. No solo se ve la diferencia de constitucion física en los habitantes de distantes regiones, si que tambien á pocas leguas de camino ya se encuentra mucha en el carácter físico y moral de los hombres.

por consiguiente producen en ellos una misma disposicion , á poca diferencia , paraque se resientan mas ó ménos del influjo de una causa escitante. Parece, que alimentándose los moradores de un pais ó region de los frutos de su propio suelo , como tambien respirando un mismo aire , no deberian indisponerse por estas causas respecto que , aclimatados ya de muchos años , su naturaleza se habria habituado al estímulo , y no fácilmente se afectaria por ellas , las que con poca diferencia siempre son las mismas , y no deberian de esta parte contraer ni enfermedad , ni disposicion para ella. Sin embargo , á mas de lo dicho (núm. 174) , pueden cambiar mucho las circunstancias del clima en su naturaleza , y con este cambio producir en aquellos alguna mutacion insensible , la que , poco á poco con la continuacion de las mismas , ó por la agregacion de otras , constituirá á los cuerpos en una mutacion sensible , ó estado de enfermedad. Del mismo modo que la atmósfera contribuye á mantener ó destruir la salud de los animales , coopera igualmente á la produccion de las plantas y sus calidades. Muchas veces las de los frutos de un año son muy diferentes de las de otro , notándose grande diversidad en sus principios constitutivos , mediante los cuales , puede alterarse insensiblemente la disposicion de nuestros cuerpos , aumentándose este ú el otro principio , ó parte de nuestros humores , que , preponderando á las otras componentes el mixto del cuerpo humano , destruye el equilibrio y buena armonía de su mixtion , en que consistia el estado de salud. Á veces sucede que en una comarca ó region no se habrá tenido cosecha de trigo y otros géneros necesarios á la vida , de cuya escasez resultará su precio crecido , á que la mayor parte no podrán alcanzar por la limitacion de sus facultades , precisándoles á suplirlo con otros alimentos de inferior calidad á que no estaban acostumbrados ; de lo que no solo podrán contraer una disposicion á enfermar , sí que tambien con la continuacion de las mismas causas adquirirán la enfermedad , que estas serán capaces de producir.

185. En tercer lugar, las pasiones del ánimo pueden tener su gran parte cuando concurren de un modo general. Sucede esto, si una calamidad pública ó comun contrista los ánimos de todos los habitantes. Estas comunes desgracias pueden ser la guerra, miseria, temores y sobresaltos de ciertos acontecimientos de terremotos é inundaciones, la tristeza producida de la falta de cosechas, y cualquiera otra causa que acarrea un daño comun. En fin, cada una de las cosas, que llamamos no naturales (núm. 173), producen no solo la disposicion á enfermar en cada individuo, sí que tambien la misma enfermedad, siempre que son aplicadas indebidamente, ó se hace un mal uso de ellas; y cuando sucede esto en general, no dejarán de causar á todos, ó aloménos á la mayor parte, unas universales sensaciones, que segun su eficacia mas ó ménos activa, producirán un mismo estado de susceptibilidad, y tambien con su continuacion ó aumento, ó por la agregacion de otra causa escitante se desarrollará una comun enfermedad, ó sea una epidemia. Lo cierto es que en las historias epidémicas, casi siempre, se nota haber precedido ó acompañado á su desarrollo guerras, hambres, miserias, inundaciones, sequías, terremotos y otras calamidades.

186. Nada, pues, tiene de imposible, que siendo las personas de diferente temperamento, contraigan en estos casos una comun disposicion: ni tampoco parece maravilloso, que el influjo de una estacion, sea ó no desarreglada, con sus calidades sensibles, las produzca una enfermedad comun, encontrándolas igualmente dispuestas para ser impresionadas de su estímulo. Yo estoy bien léjos de determinar cual debe ser la disposicion que se requiere para contraer esta ú la otra enfermedad, sea de la especie que fuere, ni ménos asignar la calidad atmosférica sensible, que es necesaria para producirla como causa escitante; sino que solo digo, que con el concurso de las dichas causas pueden las personas en general contraer una misma disposicion á esta ú la otra enfermedad epidémica, y que se desarrolle por el influjo de otra causa escitante, que puede muy bien ser una calidad

sensible de la atmósfera. En las patologías se esplican los efectos que cada una de ellas producen en nuestros cuerpos, así como las de los alimentos y bebidas y demas cosas no naturales, cuando se aplican malamente; y haciendo alguna reflexion sobre las causas, que han precedido al desarrollo de una epidemia, y cotejando el carácter de esta con los efectos, que producen aquellas en nosotros, tal vez tendríamos una certitud de las de muchas, ó por lo ménos, una mayor probabilidad para combatir las con mas acierto. Hipócrates en sus aforismos nos indica lo que pueden las calidades atmosféricas para disponer los cuerpos á las enfermedades futuras, cuando dice, que si en tal estacion dominan estas ú las otras, necesariamente se deben esperar en las estaciones venideras estas ó aquellas dolencias; con lo que indica que unas sirven para disponer, y las otras para escitar; y tal vez si se hubiese hecho en esto un maduro exámen con un estudio particular, y exactas observaciones, siguiendo las pisadas de Hipócrates, con la consideracion de las causas remotas que han precedido, podríamos preveer algunas epidemias, y quizas detenerlas.

187. Hasta aquí solo hemos indicado que la atmósfera puede disponernos para los males epidémicos, y escitarnoslos mediante sus calidades sensibles, y tambien las otras causas particulares remotas de alimentos, pasiones del ánimo, etc.; falta aun considerar aquella en otro punto de vista, y como puede causarnos las enfermedades comunes, no ya por las calidades dichas, sino por otras sustancias que en sí contiene. No se puede negar que la atmósfera sea un receptáculo de todas las emanaciones, que continuamente se elevan de los tres reinos *mineral, vegetal y animal*: ménos puede negarse que todos estos contienen principios nocivos á nuestra salud, del mismo modo que remedios para nuestros males, como y sustancias contrarias y destructivas de aquellas que son dañosas; esto es, contienen venenos y sus antídotos. No podemos determinar si para la produccion de una enfermedad es necesario el concurso

de una ó de muchas causas, por esto hemos de discurrir sobre esta materia segun lo que parezca mas probable, y que demuestre la esperiencia. Parece que á la produccion de cada una en su especie es menester concurren unos agentes específicos, que tengan su virtud determinada de afectar mas esta que la otra parte del cuerpo humano. Si para alcanzar la esperiencia en medicina hemos de pasar de la consideracion de los efectos al conocimiento de sus causas, y de lo conocido á lo desconocido, (núm. 52) debemos discurrirlo así. Conocemos ciertas sustancias, que aplicadas á nuestro cuerpo, tienen una virtud determinada para afectar cierta parte del organismo animal con preferencia á las demas. Así lo observamos entre otras en el mercurio, que á mas de la virtud general escitante que le considera Cullen, tiene una de particular, que se dirige á las glándulas salivales con preferencia á las otras, manifestándose mas presto sus efectos en aquellas que en estas, y tanto que se introduzca por la boca como por los poros de la piel, siempre experimentamos el mismo resultado. Tenemos experimentado que el tártaro emético regularmente produce el vómito con preferencia á cualquier otra evacuacion que pueda causar en nuestra máquina con su estímulo. Las sales neutras mueven el vientre, y las cantáridas afectan especialmente las vias de la orina; y del mismo modo conocemos otras varias sustancias, que aplicadas al cuerpo animal, producen ciertos y determinados efectos.

188. De esto, pues, que tenemos conocido, podemos pasar á lo desconocido, y por los efectos vendrémos en conocimiento de las causas. Las sustancias que tenemos conocidas, y que con su aplicacion nos producen ciertos y determinados efectos, todas pertenecen á las fuentes de los tres respectivos reinos referidos. Así como nosotros por medio del arte las sacamos de aquellos, la naturaleza lo hace en mucha mayor copia, que eleva en forma de vapores ó gaces incesantemente, cargándose de estos la atmósfera, ahora mas, ahora ménos. Elevadas así aquellas, pueden dañarnos, cuando las recibimos por medio del aire que res-

piramos, que deglutimos con alimentos y bebidas, y por cualquier otra via que pueda introducirse en nuestro cuerpo cargado de aquellos agentes nocivos, y producirnos una enfermedad especial, segun la peculiar virtud, que cada una tenga de afectar mas esta que la otra parte del animal. Así observamos *diarreas*, *disenterias*, *cólicos*, *garrotillos*, *pertoses*, *catarros*, *pleuresias*, *oftalmias*, *calenturas* de todos géneros y especies, y demas caterva de males, de que nos vemos molestados. Cuando cada una de estas dolencias se observa epidémica, es preciso que dimanen de unos agentes especiales, que tengan la virtud directa de impresionar á nuestra naturaleza de un modo uniforme en todos los individuos, para que de la virtud especial del agente ó agentes, resulte tambien un determinado efecto; por cuya razon, encontrando á todos, ó á la mayor parte con una comun disposicion producida por las causas remotas particulares que han precedido, en las epidemias los enfermos tienen unos síntomas comunes que constituyen una enfermedad comun ó epidémica, á pesar de la diferencia de edades, sexos y temperamentos. La identidad de los accidentes observados en muchas de ellas, da lugar á concluirlo así; y esta esplicacion parece debe satisfacer para explicar y entender el desarrollo de dichos males ocasionados siempre de un foco exterior, ó sean las causas remotas ocasionales, las que pueden muy bien residir, ya en las calidades sensibles de la atmósfera, ya en las sustancias que en sí contiene elevadas de los tres referidos reinos, ya de un vicio en los alimentos, etc.

189. Á mas de las sustancias conocidas de los tres reinos capaces de dañarnos, tal vez existen otras desconocidas, que, elevadas tambien en la atmósfera, pueden indisponernos de un modo especial segun su particular virtud: siendo cierto de las primeras, no es imposible de las segundas. Entre las conocidas, y que existen en cada uno de los tres reinos, capaces de dañarnos con su venenosidad, hay unas que su virtud dañina es muy activa, y otras que no lo es tanto; y así, segun su actividad,

sérá mas ó menos grave la epidemia ; y las de igual especie causadas por un mismo agente , unas veces se observarán mas benignas que en otras. La razon de esta diferencia proviene de que el propio agente no ha tenido su fuerza ó virtud tan activa en todas ocasiones. Hemos dicho (núm. 187) que así como de los tres reinos salen sustancias ó principios nocivos á nuestra salud , tambien de ellos se sacan sus contrarios ó antídotos , y de igual modo se elevan del globo terráqueo los unos que los otros ; y de la combinacion de ámbos puede resultar una correccion de los nocivos , como una neutralizacion , ó total destruccion ; y tal vez este es el motivo porque no experimentamos los mismos efectos , cuando probablemente estamos espuestos al influjo de las propias causas. Por esto en cualquier clima las enfermedades que les son endémicas siempre se observan mas ó ménos , respecto de estar siempre presentes las causas que las producen , y la variedad que se nota de ahora mas , ahora no tanto , no proviene de otra circunstancia que de la correccion de aquellas por otras de contraria virtud ; y si estas son superiores , que lleguen á destruir las primeras enteramente , dejarán de padecerlas los habitantes sin notarse enfermo alguno de semejante especie , miéntras dure la destruccion de las causas , que si fuesen permanentes sin padecer alteracion , es regular que siempre producirian los propios efectos.

190. Las de una virtud muy activa , ántes de padecer correccion en su venenosidad por otros agentes contrarios , pueden producirnos unos terribles efectos , como la muerte repentina ó muy pronta , del modo que lo hacen los venenos mas activos sin respetar nuestra disposicion cualquiera que sea. Las de virtud ménos activa , como las primeras en estado de correccion , causarán los efectos mas ó ménos pronto , y mas ó ménos graves segun su mayor ó menor actividad , y relativamente á nuestro estado de susceptibilidad y resistencia de naturaleza ; y podrán dejar de dañarnos , si su virtud es tan poca , que no tenga fuerza para impresionarnos ; ménos que nos encuentre dispues-

tos de un modo especial por las causas que hayan precedido, por cuanto unos mismos agentes que en unas ocasiones nada nos habrán causado, en otras nos han incomodado (núm. 174). Este es el motivo porque en tiempo de epidemias no todas las personas contraen la enfermedad, por mas que habiten entre enfermos y se rocen con ellos, respecto que solo la sufren los que la causa escitante ha hallado con especial disposicion, y no los otros, cuya resistencia es mayor que el estímulo de la causa.

191. De la especial virtud del agente y estado de susceptibilidad del paciente se puede entender el porque en las diferentes edades estamos atacados de ciertos males, que regularmente no experimentamos en otros períodos de nuestra vida. En la infancia de ordinario padecemos sarampion y viruelas; en la juventud y adolescencia hemorragias y flegmasias; en la vejez anhelaciones y disurias etc., cuyas dolencias por lo regular, como he dicho, solo se sufren respectivamente en dichas edades, y algunas de ellas no mas que una vez en la vida, como el sarampion y viruelas, siendo raros los que las tengan segunda vez. Todo esto convence de que los agentes especiales que las producen, solo entónces es cuando hallan á los cuerpos con la disposicion especial para ser impresionados de su estímulo. En tiempo de cualquier epidemia el sugeto que la ha pasado ya, regularmente no la vuelve á experimentar en toda la temporada, lo que prueba con mucho fundamento, que con la enfermedad ha cambiado la disposicion ó estado de susceptibilidad en que ántes se hallaba, haciéndose insensible al estímulo de la causa escitante: yo no hallo razon que satisfaga para lo contrario. De estas dos circunstancias han de dimanar precisamente los fenómenos epidémicos de que unos la contraigan, y no otros; que unas mismas epidemias, á veces, sean mas benignas; que unos las sufren con mayor fuerza que otros, y que sean mas ó ménos universales; pues que cuanto mayor será el número de los dispuestos para ser afectados del influjo de la causa escitante, tanto mayor será el de los enfermos, por cuanto queda dicho.

192. Este modo de opinar ¿se me tildará acaso de erróneo, ridículo, temerario y caprichoso? Si para alcanzar la esperiencia en medicina hemos de pasar de lo conocido á lo desconocido, sin duda debemos discurrirlo así, por razon de no ignorar una infinidad de fenómenos epidémicos, á no decir todos, que producen las mencionadas causas; y si de la observacion de aquellos hemos de venir al conocimiento de estas ¿por qué motivo debemos imaginarnos otras, cuando tenemos bien ciertas las de que pueden haberse originado los dichos efectos? La presencia de ellas no la podemos negar; y siendo capaces de producirlos, es por demas suponer otras destituidas de toda probabilidad. Para mayor comprobacion de esta *hipótesis*, indicaremos con brevedad los efectos, que las mencionadas causas, cada una de por sí, son capaces de ocasionar, y efectivamente lo hacen, aplicadas al cuerpo humano, con lo que se verá con cuanta mayor razon y fundamento podemos discurrir acerca el espeso velo que las cubre, siendo mas conforme á lo que se tiene observado y demostrado por la esperiencia.

§. I.

Breve esposicion de los efectos, que producen por dichas causas cada una de por sí aplicadas al cuerpo humano.

193. **S**e tiene experimentado que la atmósfera con sus calidades sensibles puede producir, y de hecho produce, muchos fenómenos en nosotros, que son idénticos con los observados en las epidemias. Por atmósfera se entiende, segun Lebrun, no solo la masa de aire que circunda nuestro globo, sí que tambien el fluido interpuesto entre el cielo y la tierra, diversamente penetrado por el fuego y el agua, cuyas calidades sensibles varian casi sin cesar, tanto por la accion que ejercen sobre ella los otros elementos, quanto por las diferentes exalaciones de los minera-

les, vegetales y animales, así como por el movimiento común que tiene con la tierra, ya que gire sobre su eje, ya que en su movimiento progresivo ó retrógrado la aproxime ó aleje del sol. Por estas circunstancias el aire padece varias modificaciones en sus calidades y propiedades de aumento y diminucion con las que nos daña siempre que propasan los límites de su temperatura. No podemos negar que es pesado, y por esta calidad penetra en todos los cuerpos y parages que le están abiertos. Su peso con el del agua es, segun la estimacion de los físicos, poco mas ó ménos como uno á nuevecientos. Es capaz de ocupar un espacio mas ó ménos grande, segun su rarefaccion ó condensacion por la presencia ó ausencia del calórico, que estendiendo ó estrechando su volúmen, es lo que sirve de regla de estas propiedades. Puede ocupar un espacio trece veces mayor que su volúmen natural, cuando experimenta el mayor calor posible. Si no halla salida libre, empuja y estiende las partes que le retienen, llegando sus esfuerzos hasta á romperlas. Estos efectos suceden, á veces, en el cuerpo humano, que de resultas de la expansion del aire y de los líquidos que le contienen, las venas y aun las arterías, no pudiendo poner una resistencia suficiente, se rompen, y dejan escapar ó estravasas los humores que encierran. De aquí, en unas estaciones muy calorosas se han observado gran número de *hemorragias*, de *edemas* universales, y sobre todo, de *dispneas* casi sofocativas.

194. Aunque fácilmente compresible, y muchas veces comprimido trabaja continuamente para restituirse al estado en que se hallaba ántes de su compresion, y esta tendencia ó esfuerzo que hace contra los cuerpos en que está comprimido, es lo que llamamos *elasticidad*. Se une fácilmente con el agua, y por esta razon es susceptible de mayor ó menor humedad, segun la cantidad que estos dos fluidos se penetran. Sus grados de calor y de frio dependen de las proporciones con que el calórico se distribuye entre sus partes. El aire demasiado húmedo destempla la sangre y demas humores, afloja y reblandece los sólidos, y

disminuye la fuerza de la circulacion en el hábito ó costumbre del cuerpo. Esta causa da lugar á las enfermedades catarrosas, á los reumas, á las flucciones, á los flujos de vientre serosos. Siendo demasiado seco, despoja la sangre y los otros humores de sus partes húmedas, y estiende las sólidas mas allá de su tono natural: así aumenta la acrimonia de los fluidos y la velocidad de la circulacion. Con esto puede producir fiebres ardientes, inflamatorias, enfermedades eruptivas, como son las que van acompañadas de varias afecciones cutáneas. Si es demasiado caliente produce una dilatacion lo mismo que su rarecencia, y si se une con la humedad, causa la putrefaccion. Siendo muy frio ó condensado, estrecha, disminuyendo el volúmen de los cuerpos, aumentando la cohesion de las moléculas de las partes constitutivas de aquellos. Obrando sobre nuestros sólidos, aumenta considerablemente su resorte, los hace capaces de reaccion, y les da una fuerza compresiva sobre los humores, que estan encerrados entre sus intersticios ó cavidades. Si estos fluidos son movibles, la fuerza de los sólidos los saca de su lugar, y obliga á pasar á otras vias; lo contrario si son espesos y estan coagulados, por la presion de los sólidos se aumenta su espesura y consistencia; pero, estos efectos son mas ó ménos sensibles segun los grados de frio, habitud y constitucion de los cuerpos: es decir, que las calidades atmosféricas son como todos los agentes nocivos, que producen sus efectos segun los mayores ó menores grados de su actividad y susceptibilidad de los cuerpos.

195. De aquí es, que los efectos producidos por dichas calidades del aire, en los climas ó regiones que reinan con mayor intensidad, se observan mas frecuentes y con mayor gravedad. En los cálidos los temperamentos son ménos fuertes, las transpiraciones de los animales y plantas mas abundantes, las digestiones mas difíciles, y de aquí la necesidad de alimentos fáciles de digerir, y el uso de carne y alimentos alcaloscentes peligroso. Los males causados por una efervescencia escesiva de humores mas familiares que en otra parte; los sólidos y fluidos animales

mas alcalizados ó mas dispuestos á las fiebres pútridas, á las enfermedades epidémicas malignas, á las gangrenas, al escorbuto, elefantiasis ó lepras, *pestes* de los países cálidos, que son desconocidas ó muy raras en otros parages: lo contrario sucede en los que lo son ménos, ó demasiado frios, así como en los templados acontecen los efectos medios entre los dos extremos.

196. Esplicados los fenómenos que producen las calidades del aire, resta decir cuales causan las sustancias que se sacan de los reinos mineral, vegetal y animal. Varias son las conocidas del primero, y que con su virtud dañina nos causan perniciosos efectos siempre que se hace un mal uso de ellas. Los ácidos minerales como son *vitriólico*, *nítrico* y *muriático* producen en el cuerpo humano y á otras sustancias, que se esponen á su accion, unos fenómenos diferentes de otros de diversa especie en el modo de acometerlas. Estos ácidos combinados con otras sustancias forman cuerpos de diferente naturaleza, que tambien tienen fuerza venenosa para dañarnos. El azufre, los precipitados, las cales malde flogisticadas, las flores, las exalaciones de la mayor parte de los metales y semimetales, sobre todo del plomo, cobre, estaño, mercurio, régulo de antimonio, arsénico, zinc y bismuto, todas son sustancias que, segun la esperiencia nos ha enseñado, producen vómitos violentos, vivos cólicos de las entrañas, inflamaciones, convulsiones y temblores de los nervios. Estas, así como las demas conocidas del reino mineral, tienen una virtud nociva y venenosa, mayor ó menor, segun el estado de su pureza, y, aplicadas á nuestro cuerpo, producirán ciertos y determinados efectos, que serán mas ó ménos violentos, segun la actividad de aquellas y susceptibilidad de este. Sí, pues, las tales sustancias conocidas tienen la potencia de causar dichos efectos, la misma conservarán tal vez elevadas en la atmósfera en forma de vapores, miéntras no sean destruidas por otros agentes de contraria virtud. De aquí es, que el aire, aunque no dañe con sus calidades sensibles, puede hacerlo por las sustancias que en sí contiene; y obrando estas sobre

muchos individuos en un tiempo, puede producir una epidemia de la especie propia de cada una, segun la especial virtud, que tenga de afectarnos mas directamente una, que la otra parte del organismo animal.

197. Muy semejantes á los minerales son los principios nocivos, que se encuentran en el reino vegetal. Los vegetales contienen igualmente ácidos, álcalis, sales, etc. solo que son mas modificados en su actividad. Á mas de los referidos principios tienen aceites, linfas, flemas y mucilagos, todos los que pueden dañar y disponernos á enfermar, segun la naturaleza de cada uno. Los primeros tienen la virtud de producir los mismos efectos que los del reino mineral, solo que serán ménos violentos por la dicha razon: los segundos causarán otros varios. Los aceites, si son rancios y acres, son capaces de irritar, de cuya irritacion resultarán diferentes males. Los aromáticos ó esenciales son estimulantes, calefacientes, aumentan el tono de los sólidos y la oscilacion de los vasos: los crasos como la flema y mucilagos, así como tienen la virtud de embotar y corregir los irritantes, si abundan demasiado en los vegetales de que hacemos uso en las comidas, producen catarros, flucciones, diarreas, edemas, anasarcas, y toda especie de enfermedad dependiente de la relajacion de los sólidos. Los mucilagos vápidos y mohosos como los que tomamos interiormente, que no hayan pasado la debida fermentacion, son de mala calidad, en especial las bebidas y el pan. Los espesos y no fermentados producen flatos, engruesan los humores y detienen la circulacion; y si estan mezclados con mucha agua, producen análogos efectos á los de la flema, como son flujos serosos de vientre, cólicos flatulentos, timpanites, hidropesías y otros procedentes de una abundancia de pituita detenida en las primeras vias.

198. Los vicios que mas daño causan del reino vegetal regularmente son los del pan, por ser el alimento mas familiar y general. Los granos de que se forma la harina para fabricarle estan sujetos á padecer varios vicios y alteraciones, como son

gangrena y espolón: asimismo se echan á perder si se calientan, lo que sucede si estan amontonados en un lugar húmedo. El espolón es una enfermedad que se advierte en ciertas espigas, cuyo grano se pone negro y se alarga en forma de cuerno, llamándose trigo cornudo. El de esta calidad se tiene observado producir fiebres malignas, entorpecimientos, y frecuentemente la gangrena, causando, á veces, la caída de los miembros. Algunas ocasiones se llena el grano de una materia morena crasa, que tira á negra, y de mal olor, que, mezclada al pan en cierta cantidad, se ha observado producir fiebres malignas, pútridas é intermitentes. Con la humedad se enmohece y desune en los principios de que se compone. De unas harinas alteradas por esta causa, resulta un pan de mala calidad, y su uso nos espone á los males del sistema linfático como las impurezas de la piel, de sarna, salpullido, herpes, etc. Muchas veces la carestía de trigo precisa á los pobres á fabricarle de varias especies de granos como centeno, trigo sarraceno, mijo, maiz, etc. de cuyas harinas, el que se hace, es de muy difícil digestion. El centeno por su calidad laxante, cuando se usa como único alimento, escita diarreas, cólicos y flatos: muchas veces carga la masa humoral de principios acres, que llegando á la piel, producen herpes, erisipelas y otros males cutáneos. El trigo sarraceno es poco nutritivo, de una calidad húmeda y flatulenta: el pan que se hace de su harina mantiene poco, y usándole por algun tiempo, causa timpanites, ventosidades y disoluciones de la sangre. El de maiz es seco, friable y quebradizo, da poco alimento, estríñe el vientre y engendra flatos.

199. Los principios dañosos, que resultan de las sustancias animales, casi son de la misma naturaleza que los del reino mineral y vegetal, y elevados en la atmósfera convertidos en vapores, y conservando su actividad, tambien pueden producir sus respectivos y determinados efectos. Las pasiones del ánimo, nadie ignora, lo que pueden, si por algun tiempo permanecen fijas en las personas, y saben muy bien los médicos cuales efectos

son capaces de ocasionar. Atendidos, pues, todos los que acabamos de relatar, originados, ó que pueden serlo, de las referidas causas, no se podrá negar, que obrando estas de un modo general sobre todos, ó la mayor parte de los habitantes de un pueblo, comarca, provincia ó reino, puedan causarles epidemias ó males universales de las especies que hemos indicado. Si consideramos todos los fenómenos que se observan en aquellas, aun en las que se han tenido por contagiosas, veremos que no son diferentes de los provenientes de las mencionadas causas ó sustancias: y cuando en el desarrollo de muchas de dichas dolencias poseemos una evidencia de la presencia de las espresadas causas, y en otras ocasiones una fundadísima probabilidad de su existencia; no debemos imaginar y suponer la de otras incógnitas, de que ni siquiera la tenemos debilísima.

200. Dirá alguno, que hay muchas historias de epidemias, cuyos fenómenos no pueden considerarse efectos de dichas causas, por la variedad que se observa en ellos, no pareciendo posible hayan sido producidos por ninguna de ellas; y siendo conocidos los de la establecida hipótesis, todos los demas diferentes que se reparan, precisamente deben conocer otras, que no existen en nuestros países, mayormente de aquellos males, que son considerados *exóticos*. No sé cuales son los fenómenos diferentes de los esplicados, y que no pueden ser hijos de las causas referidas; mas, convengamos en que haya otros que los mencionados, porque verdaderamente es tanta la variedad de síntomas que en ciertas epidemias se han notado, que parecen no poder ser todos parte de las supuestas causas. Sin embargo, en esta hipótesis solo hemos esplicado los efectos que producen las referidas en ella, aplicadas al cuerpo humano en su estado de simplicidad; y si á la produccion de una enfermedad no concurría mas que una sola, el efecto seria simple, especial y determinado segun la virtud específica que tiene; pero, cuando se observa una dolencia, cuya complicacion mas presto es un agregado de males que uno solo, entónces hemos de pensar que con-

curren varios agentes al efecto. Mas, estos, soy de parecer, que no debemos buscarlos en otras regiones, como se pretende, pues que los mismos, existentes en el propio lugar, son los que causan el mal, sin ser de otra naturaleza.

201. Si se me concede, como no puede negarse, que las causas espresadas en nuestra hipótesis tienen la virtud de producir los mencionados efectos, no dudo que ellas son suficientes para causar todos los demas que se han querido atribuir á las exóticas. Cuando una epidemia se presenta simple y uniforme en todos los individuos sin complicacion, y el efecto es uno de los que produce esta ú la otra de dichas causas, que á veces se ve presente ¿por qué no podré pensar ser ella la del mal? y si no es manifiesta su presencia ¿por qué no podré fundar haber otra de semejante, que tendrá la misma virtud, toda vez que veo el mismo efecto? Me dirán acaso, que en esto no hay mucha dificultad en concederlo; pero, cuando la enfermedad epidémica es de las especies descritas (núm. 64 hasta 70), á mas de los efectos que pueden dimanar de aquellas causas, hay otros que no pueden reconocerlas por tales, pues que las propias para producirlos no existen en nuestras tierras, motivo porque rarísimas veces las padecemos, cuando en las exóticas las sufren con mucha frecuencia.

202. Esto no presenta una dificultad indisoluble, pues que dichas enfermedades solo tienen de particular el ser un agregado de males, y de una mayor intensidad que las que observamos regularmente en nuestro pais; esto no quita que puedan ser producidas igualmente por las causas de nuestra hipótesis, cuando se desarrollan entre nosotros: siendo los fenómenos de aquellas de la propia especie que los de nuestras causas, no es necesario buscar otras productivas de ellos, toda vez que las tenemos. Si de cada una de por sí resulta un determinado efecto, concurriendo muchas, serán complicados. Á mas de que, solo hemos explicado los que dimanan de ellas en su estado de simplicidad sin padecer alteracion alguna, ni complicacion, de cuyo

modo siempre producirían los mismos efectos; pero, cuando se combinan de varios modos, tal vez resultarán diversos agentes de otra especial virtud y naturaleza, de que se seguirán todos los efectos, cuyas causas ignoramos; así como puede la naturaleza ocultarnos otras que contiene, sin habérmolas aun manifestado, lo que ha motivado muchas veces el atribuir á causas divinas y misteriosas algunos sucesos y fenómenos, que han sido efectos muy naturales, como ha sucedido en las epidemias, atribuyéndolas á *contagios*, cuando se ha ignorado su origen. (1)

203. Creo y estoy bien convencido, según las reflexiones tengo hechas en este particular, que las mismas causas que producen las enfermedades en otras regiones, las causan en las nuestras cuando las observamos; solo nos falta conocerlas; mas, de los mismos principios de que juzgamos provenir muchos de los males que experimentamos, de los propios ó semejantes provendrán otros, cuyo origen ignoramos, con la diferencia que los llamados exóticos podrán ser mas vehementes por ser las causas mas enérgicas ó activas. Por ejemplo, en los países meridionales la calidad del aire, la naturaleza del suelo y el calor excesivo de aquellas tierras dan á la constitucion interior de la mayor parte de las sustancias minerales, vegetales y animales una virtud, que produce una variedad admirable si se comparan con las de otros climas frios y templados.

204. Es mas que cierto, que de una parte las producciones vegetales contienen unos principios mas exaltados, y de consiguiente mas nocivos. Los venenos son en aquellas regiones mas sutiles; tienen un número de animales, cuyo veneno es mas activo y muy peligroso. De otra parte, los habitantes de aquellos países tienen el temperamento mas débil, la fibra mas floja, las digestiones no tan buenas, y los fluidos mas dispuestos á la di-

(1) De las epidemias de Atenas, Marsella y Cádiz ¿se ignoraron sus causas? ¿De qué no es capaz una dilatada y cruel guerra como sufrieron los atenienses? ¿y los desórdenes atmosféricos, y demas circunstancias que precedieron y acompañaron en Marsella y Cádiz (núm. 105 y 106) no fueron suficientes para producirlas?

solucion pútrida (núm. 195); son, pues, mas susceptibles de todas las impresiones que pueden ocasionar las causas que los rodean y obran sobre ellos. Pero, lo que habitualmente sucede en los paises de que acabamos de hablar, puede acontecer casualmente en otros muchos, no siendo imposible en las zonas templadas que se sientan, aloménos durante cierto tiempo, unas influencias casi semejantes á las de los paises cálidos (1); que los temperamentos pierdan las ventajas de su constitucion primitiva en razon de las nuevas causas á que estan espuestos, y que en estos casos se manifieste una epidemia, que siendo hija del mismo pais, será muy parecida ó idéntica, si se quiere, con aquellas de las regiones meridionales.

205. He dicho (núm. 163) ser de parecer que las enfermedades agudas conocidas en todas partes son las mismas esencialmente, solo con la diferencia de presentarse en ellas algunas modificaciones procedentes de la mayor ó menor actividad de las causas, y particular disposicion de los individuos. Lo cierto es, que por la similitud y analogía de los síntomas se parecen unas á otras sin mas discrepancia que las circunstancias espresadas. Cotéjense entre sí, y se verá si me aparto mucho de la verdad. Si comparamos la *peste* de Aténas (núm. 64) con la calentura amarilla de Cádiz (núm. 69), se notará una similitud suma; por no decir una identidad. ¿Serán diferentes las causas, siendo idénticos los efectos? pueden serlo no hay duda, mas, jamas creeré que las de la primera hayan de venir de Egipto para producirla en Aténas, y las de la segunda de América; sino que es mas probable y probabilísimo (cierto) que cualquier epidemia, sea de la especie que fuere, siempre nace de las que han ocurrido en el propio lugar, sin necesitar en nada para este fin ninguna estrangera, exótica, ó *contagio*. Todas las dificultades

(1) En Cádiz sucedió así en 1800; de modo, que á mas de los calores excesivos que habian precedido y acompañaban, en el dia 15 de agosto del mismo año se observó una especie de uracan tan ardiente y sofocante, que no podía respirarse; siendo tanto el calor, que el mercurio en el termómetro de Farenheit casi subió al grado del de la sangre humana.

y argumentos, que los contagionistas alegan en contradiccion de esta hipótesis, no hacen tanta fuerza, que se haya de preferir la del *contagio*; ántes hemos manifestado las ventajas que lleva la nuestra á la suya, respecto que las causas comprendidas en ella son capaces de producir todos los mentados efectos epidémicos; y por otra parte estamos ciertos de su existencia, aunque muchas veces imperceptible á nuestros sentidos, y la del *contagio* no consta ni *á priori*, ni *á posteriori* por ser una potencia imaginaria (núm. 169). Si, pues, dicta la prudencia y la razon que en asunto de opiniones debemos seguir la que sufra ménos inconvenientes, y no siguiéndose ninguno de la nuestra establecida, ántes presenta á mi parecer una mayor probabilidad; debemos concluir ser preferible á la del *contagio*.

§. II.

Soluciones de los argumentos que se alegan para negar esta hipótesis y confirmar la del contagio.

206. **L**os mas principales argumentos que se objetan contra nuestra hipótesis para dificultarla, son los siguientes. Primero: ha habido épocas en que los hombres han estado espuestos al influjo de una ó muchas de las dichas causas (núm. 172 y 173) capaces de producir una disposicion morbosa, ó enfermedad; y con todo se ha observado no resultar epidemia alguna. Respondo: de que no haya sucedido, no prueba que no pueda suceder. Ya queda dicho (núm. 174 y 175) que la naturaleza no siempre se afecta por el estímulo de unos mismos agentes, mayormente no siendo de aquellos, cuya actividad no respeta disposicion alguna, ni admite resistencia de la naturaleza humana, sea la que fuere (núm. 190). Siempre que los hombres estuviesen espuestos al influjo ó accion de semejantes causas, sin duda padecerian las enfermedades que estas son capaces de producir, ó la muerte misma; pero, como no siempre conser-

van su actividad primitiva, es de aquí, que corrigiéndose su estímulo, vienen á ser lo mismo que las otras de menor actividad, que solo nos afectan segun el estado de nuestra susceptibilidad: por lo que, aunque obren de un modo general sobre los individuos, sino los halla con el debido estado dicho, no les producirá la enfermedad epidémica, solo sí esporádica, cuando alguno que otro sugeto se halla con aquel; motivo porque en todos los paises siempre se observa algun enfermo del mal que les son *endémicos*, á causa de haber contraído disposicion por algunas causas particulares, que no habrán obrado en los restantes. Á mas de esto, no podemos negar que hay familias que continuamente estan espuestas á varias causas, que no solo disponen á la enfermedad, sino que con su continua aplicacion la producen, y no obstante disfrutan buen estado de salud; mas, esto no debemos estrañar, cuando sabemos que la sensibilidad é irritabilidad del cuerpo humano se habituan á los estímulos con su continua aplicacion, y siendo esta con lentitud, por mas que sea asídua, sino se aumenta considerablemente, ya deja de impresionarle.

207. Segundo: si la estacion en que se desarrolla una epidemia se hubiese esta de considerar efecto de aquella como causa escitante, al terminar la primera, deberia cesar la segunda; con todo, se tiene observado algunas veces no suceder así, ántes lo contrario, no solo no ha cesado el mal, sino que ha continuado, y á veces, aumentado en su gravedad y número de enfermos y muertos. Respondo: regularmente se experimenta que una epidemia desarrollada en una estacion, desaparece á medida que otra la sigue, ya sea porque esta corrige ó modifica el estímulo de la antecedente; ya porque todos los sugetos dispuestos á la enfermedad la han pasado; ya, en fin, porque se han habituado los demas á la fuerza del estímulo. Si continua á la entrada de otra estacion (lo que raras veces sucede), entónces debemos decir que la siguiente poco ó nada habrá cambiado su temperatura de la antecedente, como en semejan-

tes casos lo han observado algunos prácticos. Continuando, pues, á poca diferencia con la misma las siguientes, nada tiene de extraño que persevere la enfermedad, miéntras haya sugetos con la correspondiente disposicion, la que puede tambien mantenerse, si aun permanecen las causas que la motiváron; y esta continuacion ha sido el motivo porque habiendo quedado algunas veces adormecida una epidemia por el ingreso de otra estacion, se ha reproducido otra vez al regreso de la propia, como refieren los autores haber sucedido, y yo lo he observado alguna vez. Así como disminuye por lo regular el mal epidémico en la entrada de otra estacion, quiero convenir en que se observe su continuacion y demas circunstancias espresadas, mas esto no quita á la primera el poder de causa escitante; solo que puede ser aumentada por el influjo de la que la ha sucedido, teniendo esta mayor fuerza en sus calidades atmosféricas que aquella: que sea esto por el solo influjo atmosférico, respecto á sus calidades sensibles, que sea por otras causas, puede muy bien suceder, sin que presente dificultad alguna, ni estorbo para negar á la estacion cualquiera el poder de causa escitante. Tambien podria no serlo solo por sus calidades sensibles, sino por otras sustancias que la atmósfera en sí retuviera; en este caso podrá ser la enfermedad mas ó ménos larga, mas ó ménos maligna, segun la duracion de la presencia de aquellas, su mayor ó menor actividad y susceptibilidad de los individuos: de este modo podrá manifestarse bajo varias modificaciones segun las que padecerá la causa escitante, y tambien la disposicion de las personas, que puede hacerse mayor por otras causas que dirémos.

208. Tercero: ¿cómo es, que estando todos los individuos de un pueblo, ciudad ó comarca con la misma disposicion, una vez que á un tiempo reciben el influjo de la causa escitante, en especial si es la atmósfera por sus calidades sensibles ú otros principios que contenga, no enferman en un mismo dia ó instante? Respondo: aunque todos se hallen con la disposicion, por la diferente fuerza de naturaleza de cada uno, es la causa

que unos se resientan mas presto que otros (núm. 174); así los primeros, que son impresionados del estímulo de la causa escitante, son los que la han contraído mayor y mas fácilmente por las causas remotas ocasionales. En el principio de una epidemia de ordinario se observan pocos enfermos, y luego se van multiplicando hasta llegar á su mayor número, y despues van disminuyendo hasta su estincion. El progreso de las epidemias unas veces se ha observado mas rápido que otras; esta diferencia no puede atribuirse á otra cosa que á la mayor ó menor actividad de la causa escitante, siendo cierto que á un fuerte estímulo resistirán ménos que á uno débil de poca virtud ó actividad.

209. Cuarto: se observa en el desarrollo de las epidemias que empezando por un individuo de una familia, los demas de la propia son los primeros en padecerla, y despues se va propagando á los vecinos, á toda la calle, de esta á las inmediatas y á todo el pueblo ó ciudad, etc. Supuesto que los primeros en experimentar la enfermedad son los que tienen mayor disposicion, y menor resistencia de parte de su naturaleza ¿cómo es posible que en otras calles no se encuentren familias con tanta disposicion como las de la primera para contraerla al primer influjo de la causa escitante, respecto que todos simultáneamente le han recibido? Respondo: yo no creo que en todas las epidemias se observe el órden de propagacion que se propone (núm. 143); no obstante, como en las descritas de Marsella y Cádiz (n.º 67 y 69) se relaciona haber sucedido así, se ha de ver como se podrá concebir la posibilidad de este fenómeno. En primer lugar, nada tiene de raro, que empezando una enfermedad epidémica por un individuo de una familia, se resientan luego los demas de la misma; porque en el supuesto que aquel primero por su mayor susceptibilidad y menor resistencia de naturaleza la ha experimentado, es regular que las propias circunstancias median con mas razon en una misma familia por su *monotonía*, ó uniforme modo de vivir, y estar dotados á poca diferencia de igual ó idéntica naturaleza. En segundo lugar, tampoco parece estra-

ño que las familias de la propia calle enfermen primero, aunque en otras se hallen sugetos con mayor ó igual disposicion. En este caso debemos decir que en la primera que se ha observado, la causa escitante ha obrado con mayor fuerza y direccion, y ha precisado á sus habitantes á enfermar mas presto por mas que en otros barrios haya personas, tal vez, con mayor disposicion. De este hecho tenemos un buen ejemplo en el invierno cuando hiela, que en los parages en donde sopla el aire con mayor direccion y fuerza, el hielo se observa mas grueso, que en otros en que se repara poco ó ninguno. Á mas de esto, en ciertas calles á veces habita la gente á poca diferencia de una misma ralea, y en especial en poblaciones grandes en que, ya por el oficio, ya por ser pobres que buscan los alquileres de menor precio, ya por otras circunstancias de similitud, puede en todos reinar mas uniforme disposicion, y estar mas espuestos á resentirse primero del influjo de la causa escitante. Tanto que sea esto como aquello, en Cádiz mediaron dichas circunstancias en el barrio de santa María, que fué el primero de padecer la epidemia de 1800.

210. Quinto: otros fenómenos suceden en las epidemias, que no es posible explicar si la atmósfera fuese causa de ellas, ya por sus calidades sensibles, ya por otras sustancias que en sí encerrase. Tales son el haberse librado en tiempo de aquellas los conventos de frailes y monjas, los encarcelados en profundos calabozos y familias particulares que en todo el tiempo de la epidemia han estado sin comunicacion; por consiguiente, no serian posibles estos hechos, siendo las tales causas las que produjesen dichos males; pues que viviendo todos bajo un mismo cielo, respirando el propio aire, se deberian resentir de su influjo. Por solucion de este argumento se podria responder que otros muchos, sin ser frailes, ni monjas, ni estar encerrados, no han contraido la enfermedad; ántes bien han vivido sanos y robustos en medio de los epidemiados, ocupándose en servir y asistirlos. Si hemos de dar la razon porque se libraron; tendríamos

que decir que la causa escitante no los halló con disposicion, ó estado de susceptibilidad; é igual podemos darla para los que quedáron libres encerrándose, que sin esta diligencia, tampoco la habrian experimentado.

211. Dirán, tal vez, que parece muy raro que entre tantos individuos de las comunidades religiosas no se hallase alguno con el debido estado de susceptibilidad paraque experimentase el influjo de la causa escitante; mas, nada de raro presenta este fenómeno atendiendo á lo dicho (núm. 209); por una razon contraria no la experimentarán los religiosos, pues que no habrán adquirido la correspondiente disposicion. ¿Quien sabe si en semejantes casos esta se ha contraido por las causas remotas ocasionales de miseria, escasez de buenos alimentos, y otras cosas que afligen, y no poco, á los padres de familia, de cuyos cuidados estan bien libres los frailes y monjas? Léanse las historias de las epidemias en que se han observado semejantes acontecimientos, y tal vez se hallará algo de lo que supongo. Las mismas, ú análogas circunstancias pueden mediar en cualquiera familia particular, pues que, en muchas epidemias, regularmente las gentes de mas conveniencias han sido las que se han librado, ó por lo ménos no han padecido tanto como la plebe miserable, en la que se ha cebado mas la enfermedad, á causa, tal vez, de hallar los agentes de su vida mas postrados, y no poderse procurar las debidas asistencias.

212. Tampoco debe llamar nuestra atencion el haber quedado libres los presos en profundos calabozos, porque viviendo estos en una atmósfera corrompida mas ó ménos, como regularmente es la de su habitacion, y sin embargo, conservan la salud, es una prueba que su naturaleza no se afectará por otras causas tal vez de menor eficacia; pues que otras personas quedan libres en tiempo de epidemias sin haberse encerrado, que quizas sucumbirian, si por algunos dias los detuviesen en semejante lugar. Con todo, tanto los presos como la gente que habita en calles poco limpias, y ciertos hombres, que por su oficio estan

precisados á vivir en medio de una atmósfera corrompida llena de hálitos podridos, como son los curtidores y otros, de quienes se cuenta haberse librado en tiempos de epidemias, ó por lo ménos ha sido la gente, que ha enfermado ménos ¿quizas los hálitos podridos han sido en tales casos un correctivo ó destructivo de la causa escitante, y por consiguiente un preservativo para los individuos que han habitado en medio de ellos? ¿No se cuenta que alguna vez llenando la atmósfera de semejantes hálitos se ha logrado estinguirlas? todas las virtudes tienen sus contrarios. (1)

(1) No falta quien diga que la práctica de estinguir las epidemias por cosas inmundas está aprobada por la experiencia. Averroes, médico de Córdoba, ya mandaba oler frecuentemente orines de macho de cabrio en tiempo de *peste*, como el mas poderoso preservativo; y desde entónces, segun opinion del Dr. Escobar, se principió el pasear por las calles las manadas de esta especie de animales, haciendo lo mismo con el ganado vacuno y lanar, pretendiendo, que los orines y estiércol, que dichos animales dejaban en las calles, era un medio destructivo de la causa de la enfermedad. Se dice que los Sármatas mataban perros y gatos, y los dejaban en las plazas y calles, hasta que se corrompiesen, intentando con el hedor de la podredumbre aplicar un antidoto á su veneno. En el reinado de Carlos II, rey de Inglaterra, affligió la *peste* á la ciudad de Lóndres, y por dictámen de los médicos se mandaron abrir todas las cloacas y lugares inmundos de la ciudad, con cuyo medio, dicen, cesó la *peste* despues de haber llenado la atmósfera de olores hediondos. Á pesar de todo, estoy bien lejos de creer que esta práctica siempre sea útil para destruir las epidemias; ántes bien, las mas veces seria perjudicial, como se ha experimentado serlo todas las demas, que para el efecto se han querido generalizar, no afianzándose en otro documento que en creerlas útiles, respecto de haber visto cesar unas epidemias, despues de haberlas practicado, como se supone sucedió en las arriba espresadas. Yo no sostendré que la *peste* cesase, á causa de haber llenado la atmósfera de los materiales hidrógeno-sulfurados; pero, no tengo por imposible sucediese por esta causa, atendiendo á las citadas observaciones de quedar libres los encarcelados en profundos calabozos, las gentes que habitan en calles poco limpias, ó sucias y hediondas, y varios hombres, que por su oficio están continuamente sumergidos en una atmósfera corrompida. No hay duda que un aire demasiadamente oxigenado con su estímulo escetivo puede dañarnos, cuyo exceso se corrige, ó mas bien destruye por medio del hidrógeno, y así dejaría de dañar á los sujetos que estarian circuidos del último, quedando libres del mal. ¿Es esto posible? yo lo tengo por muy cierto, si las referidas observaciones son verdaderas, y que con semejantes diligencias alguna vez se hayan destruido las epidemias. Mas, una reflexion acaso podrán hacerme, y es, que si en los casos que se supone haberse disipado aquellas por el gaz hidrógeno, debemos pensar que su causa escitante fué un aire demasiadamente oxigenado, y por esto los envueltos en una atmósfera corrompida se libraron, se seguiria que los demas que no se hallaron en igual caso, la habrian padecido. Sin em-

213. Lo que hemos dicho de los frailes y monjas, y familias particulares, podemos igualmente decir de todos los demas casos que se citan de semejante especie; y así aunque las familias inglesas en Alepo, y los europeos llamados Francos en Egipto quedasen libres mediante el encierro, seguro que tendrían lo necesario para mantenerse en clausura por tanto tiempo, sin necesitar el jornal para vivir; y estando bien tratados de antemano, no tendrían la debida disposición, si esta se hubiese adquirido por causas de escasez y miseria. También podía ser por el diferente modo de vivir que de ordinario tienen del de los habitantes del país, y por la confianza que les inspiran las precauciones que toman, persuadidos que con ellas están seguros, se librasen de aquel temor, que indispensablemente les causaría la creencia de estar espuestos al *contagio*. Estas circunstancias no hay duda que pueden servir en estos casos de un fuerte antemural para poner á cubierto muchas personas del estímulo, no solo de la causa escitante, sino también de contraer la disposición á la enfermedad, como tal vez sucedió en dichas familias, así como á uno del país que se domestique con ellos. También podría ser que no estando aun aclimatados no se afectasen por las causas reinantes del clima, si fuese poco el tiempo que habitasen en él: á veces la mutacion de este es tan favorable como perjudicial. Zimmerman, dice, que los franceses se hallan mas fuertes y robustos en el Canadá que en Francia: los españoles han de ir con mucha precaucion, desde que pasan la *línea* hasta llegar á las Américas, á fin de librarse del vómito negro y de la muerte. Sería, pues, menester examinar mucho estas circunstancias para saber cual fué la que preservó á los ingleses en Alepo, y á los europeos en Egipto de sufrir el mal.

bargo, en unas mismas epidemias se ha observado escapar de unos y otros; luego, pues, si por tal causa sucedió á los primeros; no sería á los segundos. Esta objecion ninguna fuerza debe hacernos cuando sabemos que un estímulo que para unos es regular y lo toleran bien, para otros será demasiado, sino se debilita con algun correctivo. Podríamos hacer patente esta verdad con varios ejemplos; mas, nos remitimos á lo dicho (núm. 178 y siguientes) con lo que se comprende la posibilidad de estos hechos.

214. No quiero decir tampoco que las conveniencias sean siempre un seguro preservativo para no contraer la disposicion de enfermar en cualquier epidemia; pero, si cuando se ha adquirido aquella por miseria y falta de lo necesario para la precisa manutencion de las familias. En este solo caso las personas bien tratadas regularmente no la contraerán; pero, si las causas remotas predisponentes son de otra especie, que tanto á los ricos como á los pobres los hayan dispuesto igualmente, como son sustos, temores y sobresaltos, que causan ciertos acontecimientos, de que nadie puede prescindir, como en la guerra última pasada sucedió en nuestra provincia, el año 9 del presente siglo, que padeciéron la epidemia toda clase de personas indistintamente; entónces las conveniencias no sirven de preservativo alguno, ántes son mas motivo de indisposicion por afligir á sus poseedores el temor de perderlas. En fin, siempre que se libran de padecer la enfermedad algunos individuos y familias, es porque no han contraido la correspondiente disposicion, ú estado de susceptibilidad por las causas remotas ocasionales, que han precedido, y así no se han resentido del influjo de la causa escitante; y si siempre se atendiese debida y exactamente en las que han precedido al desarrollo de las epidemias, y en las que han acompañado, tanto atmosféricas como particulares, á mas de saber algunas veces á que atribuir las, entenderíamos tambien porque se libran ciertas personas, sin necesidad de recurrir á misterios, calidades ocultas, preservativos, encierros, y otras varias cosas, que se dicen arbitrariamente.

215. Con las mismas razones dadas hasta aquí para aclarar las principales dificultades, que se proponen para presentar la incertidumbre de nuestra hipótesis, pueden allanarse todas las demas. V. gr. ¿por qué un pueblo sufre una epidemia, y quedan libres los comarcanos? ¿Por qué empezando un pueblo á padecerla, despues van siguiendo los vecinos ó mas cercanos, estendiéndose mas ó ménos? ¿Por qué una misma epidemia en unos pueblos hace mas estragos que en otros? y otras observa-

ciones, que se han hecho y se hacen, todas pueden muy bien comprenderse con la hipótesis establecida: por la mayor ó menor disposicion de los individuos, y por el influjo de la causa escitante mas ó ménos activo, y mas ó ménos estenso. Porque, ¿se observa la epidemia en una sola poblacion? seguro que la esfera de actividad de la causa no es mas dilatada; y en prueba de ello es que fuera de su recinto no se padece la enfermedad, ni se comunica por mas que esten los vecinos en roce ó contacto. ¿Reina la epidemia en otros pueblos? es clara la existencia de la misma causa en ellos. ¿Se padece en una comarca, provincia ó reino? la causa escitante tendrá mayor estension. ¿En unos pueblos se observan mayores estragos del mismo mal? es mas que cierto que la causa tendrá mayor actividad que en los otros, en que, ó los habitantes no estarán con tanta disposicion para ser impresionados de su estímulo, ó bien no habrá aquella sufrido alguna correccion en su actividad por la virtud ó fuerza de agentes contrarios: los hechos observados en las epidemias dan lugar á concluirlo así.

216. Es verdad que no siempre podemos dar una suficiente razon de todos los fenómenos que presenta la naturaleza, por cuanto esta todavía no nos ha manifestado todos sus arcanos, y las mas de las veces nos vemos precisados á quedarnos con la sola contemplacion de los efectos, siendo inútil toda diligencia para venir á la inteligencia de sus causas. No teniendo, pues, otro medio en este particular que los hechos epidémicos para venir al conocimiento del de las epidemias, no parece inverosímil atribuir estas á las que hemos asignado en nuestra hipótesis por estar mas conforme con lo que la observacion y esperiencia han demostrado. *Quid sid non, sed quod reor, et qui fieri possit dico.*

217. Supuesta así la produccion de las epidemias por las referidas causas de la hipótesis establecida, pueden recibir un increíble aumento y hacerse mas desastrosas por otras, que siendo no mas que accidentales, han considerado algunos médicos ser

las únicas de aquellas, atendiendo á lo mucho que han cooperado al incremento tanto de enfermos como de muertos; con todo no es así, pero es mas que cierto que las aumentan, y motivan mas estragos, sin duda, que la misma enfermedad tan solo hija de sus respectivas causas, no debiéndolas considerar productivas, sino aumentativas; y respecto de ser tan notables, merecen ser tratadas en capítulo separado. (1)

CAPÍTULO VII.

De las causas particulares aumentativas de las epidemias.

218. **E**l pueblo, ciudad ó comarca, que tiene la desgracia de sufrir una epidemia, á mas de la calamidad que la aflige por las causas que ya no ha podido evitar, esta misma la acarrea otras secundarias, que sin duda son peores que la primera. No podremos dudarlo, si consideramos que apénas se observa gran número de enfermos y de muertos, cuando todos los habitantes se llenan de un terror pánico: el magistrado toma informes y providencias; hace publicar á son de trompeta órdenes y bandos á fin de contener los progresos del mal, fijándolos en las esquinas, amenazando con riguroso castigo á todo contraventor; ya no se habla mas que de la enfermedad y de los muertos; el espíritu de los habitantes se abate, la imaginacion se abruma y se acalora, y si llega á declararse aquella contagiosa, las miserias vienen á su colmo. Los enfermos quedan sin médicos, sin asistentes, sin parientes ni amigos, y sin sepultureros cuando muertos. ¡Qué cuadro tan horroroso! Unos individuos, que gri-

(1) No porque sean de diferente naturaleza de las que hemos indicado, pues que tambien van comprendidas en su catálogo; sino que siendo unos efectos dimanados de la presencia del mismo mal, pueden considerarse como unas causas particulares, que, añadidas á las primeras, es difícil determinar cuales producen mayores tragedias; aunque es de pensar que lo hacen mas estas que aquellas.

tan, claman, piden auxilio y consuelo á sus hermanos, hijos, esposos, parientes y amigos, pues que ellos no se lo pueden procurar por hallarse imposibilitados, y sin embargo, en lugar de experimentar algun consuelo, tienen el tormento de verse abandonados en medio de sus miserias; ven morir á sus hermanos, que su naturaleza con unos movimientos espantosos hace los últimos esfuerzos ó acciones puramente orgánicas lidiando con la muerte, habiendo ya cesado los ayes y clamores por haberse apagado la sensibilidad con la fuerza de los tormentos.

219. Miéntras el enfermo conserva sus sentidos lo que le consuela en medio de sus dolores y angustias es el ver que los otros se esmeran en procurarle el alivio, cuya satisfaccion acompañada de la esperanza de recuperar la salud, le hace sufrir con mas paciencia y resignacion los trabajos; pero ¿qué hará el infeliz que, viéndose rodeado de miserias y tormentos, no le queda siquiera una leve esperanza de restablecimiento por falta de socorros? Tal vez, y no lo dudo, muchas epidemias, cuya pintura nos horroriza, han sido sus mayores estragos producidos por ciertas causas que, siendo efectos del mal, se han constituido unos agentes poderosos para volver mas terrible la enfermedad, y producir mayores tragedias que los primeros á que han debido el origen, aumentando el número de enfermos y muertos de un modo el mas asombroso. Tales son las pasiones del ánimo, de temor, afliccion del espíritu, la miseria, y la falta de asistencia y socorros en los enfermos, el abandono de muchos, en especial de los muertos dejados insepultos demasiado tiempo, no solo en las casas, sí que tambien en las plazas y calles, cuyas circunstancias infunden tal terror á los habitantes, del que pueden seguirse los mas formidables efectos. Irémos esplicando los que resultan de cada una de ellas en tales tragedias, mayormente cuando el mal por sí solo se presenta ya con un carácter pésimo y mortífero.

§. I.

Del temor como causa aumentativa de las epidemias.

220. **Y**a dije (núm. 123) que Mr. Chicoineau fué de parecer que la causa de la *peste* debia atribuirse al solo terror, como que quiso dimanasen de él todas las desgracias de tan terrible mal. Los demas médicos, aun los mismos contagionistas, hablando de la propia enfermedad, espresan claramente que el demasiado temor produce mas mal que el mismo *contagio*. *Nimius metus saepe plus nocet, quam ipsum contagium*, dice Ludvitg tratando de ella. Zimmerman esplica estensamente los efectos del temor, con lo que se puede ver el poderío de su influencia sobre nuestra salud, no solo en tiempo de epidemias, sino en cualquier otra ocasion (1). Este autor apoya, y dice ser mucha verdad lo que algunos afirmáron de que era la causa mas poderosa para disponer los cuerpos á contraer la enfermedad en tiempo de ellas; y lo contrario, un espíritu firme que para nada se amedrente, es el mas seguro preservativo contra semejantes males. Á la misma causa atribuye Miguel Martinez de Leiva el aumento de la *peste* y mal éxito de ella, de que dice tenerse funestos ejemplos en la historia de la medicina. Este escritor dice fué testigo de vista de haber muerto una muger del solo miedo en la ciudad de Sevilla en el año 1581, y cuenta el fatal acontecimiento de la ciudad de Búrgos en el año 1565, haciendo ver los infelices resultados, que tuvo el haber infundido el terror en sus habitantes. (2) Seria por demas el estendernos en traer á la memoria casos terribles, que ha producido en todos tiempos esta causa. Si en cualquier ocasion el temor siempre trastorna nuestra tranquilidad, y nos pone en sobresalto y

(1) Zimmer. trait. de l'experient, tom. 3, pág. 230 y siguientes.

(2) Vide epidem. español, pág. 106, año 1565 D. C.

vigilancia ¿qué hará en tiempo de una epidemia, y en especial si esta se manifiesta con aspecto funesto, quitando la vida á muchas personas? ¿Cuán ansioso estará cualquier individuo por su salud y su vida?

221. Apénas se oye el ruido de tantos enfermos, que la gente teme; si se ven muchos muertos, el temor se aumenta mucho mas; y si llega á declararse el *contagio*, todo está perdido. Primeramente este efecto del ánimo perturba el sistema nervioso; todas las demas funciones del cuerpo se desarreglan; del temor que produce la multitud de enfermos, nace la displicencia, la tristeza, el cuidado; de estos, la inapetencia, las malas digestiones, malas sanguificaciones y lesion de las demas acciones naturales; de estas, la indisposicion y la enfermedad; el espíritu se oprime y se abate; el sueño se perturba, y todo se hace de mala manera. Todos estos efectos producidos con lentitud en los principios de un temor ménos vivo, toman increíble aumento al paso que se ofrecen mayores motivos de consternacion y espanto: entónces los efectos son mas rápidos y funestos; el marido ha perdido á su esposa querida; esta al marido, que idolatraba; los padres quedan sin el hijo, que tiernamente amaban; el hijo ve muerto al autor de sus dias, que tanto le interesaba; los parientes saben la muerte de los suyos; se pierden los amigos; y no ofreciéndose á los ojos de todos los moradores otros objetos que cuadros de horror; lloran, se agitan, consternan, y sus máquinas experimentan los mas violentos efectos. Á mas de los sentimientos que sufren por las desgracias ajenas, no viendo otra cosa que calamidades por todas partes, se aumenta el temor y cuidado por su propia suerte, viendo que la muerte los rodea llevándose á porfia la mayor parte de los habitantes. En esta triste situacion no pueden las personas mantenerse en salud por mucho tiempo, ántes es preciso sucumbir al peso de tantas aflicciones: todos ó los mas llegan á un estado apático; creen que van á caer enfermos, y que van á morir; todos usan preservativos (que á veces los dañan) para evitar la enfermedad

y la muerte, que siempre tienen á la vista; en especial los sujetos mas tímidos y de una imaginacion exaltada.

222. Los que por miedo han tomado la precaucion de ausentarse del pueblo en los principios ó desarrollo de una epidemia se han librado de padecerla, ya huyendo del influjo de la causa escitante, ya evitando con este medio la disposicion que podian adquirir para la enfermedad, en el caso de no tenerla por las causas remotas predisponentes. La misma confianza que ha inspirado á muchos de no padecerla esta ú la otra diligencia que han practicado, los ha puesto en estado de seguridad, perdiendo el temor de pillarla. ¡Á cuántas otras personas demasiado tímidas las habria cabido igual suerte; que sin estar dispuestas á ella no la habrian experimentado, si se las hubiese quitado el temor del *contagio*! El temor, sin duda, es una causa poderosísima para disponer á contraer el mal hasta á aquellos, que no habian adquirido el estado de susceptibilidad por las causas comunes precedentes, no siendo estraño que contraigan la epidemia toda clase de personas, aun las bien tratadas y de conveniencias, en caso de haber sido la miseria la causa remota predisponente, como y tambien los sujetos de diferente temperamento y disposicion; porque del temor nadie se libra siempre que se le presenten objetos, que lo motiven; y segun la mayor ó menor sensibilidad é irritabilidad de cada uno de los individuos, les producirá mayor ó menor sensacion, de que se seguirá la indisposicion, la dolencia y la muerte mas ó ménos pronta, á proporcion que el *temor* vaya tomando incremento por las causas siguientes:

§. II.

De la miseria como causa aumentativa de las epidemias.

223. **L**a miseria, sin duda, es otro manancial de desgracias en tiempo de epidemias. Así como en el de salud dispone

para la enfermedad, cuando esta reina, sirve para la ruina de los infelices enfermos. En efecto, nadie ignora la mucha utilidad que se saca de la buena asistencia en los males, siempre que no falten buenos alimentos, limpieza, comodidad en las habitaciones, remedios, médicos y asistentes, y cuanto menester sea para alivio y consuelo de los pacientes. Estas comodidades, cuando el mal ha tomado incremento, son muy pocos los que tienen la dicha de disfrutarlas en todas sus partes; porque si bien es verdad que los ricos no carecerán de buenos alimentos y de todo lo demas que les proporciona su dinero; sin embargo, pueden faltarles asistentes, que á veces no se hallan aun con la fuerza de aquel aliciente poderoso; y aunque haya algunos que logren todas las conveniencias, serán muy pocos en comparacion de los muchos á quienes todo les falta. Sabido es que la plebe miserable siempre abunda mas en las poblaciones. Esta ya en todos tiempos vive en la indigencia de que no puede librarse á pesar de sus afanes y diligencias con las que solo puede alcanzar una escasa manutencion de sus familias. Si pues en estado de salud el producto de sus sudores no llega á sufragar para una decente manutencion; cuánto ménos llegará para los crecidos gastos que acarrea una enfermedad? Los pobres, aunque el médico los visite, y les ordene algun remedio no se lo pueden procurar por falta de dinero, el que no tienen ni para costear el gasto de los indispensables alimentos, que regularmente en estos casos escasean, y se encarecen hasta lo sumo. La falta de ropa no les permite tener al enfermo en el debido estado de limpieza y aseo que se requiere; sus habitaciones son poco cómodas, por lo regular estrechas y mal construidas, pues buscan los pobres los alquileres mas baratos; cuyas circunstancias contribuyen á empeorar la enfermedad y llamar á la muerte.

224. Á veces una familia se mantiene del producto del solo trabajo de su padre, y si este cae enfermo, no solo falta á todos el sustento, sino que aquella se halla con el mas vivo dolor de no poder proporcionar al autor de sus dias los convenientes

ausilios careciendo, de todo recurso. ¡Qué hará aquel infeliz en tan triste situacion, postrado en su lecho, sin otro desahogo de sus penas que mezclar sus lágrimas con las de su desventurada familia, viendo que todos van á perecer sin remedio! ¡Cuántos otros, que conservando la salud, no hallan en que poder trabajar para ganar su sustento á causa de que todo se para, de nada se cuidan, solo que impelidos del temor de la enfermedad, no piensan en otra cosa que en preservarse de ella! ¡Cuántas familias por estar todos enfermos no tienen quien las cuide y sustente, careciendo de una mano benéfica, que las suministre algun caudal en socorro de sus necesidades! Si acaso algunos amigos de buena voluntad (1) quisiesen asistirlos, á veces no pueden, respecto de hallarse en igual conflicto. Los médicos de la poblacion no son competentes para tanto número de enfermos, mayormente teniendo que visitarlos en casas particulares; no pueden asistirlos con las correspondientes visitas, ni parar mucho su atencion sobre cada uno de ellos; no pueden arreglar sus higienes por falta de medios; y ven con dolor que á la mayor parte de los enfermos los mata la miseria y falta de ausilios: reclaman al magistrado, y esponen los medios correspondientes para remediar aquellas desgracias; pero, como se necesitan muchos caudales, á veces no los hay en el pueblo, y se hace preciso clamar al gobierno, ó á la piedad de todos los hermanos esteriores.

225. Cuando se toman estas providencias es la ocasion, que la necesidad absoluta las exige por hallarse la cosa en un fatal estado; y esto mismo, que precisa á llamar la atencion del gobierno, es lo que acaba de poner el sello á las desgracias, siendo así que es el único medio para acabarlas. Esto que parece una paradoja, es una pura verdad, que se verá desde luego, haciendo alguna reflexion sobre lo que pasa en dichos lances. Apenas el gobierno tiene noticia de semejantes acontecimientos, que

(1) *Amici nomen vulgare est, sed rara est fides.*

no perdona diligencia para averiguar y remediar la causa de tales tragedias: manda al instante vayan facultativos á asistir á los enfermos hasta un número suficiente, dándoles amplias facultades para hacer y practicar cuanto sea conducente, sin perdonar medio alguno para lograr la pronta esterminacion del mal: al mismo tiempo les exige informes del carácter de la enfermedad; y como los que destina el gobierno para la censura y exámen de ella son de crédito, confianza y luces, nada de cuanto determinan admite réplica. Si por desgracia declaran (como es regular, insiguiendo el comun juicio, que se hace de semejantes dolencias) la enfermedad contagiosa, esto es la causa del sumo de la fatalidad: crece el espanto y el temor; las providencias, que se toman, todas inspiran terror; se redoblan las precauciones; se encierran en sus casas; se privan reuniones; y por el miedo de contagiarse, no se atreven á visitarse unos á otros; y así los habitantes se ven precisados á una vida muy diferente de la que tenían de costumbre; y en medio de la tristeza, temor y espanto, estan aislados esperando su suerte. El temor del *contagio* los retrae de asistir y acercarse á los enfermos del modo que requieren ciertas necesidades; y así es que los mas quedan abandonados, y los muertos insepultos, no atreviéndose á tocarlos ninguno; y una y otra circunstancia ponen el estado de las cosas en el sumo de la fatalidad.

§. III.

Del abandono de los enfermos y muertos insepultos como causa aumentativa de las epidemias.

226. **S**i las epidemias se presentaban siempre benignas, sin observarse la muerte de ningun individuo, no se haria caso de ellas, ni se pensaria en tomar las providencias, á que precisan cuando se manifiestan con un carácter mortífero. Entónces es la ocasion en que la gente empieza á temer y ponerse en cui-

dado. El mal epidémico con su carácter malignante se hace terrible; con este temor se indisponen muchas mas personas; y aumentando la miseria los objetos de horror, estas cosas juntas llevan el caso al último apuro, como es el extremo de declararse el *contagio*. Cuanto mayor es el número de los enfermos, tanto lo es el de los muertos: el terror se apodera de todos, y así no hay individuo que se cuente sano, porque todos padecen del espíritu, y muchos se ponen frenéticos, muriendo á veces repentinamente; otros, sintiéndose ya algun síntoma precursor de la enfermedad, viendo la suerte de los demas, se les acalora de tal modo su imaginacion, representándoseles su trágico fin, que se desesperan; y creyendo su muerte inevitable, se amortajan ellos mismos, como sucedió alguna vez (núm. 37); otros que, enagenados por la vehemencia de sus tormentos, huyen de sus casas, buscando algun lenitivo para sus dolores, toda vez que se ven desamparados, sin tener quien les dé un trago de agua para calmar su ávida sed. La desesperacion de los enfermos, y el terror de todos los habitantes de la poblacion, que sufren tan triste suerte, son las causas de los terribles sucesos que se cuentan en las historias de las epidemias de Aténas (núm. 64), Marsella (núm. 67), y Cádiz (núm. 69), cuyas hermosas poblaciones fuéron convertidas en unos vastos cementerios.

227. Todas estas circunstancias, que siguen á una epidemia de un carácter maligno y mortífero ¿no son poderosísimas para causar mayores estragos que la misma enfermedad producida por sus primitivas causas? ¿No son mas que suficientes para causar los efectos que se han atribuido al *contagio*? Las muertes repentinas, el aumento de enfermos y muertos, que se afectan toda suerte de personas, que se libren algunas que se encierran, otras que huyen, y todo lo que se alega en prueba de este ¿no se puede comprender mejor, considerándolo dimanado de aquellas, que son mas naturales y manifiestas, y capaces de producirlo, que no atribuirlo á una de incierta, cuya hipótesis presenta tantos inconvenientes, no pudiéndose sostener tan si-

quiera con alguna probabilidad? La observacion de los referidos hechos es cierta; la concurrencia de dichas causas en semejantes lances es evidente, y dichos efectos son indispensables: no se pueden negar, ni dudar de ellos; los demuestra la esperiencia. Si, pues, de su presencia se sigue mayor número de víctimas, ¿qué harán tantos cadáveres insepultos en las casas, calles y plazas, á que nadie se atreve acercarse por no contagiarse, y ademas causarles horror su aspecto y muchedumbre?

228. Estos cadáveres, muertos ya de un mal que se cuenta el sumo de la putridez en el catálogo de las enfermedades pútridas, ¿con cuánta mayor facilidad se corromperán despues de muertos, constituyéndose otro manancial para aumentar la tragedia? Los hálitos ó vapores, que se desprenden de los cuerpos que estan en pútrida fermentacion, son llevados á ciertas distancias mas ó ménos largas con el aire, y pueden indisponer á las personas que habitan en una atmósfera cargada de ellos, como debe ser la de un pueblo en que concurren las mencionadas circunstancias. No se destruyen tan fácilmente estos hálitos en el aire, que no conserven su naturaleza y actividad por algun tiempo, mayormente si su emanacion es continua por la presencia de los materiales que los despiden. Se observa al rededor de un cuerpo, que se halla en el dicho estado, el mal olor que despide, y á veces á una distancia bastante larga segun la direccion del aire; pues, si hay muchos de ellos amontonados y escampados en una poblacion, serán otros tantos mananciales capaces de producir otra epidemia igual ó peor que la primera que ha motivado estas calamidades.

229. No se puede negar que á ciertas personas, al percibir un mal olor se les trastorna su máquina de modo, que al momento experimentan vómitos, diarreas, vértigos, desmayos, una enfermedad, y tal vez la muerte. Si, pues, con solo esto hay varios que sufren tantas incomodidades ¿qué será si continuamente estan respirando un aire viciado y cargado de pútridos vapores? Que los productos animales tengan la fuerza de producir enfer-

medades de pésimo carácter, lo prueban las calenturas de las cárceles descritas por Pringle, las de hospitales y ejércitos por Vanswieten.

230. La reunion de hombres por mucho tiempo en un mismo lugar siempre es perjudicial á la salud; el aire se disipa en su parte vital y adquiere mas carbono, en el que las personas delicadas luego padecen deliquios. Los soldados si permanecen algun tiempo dilatado acampados en un mismo sitio, luego sufren enfermedades; y si no mudan su residencia en otra parte, pronto serán víctimas de una epidemia mas ó ménos desoladora, como acostumbran ser las que les acometen en tiempo de guerra; porque á mas de las muchas inclemencias á que estan expuestos, el hedor de los escrementos que se echan al rededor, aunque se hagan zanjas para recogerlos, y la corrupcion de los cadáveres muertos en alguna refriega, sino se ha tenido la precaucion de enterrarlos en profundos hoyos, son capaces de producirles enfermedades epidémicas, obrando sobre todos los individuos del ejército con igualdad y semejanza. Si la sola reunion de muchos sanos en un sitio es una causa suficiente para producir enfermedades ¿que será la de enfermos y muertos abandonados en una poblacion? De precisa necesidad deben seguirse los mayores estragos. De todo esto bien considerado, podemos legítimamente inferir que el *contagio* de los males de pésimo carácter á que se ha querido aplicar, no consiste en otra cosa que en las causas que acabamos de mentar y apellidar aumentativas de ellas. El temor, pues, la miseria y el abandono de los enfermos y muertos son poderosísimos agentes para causar los terribles efectos, que se han atribuido á aquel; y lo que mas me persuade esta verdad, son las reflexiones que voy á hacer.

231. Es muy cierto que cuando las epidemias se presentan con un carácter benigno, que no muera la gente, nadie piensa en *contagio* (núm. 80); lo es tambien que muchos autores, cuando las describen, usan la espresion, que en varios he notado, de que *se hacen ó vuelvan* aquellas contagiosas, lo que prueba que en

sus principios no las tendrían por tales, ó no lo serían, sino en su progreso cuando el número de enfermos es considerable, y sobre todo el de los muertos, que es lo que mas hace temer. Ello es ciertísimo que solo en estos casos se piensa en él, y no en el principio de una epidemia, aunque sea de pésimo carácter, y que mueran los primeros enfermos; en todo caso se sospecha, pero no se decide, pues nadie se atreve afirmarlo porque no lo saben, ni pueden saberlo. Sin embargo, la observación de muchos enfermos y muertos produce el temor; de este se sigue la miseria por las dichas razones (n.º 224 y siguientes.) y los dos juntos añadidos á las primeras causas de que se ha originado el mal, motivan la declaración del *contagio*, siguiéndose del complejo de todas estas circunstancias, los funestos resultados que se experimentan en semejantes sucesos. Por estas razones me parece no ser del todo infundado el parecer de aquellos, que han afirmado no ser otro el *contagio* de la *peste* ó epidemias que el *terror*. Yo no pretendo que sea este la sola causa; porque cuando empiezan, todavía no existe temor alguno, pues no hay objeto que lo motive: á mas de esto los niños carecen de él, y también enferman y mueren; solo sí que considero el *terror* como una causa aumentativa, y capaz, cuando está apoderado fuertemente de los habitantes, de producir los mayores estragos.

232. De cuanto se acaba de decir, podemos pensar con mucha razón que este pretendido *contagio* epidémico no consiste en otra cosa que en las tres últimas causas dichas aumentativas, de temor, miseria y abandono de enfermos y muertos insepultos; y lo que convence esta verdad, son los medios de que se usa para esterminarlo. Apenas se reparan semejantes tragedias, que no solo se alarma el pueblo que tiene la infeliz suerte de sufrir el azote; sí que también los vecinos, clamando por su seguridad. El gobierno inmediatamente dicta las debidas providencias; hace examinar la cosa; toma exactos informes del estado en que se halla el pueblo epidemiado; y al instante se pro-

videncia para aliviar y librar de la muerte á los demas , y precaucionar á la vecindad , sacándola del susto y consternacion en que estaba por el temor que no llegase á sus hogares aquella plaga. Se envian médicos sabios y discretos , asistentes , remedios , víveres , dinero y cuanto se necesita : los enfermos son cuidados debidamente ; se procura su comodidad , limpieza y consuelo ; no les falta el alimento y remedios convenientes ; se asiste á los miserables que no tenian que comer ; se procuran fumigaciones para corregir y purificar la corrupcion de la atmósfera tanto en las casas como hospitales ; se da sepultura pronta y profunda á los cadáveres , cuidando haya en todo la mayor limpieza y aseo. Como esto sucede ya en un período adelantado de la enfermedad ; en que , sostenida solo por las causas á que debió su origen , tal vez está para cesar , respecto de faltar ya el influjo de ellas , y continuando en su fuerza los desastres por los desórdenes ocasionados de las últimas , es muy regular que con dichos auxilios el mal tome luego un diferente semblante. Disminuirán los enfermos y los muertos ; los habitantes empezarán á respirar mas confianza , viendo sus necesidades socorridas : ¡ qué consuelo y preservativo tan poderoso para una familia que iba á perecer de hambre , el verse favorecida de una mano benéfica ! Se pierde el miedo , se ahuyenta la miseria , se corrige el manancial de corrupcion , se apartan los objetos de horror , y finalmente desaparece la enfermedad. Entónces los semblantes pálidos y aturdidos de los infelices moradores se vuelven risueños y alegres , y una poblacion de luto se convierte en un dia festivo , en que , reunidos en el templo del Dios de las misericordias , le dan gracias por el grande beneficio de haberles librado de aquella tragedia.

233. En consecuencia de esto podemos inferir en que consistia el *contagio*. Los remedios que usamos para la curacion de los males , algunas veces nos demuestran la naturaleza de sus causas. Aunque este medio sea á *posteriori* como dicen los filósofos , con todo no deja de ser seguro para manifestarnos de un

modo evidente la existencia de aquellas, toda vez que constantemente se destruyen con semejantes medios; y siendo tan conocida la virtud de los remedios en este particular, fácilmente se conocerán las causas, de que dimanaban los efectos, que disipan. Concluyamos, pues, que el pretendido *contagio* no consiste en otra cosa que en las causas aumentativas espresadas, toda vez que existiendo estas, existe aquel, y apartadas las unas desaparece el otro; siendo este mi modo de pensar acerca las causas de las epidemias. Yo no pretendo, sin embargo, afianzarme tanto en ello como que lo tenga por un dogma de fe, y que no pueda ser otra cosa; pero, sí digo, que según lo que se tiene observado, y demuestra la esperiencia, parece estar fundado en una mayor probabilidad que cualquier otra hipótesis. Encarezco, no obstante, á todos los hombres sabios examinen estas mis reflexiones si se apartan de la verdad que es el único objeto que en ellas me he propuesto, diciendo con Mercurial: *gratissimum erit mihi, ut omnes docti videant has meas rationes, examinent diligenter; quia cum hæc res sit maximi momenti, optatissimum erit semper mihi ut veritas inveniatur, si tamen veritas inveniri potest in re adeo secreta et divina.* (1)

234. Concluyo, pues, esta segunda parte con los siguientes corolarios: 1.º, es muy difícil poseer una verdadera esperiencia en medicina (núm. 47 hasta al 63).

2.º Ninguna se tiene de la existencia del *contagio* en las epidemias por no probarlo documento alguno de los alegados hasta aquí (núm. 74 hasta 84).

3.º Es falso que toda epidemia tenga su origen de un *contagio* (núm. 89 hasta 97).

4.º Todo cuanto se afirma de haberse transportado una enfermedad de una parte á otra por medio de hombres y mercaderías que llevaban su semilla ó *contagio*, está destituido de toda probabilidad y verosimilitud (núm. 98 hasta 115).

(1) Mercurial de pestilent, cap. 17, pág. 20, in fine.

5.º Todas las enfermedades epidémicas pueden ser producidas por sus respectivas causas cada una en su especie en todos tiempos y ocasiones en cualquier país, región, villa, ciudad, etc. sin necesidad de semillas venidas de afuera (n.º 116 hasta 121).

6.º Las enfermedades llamadas *exóticas*, no lo son, por no reconocer tal origen, sino hijas de las mismas causas que las producen en aquellos países, que por casualidad han ocurrido en los nuestros; cuya presencia no podemos negar aunque las ignorémos, debiendo suponerlas existentes, manifestándose por los mismos efectos (*idem*).

7.º Ninguna enfermedad epidémica es contagiosa, pues no se comunican de un individuo á otro por el roce ó contacto de enfermos ni supuestos hogares (núm. 122 hasta 136).

8.º Solo lo son las indicadas (núm. 121) con el modo espresado (núm. 92) y no de otra manera.

9.º Los mismos hechos epidémicos contradicen la existencia del *contagio*, léjos de manifestarlo (núm. 142 hasta 164).

10. Todas las demas enfermedades, sean esporádicas, sean epidémicas, solo las contraen los que se esponen á la actividad de las causas, que son capaces de producirlas.

11. Las causas espresadas en nuestra hipótesis son capaces de producir las epidemias y todos los fenómenos, que en ellas se observan.

12. La esfera de actividad de estas causas unas veces es muy estensa y otras muy limitada.

13. Fuera de la esfera de actividad de ellas, nadie contrae la enfermedad por mas que se roce con enfermos y sus ropas.

14. Por mas que sea estensa la esfera de actividad de una causa, no siempre daña á todos los espuestos á su influjo.

15. Para resultar efectos generales de la aplicacion de una causa, es preciso que halle á todos ó la mayor parte de los individuos con la debida disposicion para ser impresionados de su estímulo.

16. Todos los estímulos nos afectan segun su actividad y nuestro estado de susceptibilidad.

17. Cada causa en particular tiene su virtud determinada ó específica para afectarnos con mas direccion una parte de nuestro cuerpo que las otras , y en consecuencia producir la enfermedad de su especie.

18. Cuando á la produccion de una dolencia no concurre mas que una sola causa, ó agentes especiales, aquella será simple y uniforme en todos los enfermos.

19. Cuando concurren muchos de diferente virtud los efectos serán complicados y anómalos.

20. Segun la mayor ó menor actividad de las causas será mayor ó menor el número de los enfermos, respecto que á un fuerte estímulo resisten ménos que á uno débil y de poca virtud.

21. Segun la mayor ó menor actividad de las causas tambien será mas ó ménos grave la epidemia , por causar mayor impresion un fuerte estímulo, que uno débil.

22. Siempre se debe tener presente que los estímulos obran en nuestros cuerpos segun su actividad y nuestro estado de susceptibilidad, escepto aquellos que su virtud es tanta, que no respeta disposicion ni temperamento, sea el que fuere.

23. Cuando las epidemias son producidas por unas causas de mucha actividad, ó que nuestra mala disposicion haga que estas, sean las que fueren, nos impresionen con mayor fuerza, resultan unos efectos mas funestos, que produciendo otros mas fatales, se agregan estos á las causas primitivas, y aumentandó juntos las tragedias causan el lastimoso estado que se observa en las epidemias de pésimo carácter.

24. La declaracion del *contagio* en las circunstancias que se espresan en el número anterior, no prueba su existencia en el mal, pues que los medios que se usan para su esterminio, demuestran cuales eran las causas que lo sostenian.

En fin, la existencia de semejante causa en los males epidémicos no consta por la esperiencia, y no siendó así, mucho ménos se podrá deducir aquella de los reglamentos de sanidad, que es el tercer apoyo con que se pretende sostener.

TERCERA PARTE.

EN QUE SE DECLARA SI LOS REGLAMENTOS DE SANIDAD PRUEBAN LA EXISTENCIA DEL CONTAGIO EPIDÉMICO.

235. **E**n la primera parte de estas reflexiones , cap. 2 , núm. 27 , hemos dicho en que tiempo fuéron inventados los reglamentos de sanidad para resguardarse de la *peste* y otros males , que creyéron contagiosos y venidos de estrañas regiones. Ignoro las formalidades que se observaban en los principios de su establecimiento ; mas , las que creo tiempo hace se practican son bien conocidas de todos los médicos y demas personas empleadas en las juntas sanitarias encargadas de vigilar sobre la salud pública. No es necesario para mi objeto esplicar en toda la estension lo que contienen estos reglamentos ; solo sí las ceremonias y formalidades que tienen relacion precisa acerca la privacion de introducir los *contagios* , y contener sus progresos , para ver si de ellas podemos sacar la existencia de tal causa.

CAPÍTULO I.

De las providencias que mandan practicar dichos reglamentos para impedir el ingreso de los contagios y su propagacion.

236. **Y**a hemos dicho que los contagios llamados exóticos se cree que nos han venido y vienen por medio de la navegacion , á cuyo fin en los puertos de mar se han establecido juntas de sanidad ó vigilancia. Estas , compuestas de mas ó ménos in-

individuos, tienen el cuidado de averiguar las procedencias de los buques, preguntando á los capitanes y patrones de que parage vienen, ó el origen de su procedencia; del lugar ó puerto de ultramar ó de la península; que géneros trae y cuanta cantidad; si fuéron todos cargados en el primer puerto de donde salió, ó si sobrecargó otros en los que hubiese fondeado; cual es el número de individuos de su tripulacion; si existen todos ó falta alguno; si se ha muerto ó fugado; si lo primero, de que enfermedad murió; si han enfermado otros; si en el viage se ha rozado ó comunicado con otra embarcacion; y otras varias preguntas y repreguntas que acostumbran hacerse; á todo lo que se precisa al capitan decir la verdad bajo solemne juramento, que se le hace prestar. Oida su relacion, sino se nota sospecha de *contagio*, ni de parte de su procedencia, ni de algun acontecimiento acaecido en el viage, se admite á libre plática, poniéndose todo corriente; pero, para tener mayor y mas completa satisfaccion de su limpieza, es preciso limpie tambien su faltriquera, desembolsando algun dinerillo para satisfacer las dietas de los que han examinado su conciencia, como es, al médico y cirujano, y otros tal vez que ignoro.

237. Esto sucede cuando el patron llega limpio, que si su-
cio ó sospechoso, lo que se sabe manifestando su procedencia, entónces se usa otro formulario mucho mas pesado. En este caso debe pasar con su buque á uno de los puertos destinados á la cuarentena. Allí le hacen todas las preguntas relativas al objeto, y se le obliga á ella, mas ó ménos larga segun las circunstancias de su patente. Si esta es que dicen *mala*, se le sujeta á la rigurosa, ó de sesenta dias; si es *sospechosa, tocada*, y otras cosas de que no me acuerdo, á veces se acorta algun poco, arreglándose segun los peligros que se consideran mayores ó menores, puesto que para todo, las leyes sanitarias prefijan las ceremonias que deben observarse.

238. Luego despues, las mercaderías se han de descontagiar en los lazaretos, y los mismos hombres tambien con los

medios que se han considerado mas á propósito , rapándoles la cabeza paraque no quedase en sus cabellos el *contagio* , lo que no sé si en el dia se practica , pero creo que alguno lo propuso, y juzgó conveniente , poniéndose por ley en el reglamento sanitario ; me parece haberlo leído , mas no tengo presente en donde. Otras veces , tambien se dice , que se mandáron quemar buques y mercancías , y no sé si los mismos hombres igualmente , como si por el *contagio* hubiesen sido unos hereges puestos en manos de la santa Inquisicion. ¡Oh! *obstupescite cæli?* :::: Acabada la cuarentena , y hecha la desinfeccion de hombres, mercaderías y buque , se vuelven á embarcar todos , y se marchan con su documento justificativo de haber sido purificados en el templo cuarentenario , de donde han salido tan limpios de cuerpo como un penitente de alma cuando sale del confesonario , en caso de haberse confesado bien. Llegando á su destino se presentan con toda aquella limpieza que han adquirido en la cuarentena , y los que los reciben , viéndolos tan puros , al instante los admiten en su compañía , habiéndolos ántes mirado con horror , y echado de sí á cañonazos. Estas creo son (salvo error) las diligencias que se practican para tener una seguridad de librarse de la *peste* y otras enfermedades , cuyo supuesto *contagio* llaman *exótico*.

239. Las providencias que se toman para contener su propagacion consisten en aislar el primer enfermo , ó los primeros que se observan atacados de una enfermedad contagiosa , y todas las demas personas y efectos que hayan tenido roce ó contacto con aquellos. Para este fin se tiene prevenido á los facultativos del arte de curar que luego que vean un enfermo , cuyo mal presente caractéres de *contagio* , inmediatamente den parte al magistrado, paraque este tome las mas enérgicas providencias á fin de contener los progresos del mal , y sofocarle en su cuna con los medios que dicten la prudencia y reglamentos sanitarios.

240. El erudito Dr. Merli en su arte de detener y aniquilar las epidemias ridiculizó bastante los reglamentos de sanidad del

modo que se practican, haciendo ver la mucha arbitrariedad que en ellos se comete, y el poco fundamento en que estan apoyadas tan ridículas ceremonias, todo con perjuicio de los navegantes y comercio en general, proponiendo dicho autor un medio mas fácil y ménos engorroso para este fin; pero, creo que nada ha logrado, lo mismo que los demas que se fatigan para desterrar preocupaciones envejecidas, sostenidas por la muchedumbre, y apoyadas por ciertos hombres, que tienen en ello mucha influencia; á los que si se les pregunta que juicio hacen de las razones que alega aquel autor que se opone á ellas, responden enfáticamente con un gesto de desden medio compasivo, diciendo: *ba::: no::: es cosa::: y esto sucede cuando no tengan sólidas razones para impugnarlo, que en este caso no les queda otro recurso que el desprecio, significando que ni siquiera merece la pena de leerlo, y así se queda en olvido, y se continua con los trece. Quizas es porque ellos no lo han pensado y dicho primero, lo que no seria extraño, porque á muchos en este particular solo les gusta lo que les merece el nombre de *mio*, pareciéndoles feo todo lo ageno: á tanto llega el amor propio. (1)*

241. Yo no debo contentarme con el solo desprecio, sino que me espero mas: se reirán de mí: y temo me insultarán, talvez, con todos los dicterios que la furia sugerirá á los preocupados é iracundos; pero, á mí nada se me da: *licet fremant om-*

(1) Aun no seria lo dicho lo peor, con tal que se dejasen circular los escritos de semejante especie; porque de este modo, parando en manos de hombres bien intencionados y amantes de la verdad, pesarian estos las razones que se dan, y harian de ellas el aprecio que se merecen, aprobando, ó impugnándolas, lo que seria un consuelo para los autores que dicen la verdad sin adulacion en muchas cosas, pensando que esta, tarde ó temprano, triunfa del error; pero, lo peor es, que no contentos con desechar algunos escritos por dichas razones, á veces, se prohíbe su impresion, ó se manda suspender su circulacion, como si fuesen heregías cuanto se dice en ellos, no mas que porque se oponen á algunas arbitrariedades de una politica mal arreglada ó mal entendida: y como á veces se reconviene á algunos sugetos de alto rango y poder, estos no sufren, con paciencia, correccion ni advertencia en sus disposiciones, aunque sean las mas disparatadas, dando á entender, que son unos ángeles incapaces de errar, y por lo mismo irreprecensibles en su conducta.

nes, dicam quod sentiam. No haré caso de dicterios, chistes, ni mofas, pero sí de razones convincentes. Cualquiera que se digne aclarar mis dudas, le quedaré muy agradecido todos los días de mi vida por el singular beneficio me habrá hecho en sacarme del error, y prometo que no soy irreducible, ni entusiasmado, ántes me convenzo con facilidad á la vista de la verdad, sin ruborarme de haberme engañado: soy hombre, y esto basta para saber que estoy espuesto al error. Nuestro entendimiento es lo mismo que nuestro rostro: no podemos ver las manchas y lunares de nuestra cara, si un espejo fiel no nos las represente de la parte de afuera; así nuestro entendimiento, no ve á veces los defectos de sus conceptos, si otro no se los advierte. Hago estas reflexiones sobre la materia, las que me dificultan la existencia del *contagio* en las epidemias, sostenida con las razones y hechos que hasta al presente se ha querido y quiere; si de aquí en adelante me lo evidencian de modo que no me deje dudar, estoy pronto en deponer mi error, y alistarme en el número de los creentes: mas, habiendo hecho ver que la comun opinion en que se quiere apoyar de poco ó nada vale, y que la esperiencia que se cita de aquella no es verdadera, por no deducirse de las observaciones y esperimentos hechos en los males epidémicos, ántes, segun mi entender, prueban lo contrario, se sigue de aquí, que no existiendo el tal *contagio*, los reglamentos de sanidad serian inútiles; y para hacer ver mejor su inutilidad, probarémos, que en el supuesto de existir dicho *contagio*, no podrian librarnos de semejante enemigo, como vamos á manifestarlo.

§. I.

Los reglamentos de sanidad no nos podrian librar de los contagios exóticos, en el supuesto que existiesen.

242. **S**i todas las embarcaciones procedentes de lugares, que se dicen malos ó sospechosos, se sujetasen á la cuarentena

y á los espurgos, y hubiese en esto una suma fidelidad en todos los hombres de las naciones; de este modo podríamos decir que dichos reglamentos nos librarian del *contagio* que podrian traernos los navegantes con sus mercancías, con tal que los medios, que se usan para el descontagio, fuesen sus seguros destructores. Pero, como de cada uno que se sujetará á dichas ceremonias habrá tal vez muchos otros que procurarán evitar este engorro, no dejando medio para eludir todas las diligencias del gobierno, como efectivamente sucede con los medios indicados (núm. 109); y por otra parte los que se usan en las cuarentenas para descontagiar, no presentan alguna seguridad de estar ciertos que hayan destruido y disipado el *contagio* en caso de existir en los efectos de la embarcacion; se sigue que por uno y otro motivo los reglamentos de sanidad no nos podrian librar de él. Vamos por partes.

243. En primer lugar, por lo que mira á todos los que, sin sujetarse á las cuarentenas ni á espurgos, hacen el tráfico de contrabando, introduciéndole en nuestra península, sin duda serian inútiles, puesto que de nada sirven para los tales, y no podemos decir que por esta parte nos libren del *contagio exótico*. En segundo lugar, los que se ven precisados á sujetarse á aquella, sabiendo que no pueden escaparse, ¿cuántos medios no discurrirán para disfrazar la verdad, y engañar al gobierno por mas que se les hagan prestar mil juramentos? Los que traen mercaderías, que se dicen susceptibles, procedentes de lugares malos ó sospechosos, por cuyo motivo saben no serian admitidos en un puerto, ni siquiera á cuarentena, haciéndoselas tal vez quemar en llegando á él, ya tendrán el cuidado de desembarcarlas furtivamente ántes de presentarse, sin las que saben los admitirán. ¿Dirán acaso que su falta se descubrirá por el manifiesto de su patente y guías? ya saben los que lo practican como se han de gobernar en estos casos mejor que yo: para todo hay sus trampas, y no faltan mañas para quien quiere usarlas.

224. Aunque traigan su patente limpia, si por el viage se han comunicado con otra embarcacion procedente de algun parage sucio ó sospechoso ¿lo dirán á la junta de sanidad, sabiendo que por esta sola circunstancia serian condenados á la cuarentena? Y si ha muerto algun pasajero ú otro de la tripulacion, durante el viage, por mas que su enfermedad haya sido pestilencial ¿dirá el patron ó capitán del barco que el tal individuo murió de *peste* ó de otro mal sospechoso, sabiendo que por esto le precisarian marchar á otra parte, ó á lo ménos se le condenaria á rigurosa cuarentena? Dirá, pues, que ha sido de un catarro, de una desgracia, ó de cualquier otra friolera, ó que se ha fugado. En fin, creo que son infinitos los medios con que se puede burlar la vigilancia del gobierno, y lo saben, mejor que yo, aquellos á quienes interesan, y que la junta de sanidad no puede prevenir, ni podria con todas sus diligencias impedir la introduccion del *contagio*, en caso de existir en el buque, por depender solamente de la probidad de los capitanes la seguridad de muchas cosas, que la vigilancia no puede evitar.

245. Dejemos á parte todos los fraudes que se cometen y pueden cometer en este particular para burlar las precauciones del gobierno, mediante las cuales, sin duda se introduciria el *contagio* en caso de existir, sin servir para nada los reglamentos; y veamos lo que podrian estos aun en el caso de no haber fraude ni engaño alguno, sino que del mismo modo que salió y salen todos los capitanes con sus buques de los puertos malos ó sospechosos con las mercaderías susceptibles, se presentasen en el puerto de la cuarentena y espurgo, sujetándose en un todo á las formalidades de estilo para ser descontagiados los unos y las otras, ¿con los medios que se practican al efecto ya se puede tener una entera seguridad, y firme confianza de estar destruido el *contagio*? reflexionémoslo un poco.

246. Yo no sé puntualmente todo lo que se practica para la desinfeccion, por no haber estado empleado en semejante encargo, ni haberlo presenciado en ninguna ocasion; pero, en alguu

reglamento que he leído, observé que entre otras cosas se manda lo siguiente: luego que una embarcacion entra en cuarentena, la primera tentativa que se hace practicar para saber si existe *contagio* en el buque, es, que el patron ó capitán en el tiempo que da el anclage debe mandar á cada individuo de su tripulacion visite sus ropas y sus anquetas, y que se abran y revuelvan todos los fardos de las mercancías ó géneros para ver si hay algunos corrompidos ó infectados. En caso de contener el *contagio* las ropas de los marineros, lo mismo que los géneros, al instante que se removerán, no tardará en descubrirse si, ó no le hay; porque si existe, luego atacará á los marineros que se habrán espuesto á su actividad con el desenvolvimiento que habrán ejecutado en las mercaderías. No experimentando novedad despues de esta operacion, parece que ya no se deberian detener mas tiempo en cuarentena, porque si el *contagio* existiese, recibéndole los de la tripulacion en su mayor estado de actividad como debe ser en la primera operacion de deshacer los fardos, ya que es la primera vez que se le da libre salida, les habria de causar mayor impresion; y si en este caso no resultaba efecto alguno malo, es regular no hubiese ya temores; pero, no, todavía quedan condenados á continuar el número de dias que se les señalen, y continuando de tanto en tanto las mismas maniobras de menear los fardos y demas efectos, á fin de que el aire los penetre paraque se lleve el *contagio* ó lo disipe; y si despues de estas diligencias no ha resultado novedad en la salud de algun individuo, creo se pasa á la visita de tacto, en la que el médico y cirujano declaran no haber temor, y se les da libre plática.

247. Con estas diligencias ¿ya estaríamos seguros? se me ofrecen algunas dudas sobre el particular. Primeramente, me persuado que los facultativos empleados en este ramo habrán leído, y tal vez algunos observado, que aun el mal llamado *peste* permite á algunos atacados de ella el continuar en sus labores ordinarios sin precisarles á guardar cama, como se cuenta en la

relacion de la *peste* de Marsella , que muchos tenian bubones, y para nada les impedian. Así, pues, si en la visita de tacto solo se contentasen con tomar el pulso y hacer dar algunos saltos, y menear á los individuos de la tripulacion para dar fe de su sanidad, podrian muy bien engañarse en estos casos, y de este modo esponer la salud pública. En el caso de registrarlos todos, exterior é interiormente, creo que tampoco pueden debidamente certificar no haber peligro por mas que los encuentren sanos; porque si bien es verdad que en todos los dias de la cuarentena no se ha notado alteracion alguna en su salud, con todo, como miéntras dura aquella de tanto en tanto deben repetir sus maniobras de desliar los fardos y demas equipage, podria ser que en la última operacion hubiesen descubierto alguna porcioncita de *contagio* conservado entre las mercaderías, que todavía no se habian desecho lo suficiente paraque el aire las penetrase, y habiéndosela pegado en sus vestidos, lo conservasen para ser ellos afectados al cabo de algunos dias, y regalarle tambien á los demas, que, creyendo no haber peligro, se les habrán arrimado sin precaucion alguna. Pudiendo esto muy bien suceder, no sé con que seguridad pueden salir garantes dichos facultativos de la salud pública, justificando que no hay ya que temer.

248. Segundamente, supongamos que todos los individuos de la tripulacion han salido limpios y sanos sin sospecha alguna de *contagio*, pero, respecto á las mercaderías ó géneros no podemos tener la seguridad que se promete. Se ha dicho que para recibirle y ser impresionado de él era indispensable cierta disposicion en los sugetos (núm. 73), en este supuesto podria muy bien ser que los de la tripulacion no estuviesen con ella. Tanto mas podemos pensarlo, cuanto es cierto que habiendo habitado en el parage malo ó sospechoso de donde han venido, en el que sin duda se rózarian con personas y efectos contagiados, y ello no obstante no le pilláron, no seria estraño que así sucediese en el buque, en la ocasion de menear y desenvolver los fardos; ménos que se me diga que en el lugar de su origen no les im-

presionó respecto de no tener tanta fuerza por ser libre, como la tiene despues de haber estado encerrado en las mercaderías; y así podria ser que, habiéndoles respetado allá por su menor fuerza, no lo haria acá siendo mas activo. Sea como fuere, si el *contagio* por mas activo que sea, respeta ciertas disposiciones, el no haber impresionado á los marineros, no seria una suficiente prueba de no existir en el buque; porque quizas los de la tripulacion no estarian con el estado de susceptibilidad. Á mas de que, como es tan pícaro, y al mismo tiempo valiente, tal vez se daria vergüenza de embestir á pocos, sino que se estaria quieto, esperando mejor ocasion de ostentar su bravura y ferocidad, produciendo mayor destrozo, cuando se le proporcionase ser llevado á una ciudad populosa.

249. Y aunque se deshagan los fardos paraque el aire los penetre, no se sabe, si este tiene suficiente poder para destruir el *contagio* en el tiempo que se determina para su destruccion. Seguramente que no siempre lo tendrá, pues que á tenerle, ó bien habria de consistir en la fuerza de sus calidades sensibles, ó bien por otras sustancias que en sí encerrase de contraria virtud, que combinándose con él, le neutralizasen, ó destruyesen; ó bien por la dilucion que padecerian los miasmas pestíferos ó epidémicos mezclados en el grande océano de la atmósfera. Si fuese por las primeras, no podria con ellas disiparle siempre, respecto que en tiempo de calor no destruiria la especie que favorece esta calidad; ántes le daria mayor fuerza: si en tiempo frio, y aquel de la especie que gusta de esta estacion ó constitucion fria, tambien lo enfureceria mas. Como los *contagios* no se pueden conocer en su propio ser, ni por alguna calidad sensible que les sea adherente, tampoco podemos conocer los medios aptos para su destruccion. Sino hubiese mas que de una especie, una vez experimentados sus contrarios, ya no dudaríamos en escogerlos; mas, teniendo que aplicar siempre unos mismos, y valernos de las propias diligencias para el descontagio, debemos pensar que no siempre se disipan por las calida-

des atmosféricas, mayormente habiendo tantas especies de ellos; pues que si alguna se aniquilaba con esta ú la otra calidad, en otra no sucedería, ántes adquiriria mayor fuerza, siendo la favorita: así lo suponen los contagionistas (núm. 73).

250. De aquí se sigue que por mas que el aire penetrase todos los intersticios mas pequeños de los géneros, no se podría tener una seguridad del descontagio; pues que este no vegetaria respecto de no serle favorable la estacion ó constitucion atmosférica. Por egemplo: supongamos que llega una embarcacion en tiempo frio, y el *contagio* que lleva es de la especie que necesita del calor para germinar; por mas que los marineros le toquen, como cualquiera en el tiempo de la cuarentena, nada se experimentará, y esta circunstancia fácilmente engañará á todos, porque bajo la confianza de que todo está limpio, se abre la comunicacion á personas y géneros, y llegando el amigo favorito, el calor, entónces se avivará aquel, y desplegando su fuerza todo lo atropellará. Algunas veces se han observado epidemias, que dicen exóticas, á pesar de la cuarentena y desinfeccion de mercaderías; y así como en estos casos se ha culpado á la fraudulencia del desembarco clandestino de alguna friolera en el tiempo de aquellas, parece que dirian mas bien que en semejantes lances ha sido porque el *contagio* no ha podido germinar mas presto por faltarle alguno de los requisitos necesarios; segun se infiere del modo de opinar de los contagionistas. Se ha visto que ciertas epidemias han durado una temporada de calor, y han retoñado en la misma estacion, habiendo estado paradas ó adormecidas en las otras. Lo mismo ha sucedido en tiempo frio, que el mal que habrá reinado se ha desvanecido en otras estaciones, y ha vuelto á parecer en aquel por mas que se haya ventilado y desinfeccionado todo. Esto considerado, prueba, segun parece, que las calidades del aire no siempre serian suficientes para destruir el *contagio*, sino que en el caso de existir, y la constitucion del tiempo no le favoreciese, quedaria adormecido para despertarse en otra ocasion favorable. Así pues, el

que no se contagien los individuos de la tripulacion en el tiempo que estan detenidos en cuarentena meneando los fardos de mercaderías , y que estas se hayan ventilado debidamente, no son medios, que presenten seguridad de haberle destruido, respecto que podria muy bien acontecer no tener los unos disposicion, y las otras conservar aquel sin dañar, hasta que la estacion ó constitucion le favoreciese. Luego por esta parte no tendríamos seguridad, y las tales diligencias serian inútiles.

251. Si el aire le disipara, mediante otras sustancias de contraria virtud, que envolvese en su masa, tampoco podríamos estar ciertos del perfecto descontagio; porque no podemos saber cuales sean aquellas, ni si existen en la atmósfera, pues que tanto uno como otro lo ignoramos completamente.

252. Si fuese que el aire se le llevase mezclado en el grande océano de la atmósfera, se diluiria, y con esta dilucion resultaria enervado en su actividad; mas, paraque con esto quedasen los géneros perfectamente descontagiados, se habria de desprender de estos hasta el mas pequeño átomo, lo que no se puede saber; porque, si bien es verdad que á los miasmas pestíferos ó contagiosos, muy divididos en la atmósfera, tal vez se les negará el poder de dañar, haciendo la comparacion de las sustancias venenosas, que muy diluidas pierden su virtud dañina, con todo, no podemos decir que en el *contagio* suceda así; pues que se ignora si se necesita poca ó mucha cantidad para producir sus efectos: no han faltado médicos de mucho crédito y opinion, que han afirmado ser suficiente un solo átomo para esterminar todo el orbé. En prueba de que no podríamos estar ciertos de haberse descontagiado las mercaderías, á pesar de penetrarlas el aire todo el tiempo de la cuarentena, podemos citar el caso que refiere Diemberbroech citado por Vanswieten (1). Cierta farmacéutico tocó con el pie derecho la paja de un gergon que sirvió de cama á un apestado ocho meses habia: en es-

(1) Tom. 7, pág. 141, comentar. in año 1409.

te tiempo estuvo aquella espuesta al aire, la lluvia, nieve, vientos y frios del otoño é invierno: á pesar de todo no dejó de experimentar al momento un olor fétido y una sensacion de calor acre y punzante en la parte inferior de la pierna, cerca del pie que la habia tocado, como si le hubiesen echado agua hirviendo; de cuyo resultado al dia siguiente le apareció un carbunco en la misma, que tardó dos semanas en curarse. Esta historia, que es un tiro echado á quema ropa á los contagionistas, sirve de mucho peso en corroboracion de lo que acabo de sentar.

253. El hecho es referido por dichos dos autores, que, á pesar de ser contagionistas, lo refieren en prueba del mucho tiempo que puede el *contagio* permanecer adherido á los hogares, aunque los toque el aire y penetre. Así pues, si el carbunco del farmacéutico fué un producto de aquella supuesta causa que se conservaba allí, no se podria tener una seguridad de estar descontagiadas las mercaderías, mediante la ventilacion en el espacio de cuarenta, ni sesenta dias, una vez que aquella paja lo conservó por el de ocho meses, á pesar de la continuada ventilacion. Es verdad que Vanswieten halla por muy estraño se conservase el *contagio* en una materia espuesta al aire ocho meses; sin disiparse; pero lo quiere facilitar, diciendo, que á veces la paja de los gergones está muy compacta, y tal vez aquella lo estaria, y no habiéndose escampado, el aire no la podria penetrar para llevársele. Sin embargo; esta razon satisface muy poco, cuando sabemos que el aire penetra los cuerpos mas densos y compactos que aquella por mucho que lo esté: con todo; en caso que el aire no lo hubiese hecho, lo habrian las lluvias y nieves; y toda vez que para descontagiar las cosas basta sumergirlas en agua por el espacio de media hora, segun opinion del Dr. Merli, parece que dicha paja debia quedarlo mucho mejor, estando el referido tiempo sumergida, digámoslo así, en las lluvias y nieves. Tal vez dirán que el agua no penetra al interior de ella; pero, lo concederé si se trata de un pajar grande á que no llegará la de una sola lluvia mas que á cierta distancia; pero, la

de muchas lluvias y nieves yacidas tanto tiempo sobre un pequeño montoncillo, como puede ser la de un miserable gérton, es imposible que no penetrasen hasta lo mas interior.

254. Ahora bien: el enfermo para el que sirvió de cama la dicha paja, dicen, fué un apestado; el efecto que resultó al farmacéutico de tocarla fué uno de los síntomas mas fatales de la *peste*, como dicen ser los carbuncos; pues, si el hecho es cierto (del que no podemos dudar; de lo contrario deberíamos hacerlo de cuanto nos dicen los autores), puedo de él argüir como un rancio filósofo paripatético, diciendo: *sed per te, el contagio se mantuvo con toda su fuerza por espacio de ocho meses en un hogar espuesto al aire, lluvias, nieves y vientos, y no quedó destruido; ergo* mucho ménos podemos pensar que lo quede por la ventilacion que sufren las mercaderías en los buques y lazaretos los dias que estan en cuarentena. Ved aquí como los mismos hechos de que se valen los contagionistas para probar su opinion, sirven para destruirla. La comparacion, que tambien hacen para persuadir que puede estar mucho tiempo adherido á los géneros, sirve para confirmar mas y mas nuestra proposicion; porque si las cosas que han contenido sustancias aromáticas, despiden por mucho tiempo el olor del aroma que en sí tuviéron, aunque el aire las haya tocado, prueba que todavía residen allí corpúsculos de ellas; así tambien, aunque las mercaderías se hayan ventilado, pueden retener los del *contagio*; y como este no se manifiesta por alguna calidad sensible con que se haga percibir, no podemos tener certeza de su total destruccion y aniquilamiento.

255. Creo no se tendrá mayor seguridad despues de practicar los perfumes ó fumigaciones, sea en el barco ó lazareto. Segun tengo entendido mucho tiempo que para este fin se usó de sustancias odoríferas, creyendo que con este medio se destruia el *contagio*. ¿Cómo se sabe que dichos perfumes lo destruyen? ¿Se conoce su naturaleza para estar ciertos que los vapores odoríferos lo hacen? Y en caso de ser á propósito para una especie,

no lo serian para todas, siendo cierto que algunas epidemias se hayan disipado llenando la atmósfera de vapores corrompidos (núm. 212): en algunos casos, pues, seria necesario valerse de perfumes de sustancias fétidas para destruir ciertos *contagios*. Las fumigaciones de que se hace tanto elogio hoy dia, no creo sean tampoco un agente destructor de él, respecto que su virtud determinada solo sirve para corregir la corrupcion de la atmósfera de algun aposento ó cuadra de hospital en la ocasion, que contienen los miasmas pútridos esparcidos por ella, así como de cualquier otra cosa semejante: yo no las creo otra virtud. Por lo que, si solo corrigen ú destruyen los vapores pútridos, no siendo estos el *contagio*, aunque se diga lo contengan, pueden ellos corregirse en su fetidez por las fumigaciones, y quedar aquel con toda su fuerza, y del mismísimo modo que le parió su madre. Que la fetidez no lo sea, no podemos dudarlo; sino, ya no seria una potencia insensible como se supone, y así puede disiparse la mala calidad de los vapores, y quedarse el *contagio* con toda su energia, sin padecer alteracion. Á mas de esto se puede decir, que si dichas fumigaciones tuviesen virtud para destruir cierta especie de ellos, no es creible fuese universal para todas.

256. Finalmente no pudiéndole conocer en su propio ser, ni por las calidades sensibles de olor, sabor, calor, ni frialdad; ni si es azul, verde, ó amarillo; tampoco podemos determinar cuales pueden ser los medios útiles para destruirle, supuesto que ignoramos los agentes, que le son contrarios; y por consiguiente no sabemos si queda destruido ó disipado con la aplicacion de esta ú la otra sustancia, sea el aire, perfumes ó fumigaciones. Siendo esto cierto, que no se puede negar, ni combatir con razon fundada, debemos fácilmente colegir lo que valdrian los reglamentos de sanidad para librarnos de los *contagios* que llaman *exóticos*. Por lo que mira al contrabando y comercio clandestino se ve que de nada sirven para contenerle, respecto que para estos son lo mismo que si no existieran; y por

lo que toca á los que se sujetan á la cuarentena, tampoco nos darian suficiente motivo, ni seguridad de evitarle con las precauciones que en ella se toman, segun queda suficientemente probado. De todo lo que debemos concluir que los reglamentos de sanidad no nos librarian de los dichos *contagios*, en el supuesto que existiesen. Veamos ahora, si en el caso de introducirse por descuido ó malicia, como se supone, impedirian su propagacion.

§. II.

Los reglamentos de sanidad no podrian privar la propagacion de los contagios exóticos, ni indigenos.

257. **S**upongamos, que en una villa ó ciudad se presenta uno ó pocos enfermos con señales de una enfermedad pestilente, ó de cualquier otra de las que, reinando epidémicas, acostumbran hacer estragos, cuando se desarrollan. Se previene en estos casos que los médicos sean bastante sabios y cautos para conocerla, y avisar al magistrado á fin de contener el mal, y sufocarle en sus principios (núm. 239); por quanto la ignorancia en estas cosas, dicen, que muchas veces ha causado la ruina entera de una ciudad ó provincia. Creo que no necesita de mucha habilidad el médico para conocer cuando la enfermedad es de pésimo carácter, por razon de manifestarse luego con sus fatales síntomas, poniendo al enfermo á la orilla del sepulcro, sino se sigue la muerte en breves dias, ó en pocas horas; sin embargo, aunque sea el mas hábil de toda la tierra, no podrá decir que la de aquel ó aquellos pocos enfermos sea contagiosa, y por consiguiente un principio de *peste* ó epidemia. Porque en el supuesto que presentase los mismos síntomas de las que se saben haber sido epidémicas en algun pais, y calificadas de contagiosas; con todo, no puede el médico, ni otro alguno afirmar que lo sea, respecto

que debe conocerlo por los efectos que son su propagacion , y hasta que esta esté hecha , no podrá estar cierto del *contagio*. Así, pues , cuando vea que muchos individuos padecen el mal por haberse rozado con los primeros , y que solo lo sufren los en que ha mediado esta circunstancia , entónces tendrá motivo de avisar al magistrado á fin de que tome providencias ; mas , en este caso de nada servirian las diligencias reglamentarias para contener sus progresos , respecto que estarian ya hechos sin poder contenerlos , hallándose contagiados todos ó la mayor parte de la poblacion , y fuera de ella , por las razones alegadas (núm. 144 , 145 , 148 y 149).

258. Creo que son muy pocas , ó ningunas , las especies de enfermedades agudas conocidas , que no se hayan observado epidémicas algunas ó muchas veces , y que en todos tiempos aparecen tan solo esporádicamente , con la diferencia , que unas en ciertas regiones se manifiestan siempre , cuando mas cuando ménos , como sucede así en cada pais , respecto á sus endémicas , observándose raras en aquellos para los que se consideran exóticas. Siempre , pues , existen de las especies que han sido epidémicas , que no observándose mas que esporádicas , no han pasado á otros individuos , aunque se hayan omitido las providencias y precauciones. Este es el motivo porque en los primeros enfermos hay tantas disputas de si es ó no su enfermedad contagiosa , mayormente si se presenta con caractéres propios de las que se dicen serlo hasta que vean se propaga , y sobre todo si los demas que la contraen , sea por la causa que fuere , mueren , que es la circunstancia que hace temer y pensar en *contagio*. Los primeros médicos contagionistas lo acertaban mejor , diciendo , que habia enfermedades pestilentes sin ser *peste* , porque ellos no consideraban esta precisamente en su carácter particular , sino en general , esto es cuando muchos sugetos la padecian á un tiempo , y morian la mayor parte de los acometidos (núm. 33) , que si solo eran pocos , no la llamaban *peste* , ni contagiosa , respecto de no pasar á los demas que se rozaban

con aquellos; y lo mismo debemos decir nosotros de cualquiera enfermedad, sea de la especie que fuere, pues que si solo la observamos en uno ó pocos individuos, sin pasar á otros aunque se comuniquen, no podremos decir que lo sea porque no es epidémica; y si para ser lo primero debe ser lo segundo, serian inútiles todas las prevenciones para contenerla en sus principios, no existiendo el *contagio* hasta que seria universal ó epidémica.

259. Esto parece concluyente, de lo contrario deberian concederme que toda enfermedad, que se sabe haber sido epidémica, sea en el pais que quiera, ha de ser contagiosa, aunque no la tenga mas que un solo individuo: si lo es en general, lo será en particular, como sucede en las que verdaderamente lo son (núm. 131). Así, pues, si por uno solo, al parecer atacado de una dolencia acompañada de síntomas, que han dicho pestilenciales, ó de fiebre amarilla, se deben tomar precauciones á causa de considerarse contagiosa, del mismo modo deberia hacerse por cualquier otra que se haya observado epidémica; pues que tambien lo seria, aunque no la tuviese mas que uno; y si dicen que las primeras son de peor naturaleza, que cuando se han manifestado y propagado han causado mayores estragos por su carácter terrible y mortífero, no pareciendo una sola enfermedad, sino un agregado de males; con todo, no han faltado otras de diferente especie, que, aunque parezcan simples, se han hecho tan mortíferas como la misma *peste* bubonaria y carbuncosa.

260. Á mas de que, si las otras enfermedades no son tan terribles y mortíferas, por lo ménos son engorrosas é incómodas, que no solo hacen padecer, sino que acarrear muchos daños á las familias que las sufren, y deberian por esto igualmente evitarse con las mismas precauciones. En consecuencia de esto, aunque un barco fuese procedente de cualquier parage, sea sano ó malo, siempre deberia precisársele á la cuarentena y al espurgo. Lo propio tendríamos de practicar con los viajantes de unos pueblos á otros, aun en el interior del reino, porque siempre

serian sospechosos á pesar de proceder de lugares, que estuviesen con el mejor estado de salud, cuya circunstancia no seria suficiente para la seguridad pública, pues que siempre quedarian recelos de poder llevar alguna semilla de epidemia. La razon es clara; como en todas partes, alguna que otra vez, ha habido epidemias, tanto de las enfermedades que les son endémicas, como de las que se han considerado exóticas, observándose alguna de tanto en tanto, de que no se hace caso; se ve que siempre habria peligro de *contagio*. Supongamos que en el pueblo de donde sale un viajante no hubiese siquiera un enfermo; sin embargo, no se deberia recibir en otro sin pasar la cuarentena, por cuanto sino le llevaba recibido de los enfermos, podria haberle pillado de los hogares que precisamente ha de haber, porque como aquel maldito se esconde y agarra en tantas cosas, conservándose en ellas por tiempo indefinido, nunca estaríamos seguros de estar libres de él. No por otro motivo se precisa á la cuarentena á los buques procedentes de las escalas de Levante, Turquía y África, sino porque se sabe que la enfermedad llamada *peste* siempre reina en dichos parages, á lo ménos esporádicamente, á causa de ser endémica en aquellas regiones; y lo propio sucede en los que llegan de algunos puntos de América, respecto de la fiebre amarilla.

261. Siendo, pues, ámbas enfermedades de la especie de aquellas que se han observado epidémicas, deberian precaverse con iguales prevenciones; porque si bien es verdad que unas son mas mortíferas que otras, con todo, siempre son males, y de todos han muerto individuos, sino de la enfermedad benigna, á veces, por alguna complicacion, y particular disposicion del sujeto, puedé hacérsele tan fatal una como otra. Así, pues, siendo contagiosas las llamadas exóticas, aunque sean singulares, deben serlo las demas que han sido epidémicas, sean de la especie que fueren, y para todas deberian tomarse las necesarias precauciones, aunque fuesen singulares, pues que sí siendo epidémicas eran contagiosas, tambien lo serán siendo esporádicas,

y sino lo son estas tampoco lo serán aquellas , respecto que de los singulares se hacen los universales; ménos que se diga no serlo en los principios, pero que se lo vuelven en su carrera como de algunas se ha pensado (núm. 231), mas, en este caso de nada servirian los reglamentos de sanidad para contener las epidemias y su *contagio*, no pudiéndole sufocar en su cuna, segun se pretende, pues que entónces ya no estaria en ella (n.º 137).

262. Si á consecuencia de los reglamentos los médicos tuviesen que avisar al magistrado para tomar las debidas precauciones, en la observacion de cualquier enfermedad esporádica ó singular de la especie de aquellas que se han observado epidémicas, desgraciada la familia que la tocara la suerte de contraer alguno de ella un *catarro*, un *cólico*, una *angina*, *erisipela*, *disenteria*, *fiebre catarral*, *biliosa*, *pútrida*, y cualquier otra especie de dolencia, puesto que todas ellas lo han sido. Serian muy pocas las casas que no estuviesen cerradas ó privadas de comunicacion, porque son raras las familias, que de tanto en tanto no sufra alguno de ellas una de las dichas enfermedades; y como el temor del *contagio* las haria estar encerradas mucho tiempo, se seguiria que luego todas las casas del pueblo se hallarian en igual estado, sin que jamas se viesen libres de la prision; (1) pero, gracias á Dios no pensamos en *contagio*, ni tomamos en nuestras dolencias precaucion alguna para resguardarnos, ménos lo que dicta una policia regular y natural del

(1) Parece que al presente ya no se mira el *contagio* tan de léjos como anteriormente, pues que así como se cerraba ó cercaba la casa dicha contagiada de centinelas para privar con rigor toda comunicacion, ahora dicen no haber inconveniente en entrar en ella á visitar los enfermos y conversar con estos, con tal que tengan el cuidado de no rozarse con el enfermo y sus ropas; pero, que perdonen los contagionistas, que si yo creyera en *contagio* epidémico, tendria por muy arriesgadas estas visitas, y sino fuese médico, me guardaria bien de hacerlo, porque siempre imaginaria, que mis vestidos se habian rozado con alguna cosa contagiada; y así seria mas seguro no visitarles: mas, como estoy en el concepto de no haber peligro, por no considerar sus enfermedades contagiosas, es el motivo, que teniendo que asistirlos por precision de mi oficio, los toco, me rozo con ellos y sus ropas, sin el menor escrúpulo, sea la que fuere su enfermedad.

debido aseo y limpieza, sin abstenernos de visitar á los enfermos, y acercarnos á ellos, sea la que fuere su desgana, haciéndoles cuanto convenga para su consuelo y alivio, sin que tengamos el disgusto de vernos atacados de su enfermedad, aunque sea la mas pútrida (1); y en caso de contraerla (lo que rarísimas veces sucede, no siendo en constitucion epidémica reinante), en ninguna ocasion podemos decir que sea por *contagio*, sino á causa de haber sido impresionados de las mismas ó análogas causas que los primeros. Como esto sucede en todas partes, es la causa que en las enfermedades esporádicas, sean de la especie que sean, ni los médicos ni las gentes hacen caso de ellas, no pensando en *contagio* ni precauciones, y mucho ménos, si son de las que acostumbran reinar en el propio pais. Por esto los turcos no hacen caso de la *peste*, ni piensan sea contagiosa, motivo porque no toman ninguna. Lo propio que pasa entre

(1) En cierta ocasion asistí á una muger de mediana edad, que estaba atacada de una enfermedad, que presentaba los caractéres de pútrida. Estaba con grande postracion de fuerzas, fiebre bastante aguda, lengua sucia con color pajizo, sed, sudores sintomáticos, que de nada la aliviaban, diarrea fétida, petequias; en fin, todo manifestaba un estado fatal y peligroso. Pero, lo mas notable era un hedor cadavérico que se notaba en su cuarto. Aunque la casa no era rica, no faltaba lo necesario para mantenerla en el debido estado de asco y limpieza; la habitacion era bastante cómoda con la correspondiente ventilacion: á pesar de todo, aquel hedor cadavérico no se disipaba. Estaba ya en un período adelantado; y temiéndome la ruina, discurría de que medios podria valerme para dar la salud á aquella pobre muger en caso de ser asequible con algun auxilio poderoso: hechos mis discursos, y consideradas todas las circunstancias, determiné darla onza y media de quina pulverizada en seis tomas, tomando una de dos en dos horas, sobrebebiendo un vaso de agua acidulada con el ácido sulfúrico, dándola de beber de la misma en caso de pedir agua, y sino que la convidasen. Entre medio se la daba el caldo con dos ó tres cucharadas de vino generoso. Dejadas estas disposiciones, me fui, temiendo mucho de la triste suerte de aquella infeliz. Á la mañana siguiente fui á visitarla, y al entrar en el cuarto no percibí aquel mal olor; miréla, y su semblante me indicó se hallaba mejorada. En efecto, no me engañé; la tomé el pulso, y la fiebre era muy poca, correspondiendo á la mejora las demas circunstancias, de suerte, que no tardó en convalecer. No reparé el menor accidente en ninguno de la familia, ni supe que algun otro de los muchos, que fuéron á visitarla, tuviese la menor novedad. Por lo que, si el *contagio* fuesen los hálitos pútridos, ó anduviese con ellos desprendidos de los cuerpos corrompidos, sin duda que en este caso particular se habria observado alguna efecto, pues que no he visto otro igual por lo tocante al hedor cadavérico.

nosotros con la calentura gástrico-catarral , que es endémica en nuestras tierras , y á veces observamos epidémica , sucediendo , así en todos los países del mundo con sus males familiares. (1)

263. Comportándonos del modo dicho en las enfermedades indígenas , es muy regular hagamos lo mismo con las llamadas exóticas. Si de casualidad advertimos en algun sugeto una dolencia , que su carácter y cuadro sintomático la califica de *peste* ó calentura amarilla ¿qué caso harémos de ella , sabiendo que en los climas que son endémicas , no siempre se hacen epidémicas , ni se propagan á los demas , al paso que no toman precauciones como nosotros en las que son propias de nuestro país? Las endémicas de otras regiones regularmente no las observamos en las nuestras , sino raras veces por la casual concurrencia de las mismas causas , que las producen en aquellas. Segun su mayor ó menor esfera de actividad , esto es mas ó ménos dilatada , la producirán singular , ó universal , respectivamente al número de individuos , que hallarán con el correspondiente estado de susceptibilidad ; y de aquí proviene el que sean esporádicas ó epidémicas ; esto es , singulares ó universales : en todas sucede así , y estoy bien persuadido que no es de otro modo.

264. En conclusion : toda enfermedad esporádica , sea de la especie que fuere , con tal que se sepa haberse observado epidémica , habria de ser contagiosa , si entónces lo era ; y así por cualquier enfermo se deberian tomar las providencias prevenidas en los reglamentos de sanidad ; y no haciéndose así , jamas se podria con ellos contener las epidemias , respecto que cuando se advertiria su *contagio* , ya no habria medio para ello , mayormente debiéndose conocer por sus efectós , que es el único. Los contagionistas afirman que las enfermedades singulares no proceden de un *contagio* sino de causas particulares , y á veces

(1) Por esto en los Estados-unidos de América y demas distritos de aquella parte del globo en donde la calentura amarilla es endémica , ya se rieu de su *contagio* ; y luego nos reiríamos nosotros de todos los demas epidémicos , con tal que supiésemos despreocuparnos , examinando la cosa con mayor atencion que hasta aqui.

conocidas , pues , ¿porqué no pueden proceder de las mismas cuando son universales ó epidémicas, concurriendo las mismas causas de un modo general para producirlas? (núm. 175).

265. De lo dicho hasta aquí, y en el (n.º 242 y sigüent.) resulta que los reglamentos de sanidad son inútiles para contener, no solo el ingreso de los *contagios exóticos*, en el supuesto que existiesen; sí que tambien para impedir la propagacion de unos y otros, habido mérito de cuanto dicen los contagionistas relativamente al tal supuesto ser, sus especies y propiedades. Resta todavía satisfacerles á dos preguntas, que oigo me hacen, y son: ¿por qué no nos hallamos molestados de las enfermedades exóticas tan frecuentemente como sucedia ántes de los reglamentos de sanidad? y ¿por qué si por casualidad se han introducido, lo mismo que si se ha manifestado una epidemia de las indígenas, no se ha verificado la estension que se observaba en muchas de ellas, ni tampoco han durado tanto tiempo como ántes de su establecimiento? Á esto vamos á responder con las reflexiones siguientes:

CAPÍTULO II.

Si desde que los reglamentos de sanidad se instalaron, se han observado ó no en nuestros paises las enfermedades exóticas con mas frecuencia que ántes de ellos.

265. **R**especto de ser casi unánime el consentimiento en creer y afirmar que la *peste* tuvo su origen en África, y la calentura amarilla en las Américas, así como otros *contagios* llamados *exóticos* por considerarlos oriundos de aquellas regiones; y queriéndose sostener, que si en las nuestras se han observado, ha sido por causa de habernos traído su semilla; y que jamas padeceríamos semejantes males, si de nuevo no nos la trajesen,

mediante la navegacion; seria muy del caso saber, para resolver esta cuestion, si en los tiempos remotos, en que los europeos no habian tenido comercio ni trato con los de África y América, padecieron la *peste* y calentura amarilla, cuyas semillas se han considerado originales de aquellas regiones. Se dice que la fiebre, dicha amarilla, no fué desconocida á Hipócrates; y si esto es verdad, así como que tuvo su origen en la América, se ve claro que no siendo esta parte del globo descubierta en tiempo de aquel, no seria oriunda de la sola América, sí que tambien de otras partes. Soy de parecer que en tiempo de Hipócrates existia, lo mismo que la *peste*, y cualquier otra enfermedad; y creo que todas son tan antiguas como el género humano.

266. En el §. III, cap. V de la segunda parte de estas reflexiones, dijimos, que muchas cosas se han tenido por nuevas, respecto de no tener noticia de haberse observado ántes, cuya circunstancia manifestamos no ser motivo suficiente para negar su existencia. Hemos dicho tambien que solo sabemos las de los siglos pasados por medio de los escritos históricos, que dejaron nuestros antepasados; y no pudiendo por ellos determinar esta cuestion, de si se observaron las enfermedades llamadas exóticas, ántes de tener comunicacion los europeos con las regiones ultramarinas; debemos examinar si, en el supuesto de haberlas solo conocido posteriormente, se padecieron con mayor frecuencia ántes del establecimiento de los reglamentos de sanidad, que despues de él, que es lo que buscamos con la cuestion propuesta en este capítulo.

267. Si lo hemos de calcular por las historias, que tenemos de *pestes* y epidemias de unos y otros tiempos, deberíamos decir, que muchas mas han reinado en Europa despues, por tener mayor número de aquellas de las enfermedades posteriores que de las anteriores á los reglamentos. Verdad es, me dirán, no ser esto una prueba convincente para negar su mayor y mas frecuente existencia, y en especial, de las llamadas exóticas en los tiempos anteriores, pues se sabe no tenian la facilidad de ha-

cerlo como desde su establecimiento, á causa de que casi en la misma época que se pusieron en práctica, se inventó la imprenta. No hay duda en que esta ha contribuido á tener mas abundantes noticias de todos los sucesos acontecidos posteriormente; pero, sea como fuere, si nosotros no poseemos otros documentos para saber las cosas pasadas que las historias, habríamos de concluir de aquí, que siendo estas en mayor número en los posteriores siglos, mayor número de epidemias se han observado despues, que ántes de dichos reglamentos. Tambien seria menester saber si el tráfico del comercio ha sido mayor despues de lo que era ántes de ellos; porque si lo primero, una vez que los supuestos *contagios*, dicen, venimos mediante la navegacion, cuanto mayor habrá sido esta, tanto mas frecuentes habrán sido aquellas, por haberse traído mayor copia de seminios; y como los reglamentos no lo privarian, respecto de ser inútiles para este fin; se seguiria que las *pestes*, ú otras epidemias exóticas habrian sido mucho mas frecuentes en los siglos posteriores á dicho establecimiento. Ignoro esta circunstancia, y nada determino sobre el particular; solo digo, que si fuese así, habrian resultado mayor número: quien lo sepá que lo decida.

268. Una circunstancia he reparado en ciertas historias epidémicas de los siglos anteriores á los reglamentos, que puede favorecer mucho á los contagionistas, y es que algunas epidemias, que se observáron en aquellos, dicen, que á mas de su larga duracion, se estendiéron á todas las cuatro partes del globo. Tales son, la que se padeció en el segundo año de la guerra del Peloponeso, que principiando en Etiopia, se estendió por toda la redondez de la tierra. La que se observó en tiempo de Galeno, y el emperador Trajano, que desde la Asia, dicen se comunicó á todo el mundo. La del tiempo de Marco Aurelio, y Lucio Vero, que comenzando en Etiopia, dicen, se estendió por todo el globo, llevándose la mayor parte de los habitantes en diez años que duró. La que refiere Guido de Chauliac, á mas de ser general, dice, duró cinco años.

269. Estas y otras, que reinaron ántes de los reglamentos de sanidad, y que fuéron tan estensas y duraderas, podrian tal vez favorecer al sistema del *contagio*, atribuyendo sus partidarios su duracion y estension á la falta de precauciones sanitarias, diciendo, que desde su práctica no se ha notado en ninguna; mas, creo no han faltado en los tiempos posteriores, que lo han sido tanto como aquellas, de las que podríamos citar algunas, que se han mantenido por mucho tiempo, sosteniéndose y reproduciéndose en varios distritos de nuestra península, haciendo muchos estragos á pesar de todas las providencias reglamentarias. Sin embargo, siendo todo esto un poco difícil de averiguar, lo dejaremos, no considerándolo de mucho interes para nuestro intento; porque no tendria la menor dificultad en conceder que de las nombradas epidemias fuese mayor el número de las observadas en los siglos anteriores al establecimiento de los reglamentos, que las ocurridas posteriormente, siendo regular haberse padecido mas tragedias en una mayor série de siglos, que en un tiempo mas corto. Tampoco tendré reparo en convenir que fuesen entónces mas duraderas, estensas y mortíferas; pero, estas circunstancias negaré que fuesen hijas de la falta de aquellos, sino de otras causas por las razones que vamos á dar.

§. I.

De los motivos porque podian ser las epidemias mas frecuentes y duraderas ántes de los reglamentos de sanidad, que despues de ellos.

270. **E**l hombre gobernado y dirigido solamente por sus sensaciones naturales, sin conocer las virtudes de los varios séres que le rodean, no tendria otro arbitrio que aquellas mismas para venir en conocimiento de lo que le aprovecha ó daña; y así la de placer, que habria hallado en algunos, le inclinaria natu-

ralmente á buscar estos por el deseo que le despertaria su naturaleza de disfrutar aquellas agradables que ántes habia experimentado. Por esto en los siglos de ignorancia y barbárie, gobernados así los hombres, unos adoraban al sol por su Dios, de quienes (segun se dice) hay algunos, á causa de los grandes beneficios, que continuamente reciben de su influjo. Otros adoraban la cabra porque les daba leche con que se sustentaban, y así á varias diferentes criaturas, de que recibian alguna utilidad y provecho, hasta que advertidos por hombres sabios é ilustrados conociéron á quien debian prestar sus adoraciones, y rendir sus homenajes como á primera causa de todo lo criado, de su propia existencia y conservacion. Así como el hombre con una natural inclinacion ama y busca aquello de que experimenta algun beneficio; del mismo modo, por una igual aversion se aparta y aborrece todo lo de que ha experimentado algun daño ó sensacion desagradable. No teniendo un prévio conocimiento de estas cosas, solo habrá de adquirirlo mediante los experimentos y observaciones, de que llegará á tener una esperiencia: esta la ha alcanzado en muchas cosas de las constantes que ha hecho sobre la naturaleza: sus necesidades le han precisado hacerlas, con las que ha venido en conocimiento de muchos séres de que se ha visto forzado hacer uso, siéndole necesarios para su provecho, y alejar de sí aquellos, que la esperiencia le ha enseñado serle molestos y nocivos.

271. Cuando Dios formó á nuestros primeros padres no les dió otro abrigo que su propia piel; mas, el estado de justicia original, en que se hallaban constituidos, los libraba de aquellas miserias, que les acarreó su pérdida. Entónces abriéron los ojos de su malicia, y advirtiéron su desnudez, la que causándoles rubor, los precisó á cubrir sus vergonzosas partes con unas ojas de higuera. Como tambien por su pecado todas las demas criaturas les perdiéron el respeto, no dejó el frio de incomodarlos, lo mismo que el calor, el hambre, la sed y demas necesidades, que sus naturales sensaciones les advirtiéron, teniendo el trabajo

de buscar los medios de satisfacerlas. Aunque Dios adornase á nuestro padre Adán con el perfecto conocimiento de todas las cosas; este se perdió en sus sucesores por la corrupcion de sus costumbres, cayendo en el letargo de la ignorancia.

272. En este estado, pues, ignorando lo que podia aprovecharles, ó dañarlos, debieron venir á su alcance mediante sus sensaciones naturales, y la necesidad ha hecho á los hombres industriosos. El frio los precisó á buscar abrigo, el calor refresco, el hambre alimento, la sed bebida; en una palabra, las mismas necesidades les indicaban los remedios, y precisaban á buscarlos. Así mismo, las sensaciones de dolor los obligaron á procurarse algun lenitivo. Observaban que del estado de salud pasaban al de enfermedad; pero, ignoraban la causa de esta mutacion, lo mismo que sus remedios, hasta que por repetidas observaciones viniéron en conocimiento de uno y otro. Repararon tambien que en las cosas de que hacian uso para socorrer sus necesidades, en unas hallaban mayor gusto y placer que en otras, y sus pasiones desenfrenadas les hacian abusar de aquellas en que las hallaban mayores; sin embargo, viendo que á veces de aquí se les seguia detrimento en su salud, los hizo mas cautos y advertidos para no abandonarse demasiadô en el deleite de sus sensaciones. De este modo la esperiencia, que han adquirido de lo nocivo y provechoso, su industria, hija de sus necesidades, les ha proporcionado los medios de conservar la salud, evitando las causas que se la destruian.

273. Si el hombre tuviese una perfecta inteligencia de todas las causas que le producen los males, y estuviese siempre á su arbitrio el evitarlas, jamas enfermeria, hasta que por una concuncion natural llegaria al término de su vida, pagando el tributo á la naturaleza, que es indispensable: *statutum est hominibus semel mori*; pero, la ignorancia de muchas que destruyen nuestra salud, y la imprevision de las que nos cogen de sorpresa, y otras que siéndonos conocidas, no podemos, ó no sabemos, y á veces no queremos evitar, ha sido y será el motivo

porque los hombres siempre serémos infelices , y padecerémos enfermedades. Así, pues, cuanta mayor ha sido la ignorancia de las causas que nos han podido dañar, tanto mayor habrá sido la ocasion de enfermar, puesto que por falta de conocimiento de los séres dañosos no se apartaban los hombres de ellos, hasta que una triste esperiencia se los hizo conocer.

274. Presupuestas estas verdades, fácilmente puede entenderse porque en los siglos remotos podian enfermar mas frecuentemente, y que las enfermedades fuesen mas duraderas, tomando mayor estension, y hacerse mas mortíferas. Nadie puede negar que el comun de los hombres en los tiempos antiguos era mas brutal é ignorante del que lo ha sido en los siglos ilustrados. Es verdad que nosotros admiramos los héroes de la antigüedad, de cuyos trabajos y desvelos participamos, habiéndonos abierto el camino para las ciencias y artes; y guiados con sus sabias máximas, sólidas razones, sublimes discursos y esquisitos pensamientos, hemos con mayor facilidad adquirido los conocimientos y la verdad en muchas cosas. Á los héroes de la antigüedad debemos los principios de las ciencias sin que podamos en muchas cosas gloriarnos de haberles aventajado; mas, como estos eran pocos, respecto de la multitud, no pudieron propagar sus luces con la facilidad que se ha hecho con los medios, que la industria de los hombres se ha procurado en los posteriores tiempos. De la facilidad de ellos se ha seguido mayor y mas general ilustracion y civilizacion en los pueblos, y cuanto mayores han sido, tanto mas estensos los conocimientos sobre todas las materias en que está el hombre instruido, y debe estarlo por el interes que tiene en ellò; y por la misma razon tambien habrá sido mayor el de los medios de librarse de muchas enfermedades y curárselas en el caso de tener la desgracia de contraerlas. Esta es la razon porque puedan haber enfermado ménos en los tiempos posteriores, y puedan aquellas haber sido ménos frecuentes, ménos estensas, duraderas y mortíferas.

275. Al progreso de las artes y ciencias debén los europeos

las ventajas que experimentan en su bien estar, tanto en las comodidades de su vida política, como en el goce de su salud, no sufriendo aquellas tragedias de los siglos de barbarie, cuyas prerogativas acompañadas en la mayor parte del clima benigno y saludable que disfrutaban, son juntas el seguro preservativo de aquellos males, que sabemos reinan en otras regiones, en que, ó por las circunstancias ménos favorables del clima, ú otras de los habitantes de ménos civilizacion é ignorancia, de ménos limpieza y aseo, ó en fin, por no tener en un todo las ventajas de los europeos, sufren las enfermedades de peor calidad con mas frecuencia que nosotros. Por el progreso de las artes se ha adelantado la agricultura, con que se ha procurado el cultivo de los campos convirtiéndolos de unas tierras incultas en unos suelos feraces. De aquí se han seguido abundantes cosechas de todo lo necesario para el sustento de hombres y demas animales, desterrando aquellas faltas universales de trigos y carestías de otros alimentos de primeras necesidades, que tantos males acarrearaban á los habitantes, segun nos cuentan las historias horrosas de aquellos desgraciados tiempos. Por el progreso del comercio se ha desterrado la miseria, que muchas veces sumergía en el mas deplorable estado á los hombres, originándose de ella muchas y duraderas enfermedades; y por el progreso, en fin, de todas las demas artes se han procurado los verdaderos medios de ponerse al abrigo de muchísimos daños que les causaba su atraso.

276. Por el progreso de las ciencias los hombres han conocido sus deberes y sus verdaderos intereses (1); se han instruido en ellos tanto respecto á Dios como á su prójimo, volviéndose mas humanos, respetando los sagrados deberes de la humanidad, y han entendido mejor cuanto convenia para el bien general el prestarse mutuamente los auxilios, cooperando todos en su propia felicidad. Por esto no se ven las frecuentes persecu-

(1) Ojalá que de aquí en adelante todas las naciones los entiendan mejor, que tal vez se desterraria el arte destructor de la guerra, gérmen seguro de todas las miserias.

ciones, parto del encono de unos á otros, no siendo las guerras tan frecuentes, duraderas y desastrosas, como se cuentan las de aquellos siglos bárbaros. La ciencia médica tampoco se ha quedado en el atraso que algunos críticos pretenden. No se puede negar haber hecho muchos progresos. Las observaciones exactas de varios médicos, dignos de tal nombre, han desterrado las preocupaciones que existieron en el arte de curar, y que no hace mucho tiempo se conservaban en la rutina médica. Con la atenta observacion han conocido mejor los males y el modo de curarlos, habiendo descubierto para muchos sus verdaderos remedios. Han entendido que á veces el mejor ha sido no dar ninguno. Han conocido que no siempre son los remedios reconocidos los que curan las enfermedades. Han sabido hacer uso de los mas útiles, desterrando aquel preocupado y escrupuloso ascetismo médico que por tantos siglos habia dominado, motivo porque el arte de formular se ha simplificado mucho, y creo será mayor esta simplificacion en el decurso de los tiempos. De este modo el desgraciado enfermo, á mas de las congojas de su enfermedad, no tendrá que sufrir el engorro de tantas drogas, que el capricho, y á veces errado concepto de la errónea práctica de muchos médicos le propinaba. ¿No es bien verosimil que varios males epidémicos, que sufrieron los hombres en los siglos pasados y remotos, fuesen pestilentes y mortíferos por el mal tratamiento que se les daba? Ningun médico negará que un mal por benigno que sea, no pueda hacerse maligno y mortal con el mal tratamiento y falta del debido cuidado del enfermo.

277. No hay duda que con el hallazgo de los verdaderos remedios para la curacion de las dolencias se ha alcanzado una mas acertada y pronta curacion de ellas. ¡Qué estragos no produjeron las viruelas ántes de saberlas manejar con los debidos métodos, que sabios observadores supieron adoptar! ¡Qué desastres no produjo la lue venérea ántes de descubrir su verdadero remedio! ¡Qué estragos no han producido otros males, que talvez por el errado concepto de los médicos, se trataban con mé-

todos y auxilios incompetentes, y quizas perjudiciales! Á veces una simple y ligera epidemia catarral mal tratada podria convertirse en otra desoladora, dando motivo para calificarla de *peste*. Habiéndose, pues, adelantado mucho en el arte de curar y tratar las enfermedades, como no se puede negar, sin duda es la causa porque ciertos males, aun los epidémicos, que en algunas ocasiones se han manifestado en estos últimos tiempos, no han hecho los estragos que en los anteriores, siendo de la misma especie, por cuya causa no se calificáron de *peste*, ni contagiosos. Y ¿cuánto no ha contribuido y contribuye á ello la mayor civilizacion y arreglada policia de los pueblos? Se ha conocido que el aseo y limpieza que se ha procurado en las enfermedades ha sido una circunstancia de las mas poderosas para lograr su curacion. La comodidad de las habitaciones, la renovacion del aire para purificar la atmósfera de los aposentos y cuadras de los hospitales, abandonando aquella práctica errónea y ridícula de sofocar á los enfermos, tanto con las cubiertas de sus camas, como con el aire corrompido de sus alcobas, no permitiendo el ingreso de otro libre pensando que habia de matarlos. Todo esto es notorio que pueda haber contribuido mucho, no solo á la mas pronta curacion, sino tambien á privar que la enfermedad de naturaleza benigna, se convirtiese en otra de peor calidad, y hacerse mortal.

278. Tambien se han procurado apartar y destruir todas aquellas causas que la observacion y esperiencia han enseñado ser un fomes de muchas enfermedades, haciendo sanos algunos paises, que por las circunstancias locales se perdia la salud de sus habitantes. Finalmente, para decirlo de una vez, la mayor inteligencia en todas estas cosas ha hecho que en los posteriores siglos á los reglamentos de sanidad se hayan observado ménos epidemias, siendo estas ménos estensas, duraderas y mortíferas de lo que eran ántes de ellos; y en caso de ser así, no debe esto considerarse efecto de aquellos, como tal vez se pretende, impidiendo el ingreso y propagacion de los contagios; pues que las

epidemias no se originan de tal causa, ni su propagacion se hace por medio de ella; ántes bien para mayor adelanto en los medios de contenerlas y disminuir su gravedad, falta borrar de la memoria de los hombres los horrorosos nombres de *peste* y *contagio*, toda vez que es imaginaria la existencia de este, segun parece suficientemente probado. Yo opino que no seria fuera del caso aplicar una pena rigorosa al que tuviese el descuido ó atrevimiento de nombrarle en cualquier epidemia que se desarrollase; ántes con el mayor cuidado deberia procurarse todo lo contrario, lo que si en especial lo practicasen aquellas personas que por sus circunstancias merecen la confianza y concepto del público, no dudo que, sin embargo de ser difícil, tarde ó temprano se lograria el entero olvido de tan aterrante enemigo, del mismo modo que se ha conseguido en otras cosas, habiendo quedado persuadidos de su falsedad; y así creo sucedería, y tal vez sucederá, con el *contagio* de las enfermedades epidémicas en general.

CAPÍTULO III.

En que consisten los verdaderos reglamentos de sanidad.

279. **L**os verdaderos reglamentos de sanidad son aquellos, que estan fundados sobre una prudente y verdadera policia; y por mas que en esto se fijen reglas y providencias las mas severas, nunca serán demasiadas. Al magistrado pertenece establecerlas y hacerlas cumplir con todo el rigor de la ley. Debe procurar prevenir la salud pública de antemano con todos aquellos prudentes medios, que dicta una verdadera higiene (1). Que vigile en conservar la limpieza y aseo de la poblacion, tanto en el interior de las casas como en las calles y alrededor del pueblo,

(1) Medios de conservar la salud y precaver las enfermedades. Se advierte para los que no son médicos, ó lo ignoran.

mandando á los moradores el exacto cumplimiento de las órdenes con la imposición de las penas, que merezca tan interesante objeto á los omisos ó contraventores. Que no se permita echar las inmundicias en las calles; precisando á los amos de las casas, que tanto la de su habitación, como las de alquiler esten con todo lo necesario para la comodidad suya y de los inquilinos, pues que á veces por no tener lugar en donde echarlo, tiran las basuras y otras porquerías á las calles, corrompiéndose en ellas, de suerte que no pueden transitarse por el mal olor, en especial en tiempos calorosos.

280. Seria muy conveniente, que de tanto en tanto, se pasase un registro en los barrios que habita la gente mas pobre, y por lo mismo, regularmente mal aseada, para ver si tienen sus casas limpias, ó si conservan basuras ú otros focos de corrupción. No permitir que en las casas se retengan estercoleros, que despiden muy mal olor, incomodando á todo el vecindario. Tampoco se deberia permitir que los animales muertos se dejasen al inmediato alrededor de los pueblos, espuestos al aire, corrompiéndose allí, y echando hedor hasta cierta distancia, cuya corrupción de muladares molesta, y á veces daña á los transeuntes. Se deberia precisar al dueño del animal á que lo hiciese enterrar en un profundo hoyo. Asimismo no se deberia permitir al inmediato alrededor de los pueblos balsas, en donde se recogen varios materiales corrompidos; en fin, no dejar medio para procurar en un todo la mayor limpieza y aseo, manteniendo la atmósfera, que nos rodea y que respiramos, en el mayor estado posible de pureza.

281. Que vigile el magistrado en la calidad de los alimentos y bebidas que se venden, porque á veces la codicia de los vendedores adultera aquellos con varias traficas, convirtiéndolos en unos verdaderos venenos, que destruyen la salud de los habitantes. No permitir se venda ninguna especie de alimento, sin que primero se presente á la visura del gobierno, é imponer una *aterrante* pena al que se encuentre despues en fraude. Que

se manden tirar las frutas y otros vegetales, que se venden sin estar maduras. Cuando por fin se advierte cualquier especie de alimento de mala calidad, que se tome de comiso, y se queme para que nadie pueda hacer uso de él. Que se procure en tiempo de escasez abastecer á los pueblos de lo necesario, cooperando á ello las personas pudientes, á fin de que no falte el preciso alimento á los pobres, no dejando á esta porcion de individuos, por lo regular mas crecida, en el abandono de su miseria, la que los precisa á mantenerse de alimentos mal sanos, á causa de la escasez y crecido precio de los buenos, siguiéndose de aquí epidemias, que las mas veces empiezan por la plebe miserable, que ya por la debilidad de sus cuerpos, ya por la falta de medios, parece que son atacados de la enfermedad con mayor rigor, haciéndoseles fatal, dando con esto motivo de alarmarse un pueblo con horrorosos gritos de *peste y contagio*.

282. Practicadas todas estas diligencias y prevenciones, que son de precisa obligacion del magistrado, si á pesar de ellas llegase la fatal ocasion de desarrollarse una epidemia por unas causas desconocidas, y que no se han podido evitar, entónces él mismo con union de los facultativos y pudientes del pueblo ó ciudad, deben suministrar los auxilios convenientes á todos aquellos infelices, que por falta de medios no se los pueden procurar. De nadie pueden informarse mejor de las necesidades de ciertas familias en estos lances que de los mismos médicos, que somos los que mas presto presenciamos sus miserias. Así, pues, la pronta providencia, que debe adoptarse á fin de poner un dique á las primeras desgracias, que suceden en el desarrollo de una epidemia, es la de recoger á todos los pobres enfermos, que no pueden en sus casas darse todo el debido cuidado, en unos hospitales provisionales, destinando á este fin unos edificios proporcionados al objeto. Se destinará un suficiente número de asistentes para cuidarlos debidamente, procurando no les falte nada para su consuelo. En estos lances ha de ejercitarse mas que nunca la caridad con el prójimo. Si no bastan los caudales del

propio pueblo para socorrer tantas necesidades, es preciso recurrir al empréstito, ó á la piedad de los hermanos vecinos, ó á la nacion entera, porque todos somos una misma familia.

283. Si los médicos son pocos, que se llamen otros pagándoles bien, que así hallarán cuantos necesiten; y en caso de no, el gobierno que los precise (1). Que por entónces se asistan las familias que han tenido la desgracia de perder el padre, ó el que las procuraba el preciso sustento con la labor de sus manos. Que cuiden los médicos de desvanecer los temores de los sanos asegurándoles y persuadiéndoles que la enfermedad no es contagiosa; con cuya circunstancia no se abstendrán de cuidar debidamente los enfermos, consolándolos en sus trabajos, y visitándolos los parientes y amigos como los médicos, acercándose á ellos, sin manifestar precauciones ni recelos, que tanto disgustarian á los desgraciados. Cuidados así debidamente, si se ensuciasen en sus camas, luego se les procure la limpieza, sacándolos de la corrupcion y fetidez de sus escrementos, y librando á los asistentes de la incomodidad de aquel mal olor: si al mismo tiempo se procura la ventilacion y renovacion del aire, de este modo, por mas pútrida que sea la enfermedad, estoy cierto que á nadie dañarán los hálitos que pueda despedir el enfermo, mayormente para producir un mal semejante, el que, si contrae, no será por esta causa.

284. Se dice, que, en los Estados-unidos de América, si los enfermos atacados de la fiebre amarilla, por mas maligna que esta sea y en su mayor estado de intensidad, se trasladan al campo en unas barracas por pequeñas que sean, pueden los asistentes habitar en estas con los enfermos sin peligro de contagiarse. Se dice lo mismo de la *peste* de Levante, que es la

(1) En el caso de precisar el gobierno á los facultativos á este encargo, si estos son casados, ó con obligaciones de familia, parece muy justo, que aquel atienda á la viuda, hijos ó demas, cuya subsistencia dependia del esposo, padre, etc. que se la procuraba; porque no hay duda que trasladado un facultativo, como cualquier otro, de un pais sano á otro enfermo, se espone á la esfera de actividad de las mismas causas que producen la enfermedad, y puede igualmente contraerla y ser víctima de ella.

que se considera de peor calidad. El Dr. D. Tadeo Lafuente, consultor de los reales ejércitos, comprobó las observaciones acerca la primera en los campos de Gibraltar. Próspero Alpino, y otros médicos que lo han presenciado, afirman lo de la segunda. Siendo todo esto verdad, como se asegura, prueban estas observaciones, que, á mas de no ser dichas enfermedades contagiosas, tambien si los enfermos estan bien cuidados y en aposentos bien ventilados, no hay peligro de infeccion (1): digo de infeccion por semejante causa, la que podria muy bien verificarse en el caso de faltarles el buen cuidado de debida limpieza y ventilacion. Ya hemos dicho (núm. 228) que los vapores pútridos, que se desprenden de los cuerpos, que estan en pútrida fermentacion, dañan ó pueden dañar á los que esten en la esfera de su actividad; y por esto, los hálitos, que despiden los enfermos atacados de enfermedades, que decimos pútridas en ciertas ocasiones, son tan ofensivos, que molestan á personas delicadas, y del mismo modo á las robustas, si por mucho tiempo

(1) Antes con el nombre infeccion indistintamente se significaba la recepcion que hacia el cuerpo sano de la materia morbífica, ó del agente productor de la enfermedad; de este modo, fuese la que fuese la causa, se decia que el cuerpo sano se inficionaba, cuando espuesto á la esfera de actividad de la causa era impresionado de su estimulo, y así se decia afectado, infectado, atacado, inficionado, contagiado, etc. todos eran sinónimos; mas, al presente distinguimos la *infeccion* de la *contagion*. La primera es cuando la causa de nuestros males la consideramos en la atmósfera, como á vehículo, mediante el cual somos infectados ó atacados de los séres dañosos, como y tambien impresionados de las calidades atmosféricas, de cuyo modo debemos conceptuar se contraen las enfermedades epidémicas; y la segunda consiste precisamente en el debido contacto con el cuerpo contagiado, y no por el aire, como ántes se creia. Es verdad que si se atiende á la sola recepcion que hace el cuerpo sano de la materia morbífica, es igual que la reciba de la atmósfera que de otro cuerpo por el contacto inmediato, porque de cualquier modo queda infectado; pero, no se puede decir contagiado, puesto que el *contagio* no está en la atmósfera, ni esta puede ser su conductora; mas, si que está en los cuerpos contagiados, y se contrae con el debido contacto. Así pues, si los enfermos epidémicos puestos en el campo no comunican el mal á los que tienen roce con ellos, es una evidente prueba de no ser contagioso, y que los hálitos del enfermo no dañan miéntras esté cuidado y ventilado debidamente. Luego los que contraen la enfermedad en el pueblo es por otra causa que el contacto; y el único medio de librarse es salir de la esfera de actividad de ella. *Sola fuga est remedium*. Abandonar el pueblo: la empresa es árdua; mas, ningun sacrificio es costoso, cuando se trata de conservar la salud y la vida. *Prius est esse*.

hubiesen de permanecer en una atmósfera impregnada de ellos, lo que sin duda se evitará con dichas precauciones, sin que nadie reciba daño del roce ó contacto que tenga con ellos, ni menos dejarán en sus ropas seminario alguno de la enfermedad para conservarla en ellas y regalarla á los demas, pues que no hay esperiencia de tales acontecimientos (1).

285. Otras diligencias deben practicarse para no intimidar á los ciudadanos en tiempo de epidemias, como son no permitir el toque de campanas para hacer señal de muertos, ni para la administracion de Viáticos, con cuyos avisos la gente se aturde, viniendo con ellos en conocimiento de que hay muchos enfermos y muertos, cuya última circunstancia es la que inspira mas terror. Que se procure llevar todos los cadáveres ocúltamente al cementerio, sin espantajos de pompas funerales, aguardando su celebracion para cuando la epidemia haya cesado. Que no se priven las diversiones públicas que haya de costumbre en el pueblo ó ciudad, dejando á los sanos que se diviertan miéntras disfruten salud, que con esto alejarán de sí muchas pasiones del ánimo que les acarrearía su privacion. Así mismo, que se permitan las reuniones en las iglesias para las funciones religiosas que haya de costumbre de celebrar (2): en fin, que de ninguna

(1) Antes bien si hemos de dar crédito al Dr. Valentin, citado por Mendosa en su nueva Monografía de la calentura amarilla, pág. 79, dice: que observaciones y esperiencias multiplicadas le han convencido de que las escreciones de los enfermos, llegados al último período de la fiebre amarilla, no comunicaban su pretendido virus *especifico* ó *contagioso*. Cita, entre otros ejemplos, al Dr. Stubbius Fjirth, el cual dice, que tragó impunemente en Filadelfia materia del vómito negro acabada de arrojar por un moribundo. Si de esta manera no dañan los escrementos de semejantes enfermos, no sé que actividad tendrán adheridos á ropas y utensilios.

(2) Veo que en este particular me opongo al modo de pensar universal de uno y otro partido, porque el parecer de ambos es de que se priven las reuniones, por motivo, segun dicen, de haberse observado despues de ellas mayor número de enfermos en tiempo de epidemias. Los contagionistas lo atribuyen á la mayor propagacion del *contagio*, y los otros á la mayor corrupcion de la atmósfera. Yo convengo en que despues de algunas de dichas reuniones en tiempo epidémico se haya observado el aumento de enfermos, respecto que así lo afirman graves autores; pero, no convendré en que este fenómeno sea por las causas que unos y otros alegan. Filosofemos un poco sobre el particular. No hagamos mencion de la primera circunstancia, de que semejante fenómeno

manera se dé señal alguna de temor, ni recelos de *contagio*, supuesto que es falsa su existencia; y así los verdaderos reglamentos de sanidad no consisten en otra cosa que en una verda-

suceda por la mayor propagacion del *contagio*, ya que queda impugnada su existencia; y parémonos solo en la segunda. Primero quisiera me dijese, si todos ó la mayor parte de los individuos que fuéron en dichas reuniones han sido los que despues de la concurrencia han caído enfermos, para tener alguna probabilidad de que sean perjudiciales, lo que no se dice. En segundo lugar falta saber si la mayor corrupcion de la atmósfera fué la causa del mayor número de enfermos. No se puede negar que mucha gente reunida en lugar angosto como en una iglesia, teatro, etc. sino se tiene precaucion de dejar abiertas algunas puertas ó ventanias para la renovacion del aire, á veces corrompe de tal modo la atmósfera, que algunas personas llegan á desmayarse; mas, no debemos inferir de aquí que el aumento de enfermos sea un producto de tal causa; porque el efecto del desmayo, producido por el carbónico de aquella, se remedia al instante que se les pone al aire libre, y todos los demas quedan ilesos sin experimentar el menor accidente, pues que la permanencia en semejantes lugares no es tan dilatada, que el carbono de su atmósfera pueda producirles algun daño: y ademas, paraque esta causa aumentase el número de epidemiados, la que produce la epidemia habria de ser la misma, ó de igual especie, lo que no es regular. Creo que este fenómeno puede concebirse de otro modo, que seguramente es lo mas cierto: me explicaré.

En las pocas epidemias que he presenciado, y en las historias que de otras he leído, he observado que el número de enfermos regularmente va progresando por grados, insiguiendo unos períodos regulares de ingreso, aumento, estado y declinacion, del mismo modo que los sigue una enfermedad regular en un individuo en particular. En el ingreso el mal parece esporádico, y efectivamente lo es por observarse pocos enfermos de que, como hemos dicho, no se hace caso: en el aumento ya se hace un objeto que llama la atencion, empezando á intimidar las gentes; y viéndose entónces sobre sí una pública calamidad, se determina recurrir al Padre de las misericordias, á su Madre santísima, y demas santos con rogativas, procesiones y otras funciones públicas, á fin de que se apiaden de sus miserias; y como regularmente se practican con aparato lúgubre, causa mayor tristeza, temor y consternacion. Esta circunstancia, y el practicarla en el aumento del mal, cuando este se acerca, ó se encuentra ya en el período llamado estado, ó de mayor vigor, no es de admirar que, despues de semejantes funciones, se note mayor número de enfermos; mas, no por la causa que dicen los que aconsejan la privacion de ellas; sino que cuando la escitante de una epidemia halla á los individuos de un pueblo ó ciudad dispuestos para ella, primero se resientan los que están con mas disposicion, ó susceptibilidad de su influjo, y como estos son pocos relativamente á la multitud que se halla á poca difereucia con una misma, é igual resistencia de naturaleza por la similitud de circunstancias de los individuos, es la causa que llega determinado tiempo en que mayor número de personas se resiente de su influjo, que sucede en el ante dicho período de la epidemia llamado *estado*. Sea por esta razon, ó porque la causa escitante adquiera tal vez mayor actividad, ó por la agregacion de las causas asignadas en el cap. 7, debe suceder el dicho fenómeno, y nunca por la mayor propagacion de *contagio*, ni corrupcion de atmósfera ocasionada de las reuniones, pues que estoy cierto sucederia lo mismo sin ellas.

dera y prudente policía, tanto en la *higiene* pública ántes de la epidemia, como en la *terapia* en el tiempo de esta, de lo que deben cuidar con rigor y escrupulosamente, del primero el magistrado, y del segundo los facultativos con la proteccion de este.

286. Concluyamos, pues, con lo dicho hasta aquí, nuestras reflexiones sobre el *contagio* de las epidemias, las que, aunque considero susceptibles de mayor estension, ha sido preciso limitarme á lo que me han proporcionado mis cortas luces, dejando lo demas al cuidado de los hombres mas sabios é ilustrados, paraque estos prosigan la aclaracion de algunos puntos que solo he indicado, no atreviéndome á proferir proposiciones, que para mí habrian sido aventuradas, estimando mas manifestar mi ignorancia, que esponerme á la risa y crítica de los sabios. Sin embargo, si no las he hecho con toda la estension de que son susceptibles, aloménos me parece haber llenado en algun modo el objeto, que me propuse en ellas, de reflexionar sobre los apoyos principales, en que se hace estribar el edificio del *contagio*, como son la *comun opinion*, la *esperiencia* y *reglamentos de sanidad*. Por las reflexiones hechas sobre cada uno de estos fundamentos, parece que, si no resulta enteramente falsa la existencia del *contagio* epidémico de un modo evidente como yo creo, por lo ménos se hace muy dudosa é incierta; y por las mismas similitudes, analogías, conjeturas y hechos observados en las epidemias, con que se ha querido sostener; he hecho ver su incertidumbre y la ninguna solidez de los fundamentos en que está apoyada. Dejo á los espíritus imparciales y despreocupados el exámen de las razones de los partidarios del *contagio*, y de las que hemos alegado en contra, paraque parangonadas unas con otras decidan á que parte nos hemos de abalanzar: y si en conclusion de todo tuviésemos la dicha de conocer de un modo evidente, que el pretendido *contagio* epidémico fuese una sola *quimera*, así como quanto se ha dicho de este ser maléfico; le desterraríamos de una vez de la creencia de los hom-

bres , librándoles de un enemigo , que siendo solo imaginario, se hacia tan formidable y causaba tantos estragos al linage humano. Feliz una y mil veces me juzgara , si en algun modo hubiese contribuido á su destruccion , cooperando en tan interesante empresa , y haber sido útil en esta parte , no solo á mi amada patria , sí que tambien á todas las naciones.

FIN.

ÍNDICE.

| | Pág. |
|---|------|
| <i>Prólogo.</i> | 3 |
| <i>Introduccion.</i> | 19 |
| PRIMERA PARTE. <i>De la comun opinion del contagio.</i> | 30 |
| CAP. I. <i>Del origen del nombre peste.</i> | 31 |
| CAP. II. <i>Del origen del contagio de la peste.</i> | 33 |
| CAP. III. <i>Del motivo y fundamento que se ha tenido para llamar contagiosas las enfermedades epidémicas, y del de su tradicion hasta nosotros.</i> | 41 |
| CAP. IV. <i>Del motivo porque se ha sostenido y sostiene el contagio en la creencia de los hombres.</i> | 51 |
| SEGUNDA PARTE. <i>En que se trata si el contagio de las epidemias está demostrado por la esperiencia.</i> | 59 |
| CAP. I. <i>De la esperiencia, en especial en la medicina.</i> | id. |
| CAP. II. <i>Descripcion de la peste de Aténas.</i> | 73 |
| <i>Id. de la de Marsella del año 1720.</i> | 75 |
| <i>Id de la de Cádiz del año 1800.</i> | 76 |
| CAP. III. <i>Del contagio.</i> | 79 |
| CAP. IV. <i>De la esperiencia del contagio de las epidemias.</i> | 81 |
| CAP. V. <i>Critica sobre los dos capítulos antecedentes.</i> | 92 |
| §. I. <i>Si demuestra la esperiencia que cualquiera epidemia tenga su origen de un contagio.</i> | 97 |
| §. II. <i>Si demuestra la esperiencia que el origen de las enfermedades endémicas de otras regiones, cuando han reinado en las nuestras, ha sido por el contagio traído mediante la navegacion.</i> | 107 |
| §. III. <i>Si demuestra la esperiencia no haberse padecido en nuestras regiones las dichas enfermedades ántes de tener comunicacion con las estrangeras.</i> | 121 |
| §. IV. <i>Si demuestra la esperiencia, que una vez producido el supuesto contagio de las epidemias, tiene la potencia de difundirse y comunicarse á los demas.</i> | 127 |

| | | |
|--|---|-----|
| §. v. | <i>Si de los hechos observados en las epidemias resulta la esperiencia del contagio y demas atributos.</i> | 143 |
| CAP. VI. | <i>De la hipótesis mas probable de las causas de las epidemias, segun lo demostrado por la esperiencia.</i> | 171 |
| §. I. | <i>Breve esposicion de los efectos que producen dichas causas cada una de por sí aplicadas al cuerpo humano.</i> | 188 |
| §. II. | <i>Soluciones de los argumentos que se alegan para negar esta hipótesis, y confirmar la del contagio.</i> | 198 |
| CAP. VII. | <i>De las causas particulares aumentativas de las epidemias.</i> | 208 |
| §. I. | <i>Del temor, como causa aumentativa de las epidemias.</i> | 210 |
| §. II. | <i>De la miseria, como causa aumentativa de las epidemias.</i> | 212 |
| §. III. | <i>Del abandono de los enfermos y muertos insepultos como causa aumentativa de las epidemias.</i> | 215 |
| TERCERA PARTE. <i>En que se declara si los reglamentos de sanidad prueban la existencia del contagio epidémico.</i> | | 224 |
| CAP. I. | <i>De las providencias que mandan practicar dichos reglamentos para impedir el ingreso de los contagios y su propagacion.</i> | id. |
| §. I. | <i>Los reglamentos de sanidad no nos podrian librar de los contagios exóticos en el supuesto que existiesen.</i> | 228 |
| §. II. | <i>Los reglamentos de sanidad no podrian privar la propagacion de los contagios exóticos, ni indígenos.</i> | 239 |
| CAP. II. | <i>Si desde que los reglamentos de sanidad se instaláron, se han observado ó no, en nuestros paises, las enfermedades exóticas con mas frecuencia que ántes de ellos.</i> | 246 |
| §. I. | <i>De los motivos porque podian ser las epidemias mas frecuentes y duraderas ántes de los reglamentos de sanidad que despues de ellos.</i> | 249 |
| CAP. III. | <i>En que consisten los verdaderos reglamentos de sanidad.</i> | 256 |



